

Problemas económico-sociales  
de México Segundo curso

ANTOLOGIA

Máximo de León Garza



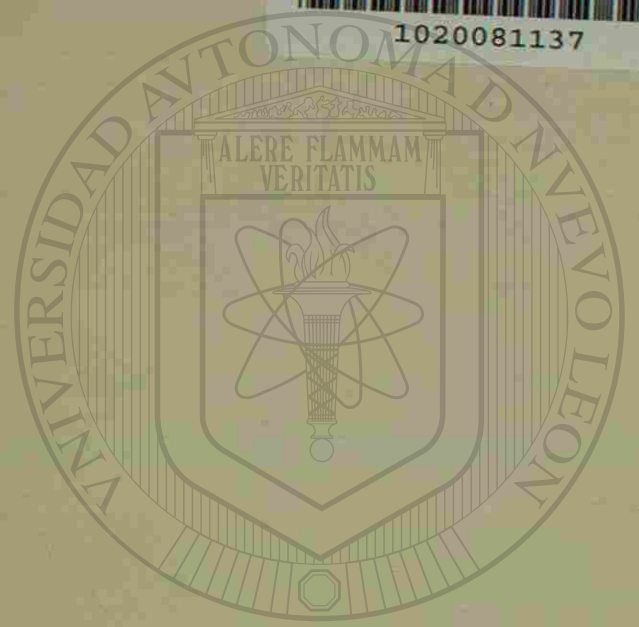
48963

HC  
P 73  
C 1  
7 66 1 1  
N 83 63



GRUPO EDITORIAL  
SOCIETATERS DE MEXICO / ANTOROCIA /

MAXIMO DE LEON GARZA



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

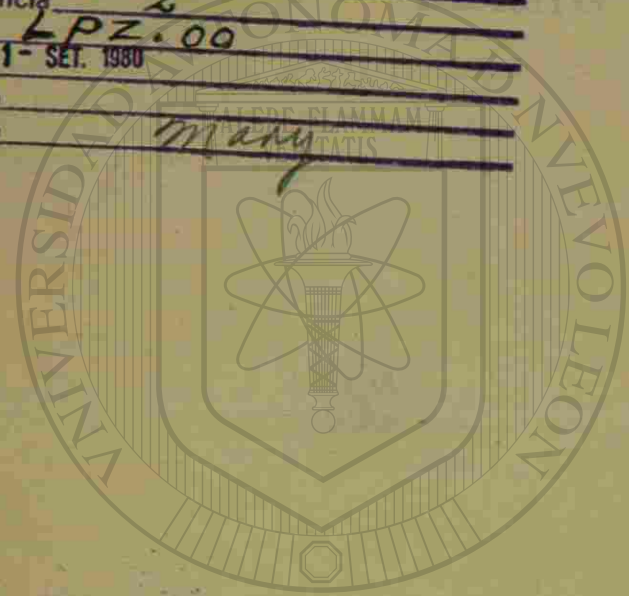


BIBLIOTECA CENTRAL  
CORPO UNIVERSITARIO

1350  
11979  
Problemas de Matemática  
de Matemática

05165

NL  
Núm. Clas. 330.972  
Núm. Autor L579P  
Núm. Adg. 70688  
Procedencia  
Precio LPZ.00  
Fecha 1- SET. 1980  
Clasificó  
Catalogó



ACADEMIA DE CIENCIAS HISTORICAS Y SOCIALES

# Problemas económico-sociales de México

Segundo curso

## Antología



Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN  
COORDINACION GENERAL DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS  
MONTERREY, MEXICO.

1975.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"

48963

FONDO UNIVERSITARIO

ESTA EDICION SE IMPRIMIO EN:  
TECNICA GRAFICA DE MONTERREY.

S. A.  
ABASOLO 870 ORIENTE  
MONTERREY, N. L., MEXICO

HC 133  
P 762  
E. 2



Primera edición, (no comercial).

FONDO UNIVER 177 540

## INDICE

### Prólogo

#### CUARTA PARTE.

#### TERCERA Y ULTIMA FASE DEL CICLO DE REVOLUCIONES BURGUESAS EN MEXICO.

|  |    |
|--|----|
| Unidad I.— Del Imperio al Imperialismo.                              | 1  |
| A.— La República Restaurada.   |    |
| B.— Característica esencial de la República Restaurada.              |    |
| Unidad II.— El Porfiriato.   | 20 |
| A.— La Dictadura de Díaz.  |    |
| B.— La política agraria del gobierno de Díaz y sus consecuencias.    |    |
| C.— La industria y el capital extranjero en el Porfiriato.           |    |
| D.— Maduración de la situación revolucionaria.                       |    |
| E.— La oposición burgués-latifundista.                               |    |
| Unidad III.— La Revolución Mexicana: sus características esenciales. | 79 |

#### QUINTA PARTE.

#### CONSOLIDACION DEFINITIVA DE LA FOR- MACION ECONOMICO-SOCIAL CAPITALISTA Y SU PRIMERA GRAN CRISIS EN LOS AÑOS TREINTA.

|   |     |
|---|-----|
| Unidad I.— La situación económico-social del país después de la Revolución y durante la crisis económica mundial. | 99  |
| Unidad II.— El caudillismo revolucionario.  | 115 |

|   |     |
|---|-----|
| Unidad III.— El desarrollo del movimiento de masas en el país a principios de los años treinta, la agudización de las contradicciones en el Partido Nacional Revolucionario y las nuevas elecciones presidenciales. | 151 |
| Unidad IV.— El Gobierno de Cárdenas: su ideología y su política.  | 165 |
| Unidad V.— El movimiento liberador de los años treinta: algunas conclusiones.   | 186 |
| Unidad VI.— Transformaciones políticas y sociales en México de 1930 a 1960.   | 207 |
| EPILOGO   | 235 |
| ¿Hacia dónde vamos?<br>El camino está a la izquierda, no "arriba y adelante".   | 253 |
| APENDICE  |     |
| Breves notas sobre el desarrollo del capitalismo en Monterrey.  |     |
| FUENTES BIBLIOGRAFICAS.   | 285 |

## PROLOGO

El presente tomo contiene una Antología de temas correspondientes al programa trazado por la Academia de Ciencias Históricas y Sociales de la Coordinación General de las Escuelas Preparatorias de la UANL, para el segundo curso de Problemas Económico-Sociales de México, que se sigue en el cuarto semestre en todas nuestras Preparatorias.

Los temas aquí contenidos son la continuación de los ya vistos en el tercer semestre, en el primer curso del mismo nombre, y publicados también en su oportunidad. Como se recordará, éstos se referían al México Precortesiano; al fenómeno de la Conquista y la Colonización; al significado de la Guerra de Independencia; la primera etapa del México Independiente; la Guerra de Reforma y un análisis final de la estructura social del país a fines del siglo pasado.

Ahora estudiaremos brevemente el período de la República Restaurada; con un poco más de detalles las características del Porfiriato y el conjunto de problemas que provocaron la tercera fase del ciclo de revoluciones burguesas en México, es decir, la Revolución de 1910-17; las características principales de ésta; un análisis de la situación económico-social del país inmediatamente después de la Revolución; el estudio global del período del caudillismo revolucionario, para

explicar en seguida el período tan interesante y lleno de sugerencias que fue el Cardenismo. Finalmente, se hace un análisis de los grandes problemas nacionales de los últimos treinta años y como epílogo se incluye un estudio sobre las perspectivas que hoy se abren ante el México Moderno. También, y como ilustración adicional, se incluyen unas breves notas—fuera de programa— sobre el proceso de nacimiento del capitalismo en Monterrey, para ilustrar localmente los problemas nacionales ya estudiados en los temas del curso.

El maestro tendrá una amplia opción, dada la magnitud y el interés de los temas estudiados, para extenderse todavía más en aquellos puntos que le parezcan más interesantes o que le sean planteados por los propios alumnos, ya muy sensibilizados por los cursos anteriores.

Estamos seguros que tanto los maestros como los alumnos—muchos de los cuales no volverán a estudiar este tipo de cuestiones a lo largo de su carrera universitaria— apreciarán debidamente el esfuerzo realizado por la Academia de Ciencias Históricas y Sociales para proporcionarles un conjunto de materiales capaces de auxiliarlos en la seria y responsable labor de formarlos con un criterio crítico, sólidamente fundamentado. Con la esperanza de que éste sea el resultado principal del curso, sólo nos restaría apelar, una vez más, a todos aquellos que en un afán de superación académica desearan hacernos llegar sus observaciones para superar el contenido de esta Antología en las ediciones futuras.

DR. MÁXIMO DE LEÓN GARZA  
Jefe de la Academia de Ciencias  
Históricas y Sociales.

## Unidad I

### DEL IMPERIO AL IMPERIALISMO

#### A.— La República restaurada.

Al reinstalarse en la capital el gobierno de la República, después de la muerte de Maximiliano y de su tragicómico Imperio, la situación no era mejor que durante la guerra. De inmediato, en consecuencia, se tomarían medidas para establecer cierto orden, empezando con la drástica reducción del ejército, y se iniciaría un período de obligada reorganización, de retorno a algo que al menos pareciera normal; en ese período cobran especial importancia la vuelta al marco constitucional, a partir de las elecciones en que Juárez es de nuevo electo presidente; la puesta en marcha de algunas reformas legales; la creciente centralización política y administrativa, como condición para superar la dispersión y los cacicazgos de los años previos; el acomodo de los nuevos grupos políticos, el saneamiento de la hacienda pública, la consolidación de la paz interna y el restablecimiento de las relaciones con el exterior.

La ansiada paz interna no se logró de inmediato. Vencido el enemigo de fuera empezaron a exhibirse otra vez los desacuerdos en casa; pero el conflicto ya no era la vieja lucha entre liberales y conservadores, sino un enfrentamiento en el se-

explicar en seguida el período tan interesante y lleno de sugerencias que fue el Cardenismo. Finalmente, se hace un análisis de los grandes problemas nacionales de los últimos treinta años y como epílogo se incluye un estudio sobre las perspectivas que hoy se abren ante el México Moderno. También, y como ilustración adicional, se incluyen unas breves notas—fuera de programa— sobre el proceso de nacimiento del capitalismo en Monterrey, para ilustrar localmente los problemas nacionales ya estudiados en los temas del curso.

El maestro tendrá una amplia opción, dada la magnitud y el interés de los temas estudiados, para extenderse todavía más en aquellos puntos que le parezcan más interesantes o que le sean planteados por los propios alumnos, ya muy sensibilizados por los cursos anteriores.

Estamos seguros que tanto los maestros como los alumnos—muchos de los cuales no volverán a estudiar este tipo de cuestiones a lo largo de su carrera universitaria— apreciarán debidamente el esfuerzo realizado por la Academia de Ciencias Históricas y Sociales para proporcionarles un conjunto de materiales capaces de auxiliarlos en la seria y responsable labor de formarlos con un criterio crítico, sólidamente fundamentado. Con la esperanza de que éste sea el resultado principal del curso, sólo nos restaría apelar, una vez más, a todos aquellos que en un afán de superación académica desearan hacernos llegar sus observaciones para superar el contenido de esta Antología en las ediciones futuras.

DR. MÁXIMO DE LEÓN GARZA  
Jefe de la Academia de Ciencias  
Históricas y Sociales.

## Unidad I

### DEL IMPERIO AL IMPERIALISMO

#### A.— La República restaurada.

Al reinstalarse en la capital el gobierno de la República, después de la muerte de Maximiliano y de su tragicómico Imperio, la situación no era mejor que durante la guerra. De inmediato, en consecuencia, se tomarían medidas para establecer cierto orden, empezando con la drástica reducción del ejército, y se iniciaría un período de obligada reorganización, de retorno a algo que al menos pareciera normal; en ese período cobran especial importancia la vuelta al marco constitucional, a partir de las elecciones en que Juárez es de nuevo electo presidente; la puesta en marcha de algunas reformas legales; la creciente centralización política y administrativa, como condición para superar la dispersión y los cacicazgos de los años previos; el acomodo de los nuevos grupos políticos, el saneamiento de la hacienda pública, la consolidación de la paz interna y el restablecimiento de las relaciones con el exterior.

La ansiada paz interna no se logró de inmediato. Vencido el enemigo de fuera empezaron a exhibirse otra vez los desacuerdos en casa; pero el conflicto ya no era la vieja lucha entre liberales y conservadores, sino un enfrentamiento en el se-



no del grupo triunfante.

Hasta el triunfo contra el gobierno de Maximiliano, el poder militar e incluso el poder político estaban repartidos. Cada gobernador, ministro o jefe de ejército tenía una jurisdicción a su cargo en la que podía dar órdenes. Al restablecerse la paz, la necesidad impostergable de lograr una centralización política y administrativa, que permitiera sumar todas las fuerzas disponibles para alcanzar los objetivos esenciales, y superar la crisis, alteró la estructura del poder, y muchos antiguos jefes quedaron prácticamente ociosos. Así se configuraron las dos fuerzas que, según un publicista inglés, habían sido los dos partidos irreconciliables en Latinoamérica: "los in y los out", o en las palabras de Bulnes: "los que están dentro y los que están fuera del presupuesto, los que comen del gobierno y los que dependen, para alimentarse, de lo que... disponga la Divina Providencia."<sup>1</sup>

Las elecciones de 1867 y 1871 mostraron que la nación reconocía y estimaba altamente los servicios que Juárez le había prestado. Las ilusiones de los jóvenes militares que esperaban el triunfo de Porfirio Díaz pronto se desvanecieron mientras éste comprobaba que no sólo no tenía prestigio suficiente que oponer a la bien ganada fama del presidente, sino que ni siquiera podía competir, con grandes posibilidades de triunfo, con Sebastián Lerdo. Como buen militar y joven ambicioso, Díaz buscó el poder por caminos no legales, y en noviembre de 1871 lanzó el Plan de La Norña, en busca del derrocamiento del gobierno constitucional.

El Plan no era sino otro pronunciamiento de los muchos que el país sufrió en aquella época. Sus formulaciones políticas eran evidentemente pobres: aparte de mencionar algunos viejos problemas y de recoger ciertas inconformidades populares, su queja principal era contra las facultades ilimitadas del presidente, el peligro de eternizarse en el poder y el daño que se causaba a la nación al excluirse "a otras inteligencias e intereses" como "consecuencia necesaria (de la reelección y) de la inmutabilidad de los empleos de la administración pública."<sup>2</sup> Era obvio que Díaz estaba, o por lo menos se sentía, al margen del pequeño círculo de liberales que llevaban las riendas del poder, y su consigna de "menos gobierno y más libertades", que con el tiempo se convertiría en la contraria: "poca política y mucha administración", apenas ocultaba sus ambiciones y su de-

cisión de aprovechar la primera coyuntura propicia para entrar al gobierno. De momento, el país no quería más revueltas, y Díaz tendría que esperar otra oportunidad para llegar al poder.

La economía nacional hacia 1870 estaba destrozada y lo más urgente era llevar a cabo su reconstrucción. La agricultura, como siempre, vivía en crisis. Aunque poco a poco se fue diversificando la producción, los viejos problemas y obstáculos al desarrollo seguían en pie: métodos rudimentarios de cultivo, falta de comunicaciones, transportes ineficientes y caros, mala distribución de la tierra y de la población rural, ausencia de programas viables de colonización y fomento, escasez de crédito y multiplicidad de intermediarios y especuladores. La aplicación de las leyes desamortizadoras empezaba a dar sus frutos: a estimular el nuevo tipo de latifundio surgido de la Reforma y liberar crecientemente la mano de obra.

El problema agrario, cada vez más grave, no se comprendía; con frecuencia se le proyectaba incluso en un espejo distorsionador, que paradójicamente hacía del defectuoso reparto de la población, y no de la tierra, la falla principal. En base en tal diagnóstico, en vez de pensarse en distribuir los enormes latifundios y estimular la genuina pequeña propiedad, la solución del problema rural se hacía descansar en la colonización extranjera y el rápido aumento de la población nacional. En una peculiar versión antimalthusiana, que exageraba la potencialidad de la riqueza del país y la importancia del factor demográfico, parecía creerse que sólo una población en rápido crecimiento sería capaz de aprovechar los recursos en gran parte aún inexplorados. Las esperanzas en torno a la colonización extranjera, en particular, se entrelazaban con explicables temores. Así, a propósito de una concesión de terrenos baldíos en el noroeste a alguna empresa norteamericana, Ezequiel Montes, expresaba: "Nunca recobraríamos Baja California, cuando la pueble esa raza activa, industriosa y potente."<sup>3</sup>

La industria seguía debatiéndose entre los inconvenientes de una libertad comercial ruinosa y una protección arancelaria asfixiante; seguía girando principalmente en torno de las plantas de hilados y tejidos y de unas cuantas decenas de manufacturas ligeras; las unidades dominantes seguían siendo el taller artesanal y la pequeña empresa local, y el tránsito a la fábrica tropezaba con toda clase de obstáculos, y a la vez avanzaba penosamente, agudizando el proceso de descomposición del arte-

sanado. \* La industria se concentraba en el Distrito Federal, Puebla, Guanajuato y en menor escala Veracruz, y lejos de fortalecerse frente a la competencia extranjera, caía en una posición cada vez más vulnerable y débil.

La minería se repartía también en miles de pequeñas explotaciones, aunque las más importantes tenían una adecuada organización comercial y estaban ya en poder de intereses extranjeros, principalmente ingleses, franceses y norteamericanos. Se seguía dependiendo de la producción de oro y plata, y de hecho se iniciaba por entonces el largo proceso de depreciación de esta última, que se prolongaría hasta fines del siglo y culminaría con la creciente adopción del patrón oro, el que sin duda era un mejor vehículo para internacionalizar el comercio y los movimientos de capital, y para lograr una estabilidad que la plata no podía ya ofrecer.

En los años a que nos referimos empezó a trabajarse en la ampliación y mejoría de la red de comunicaciones; se extendieron los caminos; se organizó el servicio de diligencias, se abrió la comunicación por cable submarino, se realizaron obras portuarias en el Golfo y el Pacífico; se impulsó el tráfico de líneas navieras internacionales; se amplió el servicio telegráfico y concluyó al fin el ferrocarril de México a Veracruz y se iniciaron otros proyectos de cierta importancia. El capital extranjero comenzó a interesarse más y más en diversas inversiones, lo que no dejó de ser visto con interés y optimismo.

"Los capitalistas —decía un periódico mexicano de la época— se han animado, y en vez de hablarse de expediciones filibusteras y de absorción y de hostilidades... como en otras épocas ha sucedido, no se piensa más que en los medios de llevar a cabo empresas que sean útiles y productivas a la civilización y al comercio de todo el mundo."<sup>5</sup>

En rigor, el momento en que el capital del exterior se volcaría sobre Latinoamérica estaba próximo, pero no llegaba aún. Para ello tendrían que esperarse todavía algunos años, y entretanto, el problema financiero interno seguiría siendo grave.

Desde la última administración del presidente Juárez, dicho problema recibió la mayor atención:

"La cuestión de la Hacienda es ahora, y seguirá siendo

por algún tiempo —declaraba Matías Romero— la cuestión vital de México. De su solución depende no sólo la existencia de la República como nación independiente, sino su progreso o decadencia en el porvenir... Una vez conquistada la Reforma y asegurada la independencia, las otras cuestiones de administración son verdaderamente secundarias..."<sup>6</sup>

Lo que el ministro proponía era un interesante plan de reorganización del erario, que comprendía: liberar de impuestos la exportación de oro y plata, a cambio de gravar las utilidades netas de las minas con un 5%; establecer el impuesto del timbre, abolir las alcabalas donde todavía existiesen, crear un impuesto sobre herencias, otorgar facilidades fiscales a la exportación, gravar la propiedad de bienes raíces, simplificar los procedimientos para situar y cambiar dinero y modernizar la estructura del medio circulante emitiendo una suma considerable de papel moneda.<sup>7</sup>

Casi ninguna de estas medidas pudo adoptarse de inmediato; pero la reforma hacendaria fue cobrando poco a poco realidad, a partir de 1871. La deuda pública, que a lo largo del siglo XIX fue uno de los principales problemas financieros de la nación, había crecido rápidamente desde la guerra de Reforma. Incluyendo la enorme suma de 282 millones de pesos que el Imperio había contratado, la deuda exterior ascendía en 1867 a poco más de 375 millones, correspondiendo a la interior cerca de 79, lo que hacía un total de 454 millones.<sup>8</sup> El gobierno, naturalmente, no podía responder de las deudas contraídas por sus enemigos, que incluso habían causado daños irreparables al país; y tras de prolongadas gestiones y regateos con los acreedores, Iglesias logró reducir la deuda exterior a 84 millones. Aun esta suma era considerable, pues los ingresos públicos de la federación no llegaban todavía a 20 millones de pesos al año.

Alrededor del 60% de esos ingresos provenían del comercio exterior, el que a su vez representaba un valor total de 49 millones en 1870-71 y de 65, diez años después. Al incluir el contrabando, estas sumas aumentaban probablemente más de un 50%; pero fue en la década comprendida entre 1880 y 1890, cuando el monto de las transacciones comerciales con el exterior empezó a elevarse a un ritmo sin precedente.

Entre 1870-80 y el siguiente decenio, se produjeron cambios significativos en la estructura del comercio; entre otros, au-

mentó sensiblemente la importancia relativa de las compras de manufacturas, bajando en cambio la de productos agrícolas, y del lado de las exportaciones ganaron terreno las ventas de café, henequén y cueros y pieles. Hacia 1883, Estados Unidos competía ya con Inglaterra como el principal cliente de México, y en los diez años siguientes la superó notablemente; mientras las compras inglesas bajaron del 41.4% al 16.8% del total de las exportaciones mexicanas, las de Norteamérica se elevaron del 40% al 73%, lo que quería decir que, al menos para nuestro país, terminaba la época de la dependencia comercial de Inglaterra y se abría, definitivamente, aquélla en la que la nueva metrópoli sería Estados Unidos.<sup>9</sup>

En particular, como ya hemos señalado, se confiaba en la colonización y la inmigración para fomentar la agricultura y en los transportes, sobre todo ferroviarios, para incrementar y movilizar la riqueza nacional.

"El pueblo se había formado tan exagerada idea de la importancia del ferrocarril a Veracruz, que creía que como obra mágica, iba a transformar las regiones que atravesaba..."<sup>10</sup>

Cuando el primer ferrocarril de importancia empezó a operar, pronto pudo comprobarse que el progreso económico no se lograría tan fácilmente: las tarifas resultaron altas, los usuarios tuvieron que acostumbrarse al nuevo servicio y no fue difícil advertir que, mientras las actividades directamente productivas no mejoraran, los ferrocarriles por sí solos no podrían hacer milagros.

La situación en el campo estaba lejos de ser la óptima y el problema agrario seguía agravándose, sin que la nueva legislación desamortizadora pudiera ser base de una agricultura moderna y altamente productiva. En los días de la guerra con Francia, tanto el gobierno republicano como el Imperio dictaron leyes sobre baldíos, buscando así impulsar la colonización. En 1875, además, el régimen de don Sebastián Lerdo expidió una nueva Ley que ampliaba las facilidades que hasta entonces se habían otorgado a los colonos. En la práctica, no obstante, su importancia fue mínima ya que al año siguiente cayó el gobierno, y la administración porfirista, surgida de la rebelión tuxtepecana, no se ocupó de inmediato de los problemas que esa Ley pretendía resolver.

El malestar en el campo fue constante; en Nayarit, en Sonora, Sinaloa, Chiapas y muchas otras entidades se produjeron continuos y graves conflictos con motivo del despojo a los campesinos. En Nayarit, en particular, Manuel Lozada encabezó durante varios años una lucha armada:

"La política de baldíos no favoreció a los indígenas... (y) tampoco produjo pequeños propietarios; pero sí benefició a los grandes latifundistas, igual que la Ley Lerdo." <sup>11</sup> Tan sólo entre 1863 y 1867 el gobierno vendió 7 millones de hectáreas de terrenos baldíos a 309 adquirentes, entre individuos y empresas, y de 1867 a 1880 se adjudicaron, a través de 1,754 títulos, otros 2.7 millones. <sup>12</sup>

Mientras se multiplicaban los grandes latifundios en manos de propietarios nacionales y extranjeros, los campesinos siguieron siendo víctimas de una severa explotación, y sólo conocieron en la práctica la libertad de enfrentarse cada vez más indefensos a los terratenientes e intermediarios de toda especie.

La propia política de baldíos fue a menudo solamente un pretexto para despojar a las comunidades. Precisamente en la etapa de "la república restaurada", "... los avorazados terratenientes continúan denunciando como baldíos los terrenos de los pueblos", <sup>13</sup> y los abusos pretenden justificarse con base en la tesis de que la comunidad es la causa de la miseria de los campesinos. "La propiedad comunal —se afirma— es esclavizadora; nadie cultiva lo que en realidad no le pertenece." <sup>14</sup> La sinrazón, la hostilidad y la violencia hacia los indígenas llegan a extremos como éste:

"La frase «los yaquis fueron despojados de sus tierras», —comenta Bulnes— es inadmisibles por lo ambigua. ¿De qué tierras se trata?... ¿Perteneían las tierras a la tribu yaqui? Ya he dicho que la tribu yaqui no podía tener ante el pueblo mexicano, ni ante la Constitución... personalidad jurídica, y no existiendo el propietario, no puede existir su propiedad, cuando el tal propietario es una colectividad..." <sup>15</sup>

El trato a los obreros no fue mejor, y la desigualdad social se acentuó día a día, aunque en la ley se postulara la igualdad como principio inviolable. Los bajos salarios —con frecuencia de 30 centavos diarios—, las agotadoras jornadas de doce y aun

catorce horas, la ausencia de los más indispensables servicios, el empleo de medios represivos y la creciente explotación a medida que la productividad del trabajo aumentaba, fueron factores que influyeron en la organización laboral. Desde los años cincuenta, y en mayor número después de la guerra con Francia, surgieron aquí y allá agrupaciones mutualistas formadas principalmente por artesanos que buscaban protección a través de pequeñas cooperativas. Cuando la población propiamente obrera comenzó a crecer más de prisa, empezaron también a aparecer los primeros organismos sindicales. En 1872 se creó el "Gran Círculo de Obreros", que en poco tiempo logró agrupar a más de 10,000 trabajadores.

El Círculo organizó un Congreso Obrero en 1876, en el que se proclamó la necesidad de organizarse y defenderse:

"Ahora o nunca —se dijo en el manifiesto del Congreso— debemos afianzar nuestros derechos; todavía es tiempo de ser libres; más tarde no será posible, porque pesarán sobre nuestros hombros las cadenas de la esclavitud; todavía podemos ser hombres, más tarde seremos parias, seremos máquinas..."<sup>16</sup>

El incipiente movimiento obrero de entonces se desenvolvía en condiciones difíciles y sujeto a las más diversas y aun irreconciliables influencias ideológicas, así como a una contradicción interna, derivada esencialmente de que en él participaban tanto artesanos como obreros con diferente extracción social y distintas concepciones sobre la mejor manera de defender sus intereses.<sup>17</sup>

Aun así, en 1874, y sobre todo en 1876-77, estallaron varias grandes huelgas en Real del Monte, Veracruz, Querétaro y el Distrito Federal, que exhibieron en los trabajadores de las minas y la industria textil, una conciencia que poco antes no existía; entonces, también, empezaron a multiplicarse las publicaciones obreras.<sup>18</sup> Y aunque en ellas se observa a menudo la influencia de la clase en el poder sobre el pensamiento de los trabajadores y la tendencia de éstos a caer en formulaciones románticas y aun utópicas, reveladoras del carácter mutualista de alguna de sus organizaciones y de su incompreensión del capitalismo como principal factor condicionante del estado de cosas que privaría en el México del último tercio del siglo XIX, a menudo se advierte también la creciente conciencia obrera, así como la forma en que en ella se reflejaban el sistema de trabajo

asalariado y la explotación que le es inherente.

En un interesante documento presentado por Juag de Mata Rivera al ya mencionado Círculo de Obreros de la República Mexicana, se hacen ciertas reflexiones que no sólo dan cuenta de la extensión de las relaciones capitalistas sino de la formación de una incipiente ideología proletaria:

"El capitalista dice al trabajador: 'si quieres producir, si quieres vivir, si quieres existir, acepta sumiso mis condiciones... Si estas condiciones te parecen duras, crueles, inadmisibles... te dejo la libertad de morir de hambre...'

¿Es esto justo? ¿Es esto humano? ¡No, mil veces no! ¡Y sin embargo, es una cruel realidad! La competencia y el salario ponen el trabajo a merced del capital, y éste sintiéndose fuerte, se apodera de cuanto el trabajador produce, dejándole apenas lo suficiente para que no muera, esto es, para que pueda seguir trabajando.

... El salario no es más que un modo legal y civilizado que emplea el capital para hundir un puñal en el pecho del trabajo... El capital, por sí solo es estéril; la tierra, las máquinas, el dinero, por sí solos, nada producen; sólo el trabajo es el que, echando mano de esos instrumentos, les da valor, poder, vida... La riqueza es trabajo transformado en producto...

... lo que queda después de ese robo legal y organizado, es lo que se arroja... al trabajador, con el odioso nombre de salario..."<sup>19</sup>

Y en el Manifiesto del Congreso General de Obreros reunido a iniciativa del propio Círculo, en 1876, en forma aún más directa y clara se alude a la explotación capitalista de que ya entonces son víctimas muchos trabajadores, y para enfrentarse a ella se propone:

"La fijación del tipo del salario en todos los Estados de la República (según lo requieren las circunstancias de la calidad y el ramo de que se trate), o sea la valorización del trabajo por los mismos trabajadores, con el propio derecho con que los capitalistas ponen precio a los objetos que forman su capital".

Así como:

"La variación del tipo del jornal cuando las necesidades del obrero lo exijan, pues así como los capitalistas alteran el valor de sus mercancías... también el obrero tiene el derecho de hacer subir el precio de su trabajo..."

"El Congreso dedicará —se añade— una atención preferente al importante asunto de las huelgas; se ocupará también de mejorar hasta donde sea posible la **condición de la mujer obrero**, y procurará que su claro y conciso programa sea bien desarrollado y explicado en la Constitución...", o acta constitutiva del mismo."<sup>20</sup>

Mientras las relaciones de la clase dominante con el campesinado y los trabajadores urbanos se volvían más hostiles, sus diversos segmentos se acomodaban rápidamente a la nueva situación. Apenas triunfante el gobierno republicano, muchas de las ricas familias que habían servido al Imperio empezaron a acercarse a los exaltados liberales a quienes hasta entonces habían combatido:

Podría pensarse que ello era una expresión de oportunismo que pudo haberse dado en cualquier otra época. El hecho, sin embargo, a nuestro juicio, tenía que ver con la consolidación de la burguesía y con la técnica conciliadora de la política de Juárez y Lerdo, para no mencionar a Porfirio Díaz, que incluso se entregaría sin reservas a los grupos reaccionarios.

Durante la Intervención el gobierno expidió una ley por virtud de la cual, al término de la guerra, sin perjuicio de aplicar las sanciones penales correspondientes, se confiscarían los bienes, de quienes de diversas maneras, sirvieran al invasor. Al restablecerse la paz:

"En lugar de aplicar las leyes confiscatorias con que se conminó a los que se adhirieran a la Intervención, se concedió una amplia amnistía... Los criollos, por supuesto, con su congénito mimetismo... se ostentaban como los más firmes republicanos y como los más ardientes liberales."

En un momento dado, el presidente Juárez pensó al menos en publicar los nombres de quienes habían servido al Imperio.

Pero se cuenta que, al enterarse de ello, Lerdo le dijo: "Señor, si se publica esa lista... sencillamente nos vamos a quedar sin partido liberal."<sup>21</sup>

Pese al espíritu de reconciliación que animaba al gobierno, quedaron a la vez en pie ciertos desacuerdos y aun no faltaron conflictos en el seno de la clase en el poder. En 1871, hemos visto, Díaz abandonó su retiro de impaciente Cincinato, —como solían llamarle algunos partidarios— para lanzarse a la rebelión desde su rancho de La Noria. En 1873, el clero y los elementos más conservadores resintieron y censuraron la elevación de las Leyes de Reforma a un rango constitucional, y en 1876, cuando el prestigio de Lerdo había decaído sensiblemente, Iglesias rompió con él y Porfirio Díaz encabezó el llamado Plan de Tuxtepec, como una demostración más de que —como gustaba repetirlo— "no aspiraba al poder".

"¿Cuál es el principio político?", preguntaría un periódico de la época refiriéndose a ese plan. "Ninguno. (Su) programa es el del gobierno existente. La no reelección no es un principio (sino) un medio... Se reduce a lo más mezquino, ruin y miserable que se conoce en política, a un cambio de personas..."<sup>22</sup>

Y don Emilio Rabasa escribiría años después:

"La revolución (de Tuxtepec) no tenía alma; el precepto de no reelección no era un principio fundamental...; una vez incrustado en la Constitución, la promesa revolucionaria quedaba cumplida y la revolución muerta.

Lo que quedaba en pie era el general Díaz con el propósito de gobernar, de mantenerse en el poder..."<sup>23</sup>

En los siguientes treinta y tantos años, en efecto, Díaz sería una constante en la vida política de México; las variables estarían dadas por los cambios en la constelación de fuerzas sociales dentro del país, y por el reacomodo de éste en una nueva y también cambiante economía internacional.

#### B.— Característica Esencial de la República Restaurada.

La Reforma y la Intervención extranjera, con todo y ser dos fuerzas antagónicas, y en ciertos aspectos aun excluyentes, no actuaron, a nuestro parecer, en una dirección histórica fundamentalmente distinta. El Imperio francés estaba dispuesto a privar a México de su independencia, pero no de las libertades que precisamente la burguesía francesa había reivindicado des-

de casi un siglo atrás, o sea casi tanto como lo que llevaba violándolas en la práctica. El propio Maximiliano no vino a nuestro país a revivir un supuesto feudalismo, sino más bien a confirmar los grandes principios de la Reforma: la desamortización de bienes de manos muertas, la nacionalización de las propiedades del clero, la supremacía del poder civil, la separación absoluta del Estado y la Iglesia, la libertad de conciencia y de cultos, la modernización de la educación y la libertad de comercio y de trabajo.

**Por eso creemos que si bien la guerra dañó al país gravemente y detuvo por varios años su desarrollo económico, no impidió, en cambio, sino que en todo caso contribuyó a afianzar las relaciones capitalistas.**

La creciente extensión y penetración del capitalismo, de hecho en todos los órdenes de la vida nacional, se puso claramente de relieve a partir de los años setenta. Sería imposible, examinar con detenimiento las condiciones en que ese fenómeno se produce y desenvuelve en las tres décadas siguientes. Y sin embargo, como es entonces cuando el modo de producción capitalista se impone definitivamente en México, resulta necesario por lo menos listar en un recuento rápido y meramente enunciativo, algunos de los hechos que exhiben el cambio estructural en marcha.

Ya hemos señalado que, a consecuencia del régimen agrario que se inicia con la expedición de la Ley Lerdo y acaba de configurarse con las leyes de colonización dictadas a partir de 1875, se consuma el despojo masivo de la población campesina y se concentra la tierra, y con ella todos los recursos agrícolas, en poder de una insignificante minoría que, hacia fines del porfiriato, es de escasamente el 2% de la población. El resto, o subsiste en la miseria como pequeño productor o campesino pobre, o permanece en el campo o emigra en busca de empleo como jornalero que no tiene otra cosa que ofrecer que su fuerza de trabajo. Mas la transformación del panorama rural no termina ahí: la concentración de la tierra estimula grandemente la concentración de la riqueza y de los medios de producción en general, y la creciente oferta de mano de obra facilita el desarrollo de una agricultura comercial moderna en no pocas zonas del país, impulsa el mercado de trabajo y lanza a éste un número cada vez mayor de brazos —naturalmente excesivo frente al que el sistema puede absorber— que el capitalista nacio-

nal y extranjero requieren para expandir las fuerzas productivas en las condiciones más lucrativas.

Ahora bien, para integrar a la economía mexicana al mercado mundial capitalista en desarrollo se necesitan ferrocarriles modernos y transportes eficientes. Para hacer éstos precisa, a su vez, contratar millares de trabajadores "libres" y movilizarlos a lo largo de grandes distancias y de una punta a otra del territorio nacional. Y toca al campo, a partir de la nueva estructura agraria que la reforma liberal hace posible, y en escala menor pero también importante al artesanado urbano en proceso de desintegración, ser las fuentes de las que proceden los jornaleros que habrán de tirar las vías férreas, acondicionar los puertos, construir la red telegráfica y, más tarde, operar los nuevos sistemas de comunicación y de transporte.

La diseminación de los ferrocarriles no sólo extiende, geográficamente, el mercado; satisface, además, la condición para que los recursos minerales del país puedan explotarse en forma intensiva y moverse en condiciones costeables, sobre todo hacia Estados Unidos, cuya rápida industrialización los reclama con urgencia. Pero el ferrocarril juega otro papel no menos importante en el proceso de desarrollo: moviliza la fuerza de trabajo la desplaza de un sitio a otro, la divorcia de las viejas comunidades rurales, la adiestra y contribuye a que los trabajadores que no hallan cabida en las nuevas empresas ferroviarias busquen ocupación en los centros mineros o en las industrias, el comercio y los servicios que, por su parte, se desenvuelven en la capital y en las principales ciudades de la provincia.

Por todos lados se advierte la significación cada vez mayor del trabajo asalariado. La agricultura, especialmente en las zonas mejor dotadas de recursos naturales, descansa esencialmente en la explotación de ese trabajo; y lo mismo acontece en la ganadería, en los centros mineros que entonces se modernizan rápidamente, en el comercio y las pocas industrias existentes. Incluso en talleres artesanales que, a primera vista, parecen ser unidades precapitalistas en las que predomina la pequeña producción mercantil, con frecuencia se explota el trabajo de jornaleros, de trabajadores asalariados que distan mucho de los aprendices y oficiales de otros tiempos.

Mientras el nuevo modo de producción arraiga en las más variadas actividades y el capital nacional se desenvuelve, a es-

cala probablemente mucho mayor de lo que se ha creído hasta ahora, en la órbita financiera y comercial se multiplican los mecanismos institucionales necesarios para que el excedente se movilice dentro y fuera del país. Desde los años setenta se empieza a sanear y reestructurar las finanzas gubernamentales. Especialmente después de 1880 se extiende y moderniza —aunque sin dejar de funcionar conforme a patrones ortodoxos— el sistema de crédito, y rápidamente crece la deuda pública y más tarde la inversión privada extranjera, lo que no sólo expresa los cambios que se producen en la economía mexicana sino en la economía mundial y en las relaciones y formas de articulación o integración de una y otra.

Contra lo que a menudo han reiterado sus apologistas, el desarrollo económico en la etapa porfiriana no es estable: es profundamente inestable y contradictorio. En el último cuarto de siglo se produce una ininterrumpida depreciación de la plata que afecta a México como principal país productor de ese metal y como nación en cuyo sistema monetario juega la plata un papel importantísimo; en ese propio lapso se deteriora la relación de intercambio, como expresión de una nueva y más injusta división internacional del trabajo impuesta por los países imperialistas, y al margen de toda clase de desajustes institucionales, como los que sufren por ejemplo la hacienda pública, el sistema bancario y la balanza de pagos, la inflación hace estragos en la raquítica economía de los trabajadores y contribuye, decisivamente, a acentuar la explotación social típica del capitalismo y a formar las grandes fortunas de la oligarquía porfiriana.

Y cuando, bajo la presión sobre todo, de las grandes potencias, se consuma en 1905 la reforma monetaria, que en aras de facilitar el intercambio internacional de mercancías y capitales adopta un patrón de cambio oro, las cosas no se modifican favorablemente: subsisten los viejos y graves desequilibrios, y dicha reforma no logra evitar las grandes huelgas de 1906 ni las justas protestas del Partido Liberal fundado ese mismo año.

En el marco de una explotación desenfrenada y de una subordinación al extranjero que, si bien promueve cierto crecimiento económico, angosta y aun frustra la posibilidad de un desarrollo digno del nombre, las empresas —y especialmente las que producen para el mercado nacional— pronto se ven ante obstáculos insalvables, mas no porque, en un sentido es-

tricto, no haya mercado —como piensan algunos autores de la época—, sino porque en ese peculiar contexto histórico —de creciente dependencia, anarquía de la producción, agudos desequilibrios internos y crisis económicas internacionales, intensificación de la lucha de clases, desorganización sindical de los trabajadores y ausencia de la más elemental democracia política—, el desarrollo del mercado, y en un sentido más profundo, del capitalismo, adopta formas muy diferentes de las clásicas y sufre contradicciones sin precedente.

Y el advenimiento del nuevo sistema no sólo se advierte a través de la formación, y de la deformación del mercado, o de la importancia cada vez mayor de la explotación de trabajo asalariado. Está presente también en la reorganización del gobierno iniciada desde los años setenta, principalmente en la época de Sebastián Lerdo; en la popularización de los principios liberales enarbolados por la Reforma, en el fomento de la educación pública, en la afirmación nacionalista —y al propio tiempo, internacionalista—, en la forma en que se enaltecen la "civilización", el "modernismo" y el progreso, en el auge del cientificismo y la franca acogida a las doctrinas positivistas.<sup>24</sup>

Si después del Imperio México hubiese podido, como lo había anhelado tanto tiempo, empezar a echar las bases de un desarrollo económico independiente; si hubiera podido hacer lo que por entonces lograron Alemania y Japón o incluso Italia, su estructura económica y el módulo todo del desarrollo capitalista habrían sido muy diferentes. Pero aunque al amparo de una política nacionalista se trató, en ciertos momentos, de afianzar la independencia económica con base en un mejor uso de los recursos propios, a la postre se impusieron los intereses de las grandes potencias.

México ganó, en 1867, una histórica batalla. La muerte de Maximiliano en el Cerro de las Campanas fue una dramática, elocuente manera de rescatar la independencia política transitoriamente comprometida y de preservar la integridad nacional violada por fuerzas extrañas.

La victoria frente al Imperio, militarmente poderoso, si se quiere, pero políticamente débil y en plena descomposición, fue, sin embargo, mucho más fácil que enfrentarse a un imperialismo pujante, en ascenso; y cuya fuerza descansaba en la transformación del propio capitalismo.

Algunos suelen atribuir a la discreción y el talento administrativo de Sebastián Lerdo, a la consolidación de la paz o a la habilidad de Porfirio Díaz y de Limantour, lo que esencialmente fue el fruto de un hecho histórico de alcance universal.

En el último cuarto del siglo XIX el capitalismo pasó, como es sabido de la fase de la libre concurrencia a la del monopolio. La propia dinámica de la producción capitalista, sus profundas contradicciones y el mecanismo regulador de la competencia, llevaron a la concentración de la producción y del capital, a la formación de grandes empresas que pronto desbordaron las fronteras nacionales y acabaron por convertirse en gigantescos consorcios internacionales, que combinan los más variados recursos procedentes de las más diversas y lejanas fuentes, y cuya producción se destina, en parte a la metrópoli y en parte al mercado mundial.

Estos fenómenos señalaron la iniciación de una nueva fase en el desarrollo del capitalismo: la fase del imperialismo, y fue ésta, precisamente, la que se inició en los años en que el capitalismo se volvía en México el sistema social dominante.

Esta peculiar coincidencia: la de que el afianzamiento del capitalismo como formación socioeconómica se produjera en nuestro país cuando el sistema pasaba, a su vez, del régimen tradicional de la competencia al del monopolio fue uno de los hechos que, en nuestro concepto, más contribuyó a darle al capitalismo mexicano, y en general, latinoamericano, el carácter que tiene.

En un principio, la subordinación a los grandes intereses extranjeros y la integración de los países pobres en la nueva economía mundial, trajo consigo un rápido crecimiento de las fuerzas productivas.<sup>26</sup> Generalmente se extiende la red de comunicaciones, sobre todo con la nueva metrópoli económica; se modernizan los métodos de producción y se intensifica la explotación de aquellos recursos de mayor valor para las grandes potencias y se tira una débil, pero aun así relativamente importante infraestructura, que el propio capital extranjero requiere para su desarrollo.

Los efectos del nuevo tipo de integración económica internacional no terminan allí. "El impacto principal de la empresa extranjera sobre el desarrollo de los países atrasados, radica en que fortalece y afirma el dominio del capitalismo mercantil y en

que reduce, y de hecho impide, su transformación en capitalismo industrial".<sup>26</sup> Y no porque detenga simplemente el proceso y lo congele o inmovilice en una fase determinada de su desarrollo, sino más bien porque lo deforma, lo altera profundamente y crea una situación en la que, tras de ciertos avances aislados que incluso suelen ser espectaculares, pero que no libran al país que los experimenta del atraso y el subdesarrollo, se configura una estructura socioeconómica que, lejos de impulsar satisfactoriamente el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, lo frena, lo tuerce, lo desvía y lo vuelve sumamente irracional. De la fórmula clásica del equilibrio automático se cae en la realidad del desequilibrio crónico.

En otras palabras, en el momento en que el capitalismo estaba en México, y en otros países de Latinoamérica, en condiciones de iniciar un desarrollo industrial mayor que el logrado hasta entonces, el nacimiento del imperialismo frustró esa posibilidad y convirtió a las naciones periféricas del sistema en productores primarios y en mercados y zonas de influencia de las grandes potencias. A partir de allí no serían ya miembros más o menos autónomos del sistema, sino elementos subordinados, meros satélites que siempre se moverían en la órbita del país dominante.



## NOTAS

- (1) Francisco Bulnes, en *El verdadero Díaz y la revolución*, México, 1920, p. 40.
- (2) *Ibid.*, p. 74.
- (3) Francisco R. Calderón, *La vida económica, historia moderna de México, la república restaurada*, México, 1955, p. 67.
- (4) "El artesano sufría problemas más graves que el asalariado industrial." *Ibid.*, p. 97.
- (5) *Ibidem*, p. 718.
- (6) *Ibidem*, p. 372.
- (7) Respecto al alcance y las dificultades para poner en práctica tales medidas, véase la Memoria de Hacienda de 1870, así como el resumen contenido en *Historia moderna de México*, tomo antes citado, pp. 376-416.
- (8) *Ibidem*, p. 235.
- (9) Véase: Jorge Espinosa de los Reyes, *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos*, México, 1951, pp. 50-53.
- (10) Ricardo García Granados, *Historia de México*, Tomo I, p. 116.
- (11) Luis González y González, "El Agrarismo Liberal", p. 485.
- (12) Diego G. López Rosado, *Historia y pensamiento económico de México*, Tomo I, p. 202.
- (13) *Ibid.*, p. 318.
- (14) *Ibidem*, p. 168.
- (15) Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz*, pp. 66-67.
- (16) Luis Chávez Orozco, *Prehistoria del socialismo en México*, México, 1936, p. 29.
- (17) "Al consolidarse, por el 70, la producción capitalista en México — afirma Orozco — se produjo en nuestro país el fenómeno que se había presentado algunas décadas antes en Europa, a saber: la proletarianización del artesanado". *Ibid.*, p. 11.
- (18) A esta época corresponden *El Socialista*, *Nueva Aurora*, *El Hijo del Trabajo*, *Revolución Social*, *La Comuna*, *La Huelga*, etc.
- (19) *El Socialista*, No. 171, México, abril 9 de 1876.
- (20) Véase, Gastón García Cantú, *El Socialismo en México*, México, 1969, pp. 336 y 337.
- (21) Andrés Molina Enríquez, *Esbozo de la Historia de los primeros diez años de la revolución agraria de México*, México, 1936, Libro Segundo, pp. 140 y 141.
- (22) Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, La república restaurada. La vida política*, México, 1969, p. 802.
- (23) Emilio Rabasa, *ob. cit.*, p. 122.
- (24) "... El positivismo — señala De Gortari — vino a ser el exponente de la iniciación del régimen capitalista, implantado por la burguesía. Como tal, la ideología positivista mantuvo aún esa confianza ilimitada en la razón que distinguió a la Filosofía moderna en su combate contra la teología; pero al mismo tiempo, incluyó ya una justificación del orden burgués, cuya conservación tuvo por indispensable." Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, México, 1963, pp. 300-301.
- (25) "El imperialismo requiere, como condición para ampliar el campo de inversión, una revolución de los medios de transporte, el control de los recursos naturales y, en algunos casos, aunque no invariablemente, cierto grado de unificación política y económica..." Maurice Dobb, *Economía política y capitalismo*, México, 1945, p. 226.
- (26) Paul Baran, *ob. cit.*, p. 22.

## Unidad II

### EL PORFIRIATO

#### a).— La dictadura de Díaz

Después de la muerte del presidente Benito Juárez (1858-1872), quien encabezó las luchas del pueblo mexicano contra el Clero, los conservadores y la intervención extranjera, el poder cae en manos de la camarilla militar reaccionaria, jefatura por el general Porfirio Díaz, que sobresalió en los combates contra los invasores franceses. Al llegar a la Presidencia, en 1877, Díaz se convierte en dictador y, fuera de breve intervalo,<sup>1</sup> permanece en el poder hasta 1911, fecha en que lo derrocó la Revolución. Sintiéndose contrariado, en los comienzos de su administración, a causa de una enmienda introducida en la Constitución de 1857 (enmienda del 5 de mayo de 1878) que prohibía la reelección del Presidente para el siguiente período, Díaz promulga, en 1887, una ley que autoriza la reelección, por una sola vez. En 1890, anula, sucesivamente, todas las limitaciones del caso. En 1904, se aprueba una enmienda más a la Constitución que estipula la prolongación de los plenos poderes del Presidente hasta por seis años consecutivos.

Con Díaz triunfaron los elementos más reaccionarios de la sociedad mexicana de la época: latifundistas, Clero, generalato

y compradores. Estas fuerzas se apresuraron a dejar en el olvido los principios liberales del período de la Revolución burguesa de 1855-1857 y del ejercicio presidencial de Benito Juárez. La Constitución de 1857, que formalmente seguía en vigor, sólo existía en el papel. Las libertades, proclamadas en ella, quedaron, de hecho, abolidas. Las elecciones para Presidente y para el Congreso de la Unión, se convirtieron en una farsa: Porfirio Díaz formulaba, de antemano, la lista de diputados y senadores, poniendo en ella a sus adictos y dándoles particular preferencia a los oriundos de Oaxaca, su Estado natal. Los electores se veían expuestos a la presión de las autoridades, y en las elecciones se permitía adular los padrones y toda suerte de abusos. Gracias a estas maniobras, Díaz era invariablemente "reelegido" y su gobierno aseguraba, de este modo, la elección de sus propias gentes como diputados y senadores.

En los diferentes distritos de que constaba cada Estado, había jefes políticos que eran nombrados por el gobernador y confirmados en su cargo por el Presidente. El jefe político estaba supeditado al gobernador y dirigía la vida política de la comarca. Era una especie de dictador en miniatura.

Todo el aparato estatal estaba organizado sobre la base de una severísima centralización. "27 gobernadores, 295 jefes políticos, 1,798 presidentes municipales, 4,574 jueces de paz y miembros de las asambleas legislativas de los Estados, es decir, todo el aparato gubernamental —órganos ejecutivos, legislativos y judiciales de la Federación, de los Estados y locales— dependían de la voluntad de un solo "hombre",<sup>2</sup> escribe el historiador norteamericano E. Gruening.

El ejército era uno de los principales pilares de la dictadura. Díaz se esforzaba por asegurarse el apoyo de generales y oficiales de alta graduación, propensos a toda suerte de pronunciamientos.<sup>3</sup> Se compraba la lealtad de estas gentes con multitud de dádivas y prebendas. Recibían haciendas; concesiones industriales y comerciales; se les designaba como gobernadores; como jefes políticos; se les otorgaban cargos civiles o militares, con los que se enriquecían fácilmente.

Otro sostén del régimen porfirista lo representaba el numeroso aparato policiaco y administrativo, cuyo mantenimiento resultaba más que oneroso. Los gastos estatales aumentaron durante la dictadura al 900 por ciento.<sup>4</sup>

Para sofocar las insurrecciones campesinas y mantener el poder en las diversas regiones del territorio, se creó una policía montada, llamada "Resguardo Rural", cuyos elementos se reclutaban, fundamentalmente, entre bandoleros. Estos rurales se dedicaban a saquear a la población campesina. Se registran casos en que ellos mismos provocaban "levantamientos" con objeto de entregarse al pillaje en cuanto los aplastaban.

Además de la policía urbana y rural, Díaz tenía su guardia personal, formada por matones profesionales que, en el momento requerido, quitaba de enmedio a los adversarios políticos que, por una u otra razón, escapaban de la acción judicial.

No menos firme —como apoyo de la reaccionaria dictadura de Díaz— resultaba la Iglesia Católica, que constituía por sí sola el más importante de los terratenientes. Pese a que la iglesia se hallaba separada del Estado, no dejaba de aumentar sus propiedades y riquezas y ejercía gran influencia en la vida política del país, sin oponerse jamás a las arbitrariedades y violaciones del régimen, ni a la opresión o a la miseria del pueblo. El Clero, por lo común agente de los terratenientes, informaba sistemáticamente al gobierno todo lo que sabía por medio de las confesiones de los fieles, y amonestaba a los campesinos para que se sometiesen al poder de los latifundistas, prometiéndoles toda clase de bienaventuranzas en el otro mundo. Según la opinión del destacado hombre de la Revolución Alvaro Obregón, "en la iglesia era donde al pobre peón le servían la dosis cotidiana de opio espiritual para que durante todo el día y toda la noche se sintiera feliz y lleno de ilusiones".<sup>5</sup>

En el país reinaba el terror y a arbitrariedad. Toda muestra de franca oposición al régimen era objeto de represalias, asesinatos y encarcelamientos en las mazmorras de San Juan de Ulúa, cuando no en la cárcel de Belén. Esta cárcel constituía una especie de Bastilla mexicana donde solían acomodarse, aunque sólo tenía cupo para unas 200 personas, hasta cuatro y cinco mil detenidos<sup>6</sup>. Entre las víctimas del régimen se cuentan, sobre todo, editores y periodistas (Valdés, Abelardo Ancona, Ordóñez y otros). Uno de los periodistas más destacados de aquella época, Filomeno Mata, estuvo arrestado 34 veces en la cárcel de Belén. Con suma frecuencia se aplicaba la llamada "ley fuga", utilizada por las autoridades porfiristas para castigar a las personas que Díaz tenía por indeseables y a quienes mandaba matar, dizque, "porque intentaban fugarse". Durante

la dictadura de Díaz esta ley fue aplicada en más de diez mil casos.<sup>7</sup>

Los órganos del poder se ensañaban con singular odio en los obreros y campesinos que exigían el más mínimo mejoramiento a la situación de miseria en que vivían. Cualquier demanda por aumento de salario o exhortación a la huelga se castigaba con arresto o multa, de acuerdo con el Código Penal de 1872. Las huelgas y los levantamientos campesinos se velan sofocados con ayuda del ejército regular y la policía que sin más vacilación recurrían, en tales casos, a las armas.

La camarilla oficial utilizaba con frecuencia el recurso de enemistar entre sí a los dirigentes o grupos de oposición, con el propósito de impedir que se unificasen. En cuanto a sus adversarios políticos, Díaz aplicaba la política de "pan o palo". A los más peligrosos trataba de comprarlos, ofreciéndoles altos puestos o diversas prebendas. Díaz gustaba de decir, a ese respecto, que "perro que lleva hueso en el hocico, ni roba ni muere".<sup>8</sup>

Mediante la dispensa de empleos remunerativos y canongías, trataba de atraerse a los intelectuales.

En fin, bajo el régimen reinaban la corrupción, el soborno y el peculado. La venalidad más abyecta caracterizaba a diputados, senadores, jueces y a la prensa. Sin cohecho, no era posible obtener algo.

Para asistir a las recepciones oficiales era menester pagar hasta tres mil pesos o más. Ministros, gobernadores o parientes del dictador se valían de su posición para realizar toda clase de negocios sucios sin importarles si violaban la ley. Por ejemplo, Romero Rubio, suegro de Díaz y ministro de Relaciones Exteriores, tenía en la capital varias casas de juego clandestinas que le rendían pingües ganancias. En Puebla, el gobernador Martínez era dueño de diez o doce garitos y monopolizaba la venta de pulque<sup>9</sup> en todo el Estado. En Sonora, el general Torres hizo una fortuna vendiendo como esclavos a indios yaquis que deportaba al Estado de Yucatán.

Las corruptelas y el relajamiento moral, característicos del gobierno de Díaz, se reflejaban en el ejército, que se encontraba en un estado por demás lastimoso. Por lo regular, los soldados se reclutaban entre vagabundos, ladrones, borrachos y

\* 112  
demás desechos de la sociedad. La disciplina y la preparación bélica de las tropas alcanzaban un nivel extremadamente bajo. Por cada diez soldados correspondía, en promedio, un oficial, y por cada trescientos, un general. La calidad del mando de los cuerpos era pésima. Los generales que se habían fogueado en los combates durante el período de la guerra civil y de la intervención francesa, eran ya demasiado viejos, en tanto que los jóvenes ingresaban al ejército, no por méritos militares, sino por su lealtad a las ideas políticas del dictador. No fiándose de nada ni de nadie, Díaz temía entregar a un oficial el mando de unidades de más de un batallón compuesto por seiscientos u ochocientos hombres. A causa de esto sus generales carecían de experiencia en el mando de grandes unidades militares.

El papel rector en toda la vida económica y política del país recaía en el círculo de personajes que rodeaba a Díaz, conocidos con el calificativo de "Científicos". Este grupo no constituía, en modo alguno, un partido político ni estaba ligado por una organización formal. Más bien era una camarilla oligárquica organizada a comienzos de la década del 90 del siglo pasado. Y agrupaba en su seno a representantes de la burocracia porfirista, terratenientes, latifundistas, compradores y, en parte, a miembros de la intelectualidad burguesa. Su nombre se debió al hecho de que, adicta a la filosofía del positivismo, esa burocracia se pronunciaba por el empleo de métodos dizque "científicos" en la administración del Estado.

Los "Científicos", que amasaban enormes fortunas a costa de la explotación despiadada de las masas populares y mediante oscuros negocios y maquinaciones, preferían actuar no mediante la violencia, sino con métodos más sutiles.

El grupo dirigente de esta banda oligárquica contaba, a lo sumo, con docena y media de individuos. Su dirigente nato era Romero Rubio, y después de su muerte, en 1895, el ministro de Hacienda José Ives Limantour. Sobresaliente papel desempeñaba en esa caterva, el asistente del ministro de Gobernación, Rosendo Pineda; el influyente abogado Joaquín Casasús; el jurista Pablo Macedo y los destacados hombres de Estado Francisco Bulnes, Miguel Macedo, Emilio Pimentel y Fagoaga, y otros. Algunos miembros de este círculo representaban, directamente, intereses de compañías norteamericanas e inglesas. Uno de los principales ideólogos de los "Científicos" fue el conocido historiador Justo Sierra. Con el correr del tiempo, to-

dos los puestos públicos de mayor importancia en el gobierno fueron controlados por representantes de esta camarilla. Así, para 1910, de 27 gobernadores de los estados, sólo tres no pertenecían a ella.<sup>10</sup>

Los "Científicos" eran partidarios de que se atrajese, por todos los medios, capital extranjero, así como de que se otorgaran privilegios especiales a empresarios de otros países. Fueron ellos los que sentaron la teoría reaccionaria a propósito del atraso e ignorancia del pueblo mexicano y de su incapacidad para marchar por la senda del progreso económico, estatal y cultural independiente. Sustentaban el criterio de que sólo el capital extranjero era capaz de sacar a México del estado de atraso en que se encontraba. Así se expresaba, en particular, Francisco Bulnes, señalando que el país "no estaba maduro" para la democracia. Los "Científicos" manifestaban que un organismo social tan elemental como el mexicano era tan incapaz de asimilar la libertad política como la esponja de absorber un bistek.<sup>11</sup>

A los indios y mestizos los catalogaban de raza atrasada y bárbara, aptos sólo para ser utilizados como bestias de carga por los blancos, y a los que había que fustigar para encauzarlos por la ruta de la "civilización". El ideal político de los "Científicos" lo representaba una oligarquía criolla que gobernara, en estrecha cooperación, con el capital extranjero. En consonancia con este criterio, lograron reemplazar a todo un conjunto de ministros, gobernadores y demás personalidades oficiales que pertenecían al sector indígena o mestizo, substituyéndolos por gente criolla de su filiación.

#### b).— La política agraria del gobierno de Díaz y sus consecuencias

La dictadura de Porfirio Díaz estaba llamada a conservar intacto el estado de cosas existente en la vida económica del país, que se caracterizaba por el predominio de importantes residuos de feudalismo en la aldea; por el extremado atraso histórico en cuanto al desarrollo industrial y por la preponderancia del capital extranjero.

Al fines del siglo XIX y comienzos del XX, México era un país agrario, muy típico de América Latina. Según datos oficiales del censo de 1910, de los 15 millones de habitantes que componían su población el 77 por ciento vivía en el campo.<sup>12</sup>

Era un país de vastos latifundios con una masa campesina sin tierra, bastante considerable por su número. La Revolución burguesa de mediados del siglo XIX no había liquidado la gran propiedad territorial. Las tierras de la Iglesia, nacionalizadas mediante las Leyes de Reforma de 1859, habían sido puestas en subasta pública, no ya en pequeñas parcelas sino en posesiones enteras, y como resultado de esto la mayor parte de ellas quedaron nuevamente en manos de terratenientes laicos. La secularización condujo, en realidad, a que sólo se redistribuyera la tierra entre diferentes categorías de latifundistas, a que únicamente se incrementara la gran propiedad laica a expensas de la que pertenecía a la Iglesia.

Este proceso de concentración de la propiedad territorial se debió, en gran medida, al despojo de las tierras comunales que se realizó en gran escala en la segunda mitad del siglo XIX. Todo eso se remonta a la Conquista Española y se efectúa a lo largo del período colonial. Sin embargo, después de la promulgación de la llamada Ley de Lerdo,<sup>12</sup> durante la revolución de los años del 50 (1856), que prohibía a toda corporación adquirir cualquier clase de bienes inmuebles y poseerlos en propiedad privada, el proceso de expropiación de tierras comunales (ejidos) cobró gran auge. Las comunidades campesinas, según esa Ley (confirmada por el artículo 27 de la Constitución de 1857), quedaban consideradas dentro de esa categoría.

No obstante, el despojo, en masa, de las tierras de los campesinos y la acelerada penetración del capital extranjero en la agricultura y la monopolización, por parte de ese capital, en las ramas más importantes de la economía rural, estaban directamente relacionadas con la política agraria del gobierno de Díaz.

En los primeros años de la dictadura porfirista, se promulgaron una serie de leyes agrarias que tuvieron por objeto aumentar las posesiones territoriales de los grandes hacendados y de las compañías extranjeras, a costa de la expropiación de pequeñas propiedades y de tierras comunales. Dichas leyes eran adversas a los campesinos indígenas, que constituían la masa fundamental del campo. De hecho, estas disposiciones condujeron a una mayor concentración de la tierra, al fortalecimiento de la especulación y al notorio enriquecimiento de muchos negociantes y de no pocos funcionarios.

El más escandaloso de los actos legislativos que sirvieron

de base a la política agraria, fue el decreto sobre Colonización y Compañías Deslindadoras, del 15 de diciembre de 1883, promulgado por el presidente Manuel González. Según ese Decreto, las personas o compañías privadas podían obtener "terrenos baldíos" so pretexto de poblarlos. El espíritu del artículo 3 de dicho Decreto estipulaba que al ceder terrenos a los colonos, el gobierno daría preferencia a los extranjeros: "Los terrenos deslindados, medidos, fraccionados y valuados, serán cedidos a los inmigrantes extranjeros y a los habitantes de la República".<sup>14</sup> En consonancia con esto, el Decreto autorizaba la creación de compañías para la medición y el deslinde de tierras (compañías deslindadoras), con la circunstancia de que estas compañías recibían gratuitamente, a título de compensación, una tercera parte del terreno deslindado, mientras que las dos terceras partes restantes podían comprarlas a muy bajo precio y en abonos a largo plazo.

A esas compañías se les otorgaban varios privilegios: quedar exentas de toda contribución, excepto la del timbre, de derechos de importación de materiales de construcción, de ganado de trabajo o de ería, etc. Todo esto se fundamentaba alegando la necesidad de fomentar la colonización.

Con base en la Ley de 1883 comenzó el deslinde de terrenos, lo que dio lugar a una serie de despojos y especulaciones sin fin. Las concesiones para medir y deslindar tierras correspondían, por regla general, a los íntimos del dictador, a espaldas de quienes, muy a menudo, se encontraban inversionistas extranjeros, en su mayor parte norteamericanos. Así, sin limitarse a acaparar los terrenos baldíos, dichas compañías comenzaron a apoderarse de los terrenos más fértiles en cultivo, que pertenecían a pequeños propietarios. Uno de los investigadores del problema agrario en México, indica, con razón, que la actividad de las compañías deslindadoras arruinó a la pequeña propiedad porque, con el pretexto de deslindar las tierras baldías, llevaban a cabo verdaderos despojos.<sup>15</sup>

Se entendían por "baldíos", todos aquellos terrenos cuyos propietarios no tenían posibilidades de certificar la legalidad de su posesión.

Por su parte, los grandes hacendados podían cercar sus tierras, que realmente eran baldías, y defenderlas de todo deslinde, pues eran apoyados por las autoridades locales y, a menudo, por las federales; podían entenderse, con la mayor faci-

lidad, con las compañías, las que en multitud de ocasiones, les ayudaban a posesionarse de nuevas tierras.) En distinta situación se veían los pequeños propietarios. Pues muchos de ellos, que de generación en generación venían poseyendo la tierra, carecían de los documentos que acreditaban su posesión; en consecuencia se veían ante una compleja disyuntiva: o entablaban litigio, que siempre resultaba largo y ruinoso) contra las compañías deslindadoras que contaban con toda clase de elementos y hasta con el apoyo oficial, o se arreglaban con ellas y pagaban determinada suma para adquirir los "documentos legales" y recobrar el derecho de posesión. Un contemporáneo mexicano escribió a ese respecto, que no eran los grandes propietarios los expropiados, sino los pequeños y "los que no pueden llamar compadre a un juez de distrito, a un gobernador o a un ministro de Estado".<sup>16</sup>

Con semejante política, todas las tierras ociosas, y parte considerable de las que pertenecían a pequeños propietarios, fueron a parar a manos de los adictos de Díaz y de capitalistas extranjeros. El total de las tierras acaparadas por las compañías deslindadoras, durante el gobierno de Porfirio Díaz, ascendió a 25.723,856 hectáreas. La colonización sólo fue un pretexto para el despojo de tierras, como se comprueba por los miserables resultados de esa campaña. Por los años de 1907-1908, las colonias fundadas por iniciativa privada contaban, a lo sumo, con unos 4,735 colonos, y de éstos únicamente la mitad eran mexicanos.<sup>17</sup>

El gobierno expidió, en 1890, una circular enfilada contra la propiedad comunal de la tierra. La circular prescribió la distribución de dichas tierras y la entrega de las mismas a sus respectivos miembros. (En cuanto fueron distribuidas, las tierras cayeron en manos de los terratenientes o de compañías extranjeras que, con la ayuda de los poderes locales, aprovechaban todos los medios de abuso y engaño para acapararlas.) El campesino iletrado, generalmente indígena, al recibir el documento que le otorgaba derecho a poseer su pedazo de tierra, ignorando el valor de éste, a menudo lo cedía al agente de alguna compañía por unos cuantos almudes de grano o un regalo, privándose así de su parcela. De esta manera fueron pasando a manos espurias las tierras más fértiles que aún existían en poder de los campesinos. Durante la administración de Porfirio Díaz fueron saqueadas millones de hectáreas de tierras comunales, lo que significó la ruina de cientos y miles de campesinos.<sup>18</sup>

Consumación de esta serie de actos fatales para los campesinos, fue la Ley del 26 de marzo de 1894. Dicha Ley otorgaba a las compañías deslindadoras completa libertad para adquirir todos los terrenos que quisieran, y las eximía del pago de multas en caso de no haber cumplido con las leyes anteriores acerca de la colonización obligatoria. Esa Ley introducía, a la vez, el registro de las posesiones por parte del gobierno. La posesión territorial registrada de este modo se tenía como legal, quedando, con este requisito formal, justificadas todas las operaciones de compraventa de carácter dudoso. La Ley demandaba de los gobernadores que aceleraran las medidas relativas al deslinde de terrenos comunales. Este despojo de tierras pertenecientes a los campesinos, iba acompañado de abusos en gran escala por parte de las autoridades centrales y locales, no menos que por la presión y atrocidades de la policía. El victimado no tenía, así, donde acudir en busca de protección y justicia porque los órganos jurídicos apoyaban, en todos sentidos a los saqueadores.

El gobierno otorgaba, con la mayor prodigalidad, concesiones de tierras para el cultivo de caucho, azúcar, arroz, plátano, etc. El cultivo de estos productos exigía el desmonte de grandes extensiones de terreno a resultas de lo cual desaparecían, con frecuencia, poblados enteros.

Los moradores de los mismos, indígenas por lo general, quedaban convertidos en mendigos. Los adictos de Díaz que recibían tales concesiones eran, generalmente, testaferros de empresas extranjeras.

Testimonio de semejantes maniobras y privilegios, es la suerte que corrieron las tribus yaquis que desde muy remotos tiempos poblaban el valle que queda entre los caudalosos ríos Yaqui y Mayo y dedicábanse a la agricultura, la ganadería y la pesca. Conforme al testimonio de Francisco I. Madero —posteriormente Presidente de la República— los yaquis contaban, por aquellos tiempos, con los mejores jornaleros, tanto en la agricultura como en la minería. Sin embargo, la vida pacífica de esta laboriosa tribu se vio turbada por la invasión de los especuladores de tierras, que a fines de la década del 80 del siglo pasado se vieron favorecidos por una concesión del gobierno. Los funcionarios del Estado y toda clase de compañías, comenzaron a apoderarse de las mejores tierras de estos indígenas, en vista de lo cual éstos recurrieron a las armas y opusieron la más

valerosa resistencia a la invasión de sus tierras. El gobierno desató contra ellos una verdadera guerra, que incluso se prolongó hasta la Revolución de 1910-1917. Esta tribu, dirigida por un valeroso caudillo de nombre Cajeme, se remontó a la sierra y desde ahí derrotó uno tras otro, a los destacamentos punitivos enviados contra ella. Sólo después de una prolongada lucha, el gobernador de Sonora, Ramón Corral,<sup>19</sup> logró dominar la tenaz resistencia de los insurrectos. El castigo para los vencidos fue despiadado; Cajeme fue fusilado y los prisioneros vendidos en subasta pública para los plantíos de Quintana Roo y Yucatán, donde murieron al no poder resistir los rigores del sol tropical y el agobiador trabajo a que se les sometía.

Semejante suerte corrieron las tribus mayas, dueñas de las más fértiles tierras de Yucatán. Los mayas se rebelaron contra el despojo de sus tierras, pues se las arrebataban con el pretexto de destinarlas a plantaciones de henequén y caucho. Esas insurrecciones duraron varios años y fueron sangrientamente aplastadas por el general Victoriano Huerta, el más próximo de los ayudantes de Díaz. A raíz de eso, Yucatán quedó convertido en feudo de una docena de plantadores encabezados por Olegario Molina, gobernador del Estado y dueño de enormes extensiones de tierra. Los cien mil indios mayas, convertidos en peones acasillados, eran los que cultivaban en esos plantíos el caucho y el henequén, con los que abastecían los monopolios norteamericanos.

Profunda indignación causó a la sociedad mexicana de aquel tiempo el que hubiesen otorgado concesiones territoriales a los famosos reyes del caucho: John Rockefeller y Nelson Oldridge, asimismo, por la concesión otorgada al español J. Sánchez Ramos, para explotar bosques en el Estado de México. Detrás de este español actuaban nada menos que los capitalistas norteamericanos.

Para tener una idea cabal de los efectos de la política del gobierno porfirista, en materia agraria, es necesario hacer hincapié en sus resultados. Ante todo, tuvo por consecuencia un gigantesco desplazamiento de la propiedad territorial, en virtud de lo cual las comunidades indígenas y la masa de pequeños propietarios quedaron privados de tierras, mientras que éstas se concentraban en un puñado de terratenientes y en unas cuantas compañías extranjeras. En 1910, el 96.6 por ciento de las familias mexicanas carecían de tierra.<sup>20</sup> La mayor parte de ésta fue a parar a manos de grandes hacendados que, según el Cen-

so de 1910, ascendían tan sólo a ochocientos treinta y cuatro individuos.<sup>21</sup> Las grandes haciendas cada vez alcanzaban mayores extensiones. En 1910 existían once haciendas con una superficie de más de 101,175 hectáreas cada una; cincuenta y una con 30,352 hectáreas cada una; ciento dieciséis con más de 25,293 hectáreas y trescientas con más de 10,117.<sup>22</sup>

Con eso seguían creciendo, de manera considerable, el número de terratenientes grandes y medianos. Según datos proporcionados por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, el número de haciendas y ranchos creció de 19,500 que había en 1876 hasta 35,479 en 1910.<sup>23</sup> En fin, durante la administración de Díaz fueron a parar, por distintos medios, a unas cuantas personas y compañías 54.451,592 hectáreas, superficie que aproximadamente representaba el 27 por ciento del territorio del país.<sup>24</sup> Si a esta cantidad se añaden las tierras que poseían las compañías y los grandes terratenientes en la década del 80 del siglo XIX, quedará bien claro el cuadro de la inaudita concentración de la tierra en México. Existen otros datos que ilustran este grado de concentración. Por ejemplo: las posesiones de la familia Terrazas en el Estado de Chihuahua representaban seis millones de hectáreas, equivalentes, más o menos, al territorio conjunto de Dinamarca, Suiza y Holanda. Siete concesionarios norteamericanos poseían, en el mismo Estado de Chihuahua, 14.164,500 hectáreas. En Morelos, casi toda la tierra la poseían veinte latifundistas. En 1910, cerca de 3,000 familias de latifundistas eran propietarios de casi la mitad del territorio de la República.<sup>25</sup>

Debido a la política agraria de Díaz, parte del territorio nacional quedó bajo las garras de consorcios extranjeros.

Los monopolios norteamericanos e ingleses querían acaparar tierras por el deseo de cultivar productos de exportación, por la perspectiva de realizar ventajosas especulaciones y porque calculaban que en ellas existían ricos yacimientos minerales.

V. I. Lenin escribió que "para el capital financiero tiene importancia no sólo las fuentes de materias primas ya descubiertas, sino también las probables, pues la técnica se desarrolla con una rapidez increíble en nuestros días y las tierras hoy inservibles pueden ser convertidas mañana en tierras útiles..."<sup>26</sup>

Los capitalistas norteamericanos poseían en casi todos los

estados enormes extensiones de tierra aún no utilizada, principalmente en el norte del país. En poder de la compañía de Hartford (Connecticut), que poseía millones de hectáreas, se hallaba casi toda Baja California. En el Estado de Chihuahua, y otras regiones del norte, el monopolista Hearst poseía 3.035,250 hectáreas. En Sonora, la Compañía Territorial y Ganadera de Sonora poseía 526,110 hectáreas y más de 200,350 pertenecían a la compañía de Sherman (Kansas). No menos importantes eran las posesiones territoriales de la Compañía Irrigadora de Sinaloa y Sonora, de la Compañía Williams Bennett e Hijo (Arizona), de la Compañía Industrial y Ganadera de Green, y otras compañías norteamericanas.<sup>27</sup>

A principios de la Revolución, finaliza el proceso de expropiación de las tierras pertenecientes a los campesinos. Hasta la dictadura de Porfirio Díaz en los estados limítrofes y en ciertas regiones apartadas del centro de la República, aún se conservaban tierras comunales; pero 30 años más tarde casi habían desaparecido. En la mayoría de las regiones la hacienda casi había absorbido a la comunidad rural. Hacia el año de 1910 a más del 90 por ciento de los poblados indígenas en la Mesa Central —la zona más densamente poblada del país— se les había despojado de sus tierras comunales.<sup>28</sup> A principios del siglo XX el 99.3 o el 98.8 por ciento de los habitantes de los estados de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Morelos carecían de tierra.<sup>29</sup>

De esta suerte, se enriqueció, como resultado de la política antipopular del gobierno de Porfirio Díaz, un puñado de terratenientes y de capitalistas extranjeros. En cambio, la población del campo quedó reducida a la miseria y fue despojada de una principal, aunque a veces exigua, fuente de sustento: la tierra.

Según los censos de 1910, de los 11.672,363 personas que componían la población agrícola sólo cerca de medio millón poseían tierra. El resto, es decir, la inmensa mayoría, eran campesinos sin tierra. En aquel tiempo había en México (contando a todos los miembros de la familia) más de 9.5 millones de peones-jornaleros, que eran explotados por los mismos terratenientes que les habían despojado de su tierra.<sup>30</sup>

En El Capital, Marx escribió que la expropiación de tierra sirve de base al modo capitalista de producción.<sup>31</sup> Este punto de vista es exacto respecto a México. Pero aquí el desarrollo

de las relaciones capitalistas en la agricultura se realizaba muy lentamente, de manera peculiar. A principios del siglo XX se habían formado, en México, grandes explotaciones de tipo latifundista dentro de las cuales hay que considerar, ante todo, a la hacienda. Sin embargo, Lenin advirtió que sería un descuido confundir el latifundio con la gran agricultura capitalista, ya que "con frecuencia los latifundios son supervivencias de relaciones precapitalistas: esclavistas, feudales o patriarcales".<sup>32</sup>

En México, la hacienda era un latifundio de tal naturaleza que dentro de él se podían observar todos los aspectos de las relaciones precapitalistas. El sistema económico, en la mayoría de las haciendas donde se cultivaba maíz, trigo, cebada, caña de azúcar, etc., era atrasadísimo, pues los latifundistas utilizaban sólo una parte de sus tierras, cultivándolas con métodos anticuados y sin emplear abonos o fertilizantes, ni fomentar en forma alguna el desarrollo de la irrigación.

En esto constituían una excepción algunos de los nuevos propietarios: grandes ganaderos del Norte; propietarios de plantíos de café y caucho, en Chiapas; productores de henequén en Yucatán, que empezaban a administrar y explotar sus economías a semejanza de los capitalistas. La hacienda representaba una entidad independiente que disponía, además de la residencia personal del hacendado, de iglesia, tienda de raya, oficina de correos, cementerio y a veces escuela y hospital. El hacendado sólo vivía en sus posesiones durante la temporada de siembra o de cosecha. El resto del tiempo lo pasaba en la capital o en cualquier gran urbe. Cuando sus rentas se lo permitían se iba a Europa o a los Estados Unidos. Sus hijos, de ordinario, estudiaban en colegios ingleses o norteamericanos, y las hijas en monasterios franceses.

Durante la ausencia del hacendado, los negocios y asuntos de la hacienda eran atendidos por el administrador o el mayordomo. Asimismo, tenía a su disposición todo un cuerpo de empleados que incluía a varios oficinistas, uno o dos sacerdotes, contadores, abarroteros y, por último, celadores.

En la hacienda existían todos los elementos característicos de las formas precapitalistas de explotación. La mano de obra la proporcionaban los peones acasillados, formalmente trabajadores a jornal, pero de hecho sujetos a esclavitud por deudas. A este personaje Marx le llamaba forma velada de esclavitud: "En México... la esclavitud aparece disfrazada bajo la forma



de peonaje. Mediante anticipos que han de rescatarse trabajando, y que se transmiten de generación a generación, el peón, y no sólo él, sino también su familia, pasa a ser, de hecho, propiedad de otras personas y de sus familias".<sup>33</sup>

La transformación del peón en esclavo se motivaba a que había sido despojado de sus tierras. Al perder su propiedad, el campesino se veía en la imperiosa necesidad de alquilarse, por un jornal cualquiera, con el primer hacendado que encontraba. Este le asignaba un lote para que lo trabajara. El peón se obligaba formalmente a trabajar para el hacendado cierto número de días, pero en realidad por el plazo que el amo le ordenaba. El jornal era muy bajo; fluctuaba entre los 25 y 40 centavos diarios, cantidad que nunca variaba a pesar de que el costo de la vida iba en constante aumento. Con todo, esa suma, ínfima de por sí, nunca la recibía el peón en dinero contante; le daban vales, obligándolo a comprar en la tienda del patrón y a precios notoriamente exagerados, mercancías de las cuales no tenía ninguna necesidad. Además, lo engañaban en la contabilidad de lo que le vendían. Mediante este procedimiento, el peón quedaba sujeto a la hacienda y condenado a ser, durante toda su vida, esclavo del terrateniente.

Uno de los periódicos de aquel tiempo describe el sistema de peonaje así: "Millares y millares de campesinos —dice— se hallan en perpetua esclavitud, a merced del amo que los alquila. Los obliga a comprar en tiendas de raya de la hacienda. ¡Claro, el crédito se les otorga sin más trámites! Al correr el tiempo el que los contrata les presenta, un buen día, la cuenta, misma que el campesino no espera ni remotamente pagar. Ocurre, en ocasiones, que el trabajador toma el préstamo para su boda o para el entierro de algún familiar; de una o de otra manera, el pobre cae en las garras de su alquilador. Y mientras no cubra esa deuda no podrá dejar los dominios de la hacienda, o lo que es peor, la deuda se transmite, como si fuera hereditaria, a sus hijos".<sup>34</sup> El peonaje era la principal forma de explotación y se utilizaba en la inmensa mayoría de las haciendas. Los peones vivían en la miseria más grande. Por toda habitación tenían un jacal sin ventanas ni chimenea, cuyo mobiliario estaba compuesto por una mesa construida por ellos mismos, unas cuantas sillas burdamente clavadas y un baúl en el que guardaban todas las pertenencias de la familia. Por lo común, no tenían camas, viéndose obligados a dormir en el suelo, sobre pe-

La miseria y las condiciones antihigiénicas en que vivía el peón propiciaban la extraordinaria propagación de la tifoidea, la pulmonía, las enfermedades venéreas y otros padecimientos peligrosos. El atraso extremo los hacía presa de supersticiones mitad paganas, mitad católicas.

La privación de derechos se agravaba con la práctica de castigos físicos. El hacendado para ejercer, en muchas regiones, el "derecho de pernada", recurría con frecuencia al expediente de enviar al recién casado a la cárcel, cuando no de recluta al ejército.

Peor todavía era la situación de los indios entre las tribus insurrectas, pues éstas eran, con frecuencia, vendidas por las autoridades locales a los dueños de plantíos, donde se les trataba como esclavos. En muchos estados de la República era cosa corriente la compraventa de ellos, so pretexto de alquilar mano de obra por contrato. Triste fama alcanzó por este comercio, una tal Pancha Robles, de Tuxtepec, que tenía agentes especialmente dedicados a enganchar trabajadores en los grandes centros. Una vez que los contrataba, habitualmente por seis meses, los entregaba al hacendado como ganado, recibiendo como pago sesenta y cinco pesos por trabajador. Al cumplirse el plazo, los trabajadores estaban endeudados con el amo. No podían, pues, separarse de él sin antes haber reembolsado la suma de dicha deuda. Y hay que aclarar que esta deuda alcanzaba, a veces, enormes sumas, de tal manera que el trabajador se transformaba en esclavo hereditario. A los que trataban de huir, el dueño del plantío, que disponía de policía y tribunal propios, los castigaba cruelmente.

En 1910, el periodista norteamericano John Turner escribió, a propósito de los peones de Yucatán, lo siguiente:

"... eran tratados como ganado, sin sueldo alguno y alimentados con frijol, tortillas y pescado podrido; apaleados siempre, muchas veces hasta morir, y trabajados desde el amanecer hasta la noche en aquel sol infernal. Los hombres eran encerrados por la noche...

Quando huían, eran alcanzados por la tropa y traídos de nuevo".<sup>35</sup>

Todo el sur se convirtió en miles de mazmorras para centenares de miles de indios. En Yucatán, morían en masa a causa del malsano clima, cuando no víctimas del escarnio y el ago-

tamiento. Trabajaban encadenados y no era extraño que se les marcara como animales. La matanza de indios era común. Era algo excepcional ver a un capataz sin pistola y látigo. Un contemporáneo, que visitó cierto plantío de caña de azúcar perteneciente a una compañía norteamericana, por acciones, donde se empleaba ese tipo de mano de obra, cuenta que los trabajadores eran tratados allí como reos que se hallaban bajo la estricta vigilancia de las autoridades. He aquí sus impresiones a propósito de la visita que hizo a la plantación: "El almirante Fletcher y yo fuimos testigos de esta escena desgarradora: en el inmenso campo que se extendía a nuestros ojos, contemplábamos grupos de hombres, dispersos, de ocho a diez personas cada uno, vigilados por una especie de arriero armado con dos pistolas al cinto y un látigo de diez pies de largo en la mano... A estas gentes se les levantaba de madrugada, obligándolas a trabajar de sol a sol, bajo la vigilancia de esos capataces. Por las noches, los encerraban en grandes jacalones, donde dormían en tarimas. Eran esclavos en el sentido literal de la palabra".<sup>36</sup>

Tal era, por entonces, la situación de los campesinos en todo el sur de la República. Lo más característico de todo era que en esta bestial explotación de los peones mexicanos desempeñaban el principal papel los norteamericanos. Según el testimonio de los que observaron la situación que se había creado en México, tanto los norteamericanos como los hacendados mexicanos empleaban el trabajo forzado de estos esclavos, los compraban y los vendían, los encerraban por las noches como a bestias y los golpeaban brutalmente hasta dejarlos sin vida.

Así, pues, los hacendados mexicanos con los extranjeros perpetuaron rigurosamente los restos feudales en el campo.

Es incuestionable que este artificial mantenimiento de las relaciones precapitalistas no podía menos que frenar el desarrollo del capitalismo en la agricultura, puesto que generaba el estancamiento económico y cultural. Los latifundistas no podían organizar a corto plazo, en las tierras usurpadas por ellos mismos, la gran producción capitalista. Según datos del historiador soviético G. I. Ivanov, a fines del siglo XIX y comienzos del XX la mayoría de las haciendas seguían siendo haciendas "usurpadas" y latifundios de tipo primitivo-extensivo (utilizando la conocida expresión de Lenin).<sup>37</sup>

Sin embargo, el lento desarrollo del capitalismo en la agricultura no sólo se explica por estas circunstancias. Parte consi-

derable de las tierras usurpadas se encontraban en manos de capitalistas extranjeros, que las habían adquirido con simples miras de especulación. Debido a esto, inmensas extensiones quedaron sin cultivar, en tanto que las que se cultivaban lo eran con métodos más primitivos que se conocían por entonces. Se fomentaban aquellas ramas de la economía agrícola que redituaban para la exportación. Ya para el año de 1910, México se había convertido en el productor y abastecedor más importante de henequén en el mercado mundial.

En algunas regiones la economía tenía carácter de monocultivo. Junto con otros países de la zona del Caribe, México comenzó a abastecer a los Estados Unidos de azúcar, plátano, tabaco, caucho, es decir, productos que preferentemente se obtenían en los plantíos que pertenecían a capitalistas extranjeros (Yucatán).

Ya a principios del siglo XX se notaba que el desarrollo de la economía agrícola del país se determinaba, en gran medida, por la demanda del mercado norteamericano. México, en perjuicio de los intereses de su economía nacional, se fue transformando en proveedor de los Estados Unidos de productos alimenticios y materias primas.

Durante la dictadura de Díaz, marchó a la zaga de la demanda la producción de los principales cereales, necesarios para la alimentación del pueblo.

En 1908, Francisco I. Madero escribió: "... el país, a pesar de su vasta extensión de tierras laborables, no produce ni el algodón, ni el trigo necesario para su consumo en años normales, y en años estériles tenemos que importar hasta el maíz y el frijol, que son la base de la alimentación del pueblo mexicano".<sup>38</sup>

Resultaba, no obstante las grandes posibilidades con que México contaba para el cultivo de cereales necesario para la población que, cada año el país se veía obligado a importar cereales en mayor cantidad. En 1892-1893, se importó maíz y trigo por valor de seis millones de pesos, y en 1909 más de doce millones; esto es, el doble.

El trigo importado le costaba al consumidor mexicano mucho más caro, pues tenía que pagar las ganancias del importador, y los impuestos proteccionistas, que ascendían a enormes niveles. En aquel tiempo en México no se utilizaba maquinaria

agrícola moderna y casi no se practicaba la agrotecnia y la irrigación. Los atrasados métodos agrícolas empleados daban por resultado una productividad extraordinariamente baja.

### c).— La industria y el capital extranjero

En México, como en otros países latinoamericanos, predominaba la industria extractiva, y ya en los lindes de los siglos XIX y XX se hizo evidente la tendencia a fomentar y desarrollar esta rama de la producción industrial.

Los datos que citamos a continuación, atestiguan el des-  
envolvimiento de dicha industria. Durante diecisiete meses de los años 1887 y 1888 se presentaron 2,077 solicitudes para la explotación de fundos mineros y se instalaron 33 nuevas fundiciones. En este mismo lapso, y con fundamento en la Ley de 1887, Díaz otorgó más de 100 concesiones para la explotación de distintos yacimientos minerales.<sup>39</sup> Son, asimismo, testimonio innegable del rápido desarrollo de dicha rama de la industria, los datos relativos al incremento de la extracción de metales preciosos. En 1872 y 1873, la extracción de oro se estimaba en unos 976,000 dólares y la de plata en 21.441,000. En cambio, en 1900-1901 el valor de la extracción de oro alcanzó 8,843,000 dólares y la de plata 72.368,000.<sup>40</sup> Durante la última década del siglo XIX, la extracción de plomo y cobre aumentó cuatro veces.<sup>41</sup> El valor de la producción total en la industria extractiva sobrepasó, en 1900, los 90 millones de pesos, mientras que el año de 1880 dicha producción apenas representaba unos 30 millones.<sup>42</sup> La producción de la industria petrolera, durante el primer decenio del siglo XX, creció en 1,200 veces.<sup>43</sup>

Son sobresalientes, de igual modo, los datos sobre inversiones en la industria minera. En 1888, el total de dicha inversión apenas si ascendía a 30 millones de dólares,<sup>44</sup> pero en 1911 alcanzó la cifra de 286.3 millones.<sup>45</sup>

La minería estaba principalmente concentrada en el norte de la República, en los estados de Sonora, Coahuila y Sinaloa.

Comenzó también a incrementar la industria metalúrgica: surgieron fundiciones de plata, cobre y plomo. La industria de transformación estaba representada principalmente por las fábricas de hilados y tejidos. A principios de 1910, México contaba con 150 fábricas textiles.

Las postrimerías del siglo XIX y los albores del XX, se distinguen por la construcción, en amplia escala, de ferrocarriles. Si en 1876 la red ferroviaria contaba escasamente con 650 kilómetros de vía, en 1911 aumentó casi 37 veces, llegando hasta 24,000 kilómetros.<sup>46</sup>

El carácter del desarrollo económico de México a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se definía no sólo por su atraso, sino también, por la penetración del capital extranjero, el cual ha dejado sello indeleble hasta nuestros días en la vida económica y política del país.

Los capitalistas extranjeros mostraron un exagerado interés por México a raíz de la guerra civil y de las intervenciones de las décadas del 50 y del 60 del siglo XIX. Los atraían, sobre todo, sus enormes extensiones de tierras vírgenes, su clima subtropical, su fértil suelo, sus riquezas forestales y sus recursos naturales.

Esto, y el débil desarrollo de la economía nacional, les aseguraba colosales ganancias.

La penetración del capital extranjero en la economía nacional, se intensificó en la segunda mitad del siglo XIX y se canalizó fundamentalmente en estos rengones: acaparamiento de tierras y de vastas regiones forestales; construcción de ferrocarriles; minería y metalurgia; apoderamiento de las riquezas petrolíferas; control de las finanzas y lucha por el control del mercado mexicano.

La camarilla de Porfirio Díaz desempeñó vergonzoso papel en el sojuzgamiento del país por el capital extranjero. Esta camarilla es la más responsable de que el capital extranjero se haya posesionado de los puestos claves en la economía y de haber dejado en poder de los monopolios extranjeros el desarrollo económico del país.

La historia de la penetración del capital norteamericano y europeo en México, evidencia que Díaz y sus adictos eran agentes de la penetración imperialista. A principios de 1880, México fue entregado en arriendo al capital extranjero, el cual inundó al país, minando, quebrantando y deformando su economía. El gobierno de Díaz, al imponer la dictadura de las fuerzas más reaccionarias y retrógradas de la nación, se fue transformando en la oficina de un corredor de bolsa que vendía, al mayor, las

riquezas del país y en agente de los trusts y compañías extranjeras.

La política económica de la camarilla gobernante, que descaradamente se apoyaba en la supuesta incapacidad del pueblo para desarrollar de manera independiente la economía, acarreó incalculables infortunios al país. Con el objeto de alcanzar el desarrollo económico, político y cultural del país, el gobierno de Díaz comenzó una descarada campaña para atraer capital y empresarios extranjeros, so pretexto de colonizar las tierras baldías y fomentar el desarrollo de la industria y el transporte y de organizar los servicios públicos en las ciudades y puertos.

Los "Científicos", encabezados por Limantour, jugaron destacado papel en la realización de esta política antinacional del gobierno de Díaz. Monopolizaban todas las relaciones comerciales con el imperialismo; suministraban apoderados para las compañías extranjeras; realizaban operaciones para que se otorgaran concesiones a los extranjeros y para que éstos adquirieran propiedades en el país. Ninguna medida económica de importancia se implantaba sin su intervención. Los "Científicos" aprovechaban plenamente sus relaciones en los organismos del Gobierno Federal y de los Estados.

Al estimular por todos los medios el aflujo de capitales extranjeros, el gobierno de Díaz adoptaba una actitud capituladora con relación a todos los problemas litigiosos que surgieron en aquel tiempo entre México y los Estados Unidos, por una parte, y las potencias europeas, por otra. El gobierno ponía en juego todos sus esfuerzos para establecer relaciones "amistosas" con estas potencias. Díaz intervenía contra toda actitud antimperialista en el Congreso de la Unión, donde todavía eran fuertes las tradiciones liberales del tiempo de Juárez. Declaraba que las opiniones contra los Estados Unidos constituían un peligro porque inspiraban temores a los inversionistas extranjeros y podían acarrear la intervención armada del vecino país del Norte, y México no se hallaba en condiciones de hacer frente a tal intervención.

El gobierno de Díaz pretendía justificar su política capituladora argumentando que era menester desarrollar rápidamente los recursos del país y crear un México fuerte, capaz de defender su integridad territorial e independencia política.

En realidad, esta seudopatriótica fraseología venía a en-

mascarar la esencia reaccionaria de su política exterior, política que entregaba a los extranjeros, en particular a los norteamericanos, las posiciones económicas más importantes del país.

Durante los primeros años de la dictadura de Díaz, los círculos gobernantes se vieron obligados a ocultar sus verdaderos designios, pues no podían dejar de tomar en cuenta los sentimientos patrióticos de los círculos progresistas de la sociedad mexicana. Al principiar Díaz aparentó mostrarse adverso a las empresas norteamericanas, que insistían demasiado en apoderarse de las concesiones ferrocarrileras. Pero la única finalidad que perseguía era obtener que su gobierno fuese reconocido por los Estados Unidos, a cambio de permitir que los norteamericanos participaran en la construcción de ferrocarriles. En cuanto dicha potencia reconoció a su gobierno, Díaz brindó franca protección al capital extranjero, sin hacer particular distinción entre ingleses y norteamericanos, cuya rivalidad en el saqueo de las riquezas del país era bastante fuerte a finales del siglo XIX. No obstante, los círculos gobernantes se persuadieron, a principios del siglo XX, de que el sucesivo reforzamiento de la posición del capital norteamericano podía conducir al debilitamiento de su poder, y en manera alguna estaban dispuestos a ceder el papel principal en el desvalijamiento del pueblo.

El embajador de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, al caracterizar la actitud política de Limantour, declaró: "Este (Limantour) desconfió siempre de las (auténticas) intenciones de los Estados Unidos con relación a México, y nunca pudo desembarazarse de la sospecha de que nuestros motivos sólo eran amistosos exteriormente".<sup>47</sup> El embajador de Rusia señaló que el gobierno de Díaz estaba temeroso de que el país pudiera ser absorbido por los Estados Unidos. Lo anterior explica ciertas manifestaciones antiimperialistas de algunos elementos representativos de las esferas gubernamentales, y la crítica que hacían respecto a la política económica pronorteamericana del gobierno. Estas circunstancias condujeron, posteriormente, a que cambiara en cierta medida el curso de la política exterior del gobierno porfirista y que Díaz hiciera intentos de orientarse al capital europeo. Y como Inglaterra era, entre los países europeos, el más serio competidor de los Estados Unidos en México, el gobierno de Díaz le dio preferencia al capital británico. Esos cambios, introducidos a la orientación de la política exterior, comenzaron a hacerse particularmente visibles a

partir del año de 1905, cuando al adoptar una táctica de maniobras el gobierno de Díaz da inicio a una política anglófila.

En consonancia con esta nueva orientación, el gobierno comenzó a estimular la penetración de capital inglés en todas las ramas de la economía nacional. En vísperas de la Revolución varias uniones monopolistas inglesas, encabezadas por Pearson,<sup>48</sup> quien gozaba del favor e incluso de la amistad de Díaz, disponían de ferrocarriles y de otras empresas en México. Díaz, sus parientes, amigos y destacados miembros del grupo "Científico" mantenían las más estrechas ligas con firmas y empresas británicas. Varios de ellos eran miembros de la dirección o de los consejos de administración de compañías inglesas. Esa política era poco eficaz con las potencias competidoras, pues se aplicaba de manera indecisa y en tales condiciones que los capitalistas norteamericanos conquistaron firmes posiciones económicas en el país. Las maniobras de esta vendida camarilla de funcionarios no pudo impedir que los monopolios estadounidenses consolidaran sus posiciones en México, pues el reaccionario régimen de Díaz había creado las más favorables condiciones para que el capital extranjero penetrara al país.

Bryan —líder del Partido Demócrata de los Estados Unidos que a menudo visitaba México—, escribió lo siguiente: "... para las gentes que se dirigen a México con un capital y conocimientos en el campo de la industria, hay muchas posibilidades de utilizar las inexploradas riquezas de la tierra y de la naturaleza".<sup>49</sup>

La penetración del capital extranjero en la agricultura, como puede juzgarse por lo expuesto, tuvo desastrosas consecuencias. No menos graves fueron en las demás ramas de la economía.

Elocuente, en este sentido, era la situación que prevalecía en el transporte ferroviario. Este estaba en manos de los capitalistas yanquis.

La construcción de ferrocarriles por empresas norteamericanas se inició en 1860, más o menos. En 1873 se inauguró el Ferrocarril México-Veracruz, que fue construido por la Compañía México-norteamericana de Ferrocarriles. Pero los proyectos de los empresarios norteamericanos que intentaban ligar a México con la red ferroviaria de los Estados Unidos, fueron rechazados por el Congreso durante la presidencia de Lerdo de

Tejada, predecesor de Díaz. Sólo hasta 1875 los empresarios yanquis consiguieron la aprobación de algunos de sus proyectos.

Con la ascensión al poder de Porfirio Díaz parecía que no tendrían éxito los esfuerzos desplegados por los empresarios estadounidenses. El 26 de septiembre de 1876, Díaz, siendo presidente interino, promulgó un decreto de acuerdo con el cual quedaban sin vigor todos los contratos concertados por su antecesor "que en alguna forma puedan representar una carga para la nación".<sup>50</sup>

Dicho decreto era una respuesta del gobierno a la hostilidad que hacia él mantenían los círculos oficiales de los Estados Unidos, que aún no habían definido su política para con el régimen y se abstendían de reconocerlo. El gobierno de Díaz quería utilizar las concesiones ferrocarrileras como un medio para presionar a los Estados Unidos, país que le concedía enorme importancia a la construcción de ferrocarriles en México.

La tirantez, motivada por este asunto, continuó hasta 1878, año en que los Estados Unidos reconocieron oficialmente al gobierno de Díaz. Desde entonces la posición de éste cambió rotundamente, aun cuando se vio obligado a ocultarlo en virtud de la predisposición antiyanqui de una parte del Congreso. Pero no pasó mucho tiempo para que, menospreciando la opinión pública, Díaz se pronunciara como partidario del establecimiento de relaciones económicas con los Estados Unidos. En 1880, hizo que el Congreso aprobara una ley que lo facultaba para "mejorar" los contratos relativos a la construcción de vías férreas; es decir, para otorgar concesiones, a las que se les fijaba el plazo máximo de 99 años. Con base en esta ley, las compañías ferroviarias extranjeras, especialmente las norteamericanas, gozaban de toda clase de facilidades para establecerse en el país; de este modo se aceleró la construcción de vías férreas.

Durante los tres primeros años de la administración del presidente Manuel González, los norteamericanos obtuvieron concesiones para la construcción de vías en una extensión de 4,000 kilómetros.<sup>51</sup> En 1880-1884, la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano llevó a cabo la construcción del ferrocarril que unía a la ciudad de México con grandes centros: León, Guadalajara, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y algunas ciudades situadas en la frontera con los Estados Unidos. La Compañía Constructora Nacional Mexicana, fundada por la Palmer-Sullivan, obtuvo

la concesión para construir un ferrocarril que uniera la capital con Toluca, Celaya, San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo y Manzanillo. Con capital norteamericano y la participación de la firma Acheson se funda en 1881 la Compañía del Ferrocarril Mexicano del Sur, que obtuvo la concesión para construir el Ferrocarril Interoceánico, el Panamericano, el Ferrocarril Veracruz-Tehuantepec, el Sud-Pacífico, el Nor-Occidental, etc.

Como la construcción de vías férreas se había realizado, hasta entonces, con capitales extranjeros, principalmente norteamericanos, todos los ferrocarriles quedaron sometidos a sus intereses. La orientación que se daba a las vías se determinaba conforme a los propósitos de los exportadores yanquis, quienes perseguían, ante todo, unir los principales centros económicos y políticos de México con los Estados Unidos. Esa orientación no coincidía, a veces, con las demandas normales del país. Muchas regiones agrícolas, sobre todo en el sur (Yucatán, Tabasco, Chiapas), quedaron prácticamente aisladas de los centros comerciales, industriales y administrativos de la República.

Los contratos para construir vías férreas se firmaron sobre bases muy ventajosas para los concesionarios, pues el gobierno les garantizaba el derecho de importar, sin impuestos, materiales de construcción. Además les otorgaba importantes subsidios,<sup>52</sup> amén de concederles gratuitamente terrenos para el tendido de vías. Las concesiones se hacían a largo plazo. En tales circunstancias es obvio que los capitales norteamericanos hayan preferido, para colocar sus inversiones, los ferrocarriles. En 1907 les pertenecía el 80 por ciento de los capitales invertidos en esa rama.<sup>53</sup> Las inversiones de capitales norteamericanos en empresas ferroviarias alcanzaba, en 1911, la cifra de 650 millones de dólares. En 1902 sólo ascendían a 300 millones de dólares.

Los empresarios norteamericanos construyeron cerca de las dos terceras partes de toda la red ferroviaria de México.<sup>54</sup> Los ferrocarriles más importantes pertenecían a dichos empresarios. Entre los empleados de los ferrocarriles había miles de norteamericanos que ocupaban los puestos mejor remunerados. Esta situación de privilegio provocaba gran descontento de los ferrocarrileros mexicanos y de los pasajeros, en virtud de que los empleados norteamericanos no conocían la lengua del país ni querían aprenderla.

A principios de 1900 el gobierno de Díaz elaboró, ante el proyecto del conocido magnate ferrocarrilero Harriman, sobre la fusión de las compañías ferroviarias más importantes, un plan de unificación de las vías férreas del país. En 1908, se fundó la compañía gubernamental Ferrocarriles Nacionales de México, formada con la fusión de las seis más importantes líneas, mismas que operaban en total unos 12,500 kilómetros de vía.<sup>55</sup> Habiéndoseles garantizado a las compañías unificadas el capital principal y el 5 por ciento a los accionistas, el gobierno adquirió el 55 por ciento de todas las acciones.<sup>56</sup>

Esta fusión de las compañías ferroviarias se hizo aparecer, ante la opinión pública, como la "nacionalización" de la más importante rama de la economía nacional, aunque la medida nunca tuvo el carácter que le atribuyeron los apologistas del régimen porfiriano. Era, en todo caso, típica expresión de la política de "maniobras" del gobierno. Además, tratando de desplazar, en cierta medida, a los capitales yanquis de las compañías ferroviarias, el grupo de Díaz se inclinó en favor de los capitalistas ingleses. Pero, de todas maneras, continuaba subestimando los intereses de la economía nacional. A espaldas del pionero de la "nacionalización" de los ferrocarriles, José Ives Limantour, estaban los ingleses, encabezados por Weetman D. Pearson. Este tenía considerables inversiones en una serie de ramas de la economía. Desde que se inició en forma intensiva la construcción de vías férreas, Pearson, Murdow y otros representantes del capital inglés, fueron peligrosos competidores de las empresas ferroviarias norteamericanas.

Las operaciones encaminadas a fusionar todo un grupo de líneas no resolvió el problema para que la administración de los ferrocarriles pasara a manos del Estado.

Los norteamericanos hacían todo lo posible para impedir que el gobierno de Díaz estableciera un control absoluto en los ferrocarriles. Gran parte de las acciones ferroviarias seguía en poder de los monopolios estadounidenses, así como la administración directa de las líneas. Saboteaban cualquier intento encaminado a modificar el orden establecido por ellos. En ese sentido se destaca el hecho de que el gobierno de Díaz introdujo, bajo la presión de la opinión pública, una reglamentación especial mediante la cual se exigía el dominio obligatorio del español a los empleados norteamericanos. Jamás lograron que se observara esta exigencia, debido a las objeciones del embajador de los Estados Unidos.

La "nacionalización" de los ferrocarriles patentizó la ineficacia e indecisión de la "política ferrocarrilera antinorteamericana" del gobierno de Díaz.

En armonía con la construcción de las vías férreas, el capital yanqui penetró en la industria minera y metalúrgica.

Al quedar liberado el país del yugo español, la industria extractiva estaba, en gran medida, en manos de capitalistas ingleses. Pero en la década del 80 del siglo XIX, empiezan a ser desplazados por los norteamericanos. En poco tiempo las regiones del Norte se vieron invadidas por empresarios, ingenieros de minas y representantes de diferentes compañías, quienes empezaron a obtener concesiones del gobierno para la explotación de yacimientos de plata, oro, cobre y zinc. A los concesionarios extranjeros se les otorgaban los privilegios y franquicias de costumbre, es decir, se les permitía importar sin taxativa toda clase de herramientas y maquinaria indispensable para la instalación de sus empresas.

La más importante de estas empresas era, en aquel tiempo, la que explotaba las minas de cobre en Cananea, Sonora. Pertenecía al coronel Green, quien explotaba cruelmente a los trabajadores mexicanos. En el mismo Estado poseía grandes minas de cobre el senador V. A. Clark, de Montana. El valor de estas minas ascendía a medio millón de dólares. Asimismo operaban en Sonora la Moctezuma Copper Co., la Felps Dodge Co. y otras más.

Hacia los años de 1909-1910, las inversiones norteamericanas dominaban casi la totalidad de la industria extractiva. En 1911, de los 286.3 millones de dólares invertidos en esa rama, 223 millones pertenecían a monopolios o empresarios norteamericanos<sup>57</sup>. También en manos de capital extranjero estaban la mayor parte de las empresas metalúrgicas del país, con la circunstancia de que las más importantes pertenecían a capitalistas norteamericanos, cuyas inversiones en esta rama llegaban, en 1911, a 26 millones de dólares, en tanto que las de los mexicanos apenas ascendían a poco más de 7 millones de dólares.<sup>58</sup>

Entre los empresarios yanquis los hermanos Guggenheim ocupaban el primer lugar. Su compañía American Smelting and Refining Co., con capital de 6 millones de dólares, disponía de fundiciones en Monterrey, en Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua.

Especial interés ofrece la historia de las inversiones extranjeras en la industria petrolera. Desde 1905, cuando se descubrió que México tenía grandes reservas de petróleo, éste se convirtió en uno de los factores principales que determinó la política de los Estados Unidos con respecto a México. En los años que siguieron, sobre todo a principios de la segunda década del presente siglo, el petróleo determinó en grado considerable el carácter de las relaciones económicas y políticas entre México y los Estados Unidos.

A finales del siglo XIX se llevaron a cabo varios intentos para organizar la extracción de petróleo en el país. El primer esfuerzo en este sentido, está estrechamente conectado con un conocido representante del Imperialismo inglés: Cecil Rhodes. Pero semejantes intentos no dieron resultado, a pesar de que el gobierno de Díaz promulgó en los años del 80-90, leyes que creaban favorables condiciones para los empresarios deseosos de extraer petróleo. Fue a principios de este siglo cuando se descubrieron riquísimos yacimientos y se inició su explotación.

En 1900 llegó a México el futuro "rey del petróleo", Eduardo Doheny.<sup>59</sup> Inmediatamente emprendió la exploración de yacimientos petrolíferos, y, auxiliado por el embajador americano Clayton, logró el más estrecho contacto con Díaz y los "Científicos". Adquirió 113,316 hectáreas en la hacienda del Tullillo, ubicada en San Luis Potosí, al oeste de Tampico, a la que más tarde se unió la vecina hacienda de Chapocao. Esto vino a aumentar sus posesiones a 181,305 hectáreas. Ayudaron activamente a Doheny en la formalización de la compra de tierras y a obtener la concesión, los licenciados Del Río y Casasús. Este último era uno de los líderes de los "Científicos". La concesión fue otorgada en condiciones excepcionalmente favorables; pues estaba exenta de cubrir aranceles durante diez años en todas las importaciones de materiales y maquinarias necesarios, así como de pagar impuestos, excepto el timbre. Al regresar de los Estados Unidos, Doheny organizó la Mexican Petroleum Company, que no tardó en convertirse en la compañía petrolera más poderosa de México.

Con la fundación de esta empresa principió la amplia explotación del petróleo en la región de El Ebano cerca de Tampico. El Ebano pronto se convirtió en importante centro petrolero y Tampico en el principal puerto de embarque. Los primeros pozos fueron superficialmente perforados y no dieron grandes resultados; pero pronto cambió el panorama. En 1904 se

descubrió un pozo cuya extracción diaria era de 1,700 barriles.<sup>60</sup> En 1905 y subsiguientes años, la compañía de Doheny firmó una serie de contratos para proveer de petróleo a las líneas ferroviarias más importantes del país. El primer contrato fue celebrado con el Ferrocarril Central Mexicano, encabezado por el norteamericano Henry Clay Pierce, quien era, además, propietario de la Wates Pierce Co. Según las cláusulas del contrato la Mexican Petroleum Company debería entregar diariamente, durante quince años consecutivos, 6,000 barriles de combustible líquido.

Análogos contratos se celebraron con las compañías del Ferrocarril Interoceánico, el Sud-Pacífico (que más tarde se fundiera con Ferrocarriles Nacionales de México), etc.

Casi todas las líneas férreas que en ese tiempo se movían a base de combustible líquido, comenzaron a ser aprovisionadas por la Mexican Petroleum Company. Al mismo tiempo, la compañía exportaba enormes cantidades de petróleo a los mercados de Estados Unidos.

El pánico que se apoderó de los accionistas de la Mexican Petroleum Company al descubrirse petróleo en Texas, fue aprovechado por Doheny para comprar la mayor parte de las acciones. Después de 1905, fundó varias filiales, entre las cuales sobresalió la Huasteca Petroleum Company. Su consorcio monopolizó la producción de petróleo en México. Era dueño de grandes extensiones de tierras, refineries equipadas con los últimos adelantos de la técnica, oleoductos, depósitos, carros cisterna del ferrocarril, etc. En 1914, las empresas de este consorcio produjeron 15,020,927 barriles de los 26,325,403 que constituían la producción total de petróleo en el país. Los capitales de dicha compañía ascendían, en 1910, a la suma de 6 millones de dólares. El monto total de las inversiones yanquis en la industria petrolera equivalía a 15 millones de dólares.<sup>61</sup>

El consorcio de Doheny mantenía estrechas relaciones comerciales con el trust norteamericano Standard Oil. Hay sobradas razones para suponer que la Mexican Petroleum Company era, en realidad, filial de la Standard Oil, aunque no era abiertamente reconocida como tal. Sin embargo, Doheny ocultaba el verdadero carácter de sus relaciones con dicho monopolio. Tenía motivos para hacerlo. Por una parte, se veía obligado a contar con la opinión pública mexicana, que abrigaba sentimientos particularmente hostiles hacia los grandes monopolios de

los Estados Unidos; por otra, no podía menospreciar las tendencias antimperialistas de algunos representantes de los círculos gobernantes del país.

A causa de haberse incrementado la extracción de petróleo, algunos representantes de la intelectualidad mexicana, con tendencias patrióticas, encabezados por el presidente del Instituto de Geología, profesor Aguilera, insistieron en que se nacionalizara la industria petrolera. El gobierno de Díaz nombró un comité especial para que estudiara el problema, designando para integrarlo a destacados miembros de la Suprema Corte, vinculados a la camarilla gobernante. Este comité actuaba en estrecho contacto con Doheny y otros traficantes extranjeros. A las pocas semanas de funcionar, el comité resolvió que las reservas petrolíferas del país no eran propiedad de la nación, y que sólo mediante la indemnización correspondiente podía confiscarse a las compañías y a los particulares.<sup>62</sup>

Esta resolución brindó a los industriales petroleros extranjeros amplias posibilidades para penetrar en el país, y legalizó el saqueo de la riqueza petrolera. Las compañías extranjeras se apropiaron de millones de hectáreas de terrenos petrolíferos, el ochenta por ciento de las cuales pertenecían a norteamericanos. En la explotación de los yacimientos participaron 152 norteamericanos, dueños del grueso de las inversiones.

En consonancia con las compañías norteamericanas, algunos monopolios británicos comenzaron a interesarse en el petróleo mexicano, convirtiendo con esto a México en palestra de acera lucha entre los imperialistas norteamericanos e ingleses. En la lucha, la situación del capital norteamericano se dificultaba por el hecho de que el gobierno, intentando debilitar las posiciones del capital yanqui, apoyó activamente a los ingleses otorgándoles mayores privilegios que a los empresarios norteamericanos. En 1907, Pearson obtuvo de Díaz otra concesión por un plazo de 57 años, con derecho a perforar en todas las tierras del Estado e incluso a lo largo de las vías fluviales. En 1908, dicho empresario organizó la Mexican Eagle, que se convirtió en la principal competidora de las compañías de Doheny y de la Standard Oil. Pearson estaba íntimamente ligado con los círculos gobernantes.

El gobierno mexicano hizo grandes inversiones para explotar yacimientos en las zonas de Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca. Los parientes más allegados y los íntimos de Díaz participaban



activamente en las empresas de Pearson. A menudo eran miembros de sus consejos de administración y vigilancia. Esto suscitó intranquilidad entre los hombres de negocios yanquis. Las fricciones, entre los trusts ingleses y norteamericanos, se hicieron inevitables.

Pearson adoptó medidas enérgicas orientadas, sobre todo, a desalojar del mercado mexicano a la Waters Pierce Co., que a la sazón estaba bajo el control de la Standard Oil. Al cambiar el nombre de la Mexican Eagle por el de Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila,<sup>63</sup> Pearson logró prácticamente que se otorgara a ésta *status* de compañía gubernamental. Luego inicia una campaña contra los petroleros norteamericanos. La Waters Pierce, que poseía el monopolio en la venta de kerosén en la República, vendía este producto a razón de 40 centavos el galón, cuando en los Estados Unidos costaba 10 centavos. El Aguila lanza entonces al mercado mexicano gran cantidad de kerosén, en virtud a lo cual en un sólo año baja su precio de 40 a 10 e, incluso, a 8 centavos el galón.<sup>64</sup> Con ello asestó a la Waters Pierce Co. un duro golpe, a consecuencias del cual perdió su monopolio. La derrota de la Waters Pierce Co. significó, asimismo, la derrota de la Standard Oil Co. En 1910, la compañía de Pearson controlaba el 58 por ciento de la extracción de petróleo en México, lo que no dejó de inquietar a los magnates petroleros norteamericanos.

Para tener una clara idea de la grandeza de la lucha entre los monopolios norteamericanos e ingleses en torno al petróleo mexicano, hay que tomar en consideración que en aquellos tiempos el petróleo constituía el factor más importante de la economía mundial. Su importancia aumentó ante la posibilidad de utilizarlo en amplia escala en la industria, la agricultura y la navegación.

Ya que las potencias capitalistas le atribuían cada vez mayor importancia al petróleo, México no podía menos que atraer las miradas de las aves de rapiña imperialistas. La extracción de petróleo fue creciendo a un ritmo extraordinariamente rápido. Durante el primer decenio del siglo XX aumentó la producción hasta 1,200 veces. Los pozos petrolíferos se distinguían por una productividad asombrosa, lo que facilitaba mucho su explotación y reducía considerablemente los costos. Estas circunstancias explican el creciente interés de los imperialistas norteamericanos por el petróleo mexicano. En uno de los informes al gobierno de los Estados Unidos, Doheny decía lo si-

guiente: "México es, por el momento, la única fuente de donde podemos extraer grandes cantidades de petróleo; es la fuente que nos ofrece mayores ventajas entre las que hasta ahora han sido localizadas en el mundo, pues los demás yacimientos son, tanto en lo político como en lo geográfico, menos ventajosos por su ubicación que los que poseemos en México los norteamericanos".<sup>65</sup> En una entrevista con la prensa, Doheny declaró al salir en "defensa de los intereses" de los industriales petroleros norteamericanos, que el petróleo mexicano era absolutamente indispensable para garantizar las demandas del mercado norteamericano.<sup>66</sup>

Ulteriormente, Doheny y algunos destacados personajes del gobierno de los Estados Unidos, apoyándose en cálculos demostrativos del rápido incremento de la construcción de motores en aquel, declararon que sin petróleo mexicano los Estados Unidos podían verse en situación catastrófica.

El interés de los imperialistas ingleses por el petróleo mexicano se explica, ante todo, por la importancia estratégica. Baste decir que por entonces Inglaterra —la "reina de los mares"— se aprestaba a emplear petróleo en su flota.

Lo dicho anteriormente nos lleva a la conclusión de que la lucha entablada entre Inglaterra y los Estados Unidos por apoderarse de México, era una pugna para apropiarse de la fuente de petróleo más rica del mundo. El petróleo se convirtió en motivo central de la lucha entre ingleses y norteamericanos. Eso no podía ocultarse con la estentórea campaña de la prensa yanqui, con las declaraciones de los círculos oficiales de los Estados Unidos, ni con los ardides de la diplomacia norteamericana de su país para con México.

No sería exagerado afirmar que desde principios del siglo XX el petróleo se había convertido en uno de los principales factores que decidían la política del imperialismo norteamericano.

La preponderancia del capital extranjero invertido en las principales ramas de la economía mexicana, no podía sino reflejarse en el dominio de las finanzas y del comercio exterior del país. Quedó demostrado desde las primeras disposiciones financieras tomadas por el gobierno de Porfirio Díaz, que en esta esfera defendía los intereses extranjeros antes que los nacionales. En la década del 70 del siglo XIX, la situación financiera del país era sumamente difícil.

Desde que México era independiente su presupuesto no había podido ser equilibrado y los gastos del Erario siempre sobrepasaban a sus ingresos. Los diferentes gobiernos que se sucedían en el poder frecuentemente trataron de cubrir el déficit del presupuesto mediante empréstitos del exterior, que se convirtieron en uno de los medios de sometimiento del país; porque los empréstitos extranjeros se otorgaban con hipoteca de los ingresos del Estado. Así fue como el gobierno de Díaz consiguió balancear el presupuesto, pero a costa del pueblo. El gobierno reconoció en su integridad todas las deudas: la inglesa, la francesa y la española, no obstante que la mayor parte de la suma, cuyo pago exigían los acreedores extranjeros, quedó prácticamente saldada por concepto de los réditos cubiertos. El gobierno logró rehabilitar la capacidad de crédito del país elevando en forma desmedida los impuestos, con lo que tuvo posibilidad de pagar con regularidad los réditos que causaban los empréstitos. Al mismo tiempo seguía concertando nuevos empréstitos con el exterior, elevando la deuda del Estado: en 1880 la deuda ascendía a 191.4 millones de pesos y en 1910-1911 a 823 millones.<sup>67</sup>

Los bancos del país estaban prácticamente en manos de financieros extranjeros. Dominaba en esta esfera el capital francés, inglés y español. Los más importantes eran el Nacional de México, el de Londres y México, el Mercantil de Veracruz y el Oriental de México. El sistema bancario del país se hallaba bajo el dominio del capital europeo, los bancos hipotecarios estaban en manos de financieros norteamericanos, que los utilizaban para controlar bienes raíces. Aunque el capital yanqui no logró conquistar posiciones dominantes en el sistema financiero del país, a finales de 1910 sus representantes eran ya serios competidores de los banqueros europeos.

En el dominio del comercio, la actividad de los capitalistas norteamericanos era más provechosa. Durante la dictadura de Díaz las importaciones crecieron ocho veces, mientras que la exportación apenas alcanzó un incremento de 5.5 veces.<sup>68</sup> El comercio exterior aumentó a costa del ensanchamiento con la circulación de mercancías entre México y los Estados Unidos. Considerable papel jugó el Tratado Comercial Recíproco, suscrito en 1883, que al eximir el pago de impuestos de importación, le abrió las puertas del país a las mercancías norteamericanas. La circulación de mercancías entre los dos países, que

en 1900 ascendía a 63 millones de dólares, para 1910 se elevó al doble, alcanzando la suma de 17 millones de dólares.<sup>69</sup>

A principios del segundo decenio del presente siglo, los Estados Unidos se afianzan en el mercado mexicano, dejando atrás a los demás países imperialistas. La parte correspondiente a los Estados Unidos era, más o menos, del 60 por ciento en las importaciones y del 77 por ciento en las exportaciones.<sup>70</sup> Si se logró una balanza comercial activa fue a expensas de la exportación a los Estados Unidos de materias primas y metales preciosos. Sin embargo, este factor, al parecer favorable para el desarrollo económico del país, no aportó sustancialmente ninguna utilidad al pueblo mexicano, puesto que las fuentes de materias primas, las materias primas en sí y el comercio, estaban en su totalidad en poder del capital extranjero, principalmente el norteamericano.

A principios del siglo XX perduraba en México la gran propiedad territorial, las formas precapitalistas de explotación y los restos feudales.

Los capitalistas extranjeros, y sobre todo los de origen norteamericano, se habían apoderado de los puntos clave en las más importantes ramas de la economía nacional: el transporte ferroviario, la industria extractiva, metalúrgica y petrolera, jugando destacado papel en el comercio y la agricultura. Para juzgar la preponderancia alcanzada por el capital extranjero en México, pueden citarse los siguientes datos: la riqueza nacional, que en 1911 se estimaba en 2,434,241,422 dólares, se distribuía así: al capital norteamericano correspondía 1,057,770,000 dólares, esto es, el 43.4 por ciento; al capital mexicano . . . . 729,187,242 dólares, es decir, el 30 por ciento, y al capital inglés 321,302,800 dólares, o sea, el 13.2 por ciento.<sup>71</sup>

Las inversiones extranjeras reavivaron la vida económica del país, reavivación que el gobierno de Díaz aprovechó para equilibrar, en cierta medida, su presupuesto y ensanchar el comercio. El país se cubrió de una relativamente extensa red ferroviaria y se fomentaron varias ramas de la industria extractiva. Pero estos "éxitos" económicos de Díaz le salían demasiado caros a México; se reforzó su dependencia del capital extranjero, que empezó a controlar casi todas las ramas importantes de la economía. El desarrollo de la economía mexicana iba cobrando un carácter desfigurado y unilateral y sobre todo respondía a los intereses imperialistas. Por ejemplo: mientras que

la industria extractiva se hallaba considerablemente desarrollada, en cambio el de la transformación era bastante débil, lo que hacía que México dependiera de la importación de artículos necesarios para la industria, el transporte, la agricultura, etc. El sistema ferroviario fue construido en concordancia con los intereses del imperialismo norteamericano. La agricultura, al igual que la industria extractiva, fueron encaminados a producir, de preferencia, para la exportación.

En vísperas de la Revolución de 1910-1917, México se convirtió en apéndice agrario, abastecedor de materias primas a los Estados Unidos. Incluso algunos historiadores burgueses norteamericanos han admitido esto. B. J. Hendrick, en su obra dedicada al destacado diplomático Walter H. Page, escribió que en los albores del segundo decenio del siglo XX "México era, de hecho, una colonia de los Estados Unidos, económicamente hablando".<sup>72</sup> Aun cuando formalmente era un Estado soberano, en la práctica estaba bajo la dependencia del imperialismo.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, las fuerzas productivas del país habían logrado sensibles progresos. El incremento de las relaciones capitalistas desarrollaban la burguesía nacional y la clase obrera; pero la conservación de múltiples restos feudales y la supremacía ejercida por el capital extranjero, frenaban el aludido proceso, obstruían el desarrollo del capitalismo, en particular del mercado interior, y condicionaban la debilidad de la burguesía mexicana y del proletariado. México continuaba siendo país agrario atrasado; la población estaba integrada, en su mayor parte, por la masa campesina sin tierra, miserable y hambrienta.

Era el régimen reaccionario de Díaz lo que impedía el desarrollo económico, político y cultural de México, ya que expresaba los intereses de los terratenientes semif feudales, clero, compradores e imperialistas, que sin ningún escrúpulo robaban y saqueaban al país. A causa de ello, el régimen provocaba honda indignación y odio entre amplias capas del pueblo. La política antinacional del gobierno porfirista agudizó hasta el límite las contradicciones de clase en el país.

El pueblo mexicano se planteó la tarea de liquidar los restos feudales y la opresión imperialista, para lo cual era necesario derribar la dictadura de Porfirio Díaz.

#### d).— Maduración de la situación revolucionaria

La política de la camarilla de Díaz, que llevó a la degradación la agricultura y a la destrucción las fuerzas productivas del país, no podía sino conducir a la brusca agudización de la lucha de clase en el campo. La situación creada a resultas de esa política, era la fuente que originaba levantamientos campesinos en masa. La lucha revolucionaria de los campesinos se vino sucediendo a lo largo de la dictadura porfirista; pero no fue sino hasta fines del primer decenio del presente siglo cuando este movimiento adquirió carácter de masas. Empujados por la miseria los campesinos exigen tierra. Comienzan a surgir, por diferentes regiones del territorio, grupos de guerrilleros que asaltan las haciendas, matan a los terratenientes y se apoderan de sus bienes. Muy pronto esos levantamientos alcanzaron gran impulso y se extendieron por toda la República, cobrando mayor envergadura en estados de gran importancia económica, como Chihuahua, Morelos, Guerrero y Veracruz. En el país comienzan a operar varios destacamentos guerrilleros de importancia, integrados principalmente por campesinos sin tierra. El Sur se erige en centro del movimiento agrario. En el Estado de Morelos, donde la situación de los campesinos es singularmente difícil, la tierra estaba en poder de 27 latifundistas que se habían apoderado de las tierras comunales. Hacendados y mayordomos trataban cruelmente a los peones, denigrándolos y relegándolos a la categoría de animales de carga. El derecho de pernada y otras costumbres medievales habían adquirido carta de naturaleza.

Pero para el México de principios del siglo XX el movimiento campesino de masas, que en algunos lugares desembocó en potentes insurrecciones armadas, no fue sólo lo sobresaliente. Fenómeno no menos señalado fue el incremento del movimiento obrero.

A principios del siglo XX, la clase obrera era poco numerosa. De acuerdo con algunos datos, en 1910 la población obrera y la artesana estaba compuesta de 800,000 a 1.000,000 de personas. Los obreros industriales ascenderían a unos 400,000,<sup>73</sup> y se hallaban concentrados en centros industriales como Guadalupe, Monterrey, Torreón, San Luis Potosí, Cananea, Orizaba, Nogales, Puebla, etc.

La situación de la clase obrera era pésima, pues aún no existía legislación laboral y la explotación de los trabajadores

por parte de las empresas era ilimitada. Trabajaban de 12 a 14 horas diarias; recibían muy bajos salarios, y vivían semihambrientos. Pero ese exiguo salario no les era cubierto con dinero contante, sino en vales que sólo podían cambiarse por mercancías en la tienda de raya del patrón. Los obreros, ya viejos o los mutilados, debido a la ausencia de medidas de seguridad en las empresas, eran arrojados a la calle sin ninguna compensación. En las fábricas reinaba la más completa arbitrariedad; el asesinato de obreros por el amo o el administrador era común. En infinidad de empresas a los extranjeros se les pagaban los mejores salarios discriminándose al obrero mexicano y asignándosele las labores más pesadas, particularmente tratándose de trabajos no especializados. La ley se oponía a que los trabajadores desarrollasen una lucha organizada en favor de sus derechos, pues la formación de sindicatos estaba prohibida.

Las primeras organizaciones proletarias comenzaron a formalizarse hasta ya muy avanzado el siglo XIX, pero por lo común su existencia era demasiado breve. La mayoría de estas organizaciones se hallaba bajo la influencia de los empresarios. Los dirigentes y organizadores de las sociedades mutualistas que existían por entonces se hallaban ligados al gobierno, que de ese modo trataba de obstruir su crecimiento.

No obstante, en los primeros años del siglo XX el movimiento obrero mexicano cobró más independencia. Aparecieron organizaciones que actuaban influidas por las ideas anarco-sindicalistas o mutualistas,<sup>74</sup> difundidas principalmente por obreros españoles emigrados o por trabajadores mexicanos que habían vivido en los Estados Unidos y se habían inscrito en la agrupación de los Trabajadores Industriales del Mundo.

La capital de la República era el centro de este movimiento sindicalista en desarrollo. Allí se fundaron la Liga Obrera, asociación a la cual ingresaron trabajadores de todos los oficios; la unión de sastres, albañiles y carpinteros. En los Estados surgieron, al mismo tiempo, otras uniones de ese mismo carácter: la Unión de Mineros, en Monclova; la Confederación del Trabajo, en Torreón; la Unión Sindicalista, en Yucatán; la Alianza de Obreros Ferrocarrileros, en Aguascalientes. En julio de 1906 los obreros de las industrias textiles de Puebla y Veracruz fundan el primer gran sindicato de México; a éste se le denominó Gran Unión de Obreros Libres. Pronto surgieron filiales en los estados de Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala, México, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal.<sup>75</sup>

A pesar del progreso que había logrado el movimiento obrero, todavía era débil, le faltaba madurez, y el nivel general de conciencia y organización de clase del proletariado seguía siendo bajo. A pesar de todo, la clase obrera desempeñó destacado sitio en la lucha de las fuerzas progresistas de México contra el reaccionario régimen de Díaz.

En 1906 las fábricas de hilados y tejidos del Estado de Puebla, donde la jornada de trabajo era de 14 horas diarias y mezuño el salario, se paralizaron por un poderoso movimiento huelguístico. La industria de hilados y tejidos de Puebla atravesaba por una crisis bastante seria y en consecuencia los dueños de las fábricas trataban de aliviar su situación a expensas de los obreros. A fines de 1905, los propietarios de las empresas textiles de Puebla y Tlaxcala introdujeron nuevos reglamentos que hacían intolerable la situación de los obreros. En respuesta, éstos se unificaron en una de las uniones a que ya hemos hecho referencia, creando una caja de ahorro mutua. Una vez organizados, presentaron a los empresarios su demanda de aumento de salarios, reducción de la jornada de trabajo (de 14 a 12 horas), amén de un trato más humano. Por su parte, los empresarios se negaron rotundamente a satisfacer tales demandas; entonces estalló, en diciembre de 1906, la huelga general en las fábricas de Puebla y Tlaxcala. Los obreros de Orizaba y otras regiones se solidarizaron con los huelguistas. En Puebla y en las demás ciudades industriales se celebraron numerosas reuniones y asambleas de huelguistas, donde se "discutían los intereses de la asociación con una calma y una prudencia muy significativas".<sup>76</sup> Pero, en el momento más grave de la huelga, los dirigentes de la unión solicitaron ayuda del gobierno de Díaz y de los gobernadores de Puebla y Tlaxcala.

Mientras se efectuaban las pláticas, en las que Díaz haría el papel de árbitro, los empresarios y las autoridades aplicaron medidas represivas contra los huelguistas. El 5 de enero de 1907, Díaz lanzó una disposición por medio de la cual se obligaba a cada obrero a tener una libreta especial (certificado) en la que se anotaban todas sus faltas y sin cuya presentación el obrero no podía entrar a trabajar. En caso de que los obreros fuesen despedidos o tuvieran conflictos con el fabricante, el hecho sería registrado, con las observaciones correspondientes, en el certificado, a fin de que no fuesen aceptados en otra fábrica. La mencionada disposición prohibía las huelgas, establecía una severísima censura a la prensa obrera y fijaba otras

medidas, la mayoría de las cuales formaban parte de los reglamentos elaborados, con algunos meses de antelación, por los fabricantes y que sirvieron de móvil principal para la huelga. Simultáneamente se enviaron tropas a los sitios básicos del movimiento huelguístico.

Los obreros del centro textil de Orizaba se negaron a obedecer la disposición de Díaz y tratando de asegurar el abastecimiento suficiente, el 7 de enero de 1907 se lanzaron sobre las tiendas de raya de la empresa. Como encontraron resistencia, las incendiaron; inmediatamente destruyeron y quemaron las máquinas y los edificios. Análogos acontecimientos tuvieron lugar en las fábricas de Río Blanco, Nogales y otras regiones. Las tropas punitivas enviadas a otros sitios, reprimieron despiadadamente a los obreros, haciéndolos llegar a la desesperación. Los soldados disparaban sobre mujeres, niños y ancianos. Semejante ferocidad especialmente desplegada en la fábrica de Río Blanco: fusilaron con ametralladora a trescientos o más obreros entre hombres y mujeres. Tan brutal represión contra la masa trabajadora y sus familiares provocó indignación y cólera en toda la República.

Similar a esta huelga fue la que estalló en 1906 en el Estado de Sonora, en las minas de cobre de Cananea, que pertenecían al coronel norteamericano Green. La huelga se declaró a causa de que el trust encabezado por Green decidió cerrar varias minas con motivo de que el precio del cobre había descendido en los Estados Unidos. Los mineros mexicanos estaban además indignados por la explotación y el escarnio de que eran objeto por parte de la administración norteamericana, pues recibían la mitad del salario que les pagaban, por el mismo trabajo, a obreros extranjeros. Estas son las causas que motivaron que cerca de 10,000 mineros mexicanos declararan la huelga en Cananea. La administración provocó al armar a todos los obreros y empleados yanquis, el choque con los huelguistas, a consecuencia del cual murieron más de 20 hombres y hubo otros tantos heridos.

Durante el choque se destruyó parte de los edificios de la compañía y se quemaron varios depósitos y almacenes. La dirección de la empresa difundió rumores, en el sentido de que los obreros mexicanos mataban a las mujeres y a los niños norteamericanos. Esa maniobra logró que, además de tropas federales, se enviaran desde Arizona trescientos mineros yanquis para "imponer el orden".

La huelga fue cruelmente aplastada y se obligó a los huelguistas a regresar a sus labores en las mismas condiciones de antes. Los dirigentes de la huelga que no habían logrado huir, fueron encarcelados.

La huelga de Cananea y los acontecimientos ocurridos, establecieron la base del movimiento antiimperialista del pueblo mexicano. En cuanto se aplastó la huelga comenzaron a difundirse, en distintas ciudades del país, llamamientos que demandaban que los norteamericanos salieran de México.

En los siguientes años hubo importantes huelgas.

La pequeña burguesía urbana se incorporó al movimiento. En la capital los hermanos Flores Magón (Ricardo, Jesús y Enrique), hijos de un funcionario, organizaron un grupo anarquista, en el que participaron miembros de la intelectualidad pequeñoburguesa, el cual se fijó la tarea de difundir las ideas de Bakunin, Kropotkin y Sorel y luchar contra la dictadura de Díaz y el Clero. Este grupo empezó a publicar el periódico *Regeneración*; su primer número apareció en agosto de 1900 en la ciudad de México. En abril de 1901, Ricardo y Jesús Flores Magón fueron arrestados y encarcelados en la prisión de Belém. En octubre de ese mismo año fue clausurado su periódico.

La oposición pequeñoburguesa no dejaba de preocupar al presidente Díaz. Mandó que se reforzara la vigilancia, y las represiones empezaron, particularmente contra la prensa progresista. Todo intento de denunciar, por medio de la prensa, la miseria o la privación de derechos en que vivía el pueblo, a la tiranía del gobierno, a los terratenientes y al Clero, era reprimido inmediatamente. Centenares de periodistas, redactores y militantes progresistas fueron arrojados a las mazmorras o asesinados.

Los hermanos Flores Magón se vieron obligados a emigrar a los Estados Unidos. En noviembre de 1904 volvieron a publicar, en Chicago, *Regeneración*. Al año siguiente se trasladan a San Luis Missouri, donde constituyen, en septiembre de 1905, el Comité Organizador (Junta) del Partido Liberal Mexicano, bajo la presidencia de Ricardo Flores Magón. La Junta fundó en México hasta 40 círculos y grupos secretos. La dirección del Partido Liberal publicó un pequeño periódico denominado *Liberación*. Pasaba de contrabando a México y se distribuía en em-

presas y ferrocarriles. Del mismo modo se hacían llegar periódicos norteamericanos.

El primero de julio de 1906 la Junta del Partido Liberal proclamó, desde San Luis Missouri, su programa, que, según su opinión, se pondría en práctica a la caída de la dictadura. El programa estipulaba la aplicación de una serie de medidas encaminadas a democratizar el régimen político. En particular, exigía que se limitara el período presidencial a cuatro años y se prohibiera la reelección del presidente y de gobernadores, que se levantara las restricciones de la libertad de palabra y prensa y se implantara la educación laica y obligatoria para los niños hasta de 14 años de edad. El programa estaba en favor de que se restringieran los abusos de los terratenientes, la Iglesia y el capital extranjero. Planteaba medidas orientadas a aliviar la situación de la masa trabajadora; demandaba el reparto de tierras entre los campesinos (sin la abolición de la propiedad terrateniente); la creación de un banco agrícola que otorgaría, a los propietarios necesitados, crédito a largo plazo con bajos intereses; la implantación de la jornada de ocho horas y del salario mínimo (un peso en promedio para casi todas las regiones del país); la prohibición del trabajo infantil (hasta los 14 años), y medidas de seguridad laboral.

El programa del Partido Liberal, en virtud de que exhortaba a las masas trabajadoras a derrocar la dictadura reaccionaria de Porfirio Díaz y por cuanto estipulaba la aplicación de medidas progresistas, coadyuvó a fortalecer el espíritu revolucionario en el país. No planteó, sin embargo, el problema de expropiar los latifundios y las empresas extranjeras, limitándose a apuntar una tesis general sobre la confiscación de los bienes de los funcionarios enriquecidos durante la dictadura.<sup>78</sup>

Aun cuando los magonistas consideraban el derrocamiento de la dictadura, premisa para poner en práctica su programa, no abordaron ni el problema de los métodos ni medios de lucha, ni el relativo al futuro aparato estatal del país. Su lucha contra el régimen reaccionario de Díaz era, a veces, abnegada, pero al elaborar sus planes para derrocar al gobierno, no tomaba en cuenta la situación general del país ni pensaban si dichos planes tendrían el apoyo de las masas. Esta táctica los condenaba a sufrir una derrota irremediable.

En el verano de 1906 se envió a México a Praxedis Guerrero —uno de los dirigentes del Partido Liberal— para orga-

nizar grupos de choque, los cuales debían insurreccionarse contra Díaz en el otoño del mismo año. Dichos grupos eran poco numerosos, no estaban conectados entre sí y se hallaban mal armados; tampoco tenían vinculación con los campesinos y su influencia sólo se extendía a un pequeño sector de la clase obrera.

En septiembre de 1906, Ricardo Flores Magón y otros miembros de la Junta se trasladaron a la frontera mexicana para tomar el mando de la insurrección, pero algunos indicios demostraban que el gobierno tenía conocimiento de que se preparaba el levantamiento y había adoptado las medidas del caso. En vista de ello, la Junta decidió aplazar la fecha de la insurrección.

No obstante, algunos grupos magonistas intentaron sublevarse. El movimiento que encabezaba Hilario Salas en el Estado de Veracruz, lanzó un manifiesto al pueblo en el que se declaraba que el Partido Liberal iniciaba allí la lucha armada contra el gobierno y llamaba a todos los mexicanos para que lo secundaran.

Su partidarios fueron distribuidos en tres grupos, cada uno de los cuales debía, mediante un golpe fulminante, apoderarse de un objetivo señalado de antemano. Dos de esos grupos no entraron en acción a causa de las vacilaciones e inexperiencia de sus jefes. El tercer grupo, dirigido personalmente por Salas, atacó, el 30 de septiembre de 1906, la población de Acayucan. Durante el desarrollo de la batalla Salas resultó gravemente herido, hecho que desmoralizó a su gente y empezó a retirarse.

En Coahuila, otro de los grupos adheridos a los magonistas, con cerca de sesenta hombres, encabezados por el rancheiro Arredondo y por el obrero Trinidad García, se apoderó de Ciudad Jiménez, arrestando a las autoridades locales y sometiendo a los comerciantes de la localidad a una contribución de guerra.

Todas estas acciones no pasaban de ser meras asonadas; carecían de una base social sólida. Ni los campesinos ni la clase obrera apoyaron a los magonistas, que estaban desvinculados de estas dos fuerzas.

Los insurrectos fueron batidos y dispersados por las tropas del gobierno enviadas a Coahuila y Veracruz. El resto de

los grupos depuso las armas y atravesó el Río Grande; otros huyeron a los montes. Igual suerte corrió el reducido grupo que comandaba Ignacio Gutiérrez en el Estado de Tabasco. A todas estas acciones de los magonistas el gobierno de Díaz les respondió indefectiblemente con represalias en masa.

A fines de 1906 se recluyó en las cárceles de México a miles de personas de quienes se sospechaba habían participado, en tal o cual sentido, en el movimiento revolucionario. En Coahuila, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora y Chiapas, fue movilizada la policía para llevar a cabo registros domiciliarios. El 19 de octubre de 1906 fue arrestado, cerca de Ciudad Juárez, a causa de una denuncia, el vicepresidente de la Junta del Partido Liberal, Juan Sarabia, a quien se mantuvo en la prisión de San Juan de Ulúa durante cinco años.

Los imperialistas norteamericanos acudieron en ayuda del gobierno mexicano, a pesar de que Díaz había estado manobrando entre los Estados Unidos e Inglaterra, pues veían en los actos contra la dictadura una amenaza para su dominio en México. Así, con objeto de ayudar a Díaz en la lucha contra el movimiento revolucionario, las autoridades norteamericanas impidieron, en el periodo de las acciones de septiembre de 1906, que centenares de mexicanos que vivían en Texas, se unieran a los insurrectos que operaban en el Estado de Coahuila.

A fines de 1906, se apresó, en territorio de los Estados Unidos, a varios jefes del Partido Liberal, entre ellos a su secretario Antonio I. Villarreal, y a Librado Rivera, miembro de la Junta. Por la cabeza de Ricardo Flores Magón, presidente del Partido, el gobierno de Washington ofreció una recompensa de 20,000 dólares. Las autoridades de Texas, por orden de Teodoro Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, perseguían a todos los revolucionarios que participaron en la toma de Ciudad Jiménez y que se habían refugiado en los Estados Unidos. El jefe de la policía del Estado de Arizona puso a disposición de las autoridades porfiristas a todos los refugiados mexicanos que habitaban en Douglas y Nogales, accediendo a la demanda que Díaz había hecho en tal sentido.

En agosto de 1907, las autoridades norteamericanas detuvieron en la Ciudad de Los Angeles, so pretexto de que violaban las leyes de neutralidad, a los hermanos Flores Magón y a otros dirigentes del Partido Liberal. Se les encarceló y la Junta quedó disuelta.

Derrotados los magonistas, los grupos que estaban dispersos por el país trataron de reagruparse bajo el mando de Guerrero. Este intentó, a fines del mes de junio de 1908, levantar una insurrección en Las Vacas, del Estado de Coahuila y en Palomas, del Estado de Chihuahua. Simultáneamente, otros partidarios del movimiento se levantaron en armas en la ciudad de Viesca, al norte de Coahuila.

Estos nuevos intentos de la oposición fracasaron por no tener el apoyo de las masas populares, y sólo condujeron a que algunos elementos del Partido Liberal se retiraran del movimiento y a que otros rechazaran los métodos del Partido y se unieran a la oposición burgués-latifundista.

Las acciones de los campesinos revolucionarios, el reforzamiento del movimiento huelguístico de los obreros y la intervención de las capas pequeño-burguesas de la ciudad, quebrantaron la dictadura terrorista, presagiando la inminente revolución. Una de las consecuencias de lo anterior fue la movilización de la oposición burgués-latifundista al régimen de Díaz.

#### e).— La oposición burgués-latifundista

Los residuos feudales, la preponderancia del capital extranjero y el débil progreso de la industria nacional, determinaron los rasgos específicos del desarrollo de las relaciones capitalistas. A fines del siglo XIX y principios del XX, una cantidad considerable de terratenientes comenzó a emplear en sus haciendas y empresas los métodos capitalistas. Estos terratenientes aburguesados, dueños de grandes extensiones de tierra, se dedicaban a la ganadería y proveían de materias primas a la industria del cuero. Introdujeron, asimismo, en sus plantaciones el cultivo de determinados productos alimenticios y técnicos. Dicha capa estaba estrechamente ligada a la naciente burguesía nacional. Muchos de sus representantes procedían de las filas de los terratenientes. En aquel tiempo era común que en México el terrateniente fuese también capitalista. Los grandes hacendados poseían, a menudo, empresas industriales, minas, bancos, etc.

La posición monopolista de los capitalistas extranjeros en casi todas las ramas de la economía del país, se oponía al fortalecimiento de esta capa de terratenientes aburguesados y de la burguesía nacional. A estas capas de la sociedad mexicana les resultaba inadmisibles el régimen de Díaz, pues este régimen

personificaba la política de compromiso con la burguesía extranjera y limitaba el desarrollo de la economía nacional.

Muchos representantes de los círculos burgués-latifundistas empezaron a comprender que la política reaccionaria del gobierno de Díaz —causa del empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población—, podían sacar, a la arena histórica, a las fuerzas sociales ocultas, peligrosas, en igual grado, para ellos mismos. Los signos de la indignación popular —insurrecciones en masa de campesinos y movimiento huelguístico de los obreros— eran evidentes. Los terratenientes liberales y la burguesía nacional temían la revolución y por eso se dispusieron a introducir reformas e incluso a sustituir la dictadura por otra forma de gobierno más flexible. Estas fueron las causas que provocaron la oposición burgués-latifundista al régimen de Porfirio Díaz.

Como los representantes de la oposición se hallaban estrechamente ligados con los círculos gubernamentales, no se atrevían a lanzar lemas abiertamente revolucionarios, sino que trataron de eliminar a Díaz, a los "Científicos" y lograr la mayoría en el Congreso mediante el empleo efectivo del derecho electoral.

Para activar la oposición, los elementos burgueses-terratenientes aprovecharon la declaración que Díaz hizo, en febrero de 1908, al periodista norteamericano James Creelman, la cual fue publicada en los Estados Unidos en marzo de 1908. En esta declaración el dictador confesó que él llegó al poder en un momento en que México no era apto para ejercer la democracia y por lo tanto se vio obligado a instaurar la dictadura, en tanto que preparaba al país para ejercerla. Y cuando esta meta ya estuviese realizada, podía retirarse cediendo el lugar a un partido de oposición.

Esta declaración no tardó en difundirse por todo México. Aun cuando en el fondo no era sino un truco demagógico tendiente a desorientar a la opinión pública del país y del extranjero, empero coadyuvó a que la oposición se pusiera en movimiento. Un grupo de terratenientes liberales fundó en Mérida, Yucatán, el Centro Electoral Independiente, el cual comenzó a editar el periódico denominado *El Derecho Electoral*. Al cabo de cinco o seis meses, se habían agrupado en dicho centro más de cinco mil personas. Casi todos los recursos pecuniarios se recibían directamente de los hacendados locales. Bien pronto

las autoridades empezaron a obstaculizar las actividades del centro electoral y establecieron vigilancia sobre sus dirigentes, a fin de hacerlos comparecer ante la justicia. Finalmente, se dictó orden de arresto contra el candidato del Centro Electoral y, tras ello, se inició la detención de los participantes del movimiento, acusándolos de haber cometido delitos ficticios. En suma, los dirigentes del Centro Electoral fueron acusados de conspiración y se les condenó a dos años de prisión. Cuando siete de los acusados y encarcelados cumplieron su sentencia y salieron libres, en las puertas de la cárcel la policía los volvió a detener mandándolos de reclutas al ejército por cinco años.

El dirigente de la oposición burgués-terrateniente era Francisco I. Madero. Nació el año de 1873 en el Estado de Coahuila y su familia era de las diez más ricas del país; la fortuna de esta familia ascendía, en 1910, casi a 30 millones de pesos. Las posesiones territoriales de los Madero, que comprendían 699,321 hectáreas, estaban destinadas a la explotación de guayule, algodón, viñedos y bosques. Sus tierras tenían ricos yacimientos de petróleo y minerales. La familia también poseía importantes empresas metalúrgicas, minas de cobre, fábricas textiles, destilerías, cervecerías y eran propietarios de un banco en Monterrey.

Los intereses de la familia Madero estaban íntimamente ligados con los de la creciente burguesía nacional. Al igual que los demás capitalistas mexicanos, los Madero se hallaban descontentos por los privilegios que el gobierno otorgaba a los norteamericanos. Sufrían la competencia de las compañías de Rockefeller, Oldridge y Guggenheim y se oponían a los planes de los "Científicos", proyectados hacia el fomento de las inversiones extranjeras mediante nuevas concesiones. Eso no indica que los Madero no tuviesen vínculos que los uniera con el régimen reaccionario de Díaz. Evaristo Madero, abuelo de Francisco, y jefe de la familia, aun cuando no pertenecía al grupo de los "Científicos" mantenía nexos con ellos, y en particular con José Ives Limantour. La situación de la familia Madero reflejaba, en cierta medida, la doble naturaleza social de los terratenientes liberales: por un lado, representaban a las capas burguesas de la sociedad mexicana —y como tales se oponían a la camarilla gobernante—; por otra parte, mantenían ligas bastante estrechas con las fuerzas reaccionarias que servían de punto de apoyo al régimen existente. Este doble carácter constituía una de las causas de las indecisiones, vacilaciones y virajes de



que dieron muestras, en política, los terratenientes liberales y la burguesía nacional en el curso de la Revolución.

Francisco I. Madero hizo sus primeros estudios en un colegio jesuita de Saltillo, Coahuila; continuó estudiando en los Estados Unidos y más tarde en Francia. Después de un largo viaje por Europa, regresó a los Estados Unidos e ingresó en la Universidad de California. A la edad de 20 años, Madero llegó a su patria y tomó a su cargo la administración de las propiedades de su padre. Se preocupó mucho de la filantropía; construyó casas, escuelas, instituciones y servicios médicos para sus peones; en casa mantenía a decenas de huérfanos.

En 1903 despertó su interés por la política, al ver la agresión armada que el gobierno emprendió contra una manifestación celebrada en Monterrey. En 1905 fundó en San Pedro, Coahuila, el club político "Benito Juárez" y el periódico *El Demócrata*. Siendo partidario de los métodos pacifistas, reprobó, en 1907, los actos de los obreros de Orizaba y otros centros, aun cuando esas agresiones siempre terminaban con un saldo de sangre obrera. Luego, Madero participó en la organización de la Convención celebrada para elegir candidato a gobernador del Estado de Coahuila.

A causa de que el vicepresidente Corral intervino contra el candidato propuesto, éste fue sustituido por un simpatizante del gobierno y fueron arrestados, al mismo tiempo, varios de los que habían participado en la campaña electoral.

Al oponerse a la reelección de Díaz en las elecciones que se celebrarían en 1910, Madero publicó, en 1908, su libro *La sucesión presidencial en 1910*. En él acusa a Díaz de violar los principios de la libertad política que juró defender en 1876, durante el periodo de su lucha por el poder. Recogiendo los anhelos de la burguesía nacional y las aspiraciones antiimperialistas del pueblo, alzó su voz contra los privilegios que el gobierno brindaba a los monopolios extranjeros en detrimento de los intereses de la economía nacional. Al mismo tiempo, expresó el temor de que la continuación del régimen de Díaz condujera a la "anarquía política". "Es indudable que sería funesto para el país que el actual régimen de gobierno se prolongara con su sucesor (se refiere al vicepresidente Ramón Corral. — Los autores) — escribía Madero —, porque nos acarrearía la anarquía o la decadencia, y ambas pondrían en peligro nuestra vida como nación independiente" <sup>79</sup> Madero exhortaba a todos los

mexicanos a fundar un partido antirreeleccionista, cuya plataforma política abarcara los principios de elecciones libres y la no reelección del presidente y de otros funcionarios públicos. <sup>80</sup>

Madero propuso que en la lucha contra el porfirismo se utilizaran métodos exclusivamente constitucionales. Confiaba en que con sólo fundar un partido antirreeleccionista era suficiente para obligar a Díaz a renunciar al poder.

De no realizarse este hecho, exhortaba a proceder por medios pacíficos hasta llegar a un compromiso, de tal manera que si Díaz seguía en el poder el vicepresidente fuera un candidato postulado por el Partido Antirreeleccionista. Es decir, Madero era partidario de adoptar una táctica pacifista, incluso si Díaz se negaba a ceder en lo más mínimo; en tal caso planteaba que la tarea fundamental del partido consistía en conquistar la voluntad del pueblo con el propósito de que, al morir Díaz, el partido postulara candidato para presidente.

Debido al auge revolucionario que se observaba en el país, al ascenso del movimiento obrero y campesino, a las actividades desplegadas por la oposición burguesa-latifundista, un sector de la camarilla gobernante comenzó, con la finalidad de mantener la dominación y el régimen reaccionario prevaleciente, a buscar la manera de reemplazar a Díaz por una figura menos odiada y menos comprometida.

Esta camarilla emprendió una campaña en favor del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y jefe de los ejércitos del Noreste (Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Durango), como sucesor de Díaz en la presidencia.

Bernardo Reyes, que desempeñó la cartera de Guerra en 1901-1902, mantuvo, al quedar relevado de este cargo, una actitud opositora y realizó, con propósitos demagógicos, ciertas reformas en Nuevo León, lo que no impidió que mandara sofocar, con crueldad, el movimiento revolucionario. En el año de 1903 fue agredida, por orden suya, una manifestación en Monterrey.

Los partidarios de Reyes, entre los que figuraban algunos destacados intelectuales, no se pronunciaron contra la reelección de Porfirio Díaz; más bien se decidieron a postularlo como candidato a la vicepresidencia en las elecciones de 1910, frente al candidato de los "Científicos", Ramón Corral.

Los partidarios de Bernardo Reyes fundaron, en enero de 1909, el Partido Democrático. En el Congreso Constitutivo del Partido, celebrado el 22 de enero de 1909, fungió como presidente el hijo de Benito Juárez, Benito Juárez Masa. También estuvo presente Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores. Asimismo, desempeñó importante papel Manuel Calero, quien esperaba conciliar a Reyes con el dictador. Dado el número y la calidad de los personajes que ahí figuraron, la opinión pública consideró que el Partido no pasaba de ser un instrumento más de la dictadura. Por eso las siglas de su comité organizador —CODPD— fueron bautizadas con el epígrafe siguiente: "Como ordena don Porfirio Díaz".<sup>81</sup>

Los partidarios de Reyes fundaron clubes y llevaron a cabo por todo el territorio del país, una campaña de agitación en favor de su candidato y de oposición a Ramón Corral.

Viendo que crecía el movimiento en favor de Reyes y que aumentaba su popularidad, el dictador le ordenó que presentara su renuncia y lo envió en misión a Europa, por más que Reyes se apresuró a demostrarle que él no era responsable de las actividades del Partido Democrático. Una vez que Reyes salió del país, las organizaciones y los centros políticos del Partido se desintegraron poco a poco. Algunos de sus militantes se adhirieron al partido de Madero.

La proximidad de las elecciones presidenciales obligó a Madero a reforzar su actividad política. Pronunciaba discursos y organizaba por todas partes clubes antirreeleccionistas. Con un grupo de sus partidarios, entre los cuales figuraban Félix A. Palavicini, Roque Estrada, Luis Cabrera, J. M. Pino Suárez y otros, fundó el periódico *El Antirreeleccionista*, cuya edición era costeada con sus recursos.

El 28 de septiembre de 1909, los redactores fueron arrestados y el periódico suspendido. A pesar de la represión, siguieron logrando triunfos. A ellos se unieron muchos de los magonistas que quedaban dispersos, entre otros Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia e Hipólito Salas.

En diciembre de 1909 Madero inició una gira por la República. Los puntos fundamentales de su plataforma política, aparte de los lemas relativos al sufragio efectivo y la no reelección, fueron los siguientes: Reforma a los programas de educación pública; mejoramiento de la situación de los obreros; fomento

de la economía rural y de la industria minera; lucha contra los monopolios y demás privilegios; reorganización del ejército; libertad de prensa, y política de fraternal amistad con los demás países latinoamericanos.

Aun estando en auge la campaña contra el régimen de la dictadura porfiriana, Madero no renunciaba a su propósito de llegar a concertar algún arreglo con Díaz. En febrero de 1909 le mandó al dictador un ejemplar de su libro con una carta, en la que le expresaba la seguridad de que el Presidente procedería conforme a la ley. En la primavera de 1910 Madero logró que Díaz le concediera una audiencia, en la cual le pidió que garantizara la libertad de votos en la elección de vicepresidente y la sustitución de algunos gobernadores. Díaz rechazó la última petición; en cuanto a la primera, respondió que ya tenía como candidato a Ramón Corral.

Pese a la indecisión de Madero, el movimiento por él encabezado creció hasta rebasar los límites previstos por los maderistas. En la primavera de 1910, el grupo que encabezaban Eloy Jiménez y Muro, Carlos Múgica y Gabriel Hernández, preparó la insurrección en la capital de la República. Incluso, fijó la fecha en que debería estallar (27 de marzo de 1910). Hay que agregar que los conspiradores estaban ligados con toda suerte de núcleos revolucionarios, que operaban en la periferia. Para esto, mandaron imprimir unos 5,000 ejemplares de un manifiesto y los distribuyeron en la población cuando, debido a una traición, detuvieron a varios miembros del grupo el día en que se efectuaría la insurrección; otros lograron con dificultad escapar. Los acontecimientos ocurridos en la capital y el movimiento campesino, que cada vez era más amplio, obligaron a Madero a adoptar una posición más resuelta.

El 15 de abril de 1910 se reunió, en la ciudad de México, el Congreso de los antirreeleccionistas, con el objeto de fundar definitivamente su partido. Formuló una plataforma que estipulaba, entre otras cosas, el restablecimiento de la Constitución, incorporándole las enmiendas de la no-reelección del Presidente; la realización de una reforma electoral; el mejoramiento de la situación de los trabajadores; el estímulo a las obras sociales y el fomento de la educación pública. El Congreso postuló a Francisco I. Madero para candidato a la Presidencia y para Vicepresidente al doctor Francisco Vázquez Gómez, ex-partidario del general Bernardo Reyes.

La plataforma representa un paso adelante, ya que entrañaba la renuncia, por parte de la oposición burgués-terrateniente, al compromiso con el régimen de Díaz; además porque le imprimió nuevo impulso al movimiento contra el régimen reaccionario, el solo hecho de que se postulara la candidatura de Madero a la Presidencia.

La popularidad de Madero aumentó a medida que pasaban los días. En mayo de 1910, treinta mil partidarios de éste, organizaron en la capital de la República una manifestación frente al Palacio Nacional. Las intervenciones de los oradores gubernamentales, que agitaban en favor de las candidaturas de Díaz y Corral, eran recibidas con signos de abierta desaprobación. En la ciudad de Guadalajara, les aventaron piedras; y en Guanajuato los bañaron.

En cuanto a Madero, inició, desde principios de junio, una nueva etapa en su gira electoral por el país, conquistando nuevos éxitos. Grandes multitudes se reunían a escuchar sus discursos. En su honor se organizaron nutridas manifestaciones. Gozaba especial popularidad en los estados del norte y del centro de la República, donde era apoyado activamente por el sector liberal de los terratenientes, la burguesía, los intelectuales y por amplias capas de trabajadores.

Eso no podía menos que alarmar en sumo grado a la camarilla gobernante encabezada por Díaz, quien por octava vez presentaba su candidatura a la Presidencia.

El 3 de junio de 1910 se arresta a Madero, bajo la acusación de preparar una revuelta armada, y se le encarcela. Enseguida detienen y encarcelan a sus adictos.

El 26 de junio de 1910 se celebraron las elecciones en las que Porfirio Díaz fue electo, por unanimidad, Presidente de la República. Y resultó, una vez más, electo para ocupar la Vicepresidencia el protegido de Díaz y empedernido reaccionario Ramón Corral.

Según los datos oficiales, Madero obtuvo en las elecciones 196 votos y Vázquez Gómez 187. Pero los antirreeleccionistas recabaron infinidad de pruebas sobre las falsificaciones y chanchullos que se llevaron a cabo durante el proceso electoral, y se dirigieron al Congreso pidiendo que se declarasen nulas las elecciones.

En respuesta el Congreso reafirmó categóricamente la "unánime" reelección de Díaz.

En tales condiciones, Madero y sus adeptos renunciaron a sus planes de eliminar, por métodos pacíficos, a Díaz, y se prepararon para la lucha armada. A raíz de las elecciones Madero fue puesto en libertad bajo fianza, y el 7 de octubre de 1910 se marchó a los Estados Unidos. Desde la cárcel, Madero empezó a elaborar, con todo cuidado, el programa que dio a conocer con el nombre de Plan de San Luis Potosí, publicado el 15 de octubre de 1910. En él se declaraba nula la elección, verificada en junio y julio de ese año, del Presidente y Vicepresidente, de los diputados y senadores y de los miembros de la Suprema Corte. Según el plan, Madero asumiría las funciones de Presidente provisional, obligándose, desde luego, a vigilar que las elecciones se llevaran oportunamente a cabo y entregar el poder a la persona que resultase electa, en cuanto la Capital de la República y la mayor parte de los Estados estuviesen en poder del pueblo.

Al prepararse para la lucha armada contra la dictadura, los maderistas llegaron a la conclusión de que no tendrían éxito si no los apoyaba el ejército de campesinos armados, única fuerza capaz de vencer en la lucha contra la reacción. En el Plan de San Luis se incluyó, además de los conocidos lemas políticos proclamados en el Congreso del Partido Antirreeleccionista, un punto especial que declaraba ilegales las medidas agrarias del régimen porfirista y hablaba de que las tierras serían devueltas a los campesinos. Aun cuando este punto del Plan de San Luis no era preciso en su formulación, le aseguró a Madero el apoyo de las grandes masas campesinas en la lucha contra la dictadura. El Plan de San Luis se limitó a plantear los problemas internos de la vida política del país, del mismo modo que la plataforma electoral del Congreso del Partido Antirreeleccionista, celebrado a principios de 1910, no incluyó demandas antiimperialistas. Sólo hablaba de la necesidad de respetar los tratados que con otras potencias hubiese firmado el gobierno de Díaz, incluyendo contratos y concesiones a compañías extranjeras, y, sobre todo, del deber que todo mexicano tenía de respetar al extranjero y sus propiedades.

Es menester tomar en cuenta que Madero y sus partidarios, al llamar a la lucha contra el régimen de Díaz, presentaron en sus intervenciones un amplio programa; en éste figuraban,

además de los lemas políticos conectados con la restauración de la Carta Magna de 1857, la exigencia de que en los órganos judiciales se otorgaran a los mexicanos iguales derechos que a los extranjeros, se instaurara la autonomía de las autoridades locales y se prohibieran los juegos de azar y la venta de bebidas alcohólicas.

Por otra parte, Madero presentaba en el Plan exigencias de carácter democrático general; a saber: libertad de palabra, prensa y reunión; amnistía para los detenidos políticos y abolición del reclutamiento entre criminales del orden común. La inclusión de estas reivindicaciones en el programa de la oposición burgués-latifundista encabezada por Madero, le aseguró el respaldo de amplios círculos intelectuales, así como de los obreros y campesinos. En la parte final del Plan, hace un exhorto para que, el día 20 de noviembre de 1910, a las seis de la tarde, se inicie la insurrección armada, que derrocaría a Díaz, y a tomar el poder.<sup>82</sup>

La situación se tornó excesivamente grave. El país contaba ahora con fuerzas organizadas que tenían un solo objetivo: derribar la dictadura porfirista.

Madero y sus partidarios prepararon activamente el movimiento armado, decidiendo impedir que Díaz ocupara la Presidencia durante el siguiente periodo (La ceremonia de toma de posesión se llevaría a cabo el 30 de noviembre).

Los preparativos para la insurrección se realizaban en los Estados Unidos. La ciudad de San Antonio, Texas, sirvió de Cuartel General a los revolucionarios. Desde ahí, Madero, con la ayuda de Venustiano Carranza, Abraham González, Aquiles Serdán y otros, preparaba la entrada a México. El plan consistía en formar un ejército y con él trasponer la frontera mexicana. La base de la revolución sería la región septentrional de México, y en particular el Estado de Chihuahua, que era el Estado económicamente más desarrollado y donde el movimiento revolucionario tenía más fuerza. A mediados de noviembre los planes de Madero y sus partidarios ya eran conocidos por el gobierno. La policía realizó numerosas detenciones, decomisó proclamas y manifiestos y se apoderó de varios depósitos de armas. En aquellos días, cuando los arrestos de maderistas se realizaban en masa, la resistencia sólo se manifestó en Puebla, donde Aquiles Serdán con su familia y una docena de partidarios suyos se resguardó en su casa y durante todo un día re-

chazó el ataque de las tropas del gobierno, hasta que cayó muerto por una bala.

A pesar de las disposiciones tomadas por las autoridades, el 20 de noviembre de 1910 estalló la insurrección en varias ciudades de la República. El gobierno de Díaz no economizó, para ahogarla, los cartuchos. Después de reprimir a los insurrectos de Puebla, las calles de la ciudad quedaron sembradas de cadáveres. Para sofocar el levantamiento ocurrido en el gran centro industrial de Orizaba, el gobierno envió dos regimientos. Crueles represalias tuvieron lugar en varias ciudades del país.

Madero, a quien sus partidarios de Coahuila debían prestarle apoyo armado, había transpuesto la frontera; pero regresó a Texas por haberse extraviado en el camino y por haber encontrado tan sólo 25 hombres de los que le esperaban. Desilusionado del éxito de la empresa, se dirigió a Nueva Orleans y ya pensaba embarcarse rumbo a Europa cuando se recibieron noticias de los acontecimientos de Chihuahua, en donde Abraham González, uno de sus partidarios y dirigente de los anti-releccionistas, obtuvo importantes victorias y logró organizar varios destacamentos de caballería entre pastores y peones del lugar. Estas noticias alentaron a Madero y comenzó con renovada energía a realizar los planes trazados por él y los suyos.

Después de reprimir a los adversarios de la dictadura en la capital y otras ciudades, el gobierno de Díaz inició la persecución en contra de los líderes de la oposición liberal. La familia de Madero no escapó a esto. Hay que decir que antes de los acontecimientos de noviembre, casi todos sus familiares aprobaban y sostenían la lucha contra el régimen de Díaz, pero temiendo las persecuciones por parte del gobierno, se vieron obligados, de palabra, a condenar a Francisco I. Madero, declarando que "era un pobre loco". Desde luego, eso no impidió que los miembros más destacados de dicha familia huyeran a los Estados Unidos y se adhiriesen a las fuerzas revolucionarias. El padre de Francisco I. Madero, así como su tío Ernesto y su hermano Gustavo, desplegaron, desde el territorio estadounidense, intensa actividad en preparar el derrocamiento del régimen de Díaz.

A fines de 1910 la situación política en México se puso muy tirante y aun desfavorable para la camarilla gobernante.

La dictadura reaccionaria de Díaz daba ya claros signos de

descomposición y desintegración. La camarilla gobernante acusaba debilidad y desconcierto. El gobierno estaba integrado por un grupo de viejos caducos, incapaces de gobernar el país. La mayor parte de los ministros, gobernadores y generales del ejército frisaban los ochenta años de edad. Sin embargo, Díaz los conservaba en sus puestos, con la esperanza de tener un firme apoyo para su dictadura.

Donde se hacía más palpable la descomposición del régimen porfirista era en el ejército. Aunque éste se hallaba integrado, oficialmente, por unos 35,000 hombres, en realidad era la mitad de ese número. Enormes sumas de lo destinado para su mantenimiento iba a parar a los bolsillos de los funcionarios. El cuerpo de oficiales estaba desorganizado. La preparación militar era débil, ya que principalmente se atendía el oropelesco exterior y los desfiles. Es lógico pensar que semejante ejército no podía constituir sólido apoyo para ningún gobierno.

Tampoco había unidad en los círculos gobernantes. Se había desintegrado, particularmente, el grupo dirigente de los "Científicos". Los integrantes más reaccionarios de dicha camarilla, creían posible mantener la dictadura bajo la dirección del vicepresidente Ramón Corral, en quien tenían puestos sus ojos para reemplazar a Díaz. Otros, encabezados por Limantour, creían que la designación de Corral para ocupar la presidencia no haría sino agudizar la situación política. Limantour, que tenía ligas personales y comerciales con la familia de Madero, era partidario de entenderse con la oposición liberal. La posición conciliadora que Limantour adoptó en vísperas de que estallara la crisis revolucionaria, se explica por su temor a que la revolución cundiera más. Las divergencias suscitadas entre Díaz y Limantour, obligaron a que este último se marchase a Europa a fines de 1909, so pretexto de cumplir con cierta misión del gobierno. Apoyándose en los más conservadores de su adeptos, el dictador esperaba mantenerse en el poder con la ayuda de las fuerzas armadas de que disponía.

De este modo, hacia el otoño de 1910, se había creado definitivamente en México una situación revolucionaria. La camarilla gobernante quedó como sentada sobre un volcán que empezaba a erupcionar: los acontecimientos de noviembre demostraron que la revolución había comenzado.

## NOTAS

- (1) Del primero de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884 fue Presidente de la República el general Manuel González, protegido de Díaz.
- (2) E. GRUENING, *México and its heritage*, Nueva York, 1930, p. 58.
- (3) Pronunciamiento, golpe militar.
- (4) Véase H. B. PARKES, *Historia de México*, ed. rusa, Moscú, 1949, p. 261.
- (5) E. D. TROWBRIDGE, *México to-day and to-morrow*, Nueva York, 1920, p. 172.
- (6) Véase G. BERLEIN, *México (país tormentoso)*, SPB, 1914, p. 10.
- (7) Véase H. B. PARKES, *op. cit.*, p. 260.
- (8) *Ibid.*, p. 263.
- (9) Bebida embriagante, elaborada a base de aguamiel de maguey.
- (10) Véase G. BERLEIN, *op. cit.*, p. 94.
- (11) Véase H. B. PARKES, *op. cit.*, p. 264.
- (12) *Estadísticas compendadas de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1929, pp. 34-37.
- (13) Se le dio ese nombre en virtud a que su iniciador fue Miguel Lerdo de Tejada, secretario de Hacienda en el gobierno del presidente Comonfort.
- (14) *Cinco siglos de legislación agraria en México*, t. I, México, 1941, p. 183.
- (15) L. MENDIETA Y NUÑEZ, *El problema agrario de México*, 1948, p. 136.
- (16) *Ibid.*, p. 139.
- (17) H. PHIPPS, *Some aspects of the agrarian question in Mexico*, Austin, 1925, p. 109.
- (18) *Ibid.*, p. 115.
- (19) Ramón Corral pasó a ocupar el cargo de vicepresidente de la República Mexicana en 1904.
- (20) MCCUTCHEN MCBRIDE, "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, No. 3, Vol. III, 1951, p. 94.
- (21) C. W. HACKETT, *The Mexican Revolution and the United States, 1910-1926*, Boston, 1926, p. 154.
- (22) MCCUTCHEN MCBRIDE, *op. cit.*, p. 26.
- (23) L. MENDIETA Y NUÑEZ, *op. cit.*, p. 162. (Por los datos que se dan más adelante en el libro, su número era algo mayor. Nota de la editorial).
- (24) H. PHIPPS, *op. cit.*, pp. 110-111.

- (25) Véase H. B. PARKES, op. cit., p. 270.
- (26) V. I. LENIN, obras escogidas, en dos tomos, trad. española, Moscú, 1948, t. I, p. 1025.
- (27) J. F. RIPPY, *The United States and Mexico*, p. 313.
- (28) C. W. HACKETT, op. cit., p. 341.
- (29) MCCUTCHEM MCBRIDE, op. cit., p. 94.
- (30) Los datos se tomaron de Estadísticas compendias de los Estados Unidos Mexicanos, pp. 34, 37, y de la obra de F. TANNENBAUM, "La revolución agraria en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, No. 2, Vol. IV, 1952, p. 23.
- (31) Véase C. MARX, *El Capital*, ed. del Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 609.
- (32) V. I. LENIN, *Obras completas*, en ruso, t. XIII, p. 38.
- (33) C. MARX, op. cit., p. 122.
- (34) *The Times*, §XII1913.
- (35) A. MOLINA ENRIQUEZ, *Esbozo de la Historia de los primeros diez años de la revolución agraria de México*, Libro IV, México, 1932, pp. 118-119.
- (36) *Investigation of mexican affairs*, Vol. II, Washington, 1920, p. 2328.
- (37) Véase G. I. IVANOV, "El problema agrario en México en el período de la Reforma de los años 50-60 del siglo XIX", en *Asuntos científicos del Instituto Pedagógico de Ivanovo*, t. III, 1952, p. 188.
- (38) F. I. MADERO, *La sucesión presidencial en 1910*, Ediciones "Los Insurgentes", México, 1960, p. 224.
- (39) J. M. CALLAHAN, *American foreign policy in mexican relations*, p. 508.
- (40) *Investigation of mexican affairs*, Vol. I, p. 1427.
- (41) W. H. CALLCOTT, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Stanford, 1931, pp. 138-139.
- (42) Véase H. B. PARKES, op. cit., p. 283.
- (43) *The mexican year book, 1920-21*, Los Angeles, 1921, p. 309.
- (44) J. M. CALLAHAN, op. cit., p. 603.
- (45) *Investigation of mexican affairs*, Vol. II, p. 3322.
- (46) J. CREELMAN, *Días master of Mexico*, Nueva York y Londres, 1911, p. 357.
- (47) H. L. WILSON, *Diplomatic episodes in Mexico, Belgium and Chile*, Nueva York, 1927, p. 173.
- (48) Posteriormente lord Cowdray.
- (49) *Investigation of mexican affairs*, Vol. I, p. 1914.

- (50) J. M. CALLAHAN, op. cit., p. 493.
- (51) *Ibid.*, p. 488.
- (52) Para tender los 24,000 kilómetros de líneas férreas que se tendieron durante el régimen de Díaz, el Gobierno otorgó subsidios por 80 millones de dólares, suma que equivale al 15-20 por ciento del valor de toda construcción ferroviaria del país (F. BULNES, *The whole truth about Mexico*, Nueva York, 1915, p. 109).
- (53) R. DUNN, *American foreign investments*, Nueva York, 1926, p. 90.
- (54) J. ESPINOSA DE LOS REYES, *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos 1870-1910*, México, 1951, pp. 136, 138; J. F. RIPPY, op. cit., p. 132.
- (55) J. CREELMAN, op. cit., p. 392.
- (56) *Investigation of mexican affairs*, Vol. I, p. 1789.
- (57) *Ibid.*, Vol. II, p. 3322.
- (58) J. ESPINOSA DE LOS REYES, op. cit., 138.
- (59) Doheny era un gran industrial californiano que posteriormente se convirtió en el segundo magnate petrolero después de Rockefeller. Más tarde estuvo ligado al gabinete del presidente Harding y, en particular, fue amigo de uno de los miembros de dicho gabinete, el ministro del interior Albert Fall. La amistad que unía a estos dos personajes era no sólo personal sino también en la esfera de los "negocios". Fall fue acusado de que había vendido las reservas petroleras del Estado a Doheny y Sinclair. Este asunto fue investigado por la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, la cual se vio obligada a declarar que "toda la operación despedía un olor putrefacto" (L. DENNY, *La lucha por el monopolio del petróleo*, Moscú-Leningrado, 1934, pp. 54-55).
- (60) *Investigation of mexican affairs*, Vol. I, p. 215.
- (61) *Ibid.*, Vol. II, p. 3322.
- (62) *Ibid.*, Vol. I, pp. 216-217.
- (63) En español—Águila; en inglés—eagle.
- (64) *Investigation of mexican affairs*, Vol. II, p. 2559.
- (65) *Ibid.*, Vol. I, p. 282.
- (66) E. J. DILLON, *México on the verge*, Londres, 1921, p. 112.
- (67) *Investigation of mexican affairs*, Vol. I, pp. 753-754, 756 datos de la Secretaría de Hacienda, México).
- (68) J. CREELMAN, op. cit., p. 382.
- (69) J. F. RIPPY, op. cit., p. 319.
- (70) *Investigation of mexican affairs*, Vol. II, p. 3337.

- (71) A. VAGTE, México, Europa and Amerika unter besonderer berücksichtigung der sozialkampfbildg. p. 129.
- (72) H. J. HENDRICK, The life and letters of Walter H. Page, Vol. I, Londres, 1928, p. 178.
- (73) V. LOMBARDO TOLEDANO, Objetivos y tácticas del proletariado y del sector revolucionario de México en la actual etapa de la revolución histórica del país. México, 1947, p. 46; K. BAPPER, México, Land-Volk und Wirtschaft, Viena, 1928, p. 83.
- (74) Los mutualistas eran partidarios de que los problemas sociales se solucionasen mediante organizaciones de ayuda mutua entre los trabajadores.
- (75) Zona que comprende la Capital de la República Mexicana y sus alrededores.
- (76) F. I. MADERO, op. cit. p. 200.
- (77) Varios materiales relativos a la huelga de Cananea se han publicado en la recopilación de documentos La huelga de Cananea, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- (78) Planes políticos y otros documentos, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- (79) F. I. MADERO, op. cit., p. 349.
- (80) "Sufragio efectivo, no reelección".
- (81) Como ordena don Porfirio Díaz.
- (82) Planes políticos y otros documentos, pp. 33-41.

## Cuarta Parte

TERCERA Y ÚLTIMA FASE DEL CICLO DE  
REVOLUCIONES BURGUESAS EN MÉXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

RESUMEN: Estudiamos en esta parte las circunstancias que generaron en el país la tercera y última fase del ciclo de revoluciones burguesas en México, es decir, la Revolución de 1910-17, así como las consecuencias más generales de la misma.

- (71) A. VAGTE, México, Europa and Amerika unter besonderer berücksichtigung der sozialkampfbildung, p. 129.
- (72) H. J. HENDRICK, The life and letters of Walter H. Page, Vol. I, Londres, 1928, p. 178.
- (73) V. LOMBARDO TOLEDANO, Objetivos y tácticas del proletariado y del sector revolucionario de México en la actual etapa de la revolución histórica del país, México, 1947, p. 46; K. BAPPER, México, Land-Volk und Wirtschaft, Viena, 1928, p. 83.
- (74) Los mutualistas eran partidarios de que los problemas sociales se solucionasen mediante organizaciones de ayuda mutua entre los trabajadores.
- (75) Zona que comprende la Capital de la República Mexicana y sus alrededores.
- (76) F. I. MADERO, op. cit. p. 200.
- (77) Varios materiales relativos a la huelga de Cananea se han publicado en la recopilación de documentos La huelga de Cananea, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- (78) Planes políticos y otros documentos, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- (79) F. I. MADERO, op. cit., p. 349.
- (80) "Sufragio efectivo, no reelección".
- (81) Como ordena don Porfirio Díaz.
- (82) Planes políticos y otros documentos, pp. 33-41.

## Cuarta Parte

TERCERA Y ÚLTIMA FASE DEL CICLO DE  
REVOLUCIONES BURGUESAS EN MÉXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

RESUMEN: Estudiamos en esta parte las circunstancias que generaron en el país la tercera y última fase del ciclo de revoluciones burguesas en México, es decir, la Revolución de 1910-17, así como las consecuencias más generales de la misma.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Las principales empresas mexicanas, bancos, minas, explotaciones petroleras, plantaciones y en gran parte los ferrocarriles, estaban en manos del capital yanqui.

Al no encarar todas estas vitales cuestiones, el Plan de San Luis se mantuvo dentro del marco de los deseos de la oposición burgués-terrateniente, a pesar de que la revolución mexicana empezó con la lucha de los campesinos por la tierra y contra los terratenientes y la Iglesia, tomando al mismo tiempo, en un grado considerable, el carácter de lucha contra el imperialismo yanqui e inglés.

Por lo tanto, se puede afirmar que al iniciarse la revolución, agitando como su aspiración principal el Plan de San Luis, que como hemos visto elude los problemas principales que confrontaban México y su revolución en aquellos momentos, ésta se mantiene en un marco puramente burgués, sin recoger las demandas más sentidas de la población.

La burguesía nacional y los terratenientes liberales, en los inicios de la revolución tomaron su dirección e impusieron sus aspiraciones.

Gran parte de la burguesía mexicana se encontraba íntimamente ligada a los terratenientes feudales y semifeudales.

Los mismos capitalistas se transformaron en propietarios rurales y participaron en la transformación capitalista de la explotación en el campo. Esto les impidió más tarde lanzarse resueltamente a la destrucción del latifundio. Por ello intentarán sostenerse sólo en el campo de algunas reformas intrascendentes e introducir leves modificaciones en la vida cívica de la nación.

Los campesinos y las masas populares no lograron, en los inicios de la revolución, presentar sus demandas e imprimir su influencia en ella.

Sin embargo, en el desarrollo de ésta le estamparon su sello e imponen sus reivindicaciones, con el Plan de Ayala —cuya fuerza principal radica en que plantea la devolución de las tierras robadas a los campesinos, la expropiación de los latifundios y la nacionalización de las tierras de los enemigos de la revolución—, y con las luchas de Villa, cuyas fuerzas armadas barrían a los latifundistas y entregaban la tierra a los campesinos.

Es así como cambia el carácter de la revolución.

Estamos ya ante otra forma de la revolución burguesa, a la cual podemos denominar: revolución popular, revolución democrático-burguesa. Esta revolución es, a la vez, una revolución agraria y antiimperialista.

Los campesinos, que se incorporaron a ella desde el principio, logran en su curso imponer las reivindicaciones contra los terratenientes y latifundistas, llevando, por medio de las armas, a la práctica sus anhelos de lucha contra la gran propiedad feudal de la tierra.

Al mismo tiempo, al enfrentarse los campesinos con los latifundistas lo hacían con los tentáculos del imperialismo, ya que aquellos, en gran parte, eran expresión de éste.

Más aun; los gobiernos de la Revolución Mexicana y los caudillos del movimiento campesino, se enfrentaron en numerosas ocasiones a las pretensiones imperialistas.

Madero, agitando como principal consigna la de "Sufragio Efectivo, No Reección" y como programa el Plan de San Luis, logra derrocar la dictadura de Porfirio Díaz y ocupa el poder hasta el 19 de febrero de 1913, cuando un cuartelazo de Victoriano Huerta lo arroja de la Presidencia de la República y él y su Vicepresidente, José María Pino Suárez, son asesinados. Huerta gobierna el país desde el 19 de febrero de 1913 hasta el 15 de julio de 1914.

La causa de la caída de Madero hay que buscarla en su negativa a realizar profundas transformaciones democráticas y en la represión al movimiento popular. Con ello perdió el apoyo de los obreros, de los campesinos y de la pequeña burguesía.

Los maderistas, al llegar al poder, siguieron la política de pacificar al país y dejar las tierras en manos de sus usurpadores.

Madero trató de obtener la capitulación de Zapata y al no conseguirla lanzó contra él al general Huerta, el mismo que habría de encabezar el Golpe de Estado que lo derrocó y asesinó.

Madero no quiso aplastar el aparato burocrático-militar de la dictadura; dejó intacto al Ejército Federal y a toda la burocracia estatal del porfirismo. El Ejército Federal, como era ine-

se le puso en contra.

En todo esto estuvo la mano del imperialismo. Así, en el derrocamiento de don Porfirio estuvo presente el descontento de Washington por la actitud de éste al querer maniobrar, en los últimos años de su gobierno, entre los Estados Unidos e Inglaterra, fomentando el incremento de las inversiones de hombres de empresa británicos.

Igualmente el apoyo de los norteamericanos a Madero en su lucha contra Díaz, toma múltiples formas manifestadas en innumerables ejemplos, que van desde el refugio de Madero y sus partidarios en territorio yanqui, convirtiendo El Paso y San Antonio en cuarteles maderistas, hasta los subsidios que le fueron otorgados por las compañías "Water Pear" y "Standar Oil".

Por estas razones los imperialistas norteamericanos pensaron que al llegar al poder, en Madero tendrían una fácil marioneta, dócil a todas sus pretensiones. No sucedió así. Es verdad que protegió a las compañías petroleras yanquis frente a las inglesas; pero actuando como un representante de la burguesía mexicana intentó resistir a las desmedidas pretensiones del imperialismo yanqui y restringir sus privilegios.

Estas resistencias y el hecho de que Madero no pudiera contener el auge del movimiento popular, conforman el cuadro que arrojará el descontento creciente de los imperialistas hacia el gobierno maderista y que los hará tomar la decisión de alentar y fomentar el Golpe de Estado de Victoriano Huerta.

Venustiano Carranza al frente de las fuerzas de la revolución, y secundado entre otros por Francisco Villa, se levanta en armas contra Huerta en el mismo año de 1913. Es de advertir que Zapata no había depuesto las armas, ni aún al ser derrocado Porfirio Díaz, pues ante las limitaciones del movimiento encabezado por Madero, continuó la lucha armada por la conquista de la tierra y proclamó el 28 de noviembre de 1911 el Plan de Ayala.

Venustiano Carranza adopta como programa el Plan conocido con el nombre de Plan de Guadalupe, firmado en Piedras Negras el 27 de marzo de 1913, el cual no plantea el problema de la tierra tampoco en ningún aspecto, a pesar de que las condiciones, en lo fundamental, continuaban siendo las mismas que las existentes en el porfirismo.

Por el contrario Zapata se había planteado la Reforma Agraria en el Plan de Ayala en los siguientes términos:

"6o.— Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos, y caciques a la sombra de la tiranía y de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas la mencionada opresión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, la deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución".

"7o.— En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, que no son dueños más que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar su situación social ni poderse dedicar a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas: por esa causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias o fondos legales para los pueblos o campos de sembradura y de labor y se mejore en todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos".

"8o.— Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente Plan".

De esta manera Zapata plantea en el Plan de Ayala la entrega de la tierra a los campesinos, previa indemnización de una tercera parte del monto total de esos monopolios. Hasta Zapata, la entrega de la tierra no ha sido planteada ni por Madero ni por Carranza. Es claro que, aún con la traba de la indemnización, Zapata sale a la ruptura del latifundio y a la distribución de la tierra entre los campesinos.

Más tarde, el 14 de octubre de 1914, se inaugura la Convención de Aguascalientes en la ciudad del mismo nombre. A

esta reunión, que estuvo integrada por 180 generales y sus representantes —entre ellos 27 zapatistas— se le dio también el nombre de Soberana Convención.

La Convención de Aguascalientes fue ganada por Villa. A este respecto, dice el propio Carranza: "Apenas iniciados los trabajos de la Convención, quedaron al descubierto las maquinaciones de los agentes villistas, que desempeñaron en aquella papel principal".

La Convención de Aguascalientes, ganada por Villa, adoptó el Plan de Ayala, del cual ya hemos visto cómo enfoca el problema de la tierra.

Así pues, tenemos a Villa en 1914, adoptando el mismo programa agrario que Zapata.

Esta decisión de Villa en octubre de 1914, tiene sus antecedentes, por ejemplo, en el Acta de los Tratados que celebraron en Torreón los delegados de las divisiones del Norte jefaturada por Villa, y del Noroeste, mandada por Obregón, el 8 de julio de 1915. En ella figura la cláusula VIII, que dice:

"Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los poderosos, y comprendiendo que las causas que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, la División del Norte y del Noroeste se comprometen solemnemente a combatir para que desaparezcan por completo el Ejército Federal, el que será substituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra República el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una equitativa distribución de tierras o por otro medio que tienda a la resolución del problema agrario, etc."

Por otra parte en el memorándum presentado en México el 9 de septiembre de 1914 a Carranza, firmado por Obregón y Villa en Chihuahua y en el telegrama enviado al Primer Jefe por los citados generales, textualmente se expresa: "... la necesidad de las reformas agrarias favorables para las clases populares; considerándose de urgentísima solución este problema trascendental".

Sin embargo, Villa no tenía una concepción clara acerca de la trayectoria a seguir en la transformación del país. Comprendía que había que repartir los latifundios y así lo hizo, dis-

tribuyendo la tierra entre los peones, y aunque en diversas ocasiones (Acta de los Tratados, Convención de Aguascalientes, Ley Agraria, etc.), planteó el problema de la tierra, no llegó a formular un programa completo, orientándose fundamentalmente por su odio a los terratenientes y su cariño a los campesinos.

Preciso es reconocer que a Villa y sus ejércitos se debió la destrucción del Ejército Federal. Las batallas de Tierra Blanca, Jiménez, Torreón, Zacatecas, son puntos que marcan la pulverización de las fuerzas armadas de la reacción. Con ello se posibilitó el crecimiento de la ola revolucionaria que habría de imponer su característica a la revolución.

Zapata y Villa gobernaron en la ciudad de México, desde noviembre de 1914 hasta fines de enero de 1915. En este período trascendental por todos conceptos lograron arrinconar en Veracruz a Carranza. Entonces pudieron aplastarlo militar y políticamente. No lo hicieron, al dividirse las zonas de mando, les fue imposible la centralización necesaria para dirigir esta campaña. Políticamente, se mostraron incapaces para poner en ejecución sus programas agrarios y de gobierno, así como para afrontar con éxito otros problemas nacionales.

De esta manera demostraron la incapacidad del movimiento campesino para llevar a la práctica sus más altas aspiraciones, sin una dirección revolucionaria de clase, sin la dirección de la clase obrera.

Por el contrario, Carranza, arrinconado en Veracruz, muestra ser un político sagaz, de hábiles y audaces maniobras.

Ya antes Carranza había dado pruebas de esa sagacidad. Cuando los yanquis intervinieron en México ocupando Veracruz, se apresuró a rechazar esta intervención. Representando los intereses de la burguesía nacional se daba cuenta de que su principal competidor era el imperialismo yanqui y los peligros que entrañaba y por otra parte, temió perder el apoyo de las masas si no tomaba definidas posiciones antiimperialistas. Esto explica también su actitud de aparente neutralidad y realmente germanófila en la guerra del 14.

Villa y Zapata, cogidos en las redes de un odio sin límite a los terratenientes explotadores, pusieron todas sus fuerzas en la lucha contra el régimen de Huerta, por ver en él a su principal enemigo.

Su inexperiencia política les hizo que subestimaran en ese momento, el peligro de los imperialistas, principalmente yanquis, contra México.

De ahí que Villa y Zapata no dieran toda la importancia que requería a la toma de Veracruz.

Las naciones del ABC —Argentina, Brasil, Chile— propusieron, inspiradas por los Estados Unidos, una mediación para conjurar el conflicto entre México y Norteamérica.

Carranza no aceptó la mediación.

Villa y Zapata sí la aceptaron.

Esta actitud de Carranza en 1914, no le fue obstáculo para que en 1916, con motivo del asalto de Villa a Columbus, enviara una nota a la Casa Blanca invitando, de hecho, al gobierno norteamericano a que enviara sus tropas a suelo mexicano.

El gobierno de los Estados Unidos con base en esta invitación, envió sus tropas a nuestro territorio.

Desde Veracruz, Carranza va a asestarle un fuerte y audaz golpe a los caudillos campesinos. Este es la firma de un pacto con el movimiento obrero organizado, a través del cual se compromete a reconocer las demandas de los trabajadores, a cambio de que éstos le presten apoyo militar y político. Este documento se conoce con el nombre de Pacto de la Casa del Obrero Mundial.

El artículo primero del Pacto dice:

“El Gobierno Constitucionalista reitera su resolución expresada por el decreto de 4 de diciembre del año próximo pasado, de mejorar por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aquella resolución”.

Hasta aquí el compromiso de Carranza con la Casa del Obrero Mundial.

Por su parte los obreros, bajo la dirección del anarco-sindicalismo, en el artículo 2o. se comprometen a darle tropas. Este artículo dice:

“Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución Constitucionalista e intensi-

ficar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales evitando en lo posible el derramamiento de sangre, hacen constar la resolución que han tomado de colaborar de una manera efectiva y práctica por el triunfo de la Revolución, tomando las armas, ya para guarnecer las poblaciones que están en poder del Gobierno Constitucionalista, ya para combatir la reacción".

Estamos pues, en presencia de una de las grandes traiciones del anarco-sindicalismo al movimiento obrero, por medio de la cual éste habría de ser utilizado como tropa de choque contra los campesinos.

Carranza publica, en diciembre 12 de 1914, un decreto declarando subsistente el Plan de Guadalupe y planteando el problema de la tierra, que como vimos no se planteaba en el Plan original. Allí dice en artículo 2o., entre otras cosas: "El Primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor durante la lucha... leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados". Y en el artículo 30 del mismo decreto expresa: "... para hacer las expropiaciones por causa de utilidad pública que sean necesarias para el reparto de tierras, fundación de pueblos y demás servicios públicos".

Aquí tenemos ya la dotación sin indemnización. Sin embargo, es preciso reconocer que para la conquista de las masas campesinas que era lo que buscaba Carranza, el problema de la indemnización no juega papel principal, puesto que, en la Ley del 6 de Enero expedida por don Venustiano en Veracruz en el año de 1915, dice que se expropiaran por cuenta del gobierno los terrenos indispensables; es decir, el mismo perro de la indemnización aunque con diferente collar. Lo que sí fue un factor esencial para hacer que las masas campesinas viraran para Carranza y entibiaran su apoyo a Zapata y Villa, es que éstos, durante su permanencia en la Capital, no fueron capaces de producir un cambio radical en las relaciones de propiedad existentes en el campo, lo que hizo que los campesinos creyeran en las promesas carrancistas de entregarles, legalmente, las tierras.

De este modo, Zapata y Villa se quedan, a la vez, sin el apoyo del movimiento campesino y con la enemistad del movimiento obrero organizado.

Con la ausencia de ambos apoyos, Zapata y Villa, se ven precisados a abandonar la ciudad de México.

Más tarde, en abril de 1915, Obregón al mando de los ejércitos carrancistas derrota a Villa en Celaya. La derrota en este lugar es, en primer término, una derrota política de Villa, pues cuando es derrotado militarmente en Celaya, ya había sido derrotado políticamente en la ciudad de México.

Villa, aún después de Celaya, el 25 de mayo expide en la ciudad de León, una Ley Agraria, que se conoce con el nombre de Ley Agraria de Villa en la cual expone con amplitud sus decisiones sobre el reparto de tierras. Es una Ley avanzada, aunque no supera a la del 6 de enero expedida por Carranza. Sin embargo, las masas campesinas no le seguirán ahora.

Carranza no se detiene en los dos golpes mencionados: el Pacto de la Casa del Obrero Mundial y la Ley del 6 de Enero, sino que avanza a darle ordenamiento jurídico a las promesas hechas a los campesinos, a los trabajadores y a la nación en general; con ello accede al deseo del pueblo de darse una nueva Constitución que recogiera los frutos de la Revolución.

Convoca a elecciones para diputados constituyentes para elaborar dicha Carta. Los diputados constituyentes se reúnen en la ciudad de Querétaro a fines de 1916 y principios de 1917, promulgando una nueva Constitución, la cual es conocida con el nombre de Constitución de 1917.

Dos grandes corrientes chocan en el seno de esta asamblea: la de los grandes terratenientes vinculados a la burguesía rural y la de los rancheros, intelectuales y pequeña burguesía urbana.

Carranza orienta a los primeros.

Obregón inspira a los segundos.

Los últimos, de hecho, obtienen la victoria.

En el proyecto original de Constitución enviado por Carranza se establece para la ocupación de la propiedad privada de las personas (entiéndase esencialmente el problema de la tierra) la indemnización previa.

Carranza servía a los intereses de los hacendados.

La asamblea acepta la indemnización pero elimina su carácter previo.

Igualmente en el proyecto carrancista nada había en relación con los derechos obreros.

Carranza encarnó los intereses de la burguesía mexicana.

La asamblea establece el artículo 123 que contiene lo siguiente: que el Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, expidan leyes sobre el trabajo, que regirán los contratos respectivos, sobre las siguientes bases: jornada diaria de 8 horas, y nocturna de 7 horas. Prohibición de labores insalubres o peligrosas para mujeres y menores de 16 años. Prohibición de contratar a menores de 12 años. Un día de descanso por cada 6 de trabajo. Prohibición de trabajos que exijan considerable esfuerzo material a las mujeres, 3 meses antes del parto y un mes de descanso después, con salario y derechos íntegros. Salario mínimo. Participación de utilidades por los trabajadores, en las empresas respectivas. Supresión de diferencias por sexo y nacionalidad, en relación con el trabajo. Excepción de embargo y descuento para el salario mínimo. Prohibición de pagos en mercancías, velas, etc., de salarios debiendo hacerse en moneda de curso legal. Doble pago de salario fuera de las horas de jornada, que no podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas, quedando exceptuadas mujeres y menores de 16 años. Obligación de los patrones de proporcionar a sus trabajadores habitaciones cómodas, higiénicas y de rentas baratas, así como de escuelas, enfermerías y servicios indispensables a la comunidad, mercados, edificios destinados a labores municipales, centros recreativos. Prohibición de expendios de bebidas embriagantes y garitos. Indemnización por accidente del trabajo y medidas para prevenirlo y cuidado de la higiene en los establecimientos industriales.

Libertad de organización de sindicatos, asociaciones profesionales, etc.

Derechos de obreros y patrones para huelgas y paros. Establecimiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Obligación de indemnizar a los trabajadores con tres meses de salarios, si el patrón se niega a someter sus diferencias al arbitraje, o cuando la separación sea sin causa justificada.

El artículo 27 que se refiere al problema agrario especi-

fica: que la propiedad de las tierras y aguas, comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada: que las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización: que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación para una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación; enumerando después las medidas necesarias para llegar a esa finalidad. Previene el fraccionamiento de los latifundios; el desarrollo de la pequeña propiedad, la creación de nuevos centros de población; las restituciones, dotaciones y ampliaciones de ejidos. Nacionaliza el subsuelo de la república, y las aguas de los mares territoriales conforme el derecho que los mexicanos, decidan darse a través de los órganos legislativos correspondientes, pero concede los mismos derechos a los extranjeros que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales y en no invocar la protección de sus gobiernos, en caso de reclamaciones, bajo pena de perder sus derechos, en beneficio de la nación, en caso de faltar a dicho convenio. Expone que en una faja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y de 50 en las playas no podrán los extranjeros adquirir dominio directo sobre tierras y aguas. Expone que las leyes de la Federación y de los Estados determinarán los casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada, así como precios para fijar indemnizaciones, etc. Declara nulas todas las diligencias, disposiciones, resoluciones y operaciones de deslinde, concesiones, etc., que hayan privado parcial o totalmente de tierras, bosques y aguas, a los centros de población mencionados, que existan todavía desde la ley del 25 de junio de 1856, previniéndose igual medida para lo sucesivo; debiendo restituirse estos bienes de acuerdo con el decreto del 6 de enero de 1915, etc.

Asimismo, dicha constitución determina:

En el artículo 115 la libertad municipal emancipando de tutelas económicas y políticas a los ayuntamientos.

En el 24, afirma la libertad de cultos, restringiendo éstos a los templos y hogares.

En el artículo 3o. profundiza y robustece la enseñanza laica.

En el 130 concreta los derechos de la actuación clerical, limitando el número de ministros de cultos por las legislaturas locales; exige ser mexicano por nacimiento, para ejercer el ministerio de cualquier culto en la república y dicta una serie de medidas tendientes a impedir las actividades religiosas en la política nacional.

Esta Constitución es el fruto de una revolución democrático-burguesa no terminada y es más bien una carta programática.

El artículo 27 constitucional, de hecho, no dio la tierra a los campesinos.

El artículo 123, aún espera ser cumplido en muchas de sus partes y en otras sólo lo es parcialmente.

La Constitución de 1917, sirvió para afianzar en el poder a Carranza, quien no tuvo ningún propósito de cumplirla y hacerla cumplir.

Hemos descrito las tres grandes maniobras de Carranza por medio de las cuales impone su hegemonía y la de la burguesía terrateniente sobre el movimiento campesino y sus caudillos. Resumidas esas maniobras son:

1o.— La Ley del 6 de Enero, donde plantea la dotación de la tierra a los campesinos, sin limitaciones. En la práctica burla a los campesinos, pues apenas si reparte tierras. Que ello es así lo demuestran las siguientes cifras: Carranza distribuye 225,843 hectáreas de tierra, en tres años de gobierno. El único gobernante de la Revolución Mexicana que reparte menos tierra es Adolfo de la Huerta, que sólo estuvo en el poder durante seis meses.

Sin embargo, Carranza logra conducir al movimiento campesino por la vía de la lucha legalista para la dotación de la tierra.

2o.— El Pacto con la Casa del Obrero Mundial, por medio del cual se asegura la colaboración obrera como tropa de choque contra los campesinos, haciendo imposible la alianza obrera y campesina, única que podía hacer triunfar hasta sus últimas consecuencias a la Revolución Mexicana.

3o.— La asamblea Constituyente de 1917, por medio de la cual se da ordenamiento jurídico a las promesas en el campo obrero y campesino. Así se refuerzan las ilusiones de unos y otros en la legalidad burguesa para resolver sus problemas.

Zapata y Villa sufren grandes derrotas a manos de Carranza. A pesar de ello, al retirarse de la ciudad de México continúan la lucha. Villa después de Celaya en forma de guerrilla. Zapata en el sur con su Ejército Libertador.

En esa consecuencia de los dos, entre otras cosas, hay que buscar el amor con que hoy recuerdan las masas oprimidas de México a estos grandes jefes campesinos.

En octubre de 1915, el gobierno de Carranza es reconocido de facto por el de los Estados Unidos de Norteamérica. Villa en represalia ataca la ciudad de Columbus, en los Estados Unidos, el 9 de marzo de 1916.

Al día siguiente Carranza envía una nota al gobierno de los Estados Unidos en la que le recuerda el tratado vigente entre los dos países, celebrado en 1882, con motivo de las incursiones de indios salvajes en ambos territorios.

El gobierno de los Estados Unidos contesta agradecido la sugerencia hecha por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en nota fechada el 13 de marzo y el 15 del mismo mes penetra a territorio mexicano por Palomas, Chihuahua, un ejército yanqui de las cuatro armas integrado por 18 mil hombres que permanece en México desde el 15 de marzo de 1916 al 5 de febrero de 1917.

Durante este tiempo Villa se concreta a realizar una guerra de guerrillas y hace imposible al ejército invasor acabar con sus fuerzas.

Aun cuando la lucha de guerrillas de Villa contra los invasores se vio debilitada por la herida que sufrió en un encuentro con los americanos que lo obligó a abandonar el terreno de la lucha militar durante largo tiempo, lo cierto es que Villa devino en la encarnación del sentimiento antiyanqui del pueblo mexicano y en el héroe de la lucha contra el ejército invasor.

Por eso hoy todavía se cantan con emoción entre el pueblo mexicano aquellas estrofas que dicen:

Cuando los gringos llegaron a Chihuahua

buscando harina, galletas y jamón, hombres, mujeres y niños les contestan aquí hay balines y balas de cañón.

Qué pensarían ¡ay! los americanos que entrar a México era un baile de Karkis con la cara llena de vergüenza se regresaron de nuevo a su país.

Aun cuando el ejército americano se vio precisado a retirarse de México sin acabar con Villa, éste no pudo volver a movilizar las masas que en otras ocasiones arrastró tras de sí. Era ya el momento del descenso de la ola revolucionaria, cuando la burguesía y los terratenientes liberales se habían apoderado del control político del país.

Villa al fin, después de pactar con el Presidente de la República, a la sazón Adolfo de la Huerta, se retira a Canutillo y es asesinado en Parral el día 20 de julio de 1923.

Zapata cae en una emboscada, siendo asesinado el 10 de abril de 1919.

Estos son algunas consideraciones generales sobre el origen y el carácter de la Revolución Mexicana. Partiendo de ellas, debemos llegar a conclusiones que nos puedan llevar a colocar en su verdadero lugar a las fuerzas y caudillos que participaron en la lucha armada.

Las conclusiones que podemos extraer son las siguientes:

1o.— La Revolución de 1910, se inicia como una revolución burguesa que arrastra tras de sí a grandes masas populares; pero en la que la burguesía y los terratenientes imprimen su sello y eliminan las demandas sustanciales del movimiento popular. En el curso de ella, se produce una diferenciación que consiste en que toma un carácter democrático, popular. El movimiento campesino se niega a seguir tras las simples demandas de "Sufragio Efectivo, No Reelección" y plantea, a través del Plan de Ayala y de las acciones armadas, la destrucción del latifundio.

2o.— La burguesía mexicana, de hecho, estuvo en el curso de la revolución contra el movimiento campesino y creó las condiciones para hacer que la Revolución Mexicana se convirtiera, hoy, en el ejemplo típico de una revolución democrático-

burguesa, que, bajo la dirección política de la burguesía, se ha quedado a la mitad del camino y cuyos postulados democrático-burgueses incluso son traicionados. Por eso, en lugar de seguir el camino revolucionario de la destrucción del latifundio y la entrega de la tierra a los campesinos, siguió la vía del regateo, las trabas legales para el reparto agrario. Escribía Lenin:

"A la burguesía le conviene apoyarse en algunas de las supervivencias del viejo régimen contra el proletariado, por ejemplo, en la monarquía, en el ejército permanente, etc.

A la burguesía le conviene que la revolución burguesa no barra demasiado resueltamente todas las supervivencias del viejo régimen, sino que deje en pie algunas de ellas, es decir, que esta revolución no sea del todo consecuyente, no se lleve hasta el final, no sea decidida e implacable...".

3o.— Los grandes combates de las masas populares y del movimiento campesino, estuvieron dirigidos por la burguesía mexicana que se mostró incapaz de conducirlos victoriosamente.

4o.— La clase obrera, poco numerosa, débilmente organizada y bajo la influencia ideológica del anarco-sindicalismo se mostró incapaz para jefaturar el movimiento.

5o.— La falta de dirección del movimiento campesino por su jefe natural y consecuente, la clase obrera, le impidió alcanzar una victoria completa.

6o.— En curso de la revolución, faltó una condición básica para su triunfo: la alianza entre los obreros y los campesinos. Los obreros, débiles ideológica, política y orgánicamente, fueron presa de los intereses de la burguesía nacional, no plantearon la entrega de la tierra a los campesinos, no dirigieron sus luchas y llegaron hasta enfrentarse con ellos.

Los campesinos, por su parte, no plantearon las reivindicaciones obreras en su programa, ni buscaron la alianza y dirección de éstos.

7o.— Sólo la existencia de un proletariado que actúa como clase independiente, como fuerza política independiente, orientado por una organización política independiente, con un programa diferenciado del resto de los otros partidos conducirá a las revoluciones futuras a su triunfo pleno.





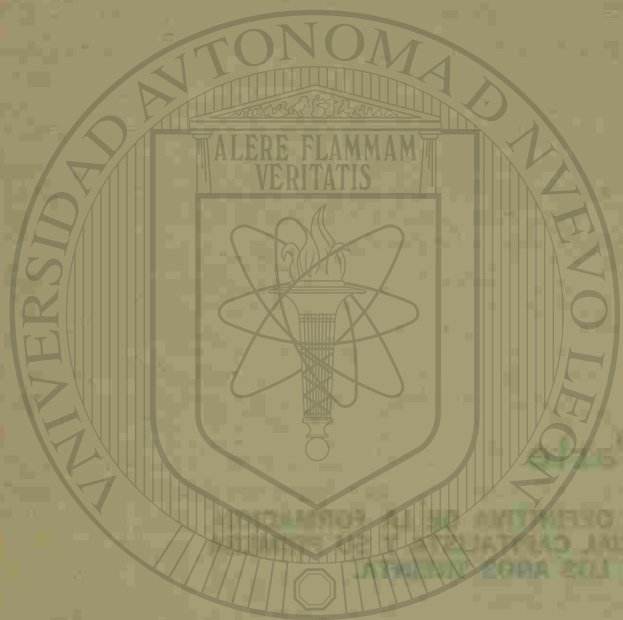
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

## Quinta Parte

**CONSOLIDACION DEFINITIVA DE LA FORMACION  
ECONOMICA SOCIAL CAPITALISTA Y SU PRIMERA  
GRAN CRISIS EN LOS AÑOS TREINTA.**

**RESUMEN:-** Analizamos en estas unidades los procesos económico-sociales que posibilitaron la consolidación definitiva de la formación social capitalista en el país, en el periodo posterior a la Revolución de 1910-17, así como la primera gran crisis social que la puso en tela de duda, planteando ante los mexicanos la posibilidad real de otro tipo de desarrollo, ocurrida en los años treinta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## Unidad I

### LA SITUACIÓN ECONOMICO-SOCIAL DEL PAÍS DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN Y DURANTE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

La situación de México en los años veinte era compleja y contradictoria. La lucha heroica del campesinado y de las masas trabajadoras emprendida en los años de la revolución de 1910-1917 por la tierra y la libertad, todavía constituía un recuerdo popular. En la Constitución de 1917 aprobada en Querétaro encontraron reflejo varias demandas democráticas y antiimperialistas enarboladas por las masas trabajadoras y las fuerzas progresistas. Sus artículos prometían realizar la reforma agraria, mejorar la situación de la clase obrera, luchar contra la opresión de los monopolios extranjeros, realizar una política en interés de las masas populares. La Carta Magna se convirtió en un espejo donde el pueblo miraba cuáles demandas democráticas y antiimperialistas se cumplían y cuáles no. Y el cuadro, por cierto, era poco alentador. Los principios esenciales de la Constitución no eran aplicados. Los círculos gobernantes del país, que declaraban estar en defensa de los trabajadores, de hecho aplicaban una política de compromiso y de concesiones a las fuerzas reaccionarias internas y al capital monopolista norteamericano.<sup>1</sup>

El régimen economico-social de México mantenía muchos

de los rasgos típicos de un país dependiente y subdesarrollado. El país seguía siendo fundamentalmente agrario con fuertes remanentes precapitalistas.

La población, según el censo de 1930, era de 16.5 millones de habitantes.<sup>2</sup> La población económicamente activa era de 5.1 millones de personas (32.2%), de los cuales el 70% estaba en la agricultura, el 13.4% en la industria de transformación, el 5.3% en el comercio y el 11.1% en los servicios.<sup>3</sup>

La atrasada estructura económico-social del país se caracterizaba evidentemente por la concentración de la tierra en manos de los latifundistas-terratenientes. La Revolución de 1910-1917 no trajo cambios visibles en la redistribución de la tierra. Según cifras de 1923, más del 50% de toda la tierra en propiedad privada estaba en manos de 2 700 personas; 114 propietarios poseían el 25% de toda la tierra de cultivo.<sup>4</sup> Según el censo de 1930 a los predios de 1 a 50 hectáreas, que constituían el 86.3% de toda la economía campesina, correspondía solamente el 3.4% de toda la tierra; en tanto que las propiedades mayores de 1 000 hectáreas (el 2.2% de la economía campesina) alcanzaban el 23.5% de la tierra.

El 55% de toda la tierra cultivable correspondía a economías mayores de 10 mil hectáreas, y constituía el 0.3% de todas las propiedades.

Por ello las masas campesinas carecían de tierra. Se calcula que en 1930 había cerca de 2.5 millones de campesinos sin tierra. México es un país donde la proletarización de la población agrícola alcanzó colosales proporciones. Aproximadamente el 77% de toda la población ocupada en la agricultura, eran obreros agrícolas, es decir, 2.8 millones de 3.6 millones de personas. Además, en la región agrícola más importante, la zona central, los obreros agrícolas llegaban al 81.5%<sup>5</sup> de toda la población económicamente activa en la agricultura.

El rasgo más característico de las relaciones agrarias de México residía en la existencia de diversas formas comunales de posesión de la tierra.<sup>6</sup> En 1930 los campesinos de las comunidades, o ejidatarios como comúnmente les llaman en México, constituían el 15% de toda la población agrícola.<sup>7</sup> La mayoría de los ejidatarios poseía parcelas pequeñísimas (de 0.5 a 1 hectárea), lo cual se reflejaba en la productividad general de la agricultura y en el nivel de vida de los campesinos. Aproxima-

damente un tercio de los ejidatarios se veía obligado a buscar otros tipos de trabajo, ya que no lograba alimentarse con los ingresos de su propiedad.<sup>8</sup>

Especialmente difícil era la situación de los campesinos indígenas que, según datos del censo de 1930, llegaban a los cuatro millones. Como resultado de que los latifundistas se apoderaban de sus tierras, una parte considerable de los indígenas se convirtió en obreros agrícolas, otra fue arrojada a las montañas a llevar una vida paupérrima en las estériles y áridas tierras; "la política que se ha seguido con el indio mexicano —escribe con amargura e indignación el destacado sociólogo mexicano Lucio Mendieta y Núñez—, es más criminal que la acción destructora empleada contra el indio norteamericano, porque a éste se le asesinó prontamente, mientras que al indio mexicano se le ha condenado a refinada y utilitaria muerte lenta".<sup>9</sup> Mientras la mayoría de los campesinos fue privada de la tierra, se concentraban en manos extranjeras amplias extensiones territoriales.

En una serie de estados los norteamericanos poseían grandes extensiones de tierra. En Chihuahua eran dueños del 42.7% de la tierra, en Nayarit del 41.9%, en Baja California del 29% (datos de 1929).<sup>10</sup> En Chihuahua los norteamericanos poseían mayores extensiones; sobre todo grandes pastizales. Las posesiones del magnate de los periódicos Hearst se valoraban en dos millones de dólares, las de Morris and Company en 300 mil dólares. La propiedad de Palomas land and cot Company se valoraban en 200 mil dólares. Todas estas compañías eran dueñas de cientos de miles de hectáreas de tierra. Entre otras grandes posesiones territoriales se puede destacar a la United Sugar Company del estado de Sinaloa con una extensión de 150 mil hectáreas de tierra. La Richardson Construction Company del estado de Sonora tenía 600 mil hectáreas, etc.<sup>11</sup>

En manos del capital extranjero estaban también la región algodонера de la Laguna y las grandes propiedades henequeneras de Yucatán.

El carácter de las inversiones extranjeras en la agricultura del país demuestra que el grueso fundamental se hacía en las grandes plantaciones con la finalidad de producir para el consumo productos baratos y monopolizar las materias primas.

La estructura de las tierras de cultivo y sus cambios de 1925 a 1935 demuestran el atraso de la agricultura mexicana.

Cerca del 70% de la tierra de cultivo del país, de 1928 a 1930, se dedicaba a dos cultivos: el maíz, principal producto de alimentación de la población, y el frijol.<sup>12</sup> La parte fundamental de los cultivos se hacía en las pequeñas economías campesinas de carácter seminatural. El bajo nivel técnico y la falta de medios para ampliar la producción condujeron a la constante limitación de las tierras de cultivo de los principales productos y a la baja de la cosecha anual.

Además, si tomamos en cuenta el crecimiento de la población que fue, por término medio, de 2.2% anual (según datos de 1921 a 1930), se observa que en todos los cultivos fundamentales baja la producción por habitante.<sup>13</sup>

Durante toda una década el cultivo de los principales productos fue muy bajo. De 1925 a 1936 la siembra de maíz no sólo no se elevó, sino que, por el contrario, bajó de 670 Kg. por hectáreas a 565 Kg. por hectáreas.<sup>14</sup>

La crisis crónica de la agricultura dificultó la solución del problema productivo, obligando al país a importar productos de alimentación. De los 131 millones de pesos que México obtuvo de la venta de productos agrícolas en el mercado mundial (principalmente café, algodón, y henequén), 83 millones los ocupó en la compra de alimentos en el extranjero.<sup>15</sup>

El atraso de la economía mexicana se explicaba en grado considerable por la dependencia con respecto al capital extranjero. La parte principal de las inversiones extranjeras la hacían los monopolios norteamericanos.

En 1929, de la suma total de inversiones directas de Estados Unidos en América Latina (3 705 millones de dólares)<sup>16</sup>, correspondían a México 683 millones<sup>17</sup>, cerca del 18%.

En las inversiones directas de Estados Unidos, México ocupaba el segundo lugar entre los países de América Latina, siguiendo solamente a Cuba, a la que correspondían 919 millones de dólares<sup>18</sup>.

El análisis de la estructura por ramas de las inversiones de capital directas indica que los monopolios imperialistas se esforzaban por utilizar a México como proveedor de materias primas. De 683 millones de dólares de inversiones directas privadas de EU en México, 230 millones de dólares se invirtieron en la industria de la minería (excluyendo al petróleo), 206 mi-

llones en la industria petrolera, 164 millones en el transporte y servicios y solamente seis millones de dólares en la industria de transformación<sup>19</sup>. Si sumamos las inversiones en la industria de minas, en la petrolera y en los transportes y servicios, resulta que sobre ellas recaen 600 millones de dólares, o sea el 87% de la suma total de inversiones directas de Estados Unidos en México.

El segundo lugar, después de Estados Unidos, por volumen de inversiones directas lo ocupaba el capital inglés. La suma total de las inversiones inglesas en México en 1930 era de 275 millones de dólares; de España, 238 millones de dólares; y de Francia, 25 millones de dólares<sup>20</sup>.

A principios de los años treinta los capitalistas norteamericanos concentraron en sus manos las minas principales y las empresas de elaboración primaria; poseían el 80% de todas las minas y fábricas, los ingleses el 12%, los mexicanos el 3.5%, los franceses el 2%; al resto correspondía el 2.5%<sup>21</sup>. La situación dominante en la industria extractiva correspondía a la **American Smelting and Company** del grupo monopolista Hoo-henhigh, así como a las compañías norteamericanas **Anaconda Copper Company** y **American Metal Company**. Los monopolios norteamericanos obtenían colosales ganancias de la explotación de las riquezas naturales. Mientras que el valor de la producción anual del petróleo llegaba a los 50 millones de pesos, la producción anual de la industria de la siderurgia, excluyendo a la extracción del hierro y del carbón, alcanzó el valor medio de más de 300 millones de pesos (datos de 1928 a 1930). En 1936 el valor aumentó a la suma de 414 millones de pesos.<sup>22</sup>

Son interesantes los datos referentes a la distribución de las ganancias obtenidas de la venta de los minerales. En 1929 la suma total era de 373 millones de pesos; de éstos, correspondía a los salarios —incluidas las bonificaciones no sólo de los mineros, sino también del personal administrativo— 57 millones de pesos; al impuesto que las compañías pagaban al Estado, 11 millones<sup>23</sup>; y el resto a las compañías extranjeras. El dominio del capital extranjero sobre la industria extractiva originó que gran parte de las utilidades obtenidas de la exportación de materias primas no retornara al país. El 50% de todas las ganancias obtenidas de la exportación de materia prima se quedaba fuera del país en forma de utilidades, pagos de amortización, impuestos, pagos por manutención, etc.<sup>24</sup>.

La desorbitada explotación de las riquezas del país por los monopolios, las difíciles condiciones de vida y de trabajo de los mineros, causaron tuberculosis y silicosis en un 60% de los obreros <sup>25</sup>.

El capital extranjero fortalecía a grandes pasos sus posiciones en la industria petrolera, controlada fundamentalmente por las compañías norteamericanas e inglesas. Entre las más grandes compañías norteamericanas se encontraba el monopolio *Standard Oil Company of New Jersey*, con múltiples matrices, y el grupo *Sinclair*; entre las inglesas destacaban, por su importancia la *Mexican Eagle Oil Company*, que formaba parte del grupo *Royal Dutch Shell*.

La explotación del petróleo se inició a principios del siglo XX y ya para los primeros años después de la primera guerra mundial México ocupaba el segundo lugar del mundo en extracción de petróleo; en 1921 ésta llegó a los 193 millones de barriles <sup>26</sup>.

|                        |     |                      |     |                 |
|------------------------|-----|----------------------|-----|-----------------|
| En 1922 se extrajeron: | 182 | millones de barriles |     |                 |
| " 1923 "               | 180 | " "                  | " " | " "             |
| " 1924 "               | 140 | " "                  | " " | " "             |
| " 1925 "               | 116 | " "                  | " " | " "             |
| " 1926 "               | 90  | " "                  | " " | " "             |
| " 1927 "               | 64  | " "                  | " " | " "             |
| " 1928 "               | 50  | " "                  | " " | " "             |
| " 1929 "               | 45  | " "                  | " " | " <sup>27</sup> |

En los datos anteriores se observa una pequeña diferencia en la cantidad de petróleo extraído en 1921-1922 y en 1928-1929. Pero la tendencia general en el periodo fue de una brusca disminución en la cantidad extraída.

La fuerte caída en la extracción de petróleo se debió a los métodos de explotación que eran de verdadero saqueo; se utilizaban solamente los pozos más productivos y no se buscaban sistemáticamente nuevos mantos petrolíferos; a la cual cabe agregar, en cierta medida, la política provocadora seguida por las compañías norteamericanas e inglesas que limitaban artificialmente la extracción del petróleo con la finalidad de presionar sobre el gobierno mexicano para tener así mayores privilegios en el saqueo de las riquezas petrolíferas del país.

La política de saqueo seguida por los monopolios petrole-

ros extranjeros confirmaba plenamente la dependencia económica en que los imperialistas mantenían a México.

No es casual que muy pronto el problema del petróleo se situara en el centro de la lucha liberadora del pueblo mexicano <sup>28</sup>.

El capital norteamericano, junto con el inglés, dominaba también en la industria eléctrica. La compañía norteamericana era la *Electric Bond and Shear Company*. Para los años treinta las inversiones norteamericanas en esta rama de la economía habían alcanzado la cifra de 100 millones de dólares. Las inversiones de la compañía inglesa *Mexican Light and Power Company* junto con sus filiales llegaban también a los 100 millones de dólares. Para estas fechas, como resultado de la competencia entre las compañías extranjeras, el capital mexicano constituía solamente el 3% de todas las inversiones (cerca de 12 millones de dólares) <sup>29</sup>.

La atrasada estructura económica de México, dependiente del imperialismo, imprimió su huella en la construcción de los ferrocarriles.

Nada había cambiado esencialmente en el país en comparación con el periodo prerrevolucionario, pues ya en lo fundamental se había formado la red de ferrocarriles. Precisamente en aquel periodo, la dictadura del general Porfirio Díaz otorgó concesiones a los monopolios extranjeros para la construcción de ferrocarriles, en la que intervinieron los capitalistas norteamericanos, Sanford, Barnes, James Guld, Grant, Harriman y el comerciante inglés Pearson.

La construcción de los ferrocarriles tuvo un carácter evidentemente colonizador. Las líneas se dirigían o bien a las fronteras con los Estados Unidos, o bien a los puertos del Golfo de México. Así, tres ferrocarriles unían la capital con Nogales, Ciudad Juárez y Laredo, situadas en la frontera con Estados Unidos. Los ferrocarriles Sud-Pacífico muestran claramente las finalidades de la construcción ferroviaria, realizada bajo el control de las compañías extranjeras. Este ferrocarril, cuya construcción se dio a conocer ampliamente como prueba de la "ayuda" del capital extranjero al pueblo mexicano, formaba parte de la red ferroviaria del magnate norteamericano Harriman y tenía como finalidad, al decir del ingeniero Lorenzo Pérez Castro, conocido especialista mexicano, preparar las condiciones pa-

ra explotar una de las regiones más ricas de México que todavía no era objeto de la codicia de ninguna corporación<sup>30</sup>. Al mismo tiempo varias regiones del país que no eran del interés de las compañías extranjeras, casi no tenían vías férreas. Estados sureños como Yucatán, Tabasco y algunos otros no contaban con lazos ferroviarios con otros estados; en Yucatán si existían pequeñas líneas férreas, pero habían sido construidas exclusivamente por interés de las compañías extranjeras que se llevaban el henequén y otros productos agrícolas.

La falta de ferrocarriles construidos en bien del país, estorbó fuertemente la formación de un mercado interno, llevó a enormes regiones del país al aislamiento.

La dependencia de México con respecto al capital extranjero determinó en grado considerable la situación de la industria de transformación. En esta industria se ocupaban 318 700 obreros y se calculaban en 48 800 las empresas<sup>31</sup>. El peso específico del capital nacional era mayor en esta rama que en otras. Las ramas más desarrolladas eran la alimenticia y la textil. Les correspondía el 32 y el 21%, respectivamente, del valor total de la producción de la industria de transformación. A la metalurgia y a la elaboración de metales correspondía el 7%<sup>32</sup>.

Muy reducido era el peso de la industria automovilística, cuya producción representaba solamente el 0.08% del valor total. Esta rama contaba con 712 obreros y 272 empresas<sup>33</sup>, principalmente talleres y refaccionarias filiales de las compañías norteamericanas Ford y General Motors.

La mayoría de las empresas de la industria de transformación eran muy pequeñas y ocupaban a no más de 10 obreros.

Los siguientes datos relativos al año de 1929, dan una idea de lo pequeño de algunas empresas: en Yucatán había 1 401 empresas con 9 559 obreros; en Baja California (norte), 96 empresas con 1 101 obreros; en Baja California (sur), 90 empresas con 1 196 obreros<sup>34</sup>.

México se caracterizaba por una distribución desigual de la industria. El 71% de todas las empresas se concentraba en 10 estados. Además, solamente en el Distrito Federal estaba el 21% de todas las empresas en las que se ocupaba el

24.6% de todos los obreros<sup>35</sup>. El 59.6% de toda la producción recaía en el Distrito Federal y en los estados de Veracruz, Nuevo León, Puebla y Coahuila<sup>36</sup>.

Se puede decir que en algunos estados del país se abría paso un proceso de concentración de fuerza de trabajo. En el Distrito Federal, en Puebla, Nuevo León, existían empresas donde trabajaban de 500 a mil y más personas. Esa concentración se observaba también en la industria petrolera y en la extractiva.

El interés especial del capital extranjero en la industria extractiva determinó que el capital nacional obtuviera cierta libertad para desarrollarse. De 37 135 propietarios de empresas de la industria de transformación cerca de 33 994 eran mexicanos<sup>37</sup>.

Para los años veinte México ya había recorrido un gran trecho por el camino capitalista. Desde principios del siglo XX empezó a desarrollarse con especial intensidad la industria de transformación. Desde 1903 en Monterrey comenzó a actuar la primera fábrica metalúrgica. A grandes ritmos se desarrollaba la industria textil. De 1900 a 1910 el consumo de algodón en las empresas se elevó en un 150% y la producción en un 200%. En el mismo periodo el número de tejedores de nuevo tipo se elevó de 11 mil a 22 mil<sup>38</sup>.

En los años de la Revolución en México surgieron empresas de productos químicos, fábricas de construcción de vagones y se fortaleció la industria textil<sup>39</sup>. En 1917 tuvo lugar el primer congreso nacional de industriales, en él los representantes de la burguesía mexicana exigieron del gobierno aumentar la protección a la economía nacional, garantizando la seguridad al capital nacional<sup>40</sup>.

Aunque las empresas nacionales, eran en su mayoría, pequeñas, en México existían grupos separados de la burguesía que mostraban la tendencia a la concentración de la producción. Se trataba de la burguesía fortalecida en los años del régimen dictatorial de Porfirio Díaz y que después de la Revolución no sólo no perdió sus posiciones sino, por el contrario, las amplió. A esta burguesía pertenecían, por ejemplo, los grupos de Garza Sada, Braniff y Barroco, cuyo rasgo sobresaliente consistía en que se apoderaron de las posiciones dominantes en las más diversas ramas de la economía y controlaron el siste-

ma bancario. Empero, la existencia de estos grupos de la burguesía no podía considerarse como prueba de un alto desarrollo económico del país. Tenían por lo general un carácter regional y no podían determinar el desarrollo general de la economía mexicana. Es más, las tendencias monopolistas de este sector de la burguesía detenían el desarrollo económico del país y estorbaban la distribución igualitaria de las fuerzas productivas por todo México. Mientras que estos grupos de la burguesía establecieron un específico modo de vivir con el capital extranjero compartiendo con él las esferas de influencia, la masa fundamental de la burguesía nacional se hallaba en situación lamentable, recibía todo el peso de la situación dependiente del país.

El atraso de la economía mexicana se reflejaba claramente en la estructura del comercio exterior. Las exportaciones en lo fundamental partían de la industria extractiva: de metales preciosos y de petróleo. Solamente la plata ocupaba en la exportación (1925-1929) el 17% <sup>41</sup>.

Según datos del censo de 1930, en la suma total de exportaciones, las ganancias obtenidas de los productos agrícolas era del 26%, de la producción de la industria de extracción de metales el 73% y de la industria de transformación el 1% <sup>42</sup>.

El comercio principal de México se realizaba con Estados Unidos. En los años 30 cerca del 70% de las importaciones de México procedía de EU y cerca del 75% de las exportaciones se hacía al mismo país. Las fluctuaciones en los precios, y los fenómenos críticos se reflejaban negativamente en la economía del país.

La crisis económica mundial (1929-1933) colocó en difícil situación la economía de México.

El comercio exterior encontró grandes dificultades, en primer lugar como resultado de una aguda limitación del comercio de Estados Unidos con México.

Según datos de la Secretaría de Comercio, las exportaciones cayeron de 1930 a 1933, respecto al valor de la producción, de la siguiente manera: en 1930, 267 millones de pesos; en 1932, 199 millones; en 1931, 244 millones; y en 1933, 175 millones <sup>43</sup>.

Durante los años de la crisis, así como antes de ella, el

primer lugar en las exportaciones del país lo ocupaba la producción de la industria extractiva. En 1930 de la suma total de las exportaciones (458 millones de pesos), 323 millones correspondían a metales; y en 1931 de 400 millones de pesos, 301 millones correspondían a dicho concepto <sup>44</sup>.

La crisis económica mundial golpeó con mayor saña los precios de los metales y especialmente de la plata. La caída de los precios de la plata se reflejó dañinamente en la economía de México que era el principal abastecedor de plata en el mundo capitalista. En México la plata ocupó el primer lugar en la industria extractiva, aproximadamente el 30-40%. La exportación de la plata en 1925-1929 representaba el 17% de todas las ventas al exterior y en 1931-1935 el 16%. Resulta interesante comparar estos datos con las cifras de extracción de plata en otros países. En EU, que ocupaba el segundo lugar en el mundo capitalista en extracción de plata, el valor de la extracción constituía, en total, el 1% de toda la producción de la industria extractiva. En Canadá la extracción de plata, por su valor, constituía solamente el 5% y en Perú con sus ricas minas de plata y oro, solamente el 13% <sup>45</sup>.

La crisis también tocó a la industria petrolera, esfera de dominio incompartido de las compañías norteamericanas e inglesas. La extracción de petróleo cayó de la siguiente manera <sup>46</sup>:

|      |                         |
|------|-------------------------|
| 1929 | 45 millones de barriles |
| 1930 | 40 " " "                |
| 1931 | 33 " " "                |
| 1932 | 33 " " "                |
| 1933 | 34 " " "                |

La pauperización de los trabajadores y la baja de la capacidad adquisitiva de la población provocaron una crisis en las principales ramas de la industria nacional de México, la alimentación y la textil.

Como resultado de la crisis, aumentó considerablemente el número de desocupados. En 1931 había 287 462 desempleados y en 1932 la cifra se elevó a los 339 378 <sup>47</sup>.

Peró estas cifras, presentadas por las estadísticas del gobierno, están muy disminuidas, ya que no toman en cuenta los cientos de miles de obreros agrícolas sin trabajo. En realidad,

el número de desempleados en los años de la crisis llegó hasta el millón de personas <sup>48</sup>.

La masa fundamental de desempleados provenía de las industrias extractiva, petrolera y textil. En Veracruz, centro de la industria petrolera, en 1931 había 20 260 desempleados y en 1932 aumentaron a 25 173. En Zacatecas (centro de la minería), en 1931, existían 15 483 desempleados y en 1932 sumaban 19 939. En San Luis Potosí, otro de los centros mineros del país, en 1931 el número de desocupados alcanzó la cifra de 10 549 y en 1932 se elevó a 15 950 <sup>49</sup>.

Los efectos de la crisis en la agricultura fueron graves, ya que la crisis económica mundial de 1929-1933 tenía la particularidad de que entretecía la crisis industrial con la crisis agraria. Todos los países agrarios y semiagrarios, sin excepción, fueron abrazados por la crisis. En México ésta produjo una baja considerable en las cosechas de los principales cultivos (maíz, arroz).

La situación de la agricultura del país se complicó más después de que en Estados Unidos se aprobó la llamada Ley Harris que prohibía la entrada de los braceros. De 1930 a 1933 decenas de miles de braceros regresaron a la patria, donde les esperaba el desempleo y la miseria. En aquel periodo, a estos braceros sin trabajo se unían nuevos miles de peones expulsados de las plantaciones de los extranjeros.

En los años de la crisis se redujeron considerablemente las zonas de cultivo del algodón y el henequén. En 1929 el algodón ocupaba 198 938 hectáreas; en 1930, 157 944; en 1931, 192 114; y en 1932, 77 854. El henequén en 1929 ocupaba 69 831 hectáreas y en 1933, 64 286 hectáreas <sup>50</sup>.

Esta limitación en las tierras de cultivo significaba para los braceros-peones el desempleo masivo y la amenaza de la muerte por hambre. Así en La Laguna —centro principal algodoner— en 1931 había 7 397 desempleados y en 1932, 13 026 <sup>51</sup>. Al mismo tiempo los dueños de las plantaciones seguían obteniendo pingües beneficios. Por ejemplo la Sociedad de Henequeneros de Yucatán entregó a sus miembros dividendos que llegaban al millón de pesos. En 1932, al acumularse grandes cantidades de pacas de henequén que no tenían salida, los dueños de las plantaciones declararon suspendidos los trabajos por cinco meses y los trabajadores se quedaron en la calle <sup>52</sup>.

En La Laguna cometieron más arbitrariedades los dueños de las plantaciones; con el pretexto de "limpiar" los poblados que se hallaban comprendidos en el territorio de la hacienda, fueron expulsados miles de campesinos. Estas medidas afectaron a 15 mil familias campesinas.

La crisis económica mundial empeoró las ya difíciles condiciones de vida de las masas trabajadoras del país. Según datos de 1934, los obreros del Distrito Federal, a causa del alto costo de la vida tenían que utilizar el 60% de su salario en la alimentación <sup>53</sup>. Las mismas penalidades sufrían a causa del problema de la vivienda. En la capital, por ejemplo, vivían 380 000 obreros que se acomodaban en tres barrios que eran antros donde hacían estragos las enfermedades, entre ellas la tuberculosis <sup>54</sup>. Los índices de mortalidad demostraban la gravedad del problema; según datos publicados en 1935, por cada mil recién nacidos en Austria morían 32; en Holanda, 44; en EU, 54; en Inglaterra, 63; en Canadá, 73; en Francia, 75; y en México, 136 <sup>55</sup>.

Mientras México era una madrastra para los trabajadores mexicanos, los capitalistas extranjeros y la gran burguesía local florecían. Las condiciones en que vive el pueblo mexicano son verdaderamente trágicas. Produce fabulosas ganancias para el imperialismo y de esta colosal ganancia le toca una parte insignificante.

Los capitalistas extranjeros que son dueños de la economía del país siguen considerando a México "un país «tropical», ocupado por una raza inferior, buena sólo para dar fuerza de trabajo barato" <sup>56</sup>. Estas palabras del conocido político mexicano Alejandro Carrillo caracterizan magistralmente las condiciones de vida de los trabajadores.

En el pueblo aumentaba el descontento, pero el grupo gobernante ligaba cada vez más sus destinos a la reacción interna y al imperialismo norteamericano. El régimen político del país se convirtió en un obstáculo para el progreso social y económico del país.



## NOTAS

- (1) La política de los gobiernos "revolucionarios" de México se analiza con más detalle en una sección especial del presente capítulo, la titulada El Régimen del caudillismo revolucionario.
- (2) CTM 1936-1941, México, 1941, p. 1066.
- (3) Ernesto López Malo, Ensayo sobre la localización de la industria en México, México, 1960, p. 140.
- (4) CTM 1936-1941, México, 1941, p. 1066.
- (5) International Labour Review No. 1, July 1937, p. 66.
- (6) El problema de las formas comunales de posesión de la tierra se examina detalladamente en el capítulo Las transformaciones agrarias en México: sus aspectos económicos sociales e ideológicos.
- (7) La reforma agraria en México, México, 1937, Comentario, No. 3.
- (8) Id. Comentario No. 4.
- (9) Lucio Mendieta y Núñez, Valor económico y social de las razas indígenas de México, México, 1938, p. 11.
- (10) F. Tannenbaum, The Mexican Agrarian Revolution, Washington, 1930, p. 365.
- (11) Los datos están tomados del libro: M. M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, p. 253; W. Gordon, The Expropriation of Foreign Owned Property in Mexico, Washington, 1941, p. 6.
- (12) Anuario estadístico, 1938, México, pp. 180-181.
- (13) Investigación económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1947, vol. VII, N. 1, pp. 90-91.
- (14) Anuario estadístico, 1938, pp. 186-187. En 1935 la cosecha de maíz en México fue de 965 kg. por hectárea; la de trigo fue de 630. En Estados Unidos en 1935 por cada hectárea se recogían 1 730 kg. de maíz, en Argentina, 2 000; y en Egipto, 2 320. La cosecha de trigo era: en EU de 990 kg., en Chile 1 170 kg. y en Bélgica de 2 670 kg. (Renaissant Mexico, New York, 1936, p. 271).
- (15) Se calcula de acuerdo con los datos del Anuario estadístico, 1938, México, 1939, pp. 247-248.
- (16) Foreign Capital in Latin America, New York, 1955, p. 155.
- (17) Id., p. 111. Esta suma incluye solamente a las inversiones privadas de EU, y no toma en cuenta los empréstitos estatales y obligatorios. Si se consideran todos los tipos de inversiones directas, de cartera, estatales y particulares, la suma total de las inversiones americanas alcanzaba en 1922 una suma enorme, 155.96 millones de dólares. Por la suma total de inversiones norteamericanas, México ocupaba el primer lugar en América Latina y superaba a Cuba (1.525 millones). Cf. M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, pp. 225-278.
- (18) Foreign Capital in Latin America, New York, 1955, p. 79.
- (19) Id., p. 111.
- (20) Se calcula con el curso de 1.2 pesos por dólar. Dato tomado de Revista de economía, vol. VIII, N. 1-2, México, 1945.
- (21) F. Tannenbaum, MEXICO, The Struggle for peace and Bread, New York, 1950, p. 202.
- (22) W. Gordon, The Expropriation of Foreign-Owned Property in Mexico Washington, 1941, p. 146.
- (23) Alejandro Carrillo, Mexico's Resources for Livelihood. A Study of the Influence of Foreign Ownership, México, 1937, p. 21.
- (24) F. Tannenbaum, ob. cit., p. 207.
- (25) M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, p. 225.
- (26) Un barril equivale a 16,356 litros; 7.5 barriles constituyen una tonelada.
- (27) Anuario Estadístico, 1940, México, 1940, p. 553.
- (28) Sobre el predominio de los monopolios petroleros en México, su intervención en los asuntos internos del país y la lucha del pueblo mexicano contra el capital monopolista se trata con mayor detalle en el capítulo La nacionalización del petróleo, un triunfo del pueblo mexicano.
- (29) La industria eléctrica en México, México, 1937, p. 79.
- (30) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917, p. 15.
- (31) Primer censo industrial. Resumen general, México, 1933, vol. I, p. 8.
- (32) Anuario Estadístico, 1938, México, 1938, p. 1958.
- (33) Id.
- (34) Primer censo industrial. Resumen general, México, 1933, vol. I, p. 13.
- (35) Ernesto López Malo, Ensayo sobre localización de la industria en México, México, 1960, p. 92.
- (36) Id., p. 97.
- (37) Primer censo industrial. Resumen general, México, 1933, p. 33.
- (38) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917, p. 183.
- (39) México, 50 años de Revolución, vol. I. (La Economía), México, 1960, p. 28.
- (40) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917.

- (41) México exportador. México, 1939, p. 416.
- (42) Primer censo industrial. Resumen general. México, 1933, vol. I, p. 8. Los cálculos fueron realizados por la revista Investigación económica. UNAM, 1947, vol. VIII, N. 1, pp. 90-91.
- (43) México exportador. México, 1939, p. 87.
- (44) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 248.
- (45) México exportador. México, 1939, p. 416.
- (46) Anuario estadístico. 1940, México, 1941. (La página no se indica en el texto en ruso. N. de la R.)
- (47) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 158.
- (48) Cf. XII Pleno de la Internacional Comunista. Informe mimeografiado. t. II. Moscú, 1939, p. 52.
- (49) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 158.
- (50) Id., pp. 150-181.
- (51) Id., p. 158.
- (52) Cf. Los problemas agrarios, 1934, ed. rusa, N: 3-4, pp. 128-129.
- (53) CTM. 1936-1941, México, 1941, p. 48.
- (54) Id., p. 48.
- (55) The Mexican Government in the Presence of Social and Economic Problems, México, 1938, p. 49.
- (56) Alejandro Carrillo, México's Resources for Livelihood. México, 1937, p. 20.

## Unidad II

### EL CAUDILLISMO REVOLUCIONARIO

Con la nueva Constitución de 1917, podría decirse que termina cronológicamente la Revolución Mexicana. Su aprobación, empero, no eliminó toda la agudeza de las contradicciones sociales en el país; la encarnizada rivalidad entre los distintos grupos políticos. La peculiar distribución de las fuerzas sociales ejercía una fuerte influencia sobre la situación política del país; la cual estaba condicionada, en gran parte, por la herencia de la guerra civil entre las masas campesinas, a cuya cabeza estaban los destacados jefes Zapata y Villa, por un lado y los llamados constitucionalistas, bajo la dirección de Carranza, por el otro. Objetivamente, esta guerra, que tuvo un carácter profundamente social, fue la lucha de dos formas de solucionar las tareas de la revolución, especialmente el problema agrario.

La derrota del movimiento campesino que luchaba, si se tienen en cuenta sus objetivos y tareas, por la vía democrática-burguesa de desarrollo de la revolución, condujo al estancamiento de la revolución y significó la consolidación de las posiciones del ala conservadora constitucionalista. El gobierno de Carranza, que subió al poder después de la proclamación de la Constitución de 1917, reflejaba en primer lugar, los intereses del movimiento constitucionalista. En torno a Carranza se agrupa-

- (41) México exportador. México, 1939, p. 416.
- (42) Primer censo industrial. Resumen general. México, 1933, vol. I, p. 8. Los cálculos fueron realizados por la revista Investigación económica. UNAM, 1947, vol. VIII, N. 1, pp. 90-91.
- (43) México exportador. México, 1939, p. 87.
- (44) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 248.
- (45) México exportador. México, 1939, p. 416.
- (46) Anuario estadístico. 1940, México, 1941. (La página no se indica en el texto en ruso. N. de la R.)
- (47) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 158.
- (48) Cf. XII Pleno de la Internacional Comunista. Informe mimeografiado. t. II. Moscú, 1939, p. 52.
- (49) Anuario estadístico. 1938, México, 1939, p. 158.
- (50) Id., pp. 150-181.
- (51) Id., p. 158.
- (52) Cf. Los problemas agrarios, 1934, ed. rusa. N: 3-4, pp. 128-129.
- (53) CTM. 1936-1941, México, 1941, p. 48.
- (54) Id., p. 48.
- (55) The Mexican Government in the Presence of Social and Economic Problems, México, 1938, p. 49.
- (56) Alejandro Carrillo, México's Resources for Livelihood. México, 1937, p. 20.

## Unidad II

### EL CAUDILLISMO REVOLUCIONARIO

Con la nueva Constitución de 1917, podría decirse que termina cronológicamente la Revolución Mexicana. Su aprobación, empero, no eliminó toda la agudeza de las contradicciones sociales en el país; la encarnizada rivalidad entre los distintos grupos políticos. La peculiar distribución de las fuerzas sociales ejercía una fuerte influencia sobre la situación política del país; la cual estaba condicionada, en gran parte, por la herencia de la guerra civil entre las masas campesinas, a cuya cabeza estaban los destacados jefes Zapata y Villa, por un lado y los llamados constitucionalistas, bajo la dirección de Carranza, por el otro. Objetivamente, esta guerra, que tuvo un carácter profundamente social, fue la lucha de dos formas de solucionar las tareas de la revolución, especialmente el problema agrario.

La derrota del movimiento campesino que luchaba, si se tienen en cuenta sus objetivos y tareas, por la vía democrática-burguesa de desarrollo de la revolución, condujo al estancamiento de la revolución y significó la consolidación de las posiciones del ala conservadora constitucionalista. El gobierno de Carranza, que subió al poder después de la proclamación de la Constitución de 1917, reflejaba en primer lugar, los intereses del movimiento constitucionalista. En torno a Carranza se agrupa-

Tal estructura de los órganos estatales se explica, por la seria influencia que adquirieron las tendencias separatistas y el regionalismo en la vida política nacional. Durante los años de la revolución, nuevamente se acentuaron en muchas regiones las tendencias separatistas, que fueron atenuadas, pero de ningún modo liquidadas, en el periodo de la dictadura de Porfirio Díaz. Una de las tareas del gobierno de Obregón y de los gobiernos subsiguientes fue la superación de las tendencias separatistas, la creación de una forma centralizada de gobierno, lo cual se podía realizar sólo con la ayuda del ejército<sup>6</sup>. Por supuesto que el mero hecho del excesivo fortalecimiento de los círculos militares en las localidades, ocultaba no pocos peligros para la unidad política del país. Muchos oficiales militares estaban contagiados de un ánimo separatista alimentado, en alto grado, por la ambición política y propiciado por los enemigos del régimen existente. Esto engendró una situación bastante peculiar. El ejército, que al parecer era la única esperanza de apoyo del caudillismo revolucionario, era el que mayores disgustos acarrearaban a los círculos gobernantes. Los levantamientos militares que tan grave daño causaron al país, fueron muy frecuentes en los años veinte.

En estas condiciones, sólo otras fuerzas políticas como las organizaciones obreras, campesinas y de masas podían servir de contrapeso al ejército. La iniciativa en esto fue tomada por el gobierno de Obregón. En agosto de 1919, firmó un pacto de ayuda mutua con la dirección de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918. Durante el golpe de Estado de 1920, esta organización apoyó activamente a Obregón.

Los círculos gobernantes prestaban especial atención a la liquidación de los últimos focos del movimiento revolucionario campesino. Por medio de concesiones y de una táctica más flexible pudieron atraer a su lado a destacados partidarios de Emiliano Zapata; lograron el cese de la lucha armada, en primer lugar, en el sur del país, donde actuaban los destacamentos campesinos. Uno de los notables ideólogos del zapatismo, Antonio Díaz Soto y Gama, que se adhirió al nuevo régimen, escribió que sólo gracias a Obregón se unieron el norte y el sur del país<sup>7</sup>.

El gobierno de Obregón logró el apoyo de los trabajadores al llevar a cabo algunas reformas sociales proclamadas por la Constitución de 1917.

Según *El Machete* el nuevo régimen no se hubiera mantenido mucho tiempo en el poder sin el apoyo de los obreros y, principalmente, de los campesinos<sup>8</sup>.

¿Cómo caracterizar la naturaleza social de las fuerzas que subieron al poder? ¿Qué política aplicaron?

En los años veinte, se decía que el régimen político del caudillismo revolucionario era pequeñoburgués, y se afirmaba que la pequeña burguesía —como fuerza social especial capaz de jugar un papel independiente en las condiciones específicas de México—, se había consolidado en el poder.

Es indiscutible que la pequeña burguesía jugó un papel muy importante en la revolución e indudablemente que de sus filas surgieron, en gran parte, los cuadros del nuevo régimen. Sin embargo, este hecho no nos da aún fundamento para establecer una conclusión acerca de la llegada al poder de la pequeña burguesía, como capa social especial que desempeña un papel independiente en la vida política del país. En realidad, el poder se encontraba en manos de una agrupación política que no representaba los intereses de las capas pequeñoburguesas de la población; dicho grupo —conocido como "grupo de Sonora", por el origen geográfico de muchos de sus miembros— interpretaba, a causa de su situación social, los intereses de los rancheros y los terratenientes de tipo capitalista, especialmente de los estados del norte del país.

Díaz Soto y Gama, convertido en ideólogo del agrarismo oficial, en su libro *La cuestión agraria en México*, se presenta como apologista de la política de Obregón quien, según palabras de aquél, aspiraba a crear una serie de sólidas economías granjeras, pues veía en ellas, y no en los "ensayos colectivistas", el futuro de México. Al indicar que los obregonistas velaban también por los intereses de los campesinos indígenas (su inclinación por las formas comunales de posesión de la tierra), el ideólogo del agrarismo gubernamental consideraba que el objetivo final del obregonismo era la consolidación de un régimen de desarrollo "armonioso" de la grande y la pequeña propiedad agrícola<sup>9</sup>. Estas confesiones de uno de los más cercanos partidarios de Obregón son muy importantes, pues ayudan a comprender la inequívoca defensa, por parte de los políticos del grupo de Sonora, de la propiedad privada y del desarrollo de México por el camino capitalista.

Pero sería erróneo deducir del predominio de dicha agrupación política, el surgimiento en México de un gobierno de rancheros. El asunto era mucho más complicado. Los hombres del estado de Sonora no hubieran logrado tomar el poder en sus manos sin vencer el enfoque provincialista de los problemas políticos del país y manifestar flexibilidad y condescendencia en las relaciones mutuas con otras fuerzas sociales. El simple hecho del acuerdo con la dirección de las organizaciones obreras y campesinas muestra la perspicacia de personajes del tipo de Obregón y su comprensión de la situación política que contribuía a la toma del poder bajo la bandera de la salvación de la revolución, de la liquidación del caos y la anarquía en el país. En las condiciones de determinado equilibrio de las fuerzas en lucha, en primer plano sobresalían, inevitablemente, los métodos bonapartistas de gobierno con la hábil utilización, por parte de los caudillos, de las contradicciones entre las clases y el equilibrio entre la política y la ideología. Antonio Gramsci, en uno de sus trabajos dedicado a la esencia del bonapartismo o cesarismo, observa que "el cesarismo es el reflejo de una situación en la que las fuerzas que luchan entre sí se hallan en estado de catastrófico equilibrio, o sea, de tal equilibrio en el que la continuación de la lucha puede tener sólo una salida: el aniquilamiento mutuo de las fuerzas en lucha"<sup>10</sup>. En México se formaron condiciones tales, que las agrupaciones de Sonora designaron de entre sus filas a una personalidad "heroica", "providencial", que pretendía la salvación del país de una lucha "fratricida".

Ciertos rasgos de la psicología social del rancharo que, en uno u otro grado, se conservaban en los hombres del régimen caudillista, imprimían una huella peculiar en las facetas más importantes de su política. A esto se pueden agregar las agudas contradicciones —especialmente en la esfera política— con los círculos porfiristas de la reacción, así como las predisposiciones de ánimo nacionalistas y el anticlericalismo. Al entrelazarse las consignas ideológicas, suministradas copiosamente por los líderes de las organizaciones obreras y campesinas, con la superestructura ideológica del caudillismo, se contaba con una base de partida para la realización de la política bonapartista. Contribuyó al surgimiento del caudillismo, en forma activa, el aparato estatal organizado de tal manera que lo componían elementos representativos de los intereses de las más diversas fuerzas sociales; incluso muchos destacados funcionarios del régimen porfirista trabajaron, diríase que por la fuerza de sucesión, pa-

ra el régimen caudillista. Todo esto convirtió el aparato gubernamental en una especie de fuerza "fuera de las clases" que actuaba por leyes propias.

Pero, ¿de qué carácter era el régimen bonapartista en México? ¿Tenía la posibilidad de fortalecerse sólida y durablemente en el país, o no había condiciones para ello?

Como subrayaba Gramsci en su trabajo sobre el cesarismo, el bonapartismo puede ser "progresista, reaccionario o tener un carácter episódico, intermedio". Nosotros pensamos que en las condiciones de México la variedad del bonapartismo, el caudillismo revolucionario, tenía un carácter intermedio.

En él no hubo fundamento alguno sobre el cual pudiera desarrollarse la consolidación del régimen caudillista. La agrupación política que llegó al poder no partía, en su política, de la aspiración de transformar radicalmente la estructura social y económica del país; aspiraba a modernizar un tanto, a cambiar la distribución clasista de las fuerzas a costa de la limitación de las capas tradicionalmente privilegiadas y a la creación de la clase de nuevos propietarios. Esto explica las contradicciones del grupo de Sonora con la oligarquía porfirista, que a veces tomaban un carácter bastante agudo.

Pero la limitación de objetivos y tareas del caudillismo revolucionario creaba, a fin de cuentas, las condiciones para el acercamiento gradual con la gran burguesía y los terratenientes. Al mismo tiempo este régimen, interesado en el apoyo de los trabajadores en la lucha contra la oposición de la derecha, frenaba por todos los medios el crecimiento de una conciencia revolucionaria proletaria empleando aun métodos policíacos y terroristas. Esto fue lo que predeterminó que el caudillismo derivara paulatinamente hacia el conservatismo, lo cual ponía aún más al desnudo la intransigencia de aquellas fuerzas sociales de cuyo equilibrio temporal intentaba aprovecharse el régimen. En realidad, el desplazamiento paulatino de los gobiernos caudillistas hacia la derecha, significaba la liquidación de los métodos bonapartistas de gobierno, y limpiaba el terreno para la elevación de la lucha revolucionaria, ensanchaba la base de partida para la profundización del movimiento por las reformas sociales. Pero, por lo menos en la primera etapa, el caudillismo revolucionario creó esperanzas e ilusiones en las amplias capas de la población acerca del comienzo de la era del renacimiento nacional, del progreso social y cultural.

El régimen de caudillismo revolucionario condujo a la deformación de toda la vida política. Los acuerdos en la cumbre, en los que se basaban las relaciones de los hombres del régimen con la dirección de las organizaciones obreras y campesinas, creaban un terreno favorable para la politiquería, la corrupción y la degeneración social. Entre las agrupaciones políticas que aspiraban a la dirección de los obreros y los campesinos, se producía una lucha encarnizada y sin principios por acaparar los puestos en el aparato estatal, por influir en la política gubernamental. En aras de sus objetivos los dirigentes cultivaban la desconfianza y la hostilidad entre obreros y campesinos. El líder del Partido Agrarista, Díaz Soto y Gama, maldecía a la clase obrera considerándola causante principal de todas las desgracias que sufren los campesinos. A su vez, los dirigentes de la CROM y del Partido Obrero, con Morones a la cabeza, veían con desprecio los problemas del campo y sentían una enemistad sin disimulo hacia los campesinos.

El gobierno no sólo no intentó atenuar estas contradicciones, sino que, en realidad, las estimulaba, erigiendo tal política en principio estatal.

Estos rasgos del régimen de caudillismo revolucionario se revelaron claramente durante los años del gobierno de Calles (1924-1928), quien, prestando ayuda a la CROM, llevó hasta el final lógico todas las manifestaciones más negativas de la política caudillista.

Es interesante observar cómo se establecieron las relaciones del régimen político de los años veinte con los grupos sociales echados del poder a causa de la Revolución. La gran burguesía porfirista y los terratenientes, privados de poder político, se encontraban en oposición al nuevo régimen; lo consideraban demasiado "izquierdista" y "plebeyo". Sin embargo, las capas privilegiadas que continuaban, en lo fundamental, conservando sus posiciones económicas, tenían la posibilidad de influir en la vida política del país. Esta influencia se acrecentaba gracias a la inestable base social del régimen caudillista y a la agudización de las contradicciones internas de los círculos gobernantes. La mano de los representantes de la reacción porfirista se dejó sentir en los frecuentes levantamientos militares que tuvieron lugar en los años veinte. A pesar de ello, el ataque directo al gobierno daba pocos resultados a causa del aislamiento de las fuerzas conservadoras y de la falta de apoyo de las

masas. Las sublevaciones de los generales condujeron, casi siempre, a que el gobierno ganara el apoyo de los trabajadores de la ciudad y del campo, y crearon objetivamente nuevas condiciones para el despliegue de la lucha de las fuerzas democráticas por transformaciones sociales profundas. Por eso los círculos burgueses y terratenientes ponían sus principales esperanzas en la regeneración de los hombres del régimen del caudillismo revolucionario, en el refuerzo del ánimo conservador en sus filas. Tales esperanzas no eran infundadas. La inclinación de los hombres del régimen hacia los principios de la propiedad privada, su tendencia a limitar débilmente, con medidas ambiguas, las posiciones de las capas privilegiadas de la población, creaban, objetivamente, condiciones para el acercamiento de todos los defensores de la propiedad privada; el rápido enriquecimiento de los representantes del nuevo régimen aumentaba esta tendencia en la vida política del país; muchos de ellos se convirtieron en grandes hacendados y propietarios rurales con bienes inmuebles en las ciudades, y en accionistas de empresas industriales.

Al fortalecimiento de esta evolución de los círculos gobernantes coadyuvaron los expertos en asuntos económicos y los consejeros del régimen que, por sus ideas, eran allegados a los inspiradores de la política económica del porfirismo. En los años veinte aumentó la construcción de ferrocarriles, se amplió el sistema de irrigación, se creó una red completa de bancos, como el Banco de México. Todas estas transformaciones fortalecieron el papel del Estado en la vida económica del país y poco a poco cambiaron su fisonomía ayudando a su desarrollo.

Ahora bien, sólo unos cuantos gozaron de los frutos de ese progreso. La política de los círculos gobernantes estaba dirigida claramente a fortalecer las posiciones de la minoría privilegiada, a cuyas filas habían ingresado ya no sólo viejos elementos porfiristas, sino también los nuevos ricos del caudillismo revolucionario.

Los bancos estatales encargados del crédito agrícola se convirtieron en provechoso negocio para la burocracia y en gallina de los huevos de oro para los terratenientes. El Banco Nacional Agrícola y Ganadero, fundado en 1926, en dos años de actividad, otorgó 19 millones de pesos en crédito, de los cuales solamente 2.5 millones correspondieron a los campesinos<sup>11</sup>.

En esta situación, se fortalecía la gran propiedad agrícola

Por otra parte, el apoyo de la CROM daba a la política del grupo gobernante un tinte "proletario". En este sentido, para el caudillismo revolucionario era un verdadero hallazgo la "ideología" de la CROM, que conservaba no pocas ideas ultrarradicales, de izquierda (anticlericalismo vulgar y ánimos anticampesinos) adquiridos del anarquismo.

Valiéndose de estas consignas, en uno u otro periodo de su actividad, el régimen callista aplicó su política de "balanceo social" en la que le ayudaban activamente los burócratas sindicales.

Siendo "responsables" de los destinos del Estado, los líderes de la CROM encabezados por Morones, trataron de demostrar que nada en común tenían con la ideología proletaria revolucionaria, sino que defendían los intereses "nacionales" y aplicaban una política "constructiva". En el congreso de la federación de sindicatos obreros del Distrito Federal, uno de los líderes de la CROM declaró que la clase obrera de México debía rechazar los métodos violentos en la lucha por sus derechos, y tener muy en cuenta los intereses nacionales al plantear sus demandas. La lucha de los trabajadores, afirmaba, debe realizarse con métodos "racionales", "evolutivos". No se trata —declaraba el representante de la CROM— de liquidar al capital, sino de crear la armonía entre el trabajo y el capital, en interés de los mismos trabajadores.

Los años en que los líderes de la CROM estuvieron en el poder les llevaron a una completa degeneración clasista. Se convirtieron en los nuevos ricos del régimen de caudillismo revolucionario.

El enriquecimiento escandaloso de Morones y de otros burócratas sindicales se supo por todo el país. Estos líderes eran accionistas de muchas compañías y poseían casas de renta; lo cual no les impedía declarar cínicamente, para justificarse, que los tiempos nuevos exigían una nueva actitud hacia la política y que los grandes gastos repercutirían en última instancia, en bien de la clase obrera<sup>17</sup>.

Al manifestarse por la "paz de clases" los líderes aburguesados de la CROM mantenían una evidente actitud hostil hacia el movimiento obrero independiente, utilizaban su influencia para aplastar toda huelga que no fuera de su agrado.

Los golpes arteros a las acciones del proletariado, el empleo de esquirolas, el aplastamiento de huelgas con ayuda de la policía y del ejército, eran los métodos que utilizaban los líderes sindicales encabezados por Morones, quienes se jactaban de su influencia en la política gubernamental. La "hoja escalafonaria" de los líderes de la CROM era verdaderamente "impeccable": nunca indicaba las huelgas frustradas, las divisiones en el movimiento sindical.

La clase obrera de México cada vez con mayor fuerza y decisión expresaba su inconformidad con la política traidora de estos líderes sindicales. Como un yo acuso sonó, por ejemplo, el llamamiento del 18 de julio de 1926 del Sindicato de Ferrocarrileros a los obreros de la CROM. Expresando su preocupación por la frustración de la huelga en ferrocarriles, los obreros hablaban de la degeneración de aquellos que antes declararan ser muy revolucionarios y odiar al régimen explotador. "¿Dónde están ahora?", se preguntaba en el llamamiento. No se les encontrará en sus filas. Búsquenles en las Cámaras del Congreso, en los Municipios y en todos los posibles puestos de gobierno, desde donde quieren dirigirles. Ya no llevan camiseta de obrero y no anatematizan a los explotadores. Compran joyas, viajan en automóvil y les invitan a subordinarse al capital y, si ustedes declaran una huelga, la golpearán traidoramente<sup>18</sup>.

Hasta ese momento Morones y compañía habían podido conservar sus posiciones valiéndose del aparato burocrático creado por ellos. La política de la CROM estaba determinada en todos sus matices por el grupo "Acción", cuyos miembros no pasaban de veinte. En él tomaban parte la "crema y nata" de la burocracia sindical mexicana encabezada por Morones. Los métodos empleados por este grupo para controlar el movimiento sindical, se caracterizan por su exagerado cinismo. Los líderes y las organizaciones sindicales subordinadas a sus dictados podían sentirse más o menos tranquilos, les caían algunos mendrugos del succulento "pan sindical". Quienes se oponían a sus dictados eran perseguidos moralmente y con frecuencia eran liquidados físicamente.

Las actividades del grupo "Acción" recordaban más a un sindicato de gangsters por sus métodos de chantaje, de terror y de intimidación, con su divisa "el dinero no tiene olor"<sup>19</sup>.

La actividad de la CROM reflejaba como espejo toda el haber político de la dictadura caudillista con su demagogia, terror y corrupción. No es casual que los líderes de la CROM se convirtieran en uno de los iniciadores de la lucha contra la iglesia católica, a mediados de los años veinte, realizada por el régimen callista. Esta lucha mostró con toda evidencia la inconsistencia de las posiciones del callismo, su crisis moral y política en la solución de los problemas nacionales.

La Constitución de 1917 declaraba la separación de la iglesia y el Estado y, con sus principios minuciosamente elaborados de las relaciones entre los poderes civil y eclesiástico, parecía crear una base firme para el control de esas relaciones; pero a partir de 1917, las relaciones tensas existentes entre la jerarquía eclesiástica y el Estado iban en aumento constante. Los representantes de la iglesia católica rechazaron la Constitución con el pretexto de que violaba los derechos religiosos de los católicos, haciendo imposible el culto religioso. Hay que decir que ciertas cuestiones de la Constitución permitían este tipo de acusaciones. En los preceptos constitucionales dedicados a las relaciones entre la iglesia y el Estado, se sentía el deseo de influir, por medio de la reglamentación, en la administración de problemas tan complejos como los religiosos. El gobierno federal y los gobiernos locales tenían amplios derechos de intervenir en los asuntos internos de la iglesia y de realizar un control completo aun en los asuntos puramente religiosos. Los gobiernos de los estados tenían derecho para determinar a su antojo el número de sacerdotes. La Constitución prohibía crear organizaciones políticas en cuyos nombres existiera aunque fuese cierto indicio de carácter confesional; sin embargo, estos preceptos de la Constitución no se habían aplicado, sólo habían servido como objeto de duelo de palabras, muy virulentos de tiempo en tiempo, entre los representantes del gobierno y los católicos.

La situación cambió con la llegada de Calles al poder, para quien el problema de la aplicación de los artículos religiosos de la Constitución de 1917 se convirtió en una cuestión política de primera importancia.

Las relaciones entre la iglesia y el Estado se hicieron más tensas con una serie de declaraciones de la jerarquía católica que condenaban los artículos "ilegales" —según sus propias palabras— de la Constitución. Como respuesta a estas declaracio-

nes, el gobierno de Calles hizo manifiesta su decisión de obligar a la iglesia a respetar la Constitución y terminar con la desobediencia de los católicos a las leyes.

En julio de 1926 el gobierno expidió un reglamento sobre la aplicación de los artículos constitucionales referentes a la situación de la iglesia católica frente al Estado; en el fundamental, dicho reglamento, reiteraba las tesis de los artículos constitucionales, pero hacía hincapié en algunas medidas que colocaban bajo control más rígido a la iglesia.

El gobierno comenzó a aplicar estas resoluciones; cerró escuelas particulares, monasterios y deportó a muchos sacerdotes extranjeros. La jerarquía protestó contra esta política declarando que desde el 10. de agosto de 1926 se suspendería el servicio religioso y, en general, todos los cultos religiosos. Los sacerdotes católicos trasladaron su actividad a casas particulares, en las que se hacían cultos secretos. Al mismo tiempo la "Liga para la defensa de la libertad religiosa", creada en 1925, llamó a los católicos a organizar un boicot económico para obligar al gobierno a cambiar de política. El conflicto religioso se agudizó a tal grado que para principios de 1927 en una serie de estados comenzó una rebelión armada de los católicos conocida en la historia con el nombre de "Rebelión de los Cristeros"<sup>24</sup>. Suscintamente, ésta es la trama exterior del desarrollo del conflicto entre el gobierno y la iglesia; falta encontrar las causas profundas que provocaron y encendieron este conflicto.

Los representantes de la élite gobernante afirmaban que ellos no luchaban contra la iglesia católica como tal ni contra la religión sino que intervenían contra los intentos de la jerarquía eclesiástica de situarse por encima de las leyes constitucionales del país y de hacer el papel de un Estado dentro del Estado<sup>25</sup>. Calles y sus partidarios pretendían ser los herederos de las tradiciones democráticas del héroe nacional de México, del presidente Benito Juárez y de sus colaboradores, quienes, a mediados del siglo XIX enarbolaron la bandera de lucha contra la reacción feudal, cuyo sostén era la iglesia católica. Pero los paralelos históricos no iban a favor de los hombres del régimen de caudillismo revolucionario.

Carlos Marx comenzó su libro *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* así: "Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces. Pero olvidó agregar; una vez co-



mo tragedia y otra vez como farsa" <sup>21</sup>. Estas palabras caracterizan, mejor que nada la esencia de las actividades de Juárez, por una parte, y de Calles, por la otra. Las fuerzas democráticas bajo la dirección de Benito Juárez, dirigieron su golpe principal contra el mayor propietario económico y social del país, por la creación de las bases de un Estado democrático moderno. Esta fue una lucha progresista, históricamente justificada. El problema se presentaba de una manera diferente a mediados de los años veinte. La iglesia había perdido ya la potencia económica poseída en el pasado y no podía ejercer una influencia decisiva en la vida política. Es más, los años de la Revolución Mexicana y el periodo ulterior, cuando comenzaron a realizarse, aunque en grado muy limitado, ciertas transformaciones sociales, redujeron las posibilidades de la actividad política de la iglesia católica, y reforzaron las posiciones del clero subalterno y medio, así como de la intelectualidad católica, quien comenzó a tener mayor conciencia de la necesidad de acercar el catolicismo a las esperanzas y aspiraciones de las masas populares y de darle a la religión cierto contenido social. En México aparecieron organizaciones católicas de masas, especialmente juveniles, así como sindicatos de obreros católicos que obligaron a la iglesia católica a adaptarse a la nueva situación y a reexaminar sus fosilizados dogmas anteriores. Se puede decir, sin exageración, que en México existían condiciones para que las divergencias religiosas pasaran paulatinamente a un plano inferior y para que la distribución de las fuerzas sociales se determinara, no por la actitud hacia la religión, sino por las posiciones frente a las transformaciones sociales y económicas del país.

La política del gobierno de Calles impedía, en gran parte, que estas posibilidades echaran raíces profundas y sólidas en la realidad nacional. Contribuía a la escisión por motivos religiosos y hacía renacer el anticlericalismo vulgar. La lucha por el principio "seglar" fue realizada con métodos provocadores y demagógicos por los anticlericales callistas. La histérica propaganda anticlerical y la intromisión en el ejercicio de los ritos religiosos, hirió los sentimientos de los creyentes.

Se pueden juzgar los métodos de lucha contra el "fanatismo religioso" por la legislación de algunos estados del país. En Yucatán, por ejemplo, los sacerdotes debían informar al poder público que no utilizaban agua bendita sino agua común, lo que confirmaba el cumplimiento de las reglas de higiene. En pos de esa misma "higiene" se prohibía besar a las figuras

religiosas y a las reliquias; para lo cual ambas, deberían estar colgadas a una altura no menor de dos metros, o bien bajo "medidas de seguridad" como rejas, etc. Una de las medidas más efectivas de lucha contra la iglesia católica era el derecho de las autoridades de los estados de determinar a su entender la cantidad de sacerdotes; en Veracruz, durante el conflicto religioso su número disminuyó de 195 a 38; en Oaxaca de 180 a 30; en Michoacán de 525 a 50, etc. <sup>22</sup>.

La persecución religiosa tomó caracteres especiales en el estado de Tabasco, donde dominaba arbitrariamente uno de los más cercanos cómplices de Calles, Garrido Canabal. En su ardor antirreligioso anuló todas las fiestas católicas y con un decreto impuso nuevas fiestas "laicas"; expidió leyes mediante las cuales sólo los casados podían ser sacerdotes. El resultado fue que en el estado no quedó ningún sacerdote y todas las iglesias fueron cerradas.

Para hacer más viable la propaganda, los "ateos" de Tabasco llegaron en una de las exposiciones agrícolas del estado a bautizar a un toro como Dios, a un burro como Cristo y a un puerco como el Papa.

Garrido Canabal quiso eliminar a la religión en el estado por medio del adiestramiento militar de la población, convirtiéndola en una masa obediente, que siguiera al pie de la letra las órdenes del caudillo. Para realizar su política llegó a crear destacamentos "anticlericales" especiales llamados camisas rojas, principalmente con jóvenes del estado engañados por la altisonante demagogia del caudillo.

Frecuentemente el gobierno federal y los gobiernos de los estados cerraban iglesias que se convertían en centros "sociales", como cuarteles. La prensa mundial dio a conocer ampliamente una fotografía de un banquete organizado en una iglesia por el general Amaro, secretario de la Defensa. Se llegaba, incluso, al asesinato de sacerdotes que ofrecían el culto en secreto, fuera de las paredes eclesiásticas. No pocos agitadores y propagandistas católicos murieron en manos de la policía y las fuerzas gubernamentales. Las organizaciones católicas de masas, incluidos los sindicatos, fueron reprimidas violentamente.

Esta clase de acciones provocó gran descontento entre las masas católicas y creó un terreno propicio para la agudización extrema del conflicto religioso. Los problemas religiosos salta-

ron al primer plano en la vida política del país. Tal lucha, si se emplean las palabras de Lenin, "lo único que consiguió... fue fortalecer el clericalismo militante de los católicos y perjudicar a la causa de la verdadera cultura, pues colocó en primer plano las divisiones religiosas en lugar de las divisiones políticas, distrayendo así la atención de algunos sectores de la clase obrera y de la democracia, de las tareas esenciales de la lucha revolucionaria de clases para orientarlos hacia un anticlericalismo burgués, superficial y falaz"<sup>24</sup>.

El ejemplo de México confirma de manera clarísima las palabras de Lenin. Gran parte de los obreros se dejó arrastrar por la demagogia antirreligiosa de los líderes de la CROM, que se "acordaron" de su pasado anarquista y se comprometieron en la aventura política de la guerra contra la religión. Con ayuda de la campaña anticlerical, los callistas pretendían mantener al movimiento obrero bajo su control, impedir el crecimiento de la conciencia de clase del proletariado. La guerra encendida por los líderes de la CROM contra la religión, causó un enorme daño a la clase obrera y ahondó su separación. No podía ser de otra manera, pues Morones y sus secuaces no pensaban en los intereses del proletariado, en la unidad de acción de todos sus destacamentos en la lucha de clases. En otras palabras: utilizaron métodos cuyo peligro entrevió Lenin cuando escribió que "el marxismo tiene el deber de colocar en primer plano el éxito del movimiento huelguístico, de oponerse resueltamente en esa lucha a la división de los obreros en ateos y cristianos y de combatir esa división. En tales condiciones, la prédica ateísta puede resultar superflua y nociva, no desde el punto de vista de las consideraciones filisteas de que no se debe espantar a los sectores atrasados o perder el acta en las elecciones, etc., sino desde el punto de vista del progreso efectivo de la lucha de clases que, en las circunstancias de la sociedad capitalista moderna, llevará a los obreros cristianos a la socialdemocracia y al ateísmo, cien veces mejor que la mera propaganda atea"<sup>25</sup>.

La escisión provocada por la cuestión religiosa llevó a trágicos resultados en el campo mexicano. Parte de los campesinos que habían recibido la tierra, apoyaba al gobierno en su lucha contra la iglesia y veía a los campesinos que seguían a los criterios, como "reaccionarios".

Los elementos verdaderamente reaccionarios, aprovechan-

do el conflicto religioso, intentaron utilizar el descontento de los católicos en interés propio, dirigiendo sus acciones a la defensa de los intereses de la minoría privilegiada. Así, en el *Manifiesto a la Nación*, editado por el alto mando de los cristeros a principios de 1927 se decía que el programa del movimiento prevé la concesión de garantías al capital nacional y al extranjero, respecto a los principios de la propiedad privada y derogación de las leyes que dañaban los intereses de los monopolios extranjeros<sup>26</sup>.

La gravedad de la situación consistía en que bajo la bandera de defensa de la religión, la reacción logró arrastrar a sus aventuras contrarrevolucionarias a no pocos honrados y sinceros representantes de la población trabajadora mexicana y de la intelectualidad. Y en esto, la posición intransigente de los callistas en los problemas religiosos hacia el juego a la reacción.

La política anticlerical de los círculos gobernantes fue, objetivamente útil también para la iglesia católica y contribuyó a aumentar su influencia sobre la población del país. No es casual que los propagandistas e historiadores católicos escriban acerca del "renacimiento religioso" mexicano, y de la unión de los mexicanos bajo la bandera de la religión. Esta política reforzó las posiciones del ala reaccionaria, extremista, de la jerarquía clerical, que era un enemigo acérrimo de cualquier transformación social progresista. Para ella resultaba muy útil dirigir la polémica por el cauce religioso e inculcar en las masas la desconfianza en las ideas del progreso, del socialismo.

Al señalar los métodos policíacos de lucha contra la religión y aprovechándose de la declaración de los ideólogos del régimen de **caudillismo revolucionario** acerca de su adhesión al "socialismo", los reaccionarios intentaron presentar la política anticlerical de Calles como una política estrechamente unida al socialismo y al comunismo.

Es de interés señalar que los defensores de la iglesia asociaban la campaña contra el supuesto "socialismo ateo" del gobierno mexicano con la denuncia contra el enriquecido grupo callista. ¿Qué derecho moral tenían Calles y sus secuaces, convertidos en la gente más acaudalada del país, para hacerse pasar por defensores de los pobres y oprimidos? Al contestar esta pregunta, los propagandistas católicos escribían que los ataques a la iglesia pretendían desviar la atención del pueblo de los

asuntos indecorosos y del escandaloso enriquecimiento de los callistas.

La lucha antirreligiosa era vulnerable a la crítica por parte de los católicos, no sólo desde el ángulo señalado. Cuanto más se sumergía el régimen callista en el conflicto con la iglesia, tanto más avanzaba hacia las concesiones a los monopolios norteamericanos. Hasta cierto punto, el conflicto religioso era ventajoso a los círculos gobernantes de EU, ya que ofrecía grandes posibilidades de hacer presión sobre el gobierno mexicano para conseguir un arreglo "amistoso" de los problemas en litigio. A su vez el crecimiento excesivo de la lucha contra la iglesia se volvía más y más necesario a los círculos gobernantes mexicanos para desviar la atención de las masas populares de la política conciliadora con el imperialismo norteamericano. Puede decirse que el conflicto religioso fue para esos círculos una especie de coartada con la cual se justificaba la renuncia a la realización de las transformaciones sociales y antiimperialistas.

Es útil señalar que en la apreciación de las causas que movían al gobierno de Calles a avivar el conflicto con la iglesia, coinciden los representantes de las tendencias políticas e ideológicas más diversas. Según palabras de Ramos Pedrueza, el gobierno callista, haciendo concesión tras concesión al imperialismo norteamericano, aplazaba las reivindicaciones económicas de las masas y trataba de presentar como el único culpable de esto al clero mexicano<sup>27</sup>. El Partido Comunista de México calificó a la política religiosa de los callistas como nuevamente negativa, demagógica y causante de las divisiones que se producían en la unidad de las masas trabajadoras<sup>28</sup>.

José Vasconcelos, conocido por sus inclinaciones católicas, señaló que la guerra religiosa, provocada por el mismo Calles, sirvió a éste de cortina de humo para cubrir su acuerdo con Norteamérica en el problema agrario y en las leyes petroleras<sup>29</sup>.

El sociólogo progresista mexicano, Pablo González Casanova, hace notar que los grandes conflictos entre la iglesia y el Estado en México llegaron a su climax precisamente cuando los círculos gobernantes sustituyeron la política popular y nacionalista por la demagogia anticlerical<sup>30</sup>.

Cualesquiera que fuesen las ventajas que la prolongación del conflicto religioso otorgaba a ambas partes, se iba hacien-

do evidente, poco a poco, que resultaba imposible resolverlo por la vía de la exacerbación. Ningún partido obtendría nada y el futuro estaba lleno de sorpresas. Los representantes más perspicaces de la iglesia católica comprendían que la vuelta al antiguo orden era una quimera.

A. Bessiére escribió que los campesinos indígenas, católicos en su mayoría, protegían a los sacerdotes perseguidos y con frecuencia oponían resistencia a los representantes del gobierno. Empero sería erróneo pensar, subraya este publicista, que los campesinos estuvieran de acuerdo con la restauración del poder de los conservadores, enemigos de la reforma agraria y de otras transformaciones sociales<sup>31</sup>.

Este estado de ánimo de las amplias capas de la población, y principalmente del campesinado, explica la actitud de algunos dirigentes cristeros, los más acérrimos defensores del clericalismo militante levantaron demandas de reformas sociales y se presentaron como partidarios de los ideales de la Revolución Mexicana. Es muy sugestivo, en este sentido, el manifiesto elaborado por un grupo de generales y oficiales del ejército cristero, que actuaban en el Estado de México. En este manifiesto se colocaba en un lugar especial el derecho de los campesinos a la tierra, el derecho de los obreros a organizarse, el derecho a la huelga, el de la libertad de conciencia y de imprenta y se manifestaban en pro del principio de separación de la iglesia y del Estado<sup>32</sup>.

En el curso de la polémica con el gobierno, los representantes del catolicismo mexicano censuraron la explotación capitalista y trataron de desligarse del capitalismo. En este sentido fue característica la intervención del joven católico Mier y Terán, durante su discusión con Morones.

"Yo no he venido —dijo el representante de los católicos— a defender el capitalismo, sino a la iglesia católica"<sup>33</sup>. Desde las posiciones del "socialismo cristiano", Mier y Terán censuró al capitalismo por esclavizar a los trabajadores y negarles sus derechos. La política social de la iglesia, declaró Terán, es adversa a los capitalistas.

Esas intervenciones eran testimonio de la presencia de corrientes en el catolicismo mexicano, que se pronunciaban por la "modernización" de la política social de la iglesia y trata-

ban de tomar en cuenta el estado de ánimo de las masas trabajadoras.

Tales ideas influenciaban a algunos representantes de la jerarquía eclesiástica mexicana quienes comprendían que en las nuevas condiciones resultaba imposible apegarse a viejos dogmas e intentar restablecer el pasado por la fuerza. En este sentido es muy significativa la posición del alto clero mexicano ante la rebelión de los cristeros: al decir de sus representantes, apoyaba la justa lucha de los católicos por sus derechos. Sin embargo, el episcopado mexicano aplicaba una política bastante cautelosa, pues comprendía la falta de perspectiva de la lucha armada. De aquí las contradicciones que surgieron entre el episcopado mexicano y el mando de los cristeros que adoptaron las posiciones del extremismo clerical. Los representantes de los cristeros acusaron repetidamente a la jerarquía eclesiástica de indecisión y de seguir una política conciliadora<sup>34</sup>. Según palabras de A. Bessière, los dirigentes de la iglesia católica mexicana se daban cuenta de que los problemas complicados no pueden resolverse por medio de "acciones heroicas aisladas"<sup>35</sup>.

Los representantes de la iglesia salían beneficiados al intervenir como iniciadores de la conciliación pues de esta manera podían crearse una posición política y desacreditar aún más a los callistas enredados en contradicciones. En este aspecto, el gobierno se encontraba en situación desventajosa. Renunciar a la lucha contra la iglesia equivalía, para muchos de ellos, a reconocer el fracaso de toda su política y desenmascarar su demagogia y espíritu aventurero. Por eso, muchas de las acciones del gobierno, especialmente las arbitrariedades cometidas contra las masas populares católicas, no podían calificarse más que de atmósfera de guerra religiosa para atizar el fuego del conflicto. El sociólogo norteamericano Linest Gruening, a quien los escritores católicos consideran "callista", se refiere a las represiones del gobierno y observa que "sin duda, los católicos, que iniciaron la rebelión, son dignos de censura. Pero, ¿qué se puede decir de aquel doctor que, premeditadamente, corroe la herida fácil de aquél, para obtener ganancias durante el mayor tiempo posible?"<sup>36</sup>.

Ahora bien en las esferas gobernantes se reforzaban paulatinamente las posiciones de quienes comprendían la necesidad de renunciar al conflicto con los católicos en aras de la conser-

vación de su influencia en las masas, para concentrar la atención en otros problemas sociales más importantes para el país. Las fuerzas de oposición a la política anticlerical se agruparon en torno al ex gobernador de Tamaulipas, Emilio Portes Gil, presidente interino en 1928 y secretario de Gobernación en el gobierno de Calles; también alrededor del general Cedillo, que contaba con influencia en el ejército.

Emilio Portes Gil refiere en sus memorias una conversación con Calles. El autor, que apenas había sido nombrado secretario de Gobernación, expresó su desacuerdo con la política religiosa seguida por el gobierno que, a su decir, había provocado una sangrienta guerra fratricida<sup>37</sup>.

Empero hasta el momento los callistas habían logrado aplicar esa política en el problema religioso.

Las contradicciones en los círculos gobernantes minaban poco a poco todo el sistema sobre el que se apoyaba el régimen de caudillismo revolucionario.

Uno de los síntomas más evidentes del ocaso del caudillismo revolucionario fue la agudización de la lucha entre los obregonistas y la dirección sindical con Morones a la cabeza.

El campo de los obregonistas era un conjunto de diversas fuerzas y agrupaciones sociales. En él la dirección pertenecía a los líderes de la nueva burguesía agraria de la que formaban parte los generales "revolucionarios", los altos funcionarios, etc.<sup>38</sup>, también ampliamente representadas las uniones campesinas, capas bastante numerosas de la pequeña burguesía urbana y agrupaciones de la burguesía nacional. Todos estos grupos y capas sociales expresaban, por uno u otro motivo, descontento con la dictadura de Calles, con sus métodos políticos burocráticos y "pistoleros". En las filas de los partidarios de la candidatura de Obregón aumentaba la tendencia —aún confusamente determinada, en forma contradictoria en muchos aspectos y con fuerte dosis de demagogia— a una posición independiente respecto al imperialismo y a la realización de una política de desarrollo económico nacional. El general Obregón, según El Machete, era el representante de las agrupaciones sociales que estaban por la reconstrucción nacional a base de la industrialización del país y de la creación de un capitalismo nacional y de una burguesía fuerte e independiente de la influencia ex-

tranjera<sup>39</sup>. Precisamente estas tendencias políticas del campo de los obregonistas son las que explican, en gran parte, su posición ante la dictadura de Calles y sus aliados "laboristas".

Como interpretes de los intereses del bloque de las capas superiores de la pequeña burguesía y de la burguesía nacional —recientemente formada—, los obregonistas se pronunciaban por la "cooperación" y "armonía" de las clases, por el papel "constructivo" del movimiento sindical. Pero, a diferencia de los callistas, trataban de abordar estos problemas en una forma más "realista", quitando de su camino a los "intermediarios", personificados en los líderes de la CROM. Según su opinión, el carácter "laborista" de la dictadura de Calles levantaba muchos obstáculos en el camino del desarrollo económico del país, estorbaba el desenvolvimiento "armónico" de las relaciones entre el trabajo y el capital.

La actitud de los partidarios de Obregón fue recibida con franca hostilidad por el grupo de Morones. Se oponía a la elección de Obregón temiendo, no sin fundamento, que su triunfo constituyera el fin de su influencia en la política gubernamental. Los moronistas comprendían perfectamente, según *El Machete*, que sin ayuda financiera del gobierno su existencia sería efímera y por eso luchaban tan encañizadamente por la conservación de los restos del poder que tan mal habían empleado y siempre en detrimento de la clase obrera<sup>40</sup>.

Por otra parte, los resultados de la participación de los dirigentes de la CROM en la administración del país, fueron verdaderamente lamentables.

En México no existía, de hecho, una legislación obrera nacional; los contratos colectivos eran objeto de comercio y de negociaciones sin principios entre los burócratas sindicales y los empresarios. La propaganda teórica de "paz de clases" que según Morones y sus secuaces encarnaba en la situación de la industria textil, se encontraba en bancarrota. En los centros textiles más grandes del país, miles de obreros fueron arrojados a la calle; la amenaza del desempleo pendía sobre los demás trabajadores<sup>41</sup>.

Valiéndose hábilmente del creciente descontento que provocaba en el país la política de los líderes de la CROM, los partidarios de Obregón iniciaron una campaña propagandística para desprestigiar al grupo moronista. Publicaban en la prensa

materiales y datos reveladores del enriquecimiento de los líderes de esa organización y de sus compromisos sin principio y de sus trampas.

Pero esta lucha de los obregonistas contra los "líderes obreros" de ninguna manera pretendía ayudar a liberar a la clase obrera de los líderes traidores, limpiar al movimiento sindical de todo obstáculo y lograr su independencia. Por lo contrario, se trataba de impedir el desarrollo de los sindicatos por el camino de su independencia, no permitir el fortalecimiento de su autoconciencia proletaria. No es casual que los obregonistas identificaran la lucha contra los líderes de la CROM con la lucha contra los sindicatos más fuertes que, como ellos decían, engendran de una manera casi automática el burocratismo y la corrupción. De aquí, obligatoriamente, surgían los llamamientos a los obreros de "sentir" su "libertad individual", liberarse de la tiranía de los líderes y de la disciplina sindical. De hecho, esos llamados trataban de debilitar la voluntad de unión de los trabajadores; trataban de hacer más fácil su subordinación a los intereses de los políticos burgueses y pequeño burgueses. Al referirse a la campaña demagógica de los obregonistas contra los "líderes obreros", *El Machete* señalaba que estos señores olvidaban o querían que se olvidara que sólo la organización de los obreros les ayuda en su lucha y sólo con su ayuda se logrará la completa liberación de los trabajadores<sup>42</sup>.

Poco después, los círculos gobernantes del país utilizaron activamente la política de división del movimiento sindical (la llamada política de la "automatización").

El asesinato de Obregón (el 17 de julio de 1928), perpetrado por el católico Toral, llevó a la agudización extrema de las contradicciones en el país y cambió radicalmente la correlación de fuerza. Los líderes de la CROM, acusados cuando menos de responsables morales del asesinato de Obregón, se vieron obligados a abandonar los puestos de gobierno, y su actividad política descendió.

No era difícil comprender que los fuertes ataques contra la CROM golpeaban al mismo tiempo a todo el sistema de dominación callista, que ya no actuaba arbitrariamente. No fue casual la elección de Emilio Portes Gil como presidente provisional, conocido por sus enemistades con los líderes de la CROM. Es Portes Gil precisamente quien pone en marcha una campaña contra los "líderes obreros" y ofrece su ayuda para crear

sindicatos "independientes". Esta política de "automatización" del movimiento sindical era apoyada ampliamente por los círculos empresariales, que veían en ella un sistema más ágil y moderno de subordinación de la clase obrera a sus intereses, que aquel que se utilizara en el periodo de la élite sindical cromista.

La burguesía apoyó con celeridad la conferencia convocada por el gobierno de Portes Gil (noviembre-diciembre de 1923), en la que tomaron parte representantes de los sindicatos y de los empresarios. En ella se examinó el problema de la elaboración de la primera ley laboral federal del país. El gobierno de Portes Gil utilizó esta conferencia para desprestigiar a los líderes de la CROM, quienes vieron con malos ojos a dicho evento y trataron de restablecer su prestigio, llamando a la clase obrera a rechazar la subordinación al gobierno. Sin embargo, el proceso de descomposición de la CROM no podía ser detenido por nadie. Crecía el número de sindicatos que abandonaban las filas de esa central e ingresaban a sindicatos autónomos. A principios de 1929 la parte más revolucionaria de los sindicatos creó la Confederación Sindical Unitaria de México.

Morones y sus secuaces se habían desprestigiado tanto que incluso Calles consideró inadecuado expresarles abiertamente sus simpatías, y se declaró "neutral" en las discusiones entre la CROM y el gobierno de Portes Gil.<sup>43</sup>

Una prueba fehaciente de que el nuevo gobierno era independiente del callismo fue la solución del conflicto religioso. En junio de 1929 el gobierno de Portes Gil suscribió un acuerdo con los representantes de la jerarquía eclesiástica para normalizar las relaciones entre la iglesia y el gobierno. Portes Gil reconoce en sus memorias que "algunos políticos del régimen, que se cubrían con el ropaje del radicalismo," se opusieron a ese acuerdo.<sup>44</sup> Se refería evidentemente a los callistas.

En 1929, sólo quedaban algunos residuos del sistema del caudillismo revolucionario. Los callistas, tratando de salvar todo lo posible, se lanzaron a concesiones y compromisos de diversa índole. Sin embargo no abandonaron la esperanza de adueñarse de nuevo de la situación, pero era evidente que el retorno a las viejas formas de gobierno no era asunto fácil. Las aspiraciones de diferentes agrupaciones políticas de estabilizar de alguna manera la situación del país, de encontrar algunas

formas de cooperación, explican la presentación del proyecto sobre la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En el mensaje de Calles al Congreso, el 10. de septiembre de 1928, fue proclamado oficialmente el fin de la era del caudillismo revolucionario. Calles declaró que había llegado la hora de "pasar de un sistema más o menos velado de gobiernos de caudillos a un más franco régimen de instituciones";<sup>45</sup> declaró que no buscaría la prolongación de su mandato y no aspiraría a la presidencia del país. Pero al mismo tiempo, daba a entender que de ninguna manera iba a ser un observador, sino que participaría de modo activo en la vida política como corresponde a cada soldado, a cada hombre educado en los principios de la revolución.<sup>46</sup>

Según afirmaciones de Calles, la desaparición del régimen callista debía conducir a un gobierno de "familia revolucionaria única", que sería la base de las reformas constitucionales de la administración. Pero, por lo visto, el mismo Calles poco creía en la solidez de una unión absoluta, pues en su mensaje al congreso, admitía la existencia de contradicciones en las filas de la "familia revolucionaria" y la dificultad de su superación. Para la consolidación de la "unidad", Calles recomendaba recibir en el congreso a los representantes de las fuerzas reaccionarias. Todas las divergencias en las filas de la "familia revolucionaria", se afirmaba en el mensaje, procedían de que en el congreso no había enemigo ideológico contra el que se pudiera luchar.<sup>47</sup> El mensaje de Calles aceleró la creación del nuevo partido. En marzo de 1929, en el Congreso Constituyente de Querétaro, fue proclamada la fundación del Partido Nacional Revolucionario. En el congreso se habló mucho de la "unidad revolucionaria" y de la consolidación "monolítica" de los "revolucionarios". Pero el propio congreso impugnó estas declaraciones.

La crisis profunda de la élite gobernante quedó en plena evidencia ante el hecho de que uno de los más probables candidatos a presidente, Aarón Sáenz, muy significativamente boicoteó al congreso, declarando que se negaba a tomar parte en esa farsa. Esto colocó en difícil situación a los propagandistas de la "unidad revolucionaria", pues Aarón Sáenz era conocido como uno de los más allegados a Calles, quien se pronunciaba por la candidatura de aquél. El apoyo de Calles a Sáenz, según parece, era un secreto a voces, ya que eran muchos los grupos políticos de varios estados que presentaban su candidatura, con-

siderando que tras él estaba la fuerza encabezada por Calles<sup>40</sup>. Grande fue la sorpresa de muchos delegados cuando, al llegar al congreso, vieron que había cambiado la actitud hacia la candidatura de Sáenz. Es más, los dirigentes del congreso, que parecía apoyarían decididamente a la candidatura de Sáenz, dieron un giro de 180 grados, se lanzaron contra él con fuertes ataques, acusándolo de desertor, que había pasado al campo de la reacción. En el país había aumentado tanto el descontento con la política de Calles que la misma proposición de un candidato ligado a él, arrastraba grandes peligros para la élite gobernante. A esto cabe agregar que Aarón Sáenz pertenecía al tipo de "revolucionarios" que, durante el régimen callista, hicieron toda clase de manipulaciones financieras y se enriquecieron a manos llenas. Por eso, presentar esa candidatura, cuando los dirigentes del congreso declararon claramente que estaban decididos a luchar contra la corrupción, era, en el mejor de los casos, falta de perspicacia.

La candidatura para presidente de un personaje político poco conocido como Pascual Ortiz Rubio quería aparentar que se seguiría un nuevo curso político en el país.

Para los partidarios de Calles esta candidatura significaba, no hay duda, que los intentos para imponer su línea política al congreso, habían fracasado. Pero, al fin y al cabo, la aceptaron, calculando que podían utilizar su influencia en el partido y en el aparato estatal para controlar al futuro presidente. La dirección del partido fue tomada por los representantes de los políticos, generales y funcionarios enriquecidos, burocratizados, que se hacían llamar la "familia revolucionaria". Los partidarios de Calles que representaban a la parte más corrupta del grupo dominante, seguían influyendo en el partido. Pero ya no dominaban a sus anchas, como en los años del caudillismo revolucionario; no conservaban su anterior influencia en los principales eslabones del aparato estatal. Los más destacados representantes de la dirección del PNR, tomando en cuenta el creciente descontento del país, trataban de desembarazarse de los callistas, con lo que adquirían autoridad ante el pueblo.

Ahora bien, el factor más importante que mermaba la "unidad" del PNR era la presencia en sus filas de grupo democrático de la pequeña burguesía, de la intelectualidad, de representantes del ejército, quienes cada vez se daban más cuenta de la necesidad de terminar con la insostenible situación reinante en

el país, de hacerse eco de la voz de los trabajadores. Esta voz, por lo demás, se hacía más fuerte, insistente y llena de indignación. La necesidad de realizar cambios fundamentales en el país se convertía en demanda que unía a amplias capas de la población.

Este descontento con la política de los círculos gobernantes se manifestó durante la nueva campaña presidencial. Las fuerzas que se oponían a la élite gobernante se unieron en torno al ex secretario de Educación del gobierno de Obregón, José Vasconcelos; los ideólogos de la "unidad de la familia revolucionaria" acudieron raudos y veloces a su ya trillado método: incluir a Vasconcelos entre los reaccionarios, entre los enemigos de la Revolución.

En su campaña electoral, José Vasconcelos denunció la política conciliadora de la élite callista con el imperialismo, el escandaloso enriquecimiento de los "revolucionarios" y su transformación en burgueses autosuficientes y en burócratas, ajenos a los intereses del pueblo. Los pronunciamientos antiimperialistas de Vasconcelos, sus llamados a terminar con la corrupción y el enriquecimiento, le ganaron la simpatía de grandes capas de la población. Entre sus partidarios había no pocos jóvenes estudiantes, intelectuales democráticos y representantes de las capas medias de la ciudad.

Los partidarios más democráticos de Vasconcelos se esforzaban por dar a su movimiento un carácter más radical, por elaborar un programa de profundas transformaciones sociales. Algunos de ellos consideraban necesario un programa que propiciara las formas colectivas en la agricultura y la entrega total de la tierra a los ejidatarios<sup>40</sup>.

Los elementos radicales, sin embargo no lograron ocupar las posiciones decisivas en el movimiento vasconcelista. El mismo Vasconcelos, aunque en sus intervenciones durante la campaña, se refería a las reformas sociales, daba más importancia a las consignas de renovación ética del país, poco comprensibles para las amplias masas populares. Además, en el movimiento vasconcelista había no pocos elementos reaccionarios para quienes las abstractas consignas ilustrativas del candidato presentaban una buena oportunidad para influir en favor de ellos.

Todo eso debilitaba, sin duda, las posiciones de Vasconcelos, permitiendo a la élite gobernante maniobrar y afirmar

demagógicamente que el triunfo de Vasconcelos significaría la restauración del porfirismo.

En estas condiciones, el triunfo de Pascual Ortiz Rubio estaba asegurado.

Víctima de contradicciones internas y reprimido por los callistas, el movimiento vasconcelista se derrumbó a fines de 1929 y el mismo Vasconcelos abandonó el país<sup>50</sup>.

Habían pasado los días —primeros años de su gobierno— del Calles "radical", cuando llegó a declarar que estaba presto a morir envuelto en la bandera roja del proletariado; quedaba atrás el tiempo en que las contradicciones de México con el imperialismo se habían agudizado, especialmente en la cuestión del petróleo. Ahora los discursos de Calles poca diferencia guardaban con los de cualquier empresario norteamericano, de cualquier partidario de la libre empresa. Declaraba por ejemplo: "Soy moderado no sólo por mis inclinaciones personales, sino también por mi seguridad de que cualquier movimiento radical en México, que amenace al dominio del capital, está llamado a fracasar por la sencilla razón de que un cambio así de radical se opondría al modo de pensar de los mexicanos. En México se observa una clara tendencia al individualismo, que puede lograrse solamente dentro del llamado sistema capitalista. Por esta razón, el gobierno hará todo lo posible por defender los intereses de los capitalistas extranjeros, que invierten su capital en la economía de México"<sup>51</sup>.

Los círculos gobernantes de México descubrieron de pronto muchos lados "positivos" del capital monopolista norteamericano y se dieron a la tarea inmediata de hacérselo saber al pueblo mexicano. En uno de los periódicos mexicanos más influyentes, *El Universal*, se dio cabida a "sinceridades" del siguiente tipo: "Es en vano tratar de convencer a nuestros vecinos del norte de que dejen de ser imperialistas. Ellos no podrán ser distintos, por más buenas que sean sus intenciones. Por eso mejor estudiemos las leyes naturales (del imperialismo económico), con la esperanza de encontrar la manera de que, en lugar de oponernos ciegamente al imperialismo, podamos debilitar su acción y utilizarle para nuestro bien"<sup>52</sup>. Estos juicios perseguían una finalidad de largo alcance. Por una parte, se trataba de imbuir al pueblo la idea de la imposibilidad de derrotar al imperialismo, y, por otra parte, se le quería convencer

de que la política del gobierno mexicano había sido "inteligente", pero que por causas desfavorables se había visto obligado a maniobrar, a replegarse ante los ataques del imperialismo, logrando, de todas maneras, hacerlo ceder, sin arriar —esto se presentaba como lo fundamental— la bandera de la Revolución Mexicana. La política de Calles, presentada como patriótica y realista, de hecho capituló ante Estados Unidos, al suscribir en 1928, con el nuevo embajador norteamericano en México, Morrow, un acuerdo según el cual se otorgaban grandes privilegios a los monopolios petroleros norteamericanos. El embajador norteamericano se convirtió prácticamente en la mano derecha de Calles, en su consejero.

Mientras las fuerzas progresistas de América Latina se manifestaban abiertamente contra la capitulación de Calles, algunos círculos de la burguesía latinoamericana trataban de presentar a la política callista poco menos que como una panacea de todos los males. El publicista mexicano Nemesio García Naranjo, por ejemplo, declaró que él prefería la política de Calles a la lucha armada de los patriotas nicaragüenses encabezada por Sandino contra los marines norteamericanos. "El resultado es —escribió García Naranjo— que mientras que Sandino, siguiendo su lucha contra los americanos, muy pronto descansará en una simple tumba, o en la de los héroes desconocidos, Calles será arrobado por mister Morrow, socio de Morgan. Sandino será derrotado, Calles, convencido"<sup>53</sup>.

La subordinación de los intereses nacionales al imperialismo, a la que había llevado al país la élite gobernante, tenía que reavivar a la reacción en todos los frentes, llevando a los círculos gobernantes mexicanos hacia una campaña antisoviética, anticomunista, desatada en aquellos tiempos por la reacción mundial. En 1929 esos círculos mexicanos, bajo la presión directa del exterior, rompieron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. El Partido Comunista fue puesto en la ilegalidad. La reacción se lanzó a reprimir a los revolucionarios. En 1929 se asesinó traidoramente a uno de los dirigentes del Partido Comunista, el líder del movimiento revolucionario campesino, J. Guadalupe Rodríguez. Varios comunistas fueron encarcelados o confinados.

¿A qué se debían los apapachos de los gobernantes mexicanos a la derecha, la "luna de miel" entre yanquis y mexicanos? Indudablemente que, en cierta medida, influyó la "nueva"



política de los círculos gobernantes de Estados Unidos hacia México: el repliegue de la abierta política agresiva y la adopción de piel de oveja para tratar de domesticar al gobierno mexicano. El arribo de Morrow a México como embajador, ligado íntimamente con el grupo financiero Morgan, perseguía precisamente esta finalidad.

Pero no era esto lo fundamental. Los círculos gobernantes de México no desempeñaban el papel de "conejillo de Indias" de los políticos y capitalistas norteamericanos.

El papel de "víctima" jugado por el imperialismo norteamericano, sólo convenía a la élite gobernante mexicana, que como antes, trataba de presentar su política como un crisol de fidelidad a la Revolución Mexicana. La verdad es que la política de triquiñuelas y compromisos con los monopolios norteamericanos, era una conclusión normal de toda la actividad de los gobiernos "revolucionarios".

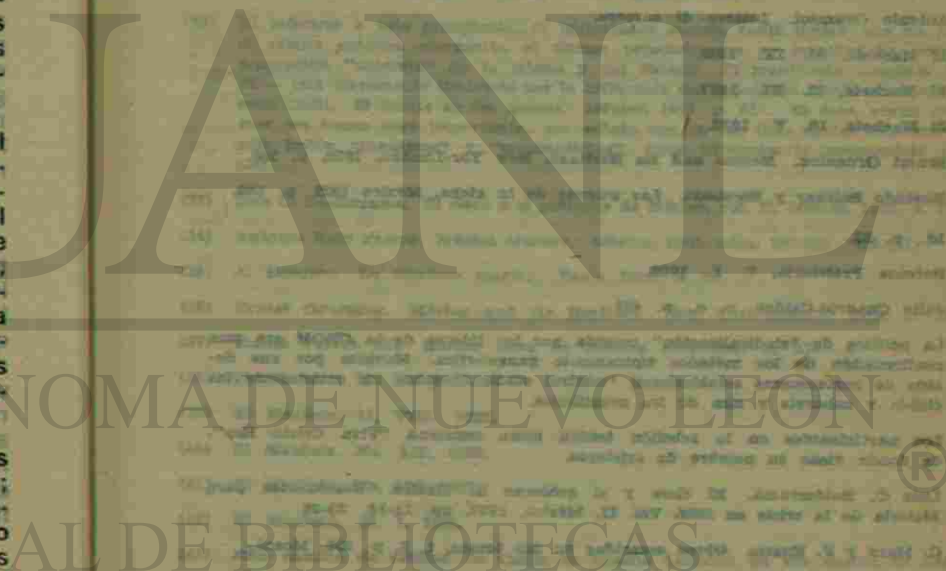
De 1928 a 1929 el gobierno de Calles pasó a la colaboración abierta con el imperialismo norteamericano. En los últimos años el capital norteamericano penetró cada vez más en el país y desplazó la influencia de su más fuerte contrincante —el imperialismo inglés—, que opuso gran resistencia.

Existía otro punto de vista en torno a la esencia social del régimen callista, ampliamente propagado entre las fuerzas revolucionarias, al finalizar los años veinte; se afirmaba que la pequeña burguesía, en el poder durante el periodo presidencial de Calles, debido a su política conciliadora, con el tiempo se vio obligada a capitular y a perder su carácter revolucionario, pasando al campo de la reacción. Con ello, afirmaban los partidarios de estas concepciones, la pequeña burguesía mexicana dejó de jugar el papel de cierto "amortiguador" entre las fuerzas de la reacción y las de la revolución. Ahora, decían, las fuerzas de izquierda y de derecha, están frente a frente, se preparan para la lucha decisiva.

Este punto de vista absolutiza la desviación de algunos personajes salidos de la pequeña burguesía hacia la reacción; aplica estas concepciones a toda la pequeña burguesía en general. Desde un plano más amplio, este punto de vista respecto a la pequeña burguesía significa un desprecio hacia las capas intermedias de la población, debilitando considerablemente el frente de lucha contra la reacción en marcha. La unilateralidad

de este punto de vista es evidente ante el hecho de que en el país se formó objetivamente una situación en que las amplias masas de la población comenzaron a expresar cada vez con mayor fuerza su protesta contra la política de la élite gobernante, adoptando formas de lucha más decisivas por sus derechos y por sus intereses.

El fin de los años veinte y el comienzo de los treinta, fueron notables por el auge de la lucha de los trabajadores y la intensificación de las contradicciones en el PNR, lo que revelaba la inestabilidad de la "paz social" instituida por los callistas.



## NOTAS

- (1) México, 50 años de Revolución, volumen II, México, 1961, p. 390.
- (2) El Machete, 15, XII, 1928.  
La voz de México, 23, XIII, 1928.  
Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917, pp. 106-109.
- (3) Roberto Blanco Moheno, Crónica de la Revolución Mexicana, vol. II, México, 1959, pp. 53-54.
- (4) El Machete, 29, IX, 1928.
- (5) Antonio Díaz Soto y Gama, La cuestión Agraria, p. 79. En 1920 Díaz Soto y Gama fundó el llamado Partido Agrarista, el cual se unió al régimen de Obregón.
- (6) El Machete, 13, XII, 1928.
- (7) Antonio Díaz Soto y Gama, La cuestión agraria en México, México, 1959, p. 70.
- (8) Antonio Gramsci, Lettère di carcere.
- (9) El Machete, 24, IX, 1928.
- (10) El Machete, 12, XI, 1927.
- (11) El Machete, 18, V, 1928.
- (12) Ernest Gruening, Mexico and Its Heritage, New York-London, 1930, p. 360.
- (13) Rosendo Salazar y Escobedo, Las purgas de la iglesia, México 1922, p. 159.
- (14) Id., p. 62.
- (15) Defensa Proletaria, 7, I, 1928.
- (16) Julio Cuadros-Caldas, o. c., p. 463.
- (17) La política de "sindicalización" seguida por los líderes de la CROM era una confirmación de los métodos típicamente gansteriles. Movidos por sus deseos de enriquecerse establecieron "control sindical" sobre los artistas de los clubes y cabarets y aun de los prostíbulos.
- (18) Los participantes en la rebelión tenían como consigna "Viva Cristo Rey", de donde viene su nombre de cristeros.
- (19) Luis C. Balderrama, El clero y el gobierno de México, Documentos para historia de la crisis en 1926, Vol. II, México, 1927, pp. 11-16, 23-28.
- (20) C. Marx y F. Engels, Obras escogidas en dos tomos, t. I, p. 250, Moscú.
- (21) La tragedia mexicana Juegan sang, Lauvain, 1928, p. 232.

- (22) V. I. Lenin, Obras completas, Buenos Aires, 1960, t. XV, pp. 380-381.
- (23) V. I. Lenin, Obras completas, Buenos Aires, 1960, t. XV, p. 384.
- (24) Antonio Ruiz Facius, México cristero, México, 1960, p. 164.
- (25) Rafael Ramos Pedrueza, La lucha de clases a través de la historia de México, México, 1941, p. 336.
- (26) Durante el conflicto religioso, el Partido Comunista hacía hincapié en el desemmascaramiento de los reaccionarios contrarrevolucionarios que tomaron parte en la rebelión de los cristeros, aunque ya entonces señalaba la demagogia anti-religiosa de los callistas y su tendencia a distraer a los trabajadores de la lucha de clases. Después de los años treinta, el Partido Comunista censuró la política de los callistas en el problema religioso y lanzó la consigna de la unidad de todos los trabajadores católicos y ateos en la lucha contra el imperialismo y la reacción.
- (27) José Vasconcelos, Obras completas, vol. II, México, 1957, p. 1433.
- (28) Pablo González Casanova, La democracia en México, México, 2a. Edición, 1966, p. 44.
- (29) A. Bessière, Le Mexique martyr, Paris, 1928, p. 85.
- (30) Al referirse a este manifiesto, el historiador Joseph Ledit indica que no todo el campo católico compartía el último principio, no se manifestaba por la separación "absoluta" de la iglesia y del Estado. El manifiesto —señala Ledit— está claramente timbrado por la influencia del zapatismo revolucionario (Joseph Ledit, El frente de los pobres, México, 1955, p. 51). Es éste, según creemos, un hecho muy importante, que señala que en las filas de los cristeros no sólo había "fanáticos" y "oscurantistas", como afirmaba la propaganda oficial.
- (31) Luis C. Balderrama, El clero y el gobierno de México, vol. II, México, 1927, p. 139.
- (32) Antonio Ruiz Facius, México cristero, México, 1960, págs. 252-254, 422-423.
- (33) A. Bessière, Le Mexique martyr, Paris 1928, p. 56.
- (34) Ernest Gruening, México and Its Heritage, New York-London, 1930, p. 329.
- (35) Emilio Portes Gil, Quince años de política mexicana, p. 232.
- (36) El Machete, 15, IX, 1928.
- (37) El Machete, 13, VIII, 1927.
- (38) El Machete, No. 116, 1928.
- (39) El Machete, No. 116, 1928.
- (40) El Machete, 28, I, 1928.
- (41) Este cambio de actitud de Calles se basaba también en sus deseos de dejar claro que se separaba definitivamente de su pasado "rojo", y abandonaba sus inclinaciones hacia la "bandera roja".

(44) Emilio Portes Gil. Autobiografía de la Revolución Mexicana. México, 1964, p. 574. El desarrollo posterior de los acontecimientos mostró que para los callistas el anticlericalismo había constituido un triunfo de tal envergadura para su política aventurera, que era dudoso se retractaran de ella. Después del acuerdo gubernamental con la iglesia, disminuyó el anticlericalismo, pero ante el aumento de la lucha revolucionaria, los callistas volvieron a las andadas contra la religión, como una forma de recobrar sus posesiones.

(45) Política, 15, III, 1903, p. XIII.

(46) Id.

(47) Política, 15, III, 1903, p. XIII.

(48) Id. pp. XXX-XXXI.

(49) Mauricio Magdaleno. Las palabras perdidas. México-Buenos Aires, 1966, p. 5.

(50) Es interesante conocer la suerte que corrieron los personajes de este movimiento. Vasconcelos se retiró de la vida política; la desilusión y su falta de contacto con el pueblo, limitaron sus posibilidades de valorar objetivamente los acontecimientos que envolvían a México. Manteniendo sus posiciones antimperialistas y odiando con toda su alma a los "revolucionarios" enriquecidos, Vasconcelos no comprendió que la lucha por el progreso del país sólo puede triunfar con el apoyo de un movimiento popular de masas y si se llevan a la práctica transformaciones sociales profundas. De ahí que su actuación estuviera marcada por la desconfianza hacia la lucha de los trabajadores y el movimiento revolucionario y antimperialista mundial. Así, objetivamente hizo el juego a la reacción.

A diferencia de Vasconcelos, muchos de sus partidarios en la campaña electoral, en los años treinta se incorporaron al movimiento de masas y apoyaron entusiastamente las transformaciones antimperialistas que llevó a cabo el gobierno de Cárdenas.

(51) Mexico Before the War, Public Documents and Address, of Calles, New York, 1927, p. 30.

(52) L. Denny. We Fight for Oil, New York, 1928, pp. 91-92.

(53) Victorio Codovilla. Artículos y discursos, Moscú, 1957, p. 51.

## Unidad III

### EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO EN EL PAÍS A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 30, LA AGUDIZACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES EN EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO Y LAS NUEVAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.

La política de una concesión tras otra al capital extranjero puesta en práctica por la élite gobernante, la crisis económica mundial que en México dejó casi un millón de desempleados, no podían más que provocar el descontento de la población. Incitados por una miseria desesperante, por el desempleo y la pauperización en el campo, los trabajadores mexicanos se levantaron a la lucha por sus derechos.

Durante la crisis se hizo notar el desarrollo, lento pero constante, de las acciones de la clase obrera, aunque una serie de factores estorbaron seriamente el desenvolvimiento de la actividad revolucionaria del proletariado. Como antes, los líderes sindicales blancos seguían influyendo negativamente sobre el movimiento obrero; propagaban ampliamente la idea capituladora de la imposibilidad, en los años de la crisis, de realizar huelgas con éxito; afirmaban que los obreros deben aceptar el arbitraje gubernamental obligatorio y llegar amistosamente a un acuerdo con los empresarios. La "teoría" de la bancarrota fatal de las huelgas servía, en manos de los burócratas sindicales,

(44) Emilio Portes Gil. Autobiografía de la Revolución Mexicana. México, 1964, p. 574. El desarrollo posterior de los acontecimientos mostró que para los callistas el anticlericalismo había constituido un triunfo de tal envergadura para su política aventurera, que era dudoso se retractaran de ella. Después del acuerdo gubernamental con la iglesia, disminuyó el anticlericalismo, pero ante el aumento de la lucha revolucionaria, los callistas volvieron a las andadas contra la religión, como una forma de recobrar sus posesiones.

(45) Política, 15, III, 1963, p. XIII.

(46) Id.

(47) Política, 15, III, 1963, p. XIII.

(48) Id. pp. XXX-XXXI.

(49) Mauricio Magdaleno. Las palabras perdidas. México-Buenos Aires, 1966, p. 5.

(50) Es interesante conocer la suerte que corrieron los personajes de este movimiento. Vasconcelos se retiró de la vida política; la desilusión y su falta de contacto con el pueblo, limitaron sus posibilidades de valorar objetivamente los acontecimientos que envolvían a México. Manteniendo sus posiciones antimperialistas y odiando con toda su alma a los "revolucionarios" enriquecidos, Vasconcelos no comprendió que la lucha por el progreso del país sólo puede triunfar con el apoyo de un movimiento popular de masas y si se llevan a la práctica transformaciones sociales profundas. De ahí que su actuación estuviera marcada por la desconfianza hacia la lucha de los trabajadores y el movimiento revolucionario y antimperialista mundial. Así, objetivamente hizo el juego a la reacción.

A diferencia de Vasconcelos, muchos de sus partidarios en la campaña electoral, en los años treinta se incorporaron al movimiento de masas y apoyaron entusiastamente las transformaciones antimperialistas que llevó a cabo el gobierno de Cárdenas.

(51) Mexico Before the War, Public Documents and Address, of Calles, New York, 1927, p. 30.

(52) L. Denny. We Fight for Oil, New York, 1928, pp. 91-92.

(53) Victorio Codovilla. Artículos y discursos, Moscú, 1957, p. 51.

## Unidad III

### EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO EN EL PAÍS A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 30, LA AGUDIZACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES EN EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO Y LAS NUEVAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.

La política de una concesión tras otra al capital extranjero puesta en práctica por la élite gobernante, la crisis económica mundial que en México dejó casi un millón de desempleados, no podían más que provocar el descontento de la población. Incitados por una miseria desesperante, por el desempleo y la pauperización en el campo, los trabajadores mexicanos se levantaron a la lucha por sus derechos.

Durante la crisis se hizo notar el desarrollo, lento pero constante, de las acciones de la clase obrera, aunque una serie de factores estorbaron seriamente el desenvolvimiento de la actividad revolucionaria del proletariado. Como antes, los líderes sindicales blancos seguían influyendo negativamente sobre el movimiento obrero; propagaban ampliamente la idea capituladora de la imposibilidad, en los años de la crisis, de realizar huelgas con éxito; afirmaban que los obreros deben aceptar el arbitraje gubernamental obligatorio y llegar amistosamente a un acuerdo con los empresarios. La "teoría" de la bancarrota fatal de las huelgas servía, en manos de los burócratas sindicales,

de ayuda a los círculos gobernantes para luchar contra el movimiento obrero.

Para esta misma finalidad, el gobierno y los líderes sindicales entreguistas utilizaban la Ley Federal del Trabajo, que entró en vigencia en 1931. Indudablemente que la simple edición en el país de la primera ley laboral fue un hecho positivo. Esta ley estipulaba detalladamente la duración de la jornada de trabajo de acuerdo con las diversas categorías de trabajadores, hacía referencia al trabajo infantil y de las mujeres, preveía que a igual trabajo correspondía igual salario, dedicaba una sección especial a la situación de los obreros agrícolas; además, en ella encontró reflejo una serie de demandas, por las que durante muchos años habían luchado los trabajadores.

En sus principales preceptos, la ley estaba orientada evidentemente a la defensa de los intereses de la burguesía, en perjuicio de los intereses clasistas de los trabajadores. El derecho de huelga estaba limitado; se consideraba legal únicamente cuando sus finalidades y tareas fueran aprobadas por juntas —creadas especialmente para ello— de conciliación y arbitraje<sup>1</sup>. Con ello se establecía el arbitraje obligatorio, que, con su proceso burocrático, dificultaba extremadamente el desarrollo del movimiento huelguístico. Además, las juntas de conciliación y arbitraje gozaban de grandes prerrogativas para determinar cuáles huelgas eran legales y cuáles no. Bastaba con declarar que los huelguistas realizaban "acciones violentas contra las personas y contra la propiedad" para declarar ilegal una huelga<sup>2</sup>.

El gobierno mantenía un control rígido sobre la actividad de los sindicatos; consideraba legales a aquellos que se registraban en las juntas de conciliación y arbitraje o en el Departamento del Trabajo. Los sindicatos debían informar del cambio de sus órganos dirigentes, de todos los cambios ocurridos en su dirección; además estaban obligados a enviar a las autoridades correspondientes sus estatutos, los que con todo detalle debían reflejar la actividad de los sindicatos, incluyendo el monto de las cuotas<sup>3</sup>.

Valiéndose de estos preceptos de la Ley Federal del Trabajo, a finales de los años treinta, los círculos gobernantes trataron de controlar plenamente al movimiento obrero.

El Partido Nacional Revolucionario (PNR) que empezaba a crear sus propios sindicatos, trató de utilizar la crisis de los

sindicatos del tipo de la CROM, crisis debida al renacimiento de las luchas revolucionarias de los trabajadores.

Las cámaras del trabajo fueron creadas por el "sector obrero" del PNR y estaban llamadas a unificar a los obreros salidos de los sindicatos reformistas y anarcosindicalistas.

La Cámara Federal del Trabajo, en su programa publicado en septiembre de 1932, declaraba que su finalidad principal era lograr la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, y afirmaba demagógicamente que era necesario "de acuerdo al momento" realizar la "socialización de los medios de producción y de distribución"; además, confesaba que estaba cimentada su política en la "intima" colaboración con el gobierno sobre la base del "respeto mutuo y la simpatía"<sup>4</sup>. Sin embargo, los intentos del gobierno de atraer a los obreros a sus sindicatos no dieron los resultados esperados. Los obreros desconfiaban de la campaña demagógica de la dirección del PNR. En 1933, la central sindical gubernamental —la Cámara Nacional del Trabajo— contaba en sus filas solamente con 15 700 miembros<sup>5</sup>, y, en cambio, pese a todos los obstáculos, las huelgas aumentaban; no obstante lo cual, las estadísticas oficiales deformaban los datos relativos al movimiento huelguístico. Así, según estas cuentas, en 1929 hubo 14 huelgas y 498 huelguistas; en 1930, 15 huelgas y 3 473 participantes; en 1931, 11 y 3 718 respectivamente; en 1932, 56 huelgas y 227 huelguistas y en 1933 las cifras correspondientes eran de 13 y 3 574<sup>6</sup>. Estos datos no eran reales. El gobierno tomaba en cuenta solamente aquellas huelgas que eran reconocidas legalmente por las juntas de conciliación y arbitraje, y eran pocas las reconocidas. Las otras huelgas, en las que casi siempre participaban miles de obreros, eran declaradas ilegales, es decir inexistentes, por los tribunales.

No existen cifras exactas sobre el verdadero número de huelgas y de huelguistas en aquel periodo. Empero, con los datos existentes se puede concluir que la cantidad de huelguistas iba en constante aumento y que para 1933 llegó a varias decenas de miles (la huelga de textiles de Puebla es un elocuente ejemplo).

Los obreros se manifestaban contra los intentos de los empresarios por rebajar los salarios y violar puntos de los contratos colectivos. Las huelgas casi siempre estallaban en contra de la voluntad de los líderes sindicales y tenían un carácter espon-

táneo; por eso, pese a que muchas huelgas tenían lugar en empresas pertenecientes a capitalistas extranjeros, no adquirían un carácter claramente político y antiimperialista.

Un ejemplo elocuente de la lucha de los trabajadores lo constituye el llamado Día de la Lucha contra el Desempleo, realizado a iniciativa de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). 250 trabajadores sin empleo de Monterrey organizaron una caravana de hambre a la ciudad de México y pese a los intentos de la policía por impedirla, llegaron a la capital en donde se les unieron otros desempleados. En Monterrey participaron en las manifestaciones siete mil personas, en Jalapa dos mil. Por las calles hubo encuentros de los manifestantes con la policía.

En el fuego de la lucha sacó cabeza la hostil "teoría" oportunista según la cual toda huelga que tenga lugar en el momento de una crisis está llamada a fracasar y, por lo tanto, es necesario fatalmente subordinarse a las juntas de conciliación y arbitraje.

Fueron pocas las huelgas que se produjeron organizadamente en aquella etapa; las huelgas de hambre y las de brazos cruzados eran frecuentes. Este tipo de huelgas no salía de los límites de la resistencia pacífica y confirmaba la debilidad, la falta de organización del movimiento obrero. En esas huelgas, los obreros de una empresa actuaban separados de los obreros de otras empresas, lo que impedía el desarrollo del movimiento de masas.

Ahora bien, los primeros éxitos del movimiento huelguístico jugaron un papel positivo. El creciente movimiento obrero de finales de los años 1933 y principios de 1934 y del siguiente periodo, utilizó la experiencia de los anteriores combates triunfales contra los empresarios.

Al movimiento de la clase obrera se unía el ascendente movimiento campesino.

Las acciones armadas de los campesinos, la toma de la tierra, el aumento de las huelgas de los obreros agrícolas, eran las formas que adoptaba la lucha de las masas trabajadoras en el campo. La acción armada más grande del campesinado mexicano fue la rebelión de 1933 de 15 mil campesinos en Veracruz. El levantamiento fue provocado por los intentos de liquidar a los ejidos.

Durante largo tiempo los campesinos rebeldes combatieron con las armas en la mano contra los guardias blancos. Como resultado de la valiente lucha de los campesinos, el gobierno se vio obligado a retractarse de sus intentos de destruir los ejidos.

Casi al mismo tiempo los campesinos del estado de Jalisco también se levantaron en armas. Las fuerzas armadas enviadas por el gobierno para aplastar al movimiento campesino se negaron a disparar y confraternizaron con los rebeldes.

Las acciones de los obreros agrícolas aumentaban; en el otoño de 1933 en los arrozales de Michoacán se inició una huelga de peones. Los huelguistas demandaban la elevación de salarios y la derogación de todos los preceptos antidemocráticos de la legislación laboral. Los peones crearon comités de huelga que encabezaron la lucha y apoyaron a los cargadores, encabezados por el Partido Comunista. Este fue un impresionante y convincente ejemplo de solidaridad de clase entre los trabajadores y demostró claramente que los éxitos pueden lograrse si se liquida la división entre el movimiento obrero y el campesino. El gobierno en este caso acudió a su método predilecto: el arbitraje, y calificó de ilegal la huelga, ordenando a los peones que regresaran a sus trabajos en el transcurso de las primeras 24 horas. Mas los huelguistas se negaron a acatar la resolución. Pese a que fueron utilizadas fuerzas gubernamentales y guardias blancos, los empresarios extranjeros no lograron aplastar el movimiento. Los peones obtuvieron importantes concesiones de los dueños de las plantaciones. El salario fue elevado en un 25%, los huelguistas fueron regresados a sus trabajos y el sindicato que crearon fue reconocido por el gobierno.

Presionado por la lucha de los trabajadores, el gobierno se vio obligado en varias ocasiones a ceder en el ámbito nacional; ejemplo, estableció el salario mínimo de cuatro pesos diarios. Al mismo tiempo, centenares de miles de obreros agrícolas en el país obtenían un salario de apenas 20 a 25 centavos.

La inconformidad con la política gubernamental no sólo llegaba a la clase obrera y a los campesinos. Durante los años de la crisis, decenas de miles de pequeños empresarios, comerciantes y artesanos, se hallaron en difícil situación.

En 1931, el gobierno impuso el llamado impuesto extraordinario de 20 millones de pesos que afectó sensiblemente a las

capas pequenoburguesas de la población. Además, las posiciones de la burguesía pequeña y media eran dañadas continuamente por la competencia de los monopolios extranjeros. También es menester señalar que pese a las desfavorables condiciones, aumentó el número de empresarios pequeños y medios. El número total de establecimientos industriales en la República —fábricas, talleres, pequeñas industrias, etc.— alcanzaba la cifra de 21 504 en 1930, mientras que en 1926 sólo existían 12 873.

La aplastante mayoría de estas empresas pertenecía a la burguesía media y pequeña. Estas capas de la población presionaban sobre los círculos gobernantes y demandaban un cambio de política a favor de los intereses nacionales.

La agudización de las contradicciones sociales en el país, el aumento del descontento de las masas trabajadoras, no podían más que influir sobre el grupo gobernante y sobre su instrumento, el Partido Nacional Revolucionario. Creado por Calles y sus más cercanos colaboradores para dominar el aparato estatal, el PNR daba mucho que desear en esos años. La política seguida por la élite callista, aburguesada y burocratizada, cada vez desorganizaba más la actividad del gobierno y engendraba el caos en el funcionamiento del aparato estatal.

La profunda crisis política que surgió en el país como resultado de la salida del presidente Ortiz Rubio el 2 de septiembre de 1932, demostró claramente que el sistema de dominación, basado en el prestigio del "jefe máximo de la Revolución", provocaba grandes hendiduras y una mayor oposición.

La salida de Ortiz Rubio demostró rotundamente toda la falsedad de la moral política que reinaba en "los de arriba", puso al desnudo todo el mecanismo de la dominación de los callistas sobre el aparato estatal. Asimismo, esta salida, aunque de una manera indirecta, fue un reflejo de la gravedad de las contradicciones en las filas del PNR frente a los problemas cardinales del desarrollo económico-social del país. Esto se confirma plenamente por la reacción que provocó la crisis gubernamental en los principales representantes callistas, quienes trataron de disminuir la importancia de esta crisis, de presentarla como cierto episodio insignificante dentro del marco de "la Revolución Mexicana en desarrollo triunfal". Al intervenir en el Congreso, el presidente del Partido Revolucionario, Pérez Treviño, trató de presentar las cosas como si se tratara de la salida de

una persona que "honradamente" había reconocido su incapacidad de llevar a la práctica el programa social en los marcos de la "revolución". Toda la crisis se debe a las cualidades personales del presidente, afirmó Pérez Treviño, ya que "la unidad en los principios" no ha sido violada y la "doctrina de la revolución mexicana" permanece intocable. La única que garantizaría, según proposiciones de los callistas al Congreso, esa "inmutabilidad" era la elección como presidente del general Abelardo L. Rodríguez, típico representante de los generales millonarios "revolucionarios".

Asegurando la elección de su candidato a presidente, los callistas, parecía que habían logrado conservar el *statu quo* político, y dirigir la política de acuerdo a sus intereses; pero los acontecimientos se desarrollaron siguiendo otra dirección y las pretensiones del callismo de monopolizar la vida política del país, mostraron su inconsistencia poco a poco.

La aureola de pureza con la que se había rodeado a Calles empezó a desaparecer junto con su personalidad de "jefe máximo de la revolución" que fue atacada y criticada directamente cosa inaudita hasta hacía poco tiempo). Una prueba de ello fue la intervención en el Congreso del diputado por el estado de Veracruz, Eugenio Méndez, quien declaró que la carrera política de Calles había terminado y su conducta recordaba al Porfirio Díaz del año 1910. Al igual que Díaz Calles estaba rodeado de aduladores y de lisonjeros e ignoraba las demandas de las masas populares trabajadoras.

La agudización de las contradicciones en el seno de los círculos gubernamentales adquiría mayor envergadura ante la cercanía de las nuevas elecciones presidenciales que, en tales condiciones, sobrepasaban todo carácter protocolario, ritual. Especialmente importante, dentro de este marco político, era la correlación de fuerzas en el seno del Partido Nacional Revolucionario. Aunque todavía, como antes, muchas posiciones claves se hallaban en manos de los partidarios del "jefe máximo de la revolución", éstos ya no podían actuar con sus antiguos métodos dictatoriales y de chantaje e intimidación, y se veían obligados a tomar en cuenta al grupo opositor que se fortalecía, y reflejaba los intereses de la pequeña burguesía y de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Destacadas agrupaciones que actuaban dentro del PNR presentaron la candidatura del general Lázaro Cárdenas, la cual

evidenciaba el crecimiento de la oposición a la violencia callista dentro del PNR y los esfuerzos, en uno u otro grado, por tomar en cuenta los nuevos tiempos.

El fortalecimiento en el poder de los gobiernos "revolucionarios" fue acompañado del deslinde ideológico en las filas de la familia revolucionaria. Los generales y burócratas enriquecidos y aburguesados, encabezados por Calles, trataron de impedir las transformaciones sociales, distrajeron la atención de las masas trabajadoras de la solución de sus problemas vitales planteando, en primer plano, la demagogia antirreligiosa, la más vergonzante demagogia ultrarrevolucionaria. Por otra parte, hacían concesión tras concesión al imperialismo estadounidense y derogaron las leyes que en cierta medida defendían los intereses nacionales.

No obstante, en el país existían fuerzas sanas que no se dejaron llevar por la corrupción callista, no se retractaron de luchar por transformar a México sobre bases nuevas, democráticas.

Obviamente estas fuerzas estaban limitadas en sus posibilidades; externamente expresaban fidelidad a la unidad de la familia revolucionaria, pero trataban, en realidad, de romper ese círculo vicioso de altisonante fraseología revolucionaria y hacer algo importante para mejorar la situación de las masas populares; contaban con personas que no eran lisonjeros del caudillo revolucionario, no pertenecían a la burocracia encumbrada y actuaban, digamos, en la "periferia" del país, eran más sensibles ante los estados de ánimo de las capas trabajadoras de la población.

Lázaro Cárdenas pertenecía precisamente a estas personas ante las cuales se presentaba la tarea de tratar de neutralizar en cierta forma la dañina influencia de la demagogia del caudillismo revolucionario, sin romper, hasta ese momento, con ese régimen y utilizando, si así puede decirse, todas las posibilidades "legales" que se les presentaban.

En este sentido, la actividad de Cárdenas como gobernador de su estado natal, a finales de los años veinte, prueba lo anterior. En un periodo relativamente corto (cuatro años) Cárdenas realizó una serie de transformaciones muy importantes que convirtieron a Michoacán en una de las entidades más adelantadas.

Parece que la dirección callista, tratando de "incorporar" a Cárdenas a la familia revolucionaria, lo propuso en los años treinta como presidente del Partido Nacional Revolucionario. Sin embargo, en este puesto duró poco, parece que no convino a los callistas y se esforzaron en sustituirlo por uno de sus protegidos; pero la popularidad que había adquirido Cárdenas, para aquel entonces, impedía hacerlo a un lado fácilmente. En el nuevo gobierno, formado en 1932, con Abelardo L. Rodríguez como presidente, Cárdenas fue secretario de la Defensa Nacional.

Cuando se presentó el problema de la elección de un candidato para presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas ya era ampliamente conocido, era una figura destacada del PNR.

Pero al mismo tiempo hay que señalar que Cárdenas fue uno de los más destacados pero no el único de los personajes que podían aspirar al puesto de presidente y contar con un apoyo de masas. No tiene caso y además es completamente infructuoso internarse en el laberinto de las causas que precisamente provocaron la candidatura de Cárdenas. Como siempre, en política mucho depende del entretrejimiento complejo y contradictorio de las situaciones objetivas y subjetivas, algunas de las cuales incluso ahora es difícil establecer. Lo más importante es la comprensión de las finalidades y tareas que se propusieron los representantes de las diversas agrupaciones al apoyar la candidatura de Cárdenas.

Las finalidades y los esfuerzos de los partidarios de Cárdenas, no se caracterizaban por su unidad, sino que se diferenciaban mucho entre sí. Frecuentemente se apoyaba la candidatura de Cárdenas por la simple razón de oponerse a Calles y sus socios. Esto no tiene base política de principios e ideológica, era una actitud puramente personal, subjetiva. Se trataba de motivos que, como lo demostró el desarrollo posterior de los acontecimientos, en el mejor de los casos, sólo temporalmente convirtieron a estas personas y grupos en amigos de ruta de Cárdenas.

La Convención de Querétaro, del PNR, destinada a elegir el candidato a la presidencia, demostró con mayor claridad que la situación seguía un curso desfavorable para la política callista. Los partidarios de Calles hicieron todo lo posible por controlar las labores de la Convención, por dedicarla a hacer apo-



gias a "los logros de la Revolución Mexicana", a la "unidad de la familia revolucionaria".

La Convención siguió un curso completamente diferente al deseado por los líderes callistas.

Quando se discutían algunas partes del proyecto del Plan Sexenal, que sería el programa del futuro presidente, los partidarios de Cárdenas criticaron la política gubernamental en sus aspectos más importantes y con ello frustraron los planes de los callistas; también se pronunciaron por la aplicación de una verdadera reforma agraria radical y por un profundo programa democrático de educación. Pero lo más importante residió en que con sus intervenciones denunciaron el carácter seudorrevolucionario del callismo, parecía que éste, con su demagogia y sus engaños a las masas, había comparecido ante el tribunal del pueblo.

Por más esfuerzos que hicieron los callistas no pudieron impedir las discusiones que tanto temían. No fueron capaces de objetar los argumentos en que se apoyaba la crítica, por eso no hicieron más que llamados a conservar, a toda costa, la "unidad de la familia revolucionaria" <sup>9</sup>.

Los acontecimientos se desarrollaron de tal manera que los callistas abandonaron toda iniciativa y pasaron a la defensiva.

La dirección de la Convención, tomando en cuenta el ambiente de la misma, no se atrevió a rechazar la candidatura de Cárdenas, aunque ganas no le faltaban. Durante las labores hubo constantes reuniones secretas de destacados callistas y examinaron todas las variantes posibles de otra candidatura; pero al fin y al cabo se vieron obligados a abandonar sus planes <sup>10</sup>. El último día de la Convención, después de una larga discusión, se declaró oficialmente a Cárdenas el candidato presidencial del PNR. Después Cárdenas pronunció un discurso en el que declaró que su política se guiaría por las disposiciones del Plan Sexenal.

Los creadores del Plan declararon que se trataba de un documento elaborado por el campo "revolucionario" unido la verdad es que el Plan Sexenal carecía de unidad interna, no contaba con un contenido general, estaba lleno de afirmaciones contradictorias, de lugares comunes. Esto se debía, en primer

lugar, a las contradicciones agudas existentes en las filas del PNR, como ya lo vimos, que salieron a flote durante la Convención. Es verdad que estas contradicciones se pudieron velar temporalmente y ello precisamente marcó al Plan Sexenal con el compromiso entre las diversas agrupaciones sociales que actuaban en el Partido Nacional Revolucionario. Así en la parte dedicada al problema agrario se decía enfáticamente que "el límite único para las dotaciones y restituciones de tierras y aguas será la satisfacción completa de las necesidades agrícolas de los centros de población rural de la República Mexicana". Pero se agregaba que era necesario terminar a la mayor brevedad posible la reforma agraria "para satisfacer prontamente las necesidades de los campesinos, como para llegar a establecer en definitiva una situación de confianza en las explotaciones agrícolas, libres de afectaciones anteriores" <sup>11</sup>.

Quiénes elaboraron el Plan Sexenal afirmaban a voz en cuello que éste tenía elementos de "socialismo", que preveía la "planificación" de la economía del país. Estas declaraciones tenían sus causas reales. La crisis profunda del sistema capitalista mundial y los considerables éxitos de la construcción socialista en la URSS, hacían que las ideas del socialismo, las ideas de la planificación de la economía se hicieran cada vez más populares. Las masas trabajadoras de México no tenían una concepción clara de lo que representaba el socialismo, mas la tendencia espontánea a lograr una nueva sociedad, la actitud hostil que campeaba en el país en relación con el capitalismo que, no sin fundamento, se identificaba con el dominio del capital extranjero, eran tan fuertes que los círculos gobernantes no podían presentar las añejas y ya desprestigiadas consignas de la defensa del capitalismo ni volver a sus apologías de las inversiones extranjeras. Además, no hay que olvidar que muchos representantes radicales del ala izquierda del PNR creían en verdad que luchaban por el socialismo y contra la explotación capitalista. En cierta medida las ideas referentes al socialismo si fueron inscritas en el Plan; asimismo, los callistas no objetaron el radicalismo verbal del Plan Sexenal. Los callistas, en primer lugar, buscaban establecer en el Plan cuestiones que defendieran los intereses de los empresarios extranjeros y locales y a los grandes terratenientes. Esta contradicción entre la forma y el contenido se manifestaba con toda evidencia en el señalado Plan.

La campaña preelectoral de Cárdenas es una prueba de

que el desarrollo de los acontecimientos seguía ese sentido. Fue una campaña nunca antes vista. Cárdenas visitó todo el país, llegó a los rincones más ocultos de México, se entrevistó con representantes de las más amplias capas de la población; conversaba en especial y más prolongado con los campesinos, los obreros y los representantes de la intelectualidad trabajadora. Durante estos recorridos, Cárdenas pudo ver una vez más las difíciles condiciones en que vivían los trabajadores, pudo convencerse del gran descontento que reinaba entre ellos; se convenció también de que los campesinos estaban cansados ya de las promesas de las cuales desconfiaban. "Las promesas — escribe uno de los biógrafos de Cárdenas — eran siempre la plataforma de quienes soñaban con el poder. Y los de abajo sabían por su trágica experiencia, que cuando el que prometía, llegaba al poder, se olvidaba casi siempre de las promesas" <sup>12</sup>.

Las intervenciones de Cárdenas estaban claramente dirigidas contra la política callista, salían de los límites del compromiso reflejado en el Plan Sexenal. No es casual que ya en la misma campaña electoral, Calles y sus partidarios expresaran descontento con las intervenciones de Cárdenas, acusándolo de tender hacia el "extremismo de izquierda" <sup>13</sup>.

Pese a ello la campaña electoral continuaba con éxito y los discursos de Cárdenas cada vez eran más populares entre las masas trabajadoras. En medio de esta situación era difícil que los candidatos presidenciales de las fuerzas opositoras al PNR pudieran triunfar.

Las elecciones de julio de 1934 dieron el triunfo a Lázaro Cárdenas. Por él votaron más de 2 millones de personas. Los otros candidatos obtuvieron cantidades pequeñas.

El discurso de Cárdenas del 10. de diciembre de 1934 llamó la atención de todo el país.

Cárdenas declaró que durante su jira presidencial pudo convencerse de la gran desigualdad que existía en el país, de la opresión padecida por los trabajadores. Se refirió a la trágica situación de los indígenas, privados de todas las comodidades, tanto espirituales como materiales de la civilización actual; para terminar con esta situación, señaló Cárdenas, es necesario que se aprovechen las grandes riquezas naturales de la nación, sobre la base de la socialización, como quedó establecido en el Plan Sexenal <sup>14</sup>.

El discurso de Cárdenas tomó el cariz de una promesa de abrir nuevos horizontes políticos, de terminar con las declaraciones vacías sobre la "Revolución Mexicana eternamente en desarrollo". Así fue entendido su discurso por todo el país.

Es interesante la opinión del embajador de los Estados Unidos en México, Josephus Daniels, quien estaba presente en la ceremonia donde Cárdenas pronunció su discurso; señala en sus memorias que se le grabaron mucho las palabras de Cárdenas: "He sido electo presidente y debo cumplir con ese papel". "Yo pensé — escribe Daniels — que estas palabras podían significar un anuncio para Calles, de que su «gran poder» llegaba a su fin. Aunque — continúa el embajador — es verdad que sus amigos afirmaban que «todos dicen lo mismo, pero todos se subordinan y reciben órdenes de la residencia de Cuernavaca»" <sup>15</sup>.

El país vivía momentos de espera. Se había comprendido que la elección de Cárdenas no fue un simple acto protocolario de la élite callista. Todo indicaba que los tiempos cambiaban.

La situación reinante en el país era tensa, se había reunido tal cantidad de material inflamable que la explosión social podía producirse de un momento a otro.

Así iniciaba su periodo presidencial el general Lázaro Cárdenas, en esa compleja situación de extrema agudización de la lucha social, de las contradicciones de clase y de profundas diferencias en el seno de los círculos gobernantes.

## NOTAS

- (1) *Ley Federal del Trabajo*. México, 1931, p. 56.
- (2) *Id.*
- (3) *Id.*, p. 52.
- (4) Mariorie Ruth Clark. *Organized Labor in Mexico*. Chapel Hill, 1934, p. 279.
- (5) Poblota Troncoso. *El movimiento obrero latinoamericano*. México, 1946, p. 239.
- (6) *Anuario estadístico*. 1938, México, 1939, p. 144.
- (7) *CL. Problemas Agrarios*, libros 11-12, 1933, p. 137.
- (8) Alfonso López Aparicio. *El movimiento obrero en México*, México 1952, p. 210.
- (9) Para más detalle sobre la incha entablada en la Convención en torno a una serie de problemas concretos, véase la sección dedicada a la "educación socialista", donde se aborda el problema de la reforma agraria.
- (10) Es interesante señalar que cuando el problema de la candidatura de Cárdenas estaba lejos de resolverse, corrían insistentes rumores de que el general Cedillo se encontraba en las cercanías de Querétaro con 10 mil campesinos armados y estaba presto, en cualquier minuto, a triunfar en la ciudad en caso de que Cárdenas no fuera aceptado como candidato presidencial.
- (11) *Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario*. México, 1937, p. 20.
- (12) Ferre Foix. Cárdenas. México, 1966, p. 94. Este mismo autor recoge la conversación de un campesino con Cárdenas. El campesino dijo: "Todo lo que tú has dicho, hermano, es muy bueno, pero ten cuidado de que no sepan en la ciudad lo que quieres hacer en el campo, porque si algunos señores de la ciudad lo saben, nunca podrás ser presidente".
- (13) Carlos Alvear Acevedo. *Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*. México, 1961, pp. 75-76.
- (14) *Idcario agrarista del General de División Lázaro Cárdenas*, México, 1935, pp. 5-6.
- (15) Josephus Daniels. *Shirt-sleeve Diplomat*. University of North Carolina Press, 1947, p. 236.

## Unidad IV

### EL GOBIERNO DE CARDENAS: SU IDEOLOGIA Y SU POLITICA (EN TORNO AL PAPEL DE LA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA MEXICANA EN EL MOVIMIENTO LIBERADOR).

Quien trate de caracterizar la política del gobierno de Cárdenas se encontrará ante la siguiente pregunta: ¿qué cambios se produjeron como resultado de la derrota del grupo callista y cuales fuerzas sociales arribaron al poder?

Un rasgo peculiar de la situación política que existía en el México de aquel periodo, reside en que en el movimiento democrático liberador se fundieron varias corrientes representantes de los intereses de diversas fuerzas sociales.

En este movimiento, el proletariado mexicano jugó un papel destacado; a éste se unió la participación de otras capas de trabajadores, amplias capas pequeñoburguesas y grupos de la burguesía media nacional.

Sólo con el apoyo de las fuerzas democráticas y actuando con frecuencia bajo la presión de las masas trabajadoras, los cardenistas lograron controlar al gobierno y derrotar a los callistas. El fortalecimiento del grupo cardenista en el poder, llevó a que los representantes del capital burocrático —cuyos intereses coincidían con los del gran capital local y extranjero y

## NOTAS

- (1) *Ley Federal del Trabajo*. México, 1931, p. 56.
- (2) *Id.*
- (3) *Id.*, p. 52.
- (4) Mariorie Ruth Clark. *Organized Labor in Mexico*. Chapel Hill, 1934, p. 279.
- (5) Poblota Troncoso. *El movimiento obrero latinoamericano*. México, 1946, p. 239.
- (6) *Anuario estadístico*. 1938, México, 1939, p. 144.
- (7) *CL. Problemas Agrarios*, libros 11-12, 1933, p. 137.
- (8) Alfonso López Aparicio. *El movimiento obrero en México*, México 1952, p. 210.
- (9) Para más detalle sobre la incha entablada en la Convención en torno a una serie de problemas concretos, véase la sección dedicada a la "educación socialista", donde se aborda el problema de la reforma agraria.
- (10) Es interesante señalar que cuando el problema de la candidatura de Cárdenas estaba lejos de resolverse, corrían insistentes rumores de que el general Cedillo se encontraba en las cercanías de Querétaro con 10 mil campesinos armados y estaba presto, en cualquier minuto, a triunfar en la ciudad en caso de que Cárdenas no fuera aceptado como candidato presidencial.
- (11) *Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario*. México, 1937, p. 20.
- (12) Ferre Foix. Cárdenas. México, 1966, p. 94. Este mismo autor recoge la conversación de un campesino con Cárdenas. El campesino dijo: "Todo lo que tú has dicho, hermano, es muy bueno, pero ten cuidado de que no sepan en la ciudad lo que quieres hacer en el campo, porque a algunos señores de la ciudad lo saben, nunca podrás ser presidente".
- (13) Carlos Alvear Acevedo. *Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*. México, 1961, pp. 75-76.
- (14) *Idcario agrarista del General de División Lázaro Cárdenas*, México, 1935, pp. 5-6.
- (15) Josephus Daniels. *Shirt-sleeve Diplomat*. University of North Carolina Press, 1947, p. 236.

## Unidad IV

### EL GOBIERNO DE CARDENAS: SU IDEOLOGIA Y SU POLITICA (EN TORNO AL PAPEL DE LA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA MEXICANA EN EL MOVIMIENTO LIBERADOR).

Quien trate de caracterizar la política del gobierno de Cárdenas se encontrará ante la siguiente pregunta: ¿qué cambios se produjeron como resultado de la derrota del grupo callista y cuales fuerzas sociales arribaron al poder?

Un rasgo peculiar de la situación política que existía en el México de aquel periodo, reside en que en el movimiento democrático liberador se fundieron varias corrientes representantes de los intereses de diversas fuerzas sociales.

En este movimiento, el proletariado mexicano jugó un papel destacado; a éste se unió la participación de otras capas de trabajadores, amplias capas pequeñoburguesas y grupos de la burguesía media nacional.

Sólo con el apoyo de las fuerzas democráticas y actuando con frecuencia bajo la presión de las masas trabajadoras, los cardenistas lograron controlar al gobierno y derrotar a los callistas. El fortalecimiento del grupo cardenista en el poder, llevó a que los representantes del capital burocrático —cuyos intereses coincidían con los del gran capital local y extranjero y

de los latifundistas-terratenientes— fueron desplazados de los puestos claves del gobierno.

En esas condiciones (de debilitamiento de las fuerzas reaccionarias y de su retroceso temporal, y cuando las masas trabajadoras, pese a que habían desempeñado un papel importante en el movimiento liberador, no estaban suficientemente organizadas, sino que en grado considerable actuaban espontáneamente) el papel político más activo fue desempeñado por los representantes de las capas intermedias, de las capas pequeño-burguesas de la población. La política seguida por el gobierno de Cárdenas, una vez que se había liberado de la opresión de los callistas, reflejaba en grado considerable esta correlación de fuerzas.

No es correcto observar la política de Cárdenas de una manera estática, sin tomar en cuenta los rápidos cambios ocurridos en el país, cambios que estaban determinados por la radicalización de las masas trabajadoras y por el desarrollo de su organización y su conciencia.

En la primera etapa de la actividad del gobierno reorganizado, el grupo Portes Gil-Cedillo que ocupaba puestos importantes en el aparato estatal y del Partido, influía de manera importante en la política gubernamental.

Portes Gil era representante de la corriente nacional reformista del grupo gobernante. Su posición reflejaba los estados de ánimo de la élite burocratizada del ala derecha de la pequeña burguesía, que tendía al compromiso con el imperialismo y con la reacción interna.

Los políticos del tipo de Portes Gil, al apoyar —por razones diversas, frecuentemente personales— la lucha de los cardenistas contra los callistas, trataban de impedir la aplicación de profundas transformaciones económico-sociales progresistas, buscaban limitar la política gubernamental encaminada a cumplir con las tareas del Plan Sexenal, guiándose "rigurosamente" por la Constitución de 1917, es decir, esos políticos se esforzaban porque se aplicara una política que en lo fundamental no tocara las posiciones de la propiedad privada y, sobre todo, que impidiera una mayor influencia de las masas trabajadoras, proletarias, en la vida política del país.

Las posiciones del general Cedillo, secretario de Agricul-

tura en el gobierno de Cárdenas, reflejaban con bastante nitidez estas tendencias.

Valiéndose de su influencia entre cierta parte del campesinado, especialmente del campesinado acomodado, Cedillo, estaba por el acercamiento entre los círculos gobernantes y los terratenientes y la jerarquía católica.

La influencia del grupo Portes Gil-Cedillo determinó que en el primer periodo de la actividad del gobierno de Cárdenas, la política gubernamental no saliera en lo fundamental de los marcos del Plan Sexenal que estaba señalado por el compromiso entre diversos grupos sociales del Partido Nacional Revolucionario.

Sin embargo, la situación política del país cambió rápidamente siguiendo la línea de radicalización de las masas populares y el desarrollo del grado de organización de las capas trabajadoras de la población. Todo esto tenía que influir considerablemente en las posiciones de los círculos gobernantes.

Aprovechando la radicalización de las masas populares, los representantes del ala izquierda, nacionalista y revolucionaria del gobierno y del Partido Nacional Revolucionario, elevaron su actividad y entraron en una lucha abierta contra los partidarios de la política de compromisos, conservadora. Destacados representantes del ala izquierda del gobierno de Cárdenas como Francisco J. Mújica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Vázquez Vela, secretario de Educación, los líderes del ala izquierda del Congreso como Gilberto Bosques, Ernesto Soto Reyes y otros, jugaron un papel importante en la lucha por cambiar la orientación de la política gubernamental. El mismo presidente Cárdenas y sus más cercanos colaboradores apoyaron esas posiciones. Fracasaron los intentos de Portes Gil y sus seguidores de encender el fuego del anticomunismo, pretextando luchar contra la penetración de la "influencia soviética" en las esferas gubernamentales.

Las fuerzas de izquierda en el seno del gobierno y del Partido Nacional Revolucionario se apoyaban en los trabajadores y así lograron afianzar sus posiciones.

Por su parte, Portes Gil fracasó en su lucha contra los partidarios de izquierda de Cárdenas, y se vio obligado a abandonar el puesto de presidente del PNR. Asimismo, Cedillo fue separado del gobierno.

El fortalecimiento en el gobierno de las posiciones de los representantes de la corriente democrática revolucionaria produjo cambios sustanciales en la política gubernamental, que más adelante comentaremos y que provocaron gran entusiasmo en la intelectualidad democrática, en los artistas y los hombres de la cultura, que pusieron todo su talento al servicio de las transformaciones progresistas del país.

Lo más típico de aquella situación política de México era la gran popularidad que habían adquirido las ideas del socialismo y el rechazo cada vez mayor al sistema capitalista.

En este sentido, resulta muy interesante examinar las posiciones adoptadas por los círculos democrático-revolucionarios que cada vez influían más en la política seguida por el gobierno.

Antes que nada, respondamos a la siguiente cuestión: ¿qué carácter tenían las concepciones socialistas de los representantes del democratismo revolucionario mexicano?

Los cambios, de importancia histórica universal, ocurridos en el mundo como resultado del triunfo de la revolución socialista en Rusia y de la crisis del sistema capitalista mundial, influyeron considerablemente sobre la democracia revolucionaria de los países dependientes, incluido México. Los éxitos de la construcción socialista en la Unión Soviética, la gran divulgación que tenían las ideas del socialismo científico en todo el mundo, imprimieron una nueva huella a la formación de las posiciones ideológicas y políticas de la democracia revolucionaria.

"México, como ningún otro país en el mundo —escribió un destacado representante de los círculos demócratas revolucionarios mexicanos—, no pudo evitar la influencia, que sobre las masas populares ejercían el triunfo y la actividad creadora de la revolución rusa. Las ideas socialistas, gracias a este factor, adquirieron mayor prestigio y capacidad de influir, elevando el número de partidarios entre la intelectualidad y los trabajadores. El socialismo marxista ya no era una simple doctrina, sobre la cual sólo se escribía en libros y folletos. Era ya una realidad, confirmada por los hechos ocurridos en Rusia".<sup>1</sup>

La nueva situación que surgía en el mundo, la profundización y radicalización de la lucha de las masas trabajadoras de México, coadyuvaban a los cambios sustanciales producidos en la ideología de los demócratas revolucionarios. Surgieron condiciones favorables para superar la separación que existía entre

el socialismo subjetivo de los demócratas revolucionarios y las tareas objetivas del movimiento liberador que no salían de los marcos de las transformaciones democrático-burguesas. En otras palabras: el pensamiento de los demócratas mexicanos se depuraba de elementos de populismo, de romanticismo económico; adquiría un carácter más científico, más materialista. El problema de la elección del camino de desarrollo de México se ligaba cada vez más a los planes que preveían profundas transformaciones sociales y económicas, que sobrepasaban los marcos del régimen capitalista. Según Bremauntz, las fuerzas revolucionarias de este país tenían como finalidad alcanzar "la socialización de los medios de producción y como la última finalidad, luchar por el establecimiento del socialismo en México".<sup>2</sup> Algunos demócratas revolucionarios, por ejemplo Ignacio García Téllez, destacado colaborador del gobierno de Cárdenas, declaró también que era partidario de la idea de la dictadura del proletariado.<sup>3</sup>

Los representantes del democratismo revolucionario se esforzaban por darle un nuevo contenido al concepto **Revolución Mexicana permanente** y querían desdecirse de la formulación —nacionalista limitada— de sus finalidades y tareas, superar su tendencia procapitalista propia de los ideólogos callistas.

Cárdenas afirmaba que la Revolución Mexicana había arribado a la etapa de su "madurez social", lo que permitía pasar a la solución integral de los problemas nacionales. Y la finalidad principal de la Revolución Mexicana, según sus palabras, era crear un sistema económico en interés del proletariado, donde el principio del individualismo deje su lugar a una economía con tendencias evidentemente socialistas.<sup>4</sup>

En oposición a las teorías del "socialismo autóctono", que trataban de justificar la separación del pueblo mexicano del movimiento revolucionario antiimperialista mundial, los demócratas revolucionarios presentaban la idea de la solidaridad entre todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, por la libertad y la democracia. En una polémica con los reaccionarios con bonete de nacionalistas, los demócratas revolucionarios sostenían sus concepciones con gran audacia.

La mayor afluencia de representantes de los círculos democráticos revolucionarios al gobierno de Cárdenas, contribuyó a los cambios de la plataforma ideológica oficial.

Ya en el llamamiento al pueblo de la nueva dirección del Partido Revolucionario (septiembre 14 de 1938) se suscribió la opinión de que las ideas revolucionarias de transformación de la sociedad no podían ser limitadas a las fronteras nacionales ya que poseían carácter universal <sup>5</sup>.

La idea del carácter histórico universal de la lucha de los oprimidos contra la explotación se manifestaba en el libro *El Partido Nacional Revolucionario de México y el Plan Sexenal*, que en cierta medida era un manifiesto ideológico del grupo político gobernante. En esta obra se decía que la solución revolucionaria de la contradicción entre los explotados y los explotadores, tiene, en lo fundamental, carácter universal y varía únicamente la forma de solucionar esta contradicción <sup>6</sup>.

Esta idea de la comunidad del movimiento liberador en México con la lucha revolucionaria en todo el mundo comenzó a ser propagada con fuerza considerable después de la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que consideraba como su finalidad la lucha por la construcción de la sociedad socialista <sup>7</sup>.

Ahora bien, lo más importante es que la teoría de la lucha de clases de los trabajadores, quienes, como se dijo en el periódico oficial *El Nacional*, tratan de tomar en sus manos el poder político para mejorar constantemente su situación, era una teoría que se presentaba como medida efectiva de la lucha por la construcción de una sociedad de tipo socialista. Esta lucha, afirmaba el mismo periódico, aproxima nuestro movimiento social a la lucha por la realización de los ideales sociales en todo el mundo.

*El Nacional* subrayaba, además, el hecho de que México no se hallaba separado del movimiento proletario mundial y que la lucha de los trabajadores mexicanos por sus derechos no era algo exótico, importado.

La influencia de la construcción socialista en la Unión Soviética, la lucha de los pueblos contra el fascismo y la reacción, que se transformó en una lucha por profundas transformaciones democráticas, como ocurrió en España y en Francia, explican en cierta medida que en México se haya planteado la teoría de la instauración de una democracia de nuevo tipo, que, como se explicaba en el programa del Partido de la Revolución

Mexicana, debería ser democracia de los trabajadores y para los trabajadores <sup>8</sup>.

La política exterior del gobierno de Cárdenas estaba orientada por las ideas democrático-revolucionarias; sobresalía en la lucha contra el fascismo y contra la agresión imperialista.

En sus intervenciones, Cárdenas y otros desacados colaboradores del gobierno mexicano, se referían con frecuencia a que el sistema capitalista y el imperialismo, engendran las guerras y provocan grandes sufrimientos a las masas trabajadoras.

La actitud que las fuerzas democráticas mexicanas asumían con respecto a las guerras imperialistas, fue expuesta con nítida elocuencia en el discurso de Cárdenas del 10 de septiembre de 1938 al inaugurar el congreso proletario antibélico, convocado por iniciativa del gobierno.

La misma convocatoria de este congreso confirmó el deseo sincero del gobierno de Cárdenas —que en aquellos momentos apoyaba enérgicamente a todas las fuerzas progresistas de la sociedad mexicana—, de detener la agresión imperialista, al fascismo y, lo más importante, apoyarse en el proletariado internacional para luchar por la paz.

Cárdenas declaró en el congreso que la clase obrera es la fuerza más consecuente en la lucha por la paz <sup>9</sup>. El papel de esta clase, señaló el presidente, crece especialmente en las condiciones actuales, cuando los parlamentos y los gobiernos burgueses se mantienen apáticos ante el aumento de la agresividad del fascismo, ante el peligro de que sea liquidada la independencia en muchos países.

Cárdenas subrayaba enfáticamente que la situación que favorecía el desarrollo de las guerras, era el resultado de la gigantesca concentración de riquezas y de poder en manos de una minoría; asimismo, era consecuencia del desarrollo de los monopolios y de la propiedad privada sobre los medios de producción, y de que "los destinos y la tranquilidad de los pueblos dependen de la mala voluntad de un puñado de privilegiados" <sup>10</sup>.

Con el pretexto de que fortalecen su dominio capitalista, los monopolistas provocan grandes desdichas a la humanidad e impiden el progreso <sup>11</sup>.

La intervención de Cárdenas en el congreso fue muy bien

recibida por todas las fuerzas democráticas de México. Alfonso Reyes —uno de los más destacados representantes de la intelectualidad mexicana— declaró, por ejemplo, que el llamado que había hecho el presidente a la clase obrera a levantarse a la lucha contra el fascismo y contra el peligro de guerra, debía ser apoyado <sup>12</sup>.

Hay que decir que el llamado de Cárdenas a la clase obrera para que se manifestara contra la reacción y el fascismo, coincidía considerablemente con la posición del movimiento revolucionario internacional.

No cabe ninguna duda que, en estas condiciones, el gobierno mexicano apoyaba al movimiento progresista mundial. Esta posición elevaba su valor, ya que el gobierno de Cárdenas no se limitaba a juzgar verbalmente a la agresión imperialista y al fascismo. Trataba, en la medida de sus posibilidades, de dar su aportación a la lucha de las fuerzas democráticas amantes de la paz contra el fascismo y el imperialismo.

El gobierno mexicano sostuvo una honrosa y clara posición ante la agresión de Italia a Abisinia: condenó ese ataque.

El gobierno de Cárdenas aplicó una consecuente política antifascista durante la guerra civil en España. Desde el inicio mismo de la guerra, el gobierno de México hizo público su decidido apoyo a la España republicana.

Narciso Bassols, representante de México en la Liga de las Naciones, afirmó el 3 de octubre de 1936 en esta organización internacional que a nombre del gobierno mexicano declaraba que México prestaría toda clase de ayuda moral y material al pueblo español <sup>13</sup>. Y México cumplió su promesa de tender la mano fraternal a la España combatiente; en septiembre de 1936, había enviado la primera remesa de armas y municiones <sup>14</sup>.

No pocos fueron los demócratas mexicanos que combatieron en las filas de las Brigadas Internacionales.

"Este rasgo del gobierno mexicano y sobre todo del general Lázaro Cárdenas —escribe Dolores Ibarruri en su libro *El único camino*—, gran amigo de España, fue estimado en su verdadero alcance por nuestros combatientes. Pues si no resolvía más que en una mínima parte nuestras necesidades, era un

hecho diferencial respecto a ingleses, franceses y otros gobiernos llamados democráticos" <sup>15</sup>.

México prestó una gran ayuda moral al pueblo español, con sus manifestaciones en contra de la llamada política de la "no intervención" de las potencias occidentales.

El gobierno mexicano expresó en forma clara su opinión en torno a esta política, en nota entregada a Avenol, secretario general de la Liga de las Naciones. "La política de la no intervención, declaró el gobierno mexicano, priva al legítimo gobierno de España de la necesaria ayuda, le aísla y, al mismo tiempo, da un efectivo apoyo a los rebeldes" <sup>16</sup>.

Al desarrollar su concepción democrática sobre las relaciones internacionales, el gobierno mexicano se manifestó como un convencido partidario del derecho de los pueblos a guiar sus destinos, a determinar por sí mismo su forma de gobierno, sin ningún tipo de intervención extranjera. El gobierno de Cárdenas subrayaba con insistencia el derecho inalienable del país agredido a recibir ayuda de todos los pueblos amantes de la paz.

La desinteresada ayuda de México al heroico pueblo español pasó como una brillante página a los anales de la historia de la solidaridad internacional de los pueblos que luchan por el progreso y la democracia.

\*\*\*

Al señalar las tendencias profundamente progresistas, democráticorevolucionarias de la política del gobierno, es menester considerar una serie de aspectos negativos y debilidades, que limitaron considerablemente el fortalecimiento orgánico de estas tendencias en la política gubernamental.

Para comprender las debilidades y los errores de la política seguida por los cardenistas, presta gran ayuda el análisis de sus concepciones sobre la lucha de clases.

El grupo político gobernante declaraba frecuentemente que su política se guiaba por la teoría de la lucha de clases.

De acuerdo a su doctrina —se decía en un editorial de *El Nacional*— el gobierno reconoce la existencia de la lucha de clases permanente. Ante esta lucha, el gobierno actúa como fuerza dirigente de la parte menos privilegiada de la sociedad, es decir, de los trabajadores y les garantiza sus derechos <sup>17</sup>. Más adelante *El Nacional* señalaba que la lucha de clases era la



medida más efectiva para resolver las contradicciones internas y ayudar al desarrollo de la sociedad mexicana por el camino del progreso <sup>18</sup>.

Esta teoría de la lucha de clases, se presenta en forma más clara en el libro *El Partido Nacional Revolucionario y el Plan Sexenal*, editado bajo la dirección de Gilberto Bošques. En este manifiesto ideológico de los cardenistas se señalaba que México no es una "formación social primitiva", sino una "sociedad moderna con una compleja estructura, en la que surgen agudas diferencias de clase". Los autores del libro declaraban disentir de la concepción liberal de la "igualdad" de todos ante la ley. A este modo de abordar la cuestión la llamaban formal, ya que así se hace a un lado la evidente desigualdad social, económica y cultural que reina en la sociedad capitalista. "El gobierno mexicano concibe en su plenitud la desigualdad de clases y por medio de su intervención activa en la lucha de clases trata de crear el medio más efectivo para desarrollar los factores revolucionarios, para alcanzar la liberación económica de las clases trabajadoras. Por otro camino no es posible crear siquiera algo que se parezca a la justicia".

Esa concepción que sobre la lucha de clases mantenían los círculos gobernantes mexicanos, muestra claramente que no se trataba de la rutinaria y archirreaccionaria teoría de la "armonía entre las clases", que con tanto furor defendían Calles y los líderes sindicales del tipo de Morones. La concepción de la lucha de clases desarrollada por el ala democrático-revolucionaria del cardenismo, superaba considerablemente la concepción liberal cuyo sentido, al decir de Lenin, consiste en que "el liberalismo está presto a reconocer la lucha de clases también en la política, pero a condición de que en ella no se considere la formación del poder estatal" <sup>19</sup>.

En México la situación seguía tal curso que, a medida que se elevaba la influencia del ala democrático-revolucionaria sobre la política gubernamental, la lucha por la edificación de una sociedad de tipo socialista fue declarada la finalidad oficial del partido del poder, y a la lucha de clases se le confería un lugar especial en el movimiento de México hacia la democracia de los trabajadores. Tratando precisamente de crear una amplia base de clase con las masas trabajadoras, el gobierno de Cárdenas presentó la consigna de luchar por la unificación clasista de los trabajadores. Cárdenas llamaba a los obreros a formar un frente único proletario para defender mejor sus intereses. "De

ustedes mismos dependerá —dijo Cárdenas en una de sus intervenciones—, el mejoramiento de su situación. Es difícil creer que actualmente, el capitalismo extranjero o mexicano quiera afirmarse en México si se convence de que no encontrará en el país a una masa sumisa, que va a dejarse explotar. Porque sólo a eso tiende el sanguinario capitalismo; sólo se interesa si existe terreno para explotar, pagando bajos salarios. No debemos mantener ninguna ilusión de lograr el florecimiento de México con ayuda de intereses que nos son ajenos. Debemos lograr esos fines con nuestros propios esfuerzos" <sup>20</sup>.

La posición de los círculos gubernamentales ante la unión de los trabajadores creaba premisas favorables para elevar la influencia que las masas proletarias organizadas ejercían en la vida política del país, limitaba las posibilidades de la burguesía y de los líderes sindicales reformistas para aplicar la política de atomización del movimiento obrero. En este aspecto, la política del gobierno de Cárdenas tenía una importancia positiva, coincidía objetivamente con la posición de las fuerzas de avanzada, más revolucionarias de la sociedad.

Sin embargo, hubo rasgos negativos en la concepción que la democracia revolucionaria mantenía sobre la lucha de clases, así como en su actividad práctica para estimular la unión de los trabajadores.

En todas las explicaciones que los funcionarios del gobierno de Cárdenas daban sobre la lucha de clases, sobresale la idea de que esa lucha debe ser regulada por el Estado, el cual determina qué formas de esta lucha corresponden y cuáles contradicen a los intereses de la sociedad. Según palabras de Cárdenas, el gobierno era el árbitro y la fuerza reguladora de la vida de la sociedad mexicana <sup>21</sup>.

En esta interpretación de la lucha de clases se observan ciertas notas voluntaristas, cierto subjetivismo al analizar este importante problema. ¿Qué factores condicionaban esa caracterización de la lucha de clases? Ya indicamos que en el movimiento liberador existían varias corrientes que en determinado momento se desarrollaban aisladamente.

En medio de la división de las masas trabajadoras de la debilidad de las organizaciones revolucionarias proletarias —debidamente en cierta medida a las represiones de que fueran objeto hasta hacía poco tiempo—, la iniciativa era tomada por los círcu-

los democráticos radicales, ligados con el Partido Nacional Revolucionario que estaba en el poder. Ellos constituyeron precisamente, la fuerza que llevó, como del exterior, las ideas de la lucha de clases a las masas trabajadoras y estimuló el movimiento social.

Bajo la influencia de la nueva situación creada en el mundo y de la lucha de las masas trabajadoras dentro del país, muchas concepciones de los demócratas revolucionarios sufrieron serias modificaciones, se acercaron a una interpretación más objetiva y consecuentemente, progresista de las tareas que afrontaba el movimiento liberador. Empero, esta conformación de concepciones no se logró, digamos, de una manera automática. Mucho dependió de la fuerza y la efectividad de la influencia de las masas trabajadoras y de los sectores revolucionarios más consecuentes sobre los círculos gobernantes mexicanos.

En México surgió una situación en la que la influencia de las masas trabajadoras sobre las posiciones de la democracia revolucionaria disminuía constantemente, debido a que la política de la unidad de las fuerzas antiimperialistas se hacía de arriba hacia abajo, con métodos autoritarios y frecuentemente burocráticos. Por su parte, muchos dirigentes de algunas organizaciones de masas obreras y campesinas ayudaban con su política al desarrollo de este proceso. En México, objetivamente, las particularidades de la unificación de la democracia revolucionaria con las masas trabajadoras, frenaron la creación de un frente único revolucionario de las fuerzas progresistas, y la elaboración de un programa de lucha por lograr transformaciones sociales cardinales. Esta situación llevó frecuentemente a los demócratas revolucionarios que influían en el gobierno de Cárdenas, a guiarse no tanto por la teoría de la lucha de clases y del programa de edificación de la sociedad socialista, sino por juicios de una política "realista" que introducía cambios importantes en sus ideas. Poco a poco surgía una separación entre la teoría y la práctica.

En cierta medida este modo de abordar el problema se puede observar en las relaciones del gobierno de Cárdenas y los diferentes grupos de la burguesía mexicana.

En el primer periodo de la actividad del gobierno, cuando todavía existía un endeble compromiso entre el grupo Portes Gil-Cedillo y los cardenistas imbuidos de carácter demócrata-revolucionario, en los círculos gubernamentales se subrayaba con

frecuencia la necesidad de una íntima colaboración con la burguesía para lograr el desarrollo del país sobre la base de la mutua influencia "constructiva" entre el trabajo y el capital. En este periodo, la burguesía mexicana podía influir sobre la política del gobierno a través de su ala centralista y conciliadora.

Ahora bien, con el afianzamiento en el gobierno de las posiciones del ala democrático-revolucionaria, la situación cambió sustancialmente.

Al declarar que tratarían de edificar una democracia de los trabajadores, los representantes de la democracia revolucionaria se manifestaban claramente contra la orientación, de tinte propiedad-privada, de aquellos puntos del Plan Sexenal que se convirtieron en bandera de Portes Gil y sus partidarios, quienes influían en la política gubernamental.

Sin embargo, si en cierta medida se limitaron objetivamente las posibilidades de libertad de maniobra de la burguesía y de sus políticos, la situación siguió tal sendero que los amplios círculos de la burguesía nacional se fortalecieron precisamente en el periodo de mayor auge de la lucha revolucionaria, liberadora, en el país. Esto tiene su base principalmente en que de una manera objetiva, los esfuerzos de los partidarios de profundas transformaciones económico-sociales coincidían con los intereses de las masas de pequeños y medianos empresarios que habían obtenido mayores posibilidades de actuar como resultado de las transformaciones antiimperialistas y sociales. Esto se demuestra con el hecho de que el gobierno de Cárdenas impulsaba por todas las formas el desarrollo de las empresas pequeñas y medianas, como base de apoyo para aplicar su política del desarrollo industrial del país<sup>22</sup>.

Ahora bien, al apoyar a algunos aspectos de la política social y económica del gobierno, la burguesía nacional, a medida que se fortalecía, trataba de impedir que las reformas del gobierno fueran más allá de sus intereses<sup>23</sup>.

La presión de la burguesía sobre el gobierno aumentaba gradualmente y los cambios en la economía del país que fortalecían las relaciones capitalistas, provocaron modificaciones sustanciales en la política gubernamental y elevaron la influencia de los círculos que se inclinaban cada vez más hacia la política de la estrecha colaboración con la burguesía.

Nuestra opinión sobre las relaciones entre el gobierno y la burguesía, sería incompleta si dejáramos de ver la posición adoptada por la gran burguesía mexicana.

\*\*\*

La política de Cárdenas fue recibida con exagerada hostilidad por la gran burguesía. Especial agresividad manifestó la gran burguesía de uno de los centros industriales más antiguos del país —Monterrey—, que se convirtió en cierto prototipo de lo más reaccionario de los círculos de la burguesía mexicana.

Cárdenas y sus partidarios con frecuencia se pronunciaban crudamente contra la burguesía de Monterrey, exhibían la decisión de terminar con sus privilegios. La misma burguesía por su parte caracterizaba a la política de Cárdenas de "comunista", dirigida a liquidar la propiedad privada y el sistema capitalista.

El grupo de la gran burguesía de Monterrey surgió a finales del siglo XIX y principios del XX y tenía una situación privilegiada con respecto al grueso fundamental de la burguesía mexicana. Ya en los años del porfiriismo, cuando la política gubernamental estaba determinada por los científicos, partidarios del "progreso capitalista" con ayuda del capital extranjero, la burguesía de Monterrey apoyó ampliamente al dictador y a su grupo, fortaleció sus posiciones y obtuvo numerosos privilegios. Cuando el desarrollo global industrial del país se estancó, a consecuencia de la amplia penetración del capital extranjero, y muchos representantes de la burguesía mexicana fracasaron, la burguesía de Monterrey logró conservar sus posiciones, manteniendo un cierto *status quo* con el capital monopolista extranjero.

La gran burguesía de esa ciudad poseía muchos rasgos comunes a todas las grandes burguesías del mundo, pero debido a la situación dependiente de la economía mexicana, la política de Monterrey era provinciana, localista. Empero, este "provincialismo" no impedía a la burguesía de Monterrey hacer todos los esfuerzos posibles para afianzar su dominación por todo el país; y, al mismo tiempo, esta gran burguesía, ultrarreaccionaria por su espíritu, no se sentía mal en medio de una estructura económica tradicional; estaba ligada, por miles de hilos, a los grandes latifundistas y, en primer lugar, a los de grandes propiedades de tipo capitalista.

Esta burguesía reaccionaria veía en cada lucha de los tra-

bajadores por sus derechos, una amenaza a sus sagrados privilegios; por eso, cuando el gobierno de Cárdenas se negó a escuchar la voz de la reacción que exigía represiones para el movimiento obrero, la gran burguesía recibió la política de Cárdenas con la bayoneta calada; declaró que se trataba de una política "comunista". Después de que el gobierno de Cárdenas comenzó a aplicar la reforma agraria, la nacionalización de algunas ramas de la economía propiedad del capital extranjero, la gran burguesía declaró abiertamente la guerra al gobierno manifestando que seguía el camino de liquidar la propiedad privada y la libre empresa.

Ante el auge del movimiento liberador, del desarrollo de la lucha de los trabajadores, el gobierno de Cárdenas no podía dejar de actuar contra la burguesía de Monterrey y contra todos los grupos burgueses ligados a ella por todo el país. La lucha contra la burguesía no sólo interesaba a los trabajadores, sino también a las amplias capas de la burguesía pequeña y media, que se manifestaban por la liquidación del atraso económico del país, por darle a la economía mexicana un carácter contemporáneo, "dinámico". Estos círculos de la burguesía habían surgido después que la gran burguesía, la de Monterrey, por ejemplo. Los esfuerzos por afianzar sus posiciones en la economía del país, de asegurarse un mercado interno, chocaban con el *status quo* existente, basado en tres pilares: el capital extranjero, la agricultura latifundista y la burguesía local de tipo monopolista. De hecho, pues, no había para la burguesía nacional un lugar bajo el sol. Sólo luchando contra el latifundismo, el imperialismo y los monopolistas locales, la burguesía nacional podía alcanzar alguna esfera nueva para invertir capital y realizar el desarrollo "integral" de México.

El mismo carácter de las intervenciones de Cárdenas y de otros representantes del gobierno, en torno a los problemas de las relaciones con la gran burguesía muestra con bastante claridad que el gobierno luchaba de hecho antes que nada contra los abusos de esa gran burguesía, por la liquidación de sus privilegios, y contra las tendencias monopolistas en su política.

Todos los choques entre el gobierno y este grupo burgués, tenían precisamente como eje estos problemas. El gobierno trataba de convencer a la burguesía antes que obligarla, aunque en determinadas condiciones se observaba también la imposición a la fuerza. Esta política argumentaba que las concesiones de

la burguesía a los trabajadores fortalecían las posiciones de los mismos capitalistas, ya que en el país se podría establecer un "equilibrio" entre las fuerzas sociales.

Al dirigirse en una ocasión a los empresarios, Cárdenas les conminaba a aplicar una política más flexible en relación con la clase obrera. "Se muy bien —dijo el presidente— en qué condiciones explota la ira popular. Recomiendo a los empresarios, como clase, cumplir por propia voluntad la ley, no interviniendo más en la organización de los sindicatos y satisfaciendo las demandas de los obreros en los límites de la posibilidad económica de las empresas, ya que la opresión, la tiranía industrial, la insatisfacción de las exigencias constituyen un material inflamable que en un momento dado pueden provocar ese «descontento» al que tanto temen".<sup>27</sup>

El gobierno mexicano subrayaba que si afectaba a determinados intereses particulares con su política, lo hacía en los marcos de la ley.

Según palabras de Cárdenas "toda acción violenta que trastorne el orden, sería fatal".<sup>28</sup>

«En una de sus intervenciones Cárdenas declaró que el gobierno no pensaba despojar a los empresarios de sus propiedades; pero subrayaba que las fábricas, la propiedad inmueble y aun el capital bancario privado eran parte integrante de la economía nacional y que los intereses nacionales sufrían daños cuando los propietarios no cumplían correctamente con sus funciones. Esto, según el presidente, se debía a su deficiente educación, basada en la idea que mantenían sobre la propiedad privada».<sup>29</sup>

Resulta evidente que en medio del auge de la lucha de las masas trabajadoras, del aumento de los estados de ánimo anti-capitalistas en sus filas, esas declaraciones no ayudaban al prestigio de la burguesía mexicana ante el pueblo, mermaban la confianza en la efectividad de las soluciones capitalistas de los problemas sociales. Objetivamente, el desprestigio del capitalismo entre los trabajadores se debía también a la aguda crítica que el gobierno de Cárdenas hacía del imperialismo, de la política de saqueo de los monopolios extranjeros. En algunas ocasiones, esta crítica se convertía en condena al sistema capitalista en su conjunto.

La creación de una economía propia —indicaba Cárdenas en una de sus intervenciones—, nos liberará de esta especie de capitalismo, que no trae al país ningún beneficio, y se convierte en amenaza para la nación en los tiempos difíciles. Lo único que nos deja son tierras estériles, yacimientos agotados y un salario de miseria y grandes dificultades, que provocan el descontento social.<sup>27</sup>

La política del gobierno de Cárdenas, que en ocasiones afectaba a los intereses de la gran burguesía y los monopolios extranjeros, provocaba el odio de la reacción. La burguesía empezaba a hablar de la lucha de clases que se había encendido en México, sobre el daño causado a los principios de la propiedad privada.

Las contradicciones entre el gobierno y la gran burguesía se agudizaron a tal grado que a principios de 1936, se llegó a encuentros abiertos. La burguesía de Monterrey, apoyada por los grupos influyentes de la burguesía de todo el país, solicitó del gobierno tomar medidas contra el movimiento huelguístico, no aplicar la legislación laboral progresista.

A este ultimátum, el gobierno de Cárdenas presentó su programa que preveía las relaciones entre el trabajo y el capital. En este programa se pueden destacar tres grupos de problemas. El movimiento huelguístico se reconocía como legal y deseable, siempre y cuando estuviera dentro de la ley.

Para ampliar la lucha de la clase obrera, el gobierno recomendó la creación de una organización obrera única. La unidad obrera era también benéfica para el gobierno y los empresarios, ya que la lucha entre las diversas organizaciones obreras dañaba a los intereses de todo el país.

Cárdenas se dirigía a los empresarios y les recordaba que no tenían ningún derecho a intervenir en los asuntos internos de las organizaciones obreras. Al mismo tiempo, el presidente declaraba que los empresarios tenían el mismo derecho a unirse que los trabajadores. Tratando de borrar toda alarma que existiera en el seno de los empresarios, Cárdenas llamaba la atención de la burguesía sobre el interés del gobierno en el desarrollo industrial del país, ya que "del florecimiento de las empresas industriales depende el monto de los impuestos que van al erario público".

Asimismo, el presidente criticaba la actividad de la burguesía de Monterrey que encontraba, como él decía, apoyo de círculos burgueses de otros rincones del país. La agitación de la burguesía, prevenía Cárdenas, puede traer consigo la guerra civil en el país.

En esa intervención se subrayaba con todo énfasis el papel del gobierno y del Estado, que se declaraban árbitros en la solución de los problemas sociales. "El gobierno —afirmaba el presidente— colaborará con los trabajadores y con el capital, para ayudar a regularizar sus desavenencias"<sup>28</sup>.

Hay que decir que este programa, presentado antes de que los demócratas revolucionarios comenzaran a influir considerablemente en el gobierno, no planteaba el problema de la lucha contra el régimen capitalista, como se hiciera en el programa del Partido de la Revolución Mexicana. En aquel entonces el gobierno de Cárdenas se limitaba, de hecho, a la consigna de restablecer el equilibrio de la sociedad, por medio de una distribución más justa de los bienes.

Al referirse a la posición del gobierno ante las huelgas, Cárdenas declaró: "Las huelgas, si se realizan dentro de la ley y las demandas de los huelguistas no están por encima de las posibilidades económicas de las empresas en conflictos, sirven a toda la sociedad, ya que ayudan a la resolución del problema mexicano más importante: la liquidación de la miseria de los trabajadores. Cuando las huelgas se salen de los marcos de la ley, y sus demandas sobrepasan las posibilidades económicas de las empresas, podrán considerarse como dañinas a la sociedad"<sup>29</sup>.

A medida que se elevaba la influencia del ala democrático-revolucionaria del cardenismo en la política del gobierno, la lucha por construir una sociedad de tipo socialista fue considerada la finalidad principal del partido gubernamental. No existe base alguna para poner en duda la sinceridad de estas declaraciones de los cardenistas radicalizados. Empero, estas simpatías hacia el movimiento proletario de clase, se manifestaban sólo en el plan teórico puro; en cambio, en la práctica, la realidad social imprimía correcciones esenciales que se manifestaban en la interpretación moderada que el gobierno de Cárdenas daba a la lucha de clases.

Las clases antagónicas de la sociedad mexicana de ningu-

na manera habían desaparecido, y la lógica de las relaciones entre las clases alteraba sustancialmente los planteamientos teóricos de los partidarios de la lucha de clases, partidarios que ocupaban puestos de responsabilidad en el gobierno de Cárdenas. No es casual que a medida que se elevaba la influencia de las tendencias conservadoras, conciliadoras, sobre la política del gobierno, se producía una gradual desviación de la interpretación radical de las finalidades y tareas que llevaba consigo la lucha de clases, aun en su forma ideológica pura. Esta separación entre los factores subjetivos y los objetivos y la progresiva liquidación —orientada conservadoramente— de esa separación, queda enmarcada como encrespado filo en todos los aspectos de la actividad ideológica y política del gobierno de Cárdenas.

La realidad era que en México surgía una situación en la cual las reformas realizadas en la economía, preparaban objetivamente el terreno para que las relaciones capitalistas se fortalecieran y, consecuentemente, se reforzaran las posiciones de aquellos círculos políticos que tendían a depurar a la política gubernamental de todo "extremismo de izquierda" haciéndola concordar con las "condiciones mexicanas". En México surgió, por aquel entonces, una específica y creciente separación entre la superestructura política y la base económica. Y esta contradicción hacía muy incierta la situación de los representantes de la democracia nacional-revolucionaria, les obligaba a actuar en el vacío, aunque esta contradicción no se manifestaba en forma franca, al descubierto, sino que estaba velada por múltiples estratificaciones, momentos transitorios y se complicaba por las relaciones mutuamente contradictorias entre factores objetivos y subjetivos. Esta contradicción, empero, se agudizaba constantemente e influía considerablemente en todos los aspectos de la actividad del gobierno.

Este gradual desarrollo de los acontecimientos en México por la línea del conservadurismo, tiene también su explicación en la falta de unidad orgánica vigorosa de las fuerzas democráticas.

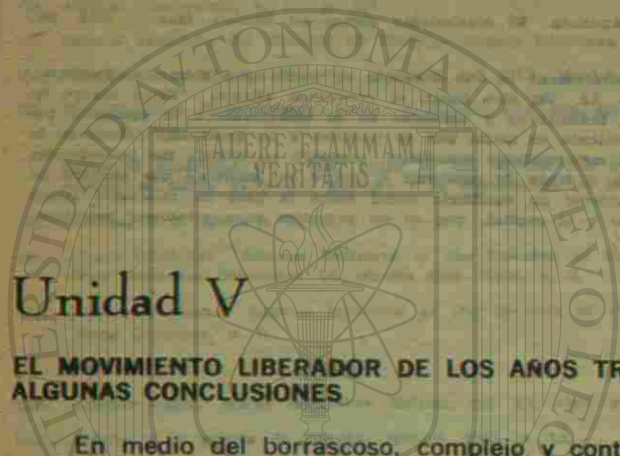
NOTAS

- (1) Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México*, México, 1943, p. 131.
- (2) Id., p. 132.
- (3) Alberto Bremauntz, o. c., p. 367.
- (4) Ideario agrarista del General de División Lázaro Cárdenas, p. 31.
- (5) Manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, México, 1936, p. 4.
- (6) *The National Revolutionary Party of Mexico and the Six-year Plan*, México, 1937, p. 223.
- (7) Sobre el programa del PRM, véase la III sección del presente capítulo (la sección se titula *El frente popular y el Partido de la Revolución Mexicana*).
- (8) *Política*, I, I, 1964, p. XXIV.
- (9) Lázaro Cárdenas, *Address Delivered at the Opening of the International Antiwar Congress*, September 16, México City, 1938, p. 8.
- (10) Lázaro Cárdenas, *Address Delivered at the Opening of the International Antiwar Congress*, p. 8.
- (11) Lázaro Cárdenas, o. c., p. 9.
- (12) Alfonso Reyes, *Obras completas*, México, vol. XI, 1960, p. 239.
- (13) *México y la guerra de España*, México, 1937, p. 19.
- (14) Id., p. 6.
- (15) Dolores Ibarruri, *El único camino*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1963, p. 416.
- (16) *México y la guerra de España*, México, 1937, p. 11.
- (17) *El Nacional*, 8. I, 1938.
- (18) Rafael Ramos Pedrueza, o. c. p. 552.
- (19) V. I. Lenin, *Obras en ruso*, t. 23, p. 239.
- (20) Ideario agrarista del General de División Lázaro Cárdenas, p. 64.
- (21) *The National Revolutionary Party*..., p. 11.
- (22) Cf. el capítulo *La política económica del gobierno de Cárdenas*.
- (23) No es casual al surgir una unión de la burguesía nacional —la Cámara de la Industria de Transformación—, sus representantes, apoyando en general la política de Cárdenas, se manifestaron por la liquidación de la "herencia extremista" de los años treinta y llamaron a seguir la política de la "armonía de clases".

- (24) *The Mexican Government in the Presence of Social and Economic Problems*, México, 1936, p. 21.
- (25) Id.
- (26) Rafael Ramos Pedrueza, o. c., p. 553.
- (27) Ideario agrarista del General de División Lázaro Cárdenas, p. 88.
- (28) Alfonso López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, México, 1952, pp. 214-218.
- (29) *The Mexican Government in the Presence of Social and Economic Problems*, México, 1936, p. 18. En otro lugar, el presidente afirmó: "Estoy seguro de que los obreros industriales y agrícolas no se entregarán a la agitación política. Su movimiento es social por su carácter y se desarrolla dentro de la ley; persigue el mejoramiento económico, tomando en cuenta las posibilidades de las empresas, y trata de conseguir el apoyo del gobierno que siempre ha tratado de establecer un equilibrio social sobre la base de relaciones justas entre el trabajo y el capital, que es un principio para establecer relaciones mutuas plenas".

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"

Las citas bibliográficas de la presente obra...



En medio del borrascoso, complejo y contradictorio desarrollo del movimiento liberador antiimperialista de los años treinta en México se puede observar claramente una tendencia fundamental: el esfuerzo de las fuerzas democráticas y progresistas de realizar transformaciones sociales capaces de abrir a México la perspectiva del desarrollo no capitalista. Por otra parte, esta finalidad se planteaba en México no de una manera espontánea, sino con toda conciencia, como una tarea que debía ser resuelta por el grupo político que en aquel tiempo detentaba el poder. La misma consigna sobre la instauración de la democracia de los trabajadores y del régimen socialista, inscrita en la declaración de principios del Partido de la Revolución Mexicana era una prueba de la existencia de la referida tendencia en el gobierno encabezado por el presidente Cárdenas. Este hecho por sí mismo confirmaba la influencia creciente que las ideas del socialismo ejercían sobre la lucha liberadora, era una prueba de la atrayente fuerza de las ideas de la Gran Revolución Socialista de Octubre y del primer Estado socialista en el mundo. Es menester tomar en cuenta algunos otros factores que determinaron el desarrollo considerable de los estados de ánimo anti-

imperialistas y anticapitalistas, la popularidad de las ideas del socialismo en México durante los años treinta.

Gran influencia sobre el crecimiento de estos estados de ánimo produjo la crisis económica mundial de 1929-1933 que hizo perder la confianza de las masas populares en la inmutabilidad y firmeza del sistema capitalista. Para México la crisis económica tuvo consecuencias graves. No se trataba solamente del empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores ni de la violación del funcionamiento normal de todo el sistema económico. La crisis que con toda fuerza azotó a los Estados Unidos, desempeñó un papel importante para que las amplias capas de la población mexicana comenzaran a liberarse de la hipnosis del todopoderoso vecino del norte; comenzaron a revisar los antiguos dogmas fatalistas sobre la imposibilidad de luchar con éxito contra el imperialismo y la liberación, dada la cercanía geográfica de los Estados Unidos.

El fortalecimiento de estos estados de ánimo, hostiles a las teorías sobre el fatalismo geográfico, desembocaba en una mayor profundización de la crisis en las filas del grupo gobernante que para justificar su política conciliadora con el imperialismo se apoyaba especialmente en la propagación de esta teoría.

A principios de los años treinta el llamado caudillismo revolucionario, variante mexicana específica del bonapartismo, renació con la dominación de la élite burgués-burocrática, de los "generales revolucionarios" enriquecidos, de los altos funcionarios y de los comerciantes políticos.

Este grupo gobernante que se hacía llamar familia revolucionaria hizo incalculables esfuerzos por consolidar su dominación.

Los políticos de la familia revolucionaria declararon que el capitalismo y el fortalecimiento de los principios de la propiedad privada y de la "libre" iniciativa era un beneficio para el pueblo mexicano. Con esta finalidad los círculos gobernantes trataron de fortalecer el capitalismo por medio de decretos y leyes. Pero estos intentos resultaron ser una prenda artificial, como en el caso de la creación de una "fuerte" y "conservadora" clase de los granjeros.

Las masas campesinas se opusieron decididamente a los intentos de la élite gobernante de liquidar las formas comunales y ejidales para favorecer a un pequeño grupo de ricos del

campo. La oposición de los campesinos a la política de la parcelización de las tierras ejidales, su falta de deseo de convertirse en propietarios particulares "libres" se explicaba por las particularidades del desarrollo histórico del país, por la existencia de fuertes tradiciones comunales entre el campesinado, por la misma estructura de la agricultura en la que en un polo se encontraba un grupo de latifundistas y en el otro la gran masa de gente sin tierra.

Los intentos por crear artificialmente la clase de los granjeros en el país, de violentar las formas comunales de la agricultura, solamente desacreditaron más entre las masas campesinas a las ideas de la propiedad privada capitalista, fortalecieron las posiciones de las fuerzas revolucionarias de la sociedad mexicana que ligaron las soluciones cardinales del problema agrario con la liquidación del latifundismo.

No fueron menos burdas y artificiales las formas en que se manifestó el intento del grupo gobernante de crear la capa de los "capitalistas nacionales", de poner las bases para el desarrollo "orgánico" del capitalismo en el país. En realidad este desarrollo "capitalista" se manifestó en la creación de una capa de burócratas, de comerciantes salidos de las filas de la familia revolucionaria y que ligaban su suerte a los monopolios extranjeros y a la gran burguesía reaccionaria local. Ante las masas populares el sistema capitalista se identificaba cada vez más con esa burguesía especuladora, con el escandaloso enriquecimiento de unos cuantos, con la corrupción y la venalidad que reinaba en el aparato estatal y con la opresión del capital extranjero.

El crecimiento del movimiento huelguístico, el aumento de la lucha de las masas campesinas por la tierra, el mayor descontento de las amplias capas pequeño-burguesas de la población, todo indicaba que los trabajadores no deseaban más vivir como antes, que exigían cambios en la política de profundas transformaciones sociales. También en los círculos gobernantes y en las filas del Partido Revolucionario se agudizaba la lucha en torno a los problemas de los caminos del desarrollo del país. La política conciliadora del grupo callista provocaba un creciente descontento de las fuerzas progresistas del Partido Revolucionario y del aparato estatal.

En estas condiciones, la candidatura del general Lázaro Cárdenas, conocido por sus concepciones radicales y antiimpe-

rialistas, adquiría especial importancia y se salía de los límites de un acto protocolario, formal.

Los partidarios de Cárdenas, apoyándose en las masas trabajadoras de la ciudad y del campo, lograron infligir una derrota a la reacción callista, fortalecerse en el poder e imprimir a la política gubernamental un carácter progresista y dinámico.

El rompimiento con el callismo amplió la base social del gobierno de Cárdenas, atrajo a su favor a aquellas capas de la población que no participaban en el movimiento liberador. Muy importante fue la política seguida por Cárdenas en relación con las capas católicas de la población. El gobierno de Cárdenas, apoyado por las fuerzas progresistas, terminó con la demagogia anticlerical del régimen callista, extirpó del aparato gubernamental a los aventureros y demagogos ocupados en encender la guerra antirreligiosa. Pero lo más importante residía en que el grupo político que había llegado al poder, iniciaba transformaciones sociales que respondían a los intereses de la población laboral, independientemente de que fuera católica o no.

La reforma agraria adquirió una importancia especial para el desarrollo social del país. La política agraria del gobierno de Cárdenas rompió claramente con el pasado; a la política de creación de economías de granjas y de conversión de las tierras ejidales en un conglomerado de parcelas, opuso la política del fortalecimiento y desarrollo multilateral del sector ejidal en la agricultura, incluso en las zonas claves de la producción mercantil. Y semejante camino ejidal de desarrollo se identificaba con la preparación de las condiciones para crear una nueva sociedad cooperativa de tipo no capitalista.

Fue muy importante el que el gobierno haya declarado que la ayuda del Estado era un factor decisivo para el fortalecimiento del sector ejidal que debía —al decir de los ideólogos del gobierno— demostrar la superioridad de las formas cooperativas colectivas, de la economía con respecto a las formas particulares, capitalistas.

Con esta finalidad el gobierno fundó el Banco de Crédito Ejidal, puso en función una serie de medidas para ayudar a los ejidatarios.

Esta política era una prueba de que el gobierno estimulaba las formas cooperativas del cultivo de la tierra, hablaba de su convencimiento de la necesidad de buscar sendas de des-



arrollo de la agricultura diferentes de los caminos capitalistas. En este sentido, la expropiación de las tierras de los grandes plantadores capitalistas de la Comarca Lagunera y de algunas otras regiones del país, así como la creación de economías cooperativas de alta productividad, tuvieron gran importancia para la radicalización de las transformaciones agrarias.

Junto a la reforma agraria se realizaron importantes transformaciones en otras ramas de la vida social y económica del país.

La tesonera lucha de la clase obrera elevó considerablemente su influencia en la vida política del país. El proletariado liquidó las limitaciones a la lucha por sus derechos e hizo que se incluyeran cambios progresistas importantes en la legislación obrera.

En medio del auge nacional de la lucha de las masas populares, de la activísima participación del proletariado, se efectuó la nacionalización de los ferrocarriles y se obtuvo un triunfo histórico con la expropiación del petróleo.

Un rasgo específico de las transformaciones económico-sociales en México residía en que en aquel periodo adquirió mayor influencia el sector estatal; probaba la tendencia antiimperialista y progresista de este sector, el hecho de que en él estaban incluidas ramas tan importantes de la economía como los ferrocarriles y la industria petrolera vueltas al dominio de México como resultado de la nacionalización de las propiedades de las compañías extranjeras.

Otro rasgo tan característico, como el anterior, en el sector estatal consistía en que en una serie de sus ramas existía administración obrera o bien administración mixta de los sindicatos y del Estado. Ello daba al sector estatal en México un carácter específico y hacia posible, en condiciones favorables, utilizarle como apoyo para realizar transformaciones sociales de mayor alcance.

En México surgió una situación tal en la que las particularidades señaladas del sector estatal no ayudaban objetivamente a la elevación del prestigio de las ideas del capitalismo en el país, hicieron posible el desarrollo de la economía por caminos diferentes a la libre empresa. En cierta medida se puede, incluso, decir que el sector estatal ayudó a fortalecer en las filas

del proletariado mexicano las tendencias anticapitalistas, fortaleció su voluntad de luchar por transformaciones sociales profundas.

Estas transformaciones, efectuadas por el gobierno de Cárdenas, crearon la fuerte oposición de la gran burguesía y especialmente de la burguesía de uno de los centros industriales más importantes del país, la ciudad de Monterrey. La burguesía emprendió una ruidosa campaña demagógica acusando al gobierno de tratar de instaurar en el país la dictadura del proletariado, de liquidar las instituciones y las tradiciones nacionales; trató de encender en el país una campaña anticomunista, de empujar al gobierno de Cárdenas a un rompimiento con las fuerzas democráticas, revolucionarias. Empero estos intentos no dieron a la reacción los resultados que esperaba. Demasiado fuertes resultaron en las amplias capas de la población, en aquel periodo, los ánimos democráticos y antiimperialistas como para que el anticomunismo pudiera hacer de las suyas impunemente.

Papel importante en la derrota inflingida a la campaña anticomunista correspondió a Lázaro Cárdenas y a los cardenistas, quienes actuaron con gran decisión contra las maniobras de la reacción y declararon que el anticomunismo era incompatible con el desarrollo progresista del país.

El fracaso de la reacción —que actuó llevando como bandera el anticomunismo— fue muy importante para el desarrollo de los procesos liberador-revolucionarios en México.

La gran burguesía reaccionaria resultó aislada políticamente no fue capaz de influir con cierta importancia en la política gubernamental.

Este aislamiento aumentó como resultado de la salida de los callistas de puestos importantes del aparato estatal pues así fue posible liquidar ese canal a través del cual la gran burguesía trataba de influir sobre la política del gobierno.

Los fracasos políticos e ideológicos de la reacción permitieron a los cardenistas afianzar sus posiciones, ampliar la base social de apoyo a su política, sostener un programa de transformaciones sociales y antiimperialistas más claro y combativo.

No es casual que en este periodo (1936-1938) se lograron los éxitos más sobresalientes del movimiento liberador; se ma-

nifestaron en forma mejor las tendencias progresistas, antiimperialistas, en la política del gobierno de Cárdenas, política ligada indisolublemente con el problema de la democracia revolucionaria mexicana y con su influencia en el desarrollo del movimiento liberador en el país.

El fortalecimiento de las posiciones de la democracia revolucionaria mexicana no fue un fenómeno casual. Este proceso debe ser considerado necesariamente en estrecha relación con los cambios histórico-universales y en primer lugar con el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre.

Con el inicio de la crisis general del capitalismo y el triunfo de la revolución socialista en Rusia, el movimiento liberador se convirtió en una parte integrante de la revolución socialista mundial. Y esto no podía por menos que ejercer una profunda influencia en todas las fuerzas sociales participantes del movimiento liberador.

Profundos cambios se produjeron particularmente en las filas democrático-revolucionarias. Según los representantes del democratismo revolucionario de los países subdesarrollados y dependientes, habían surgido posibilidades propicias para fundamentar de una manera más real y firme sus sinceros deseos anticapitalistas, tomando en cuenta el precedente y el vivo ejemplo dado por el primer Estado socialista en el mundo.

No es casual que la experiencia de la construcción del socialismo en la URSS se convirtiera en el centro de atención de la democracia revolucionaria y fuera estudiada por sus representantes. En este sentido, México puede servir de ejemplo convincente y claro. Esto tiene su explicación fundamentalmente en la gran semejanza de las condiciones económico-sociales de México y las de la Rusia prerrevolucionaria, particularmente en lo que se refiere a la agricultura (existencia de formas comunales en la agricultura, amplias masas campesinas no estaban ligadas a la propiedad privada). En estas condiciones, es natural que la experiencia de la Unión Soviética en las cooperativas de la agricultura, la política del gobierno soviético en relación con el sector comunal, ejerciera no poca influencia en las búsquedas ideológicas y políticas de la democracia revolucionaria mexicana. Las transformaciones agrarias y de otro tipo del gobierno de Cárdenas, bajo la influencia de los representantes del democratismo revolucionario, fueron posibles, sin lugar a dudas, gracias a las nuevas condiciones históricas en las que el movi-

miento liberador se convirtió en parte integrante de la revolución socialista mundial. Esto es confirmado por la misma ideología de la democracia revolucionaria mexicana que reconoce la indisoluble ligazón que existe entre la lucha liberadora en México y la lucha revolucionaria de los trabajadores, de las masas proletarias, de todo el mundo.

La experiencia del movimiento liberador mexicano y de las transformaciones sociales es rica en enseñanzas desde el punto de vista de que rechaza la idea del camino "especial" de desarrollo de los países latinoamericanos, y la incompatibilidad —en las condiciones propias a América Latina— de las ideas de la transformación socialista de la sociedad.

Ahora bien, una serie de factores tanto de índole objetiva como subjetiva no permitieron la consolidación de la democracia revolucionaria en el poder ni realizar plenamente aquellas reformas que en determinadas condiciones pudieran crear premisas favorables para el desarrollo socialista del país.

La causa fundamental de que esto ocurriera, según creemos, residió en que la corriente democrático-revolucionaria, que durante algún tiempo influyó considerablemente en la política del gobierno de Lázaro Cárdenas, no logró convertirse en una fuerza orgánica de la sociedad mexicana, no pudo crear una unidad estrecha con otras agrupaciones y clases que sostenían posiciones progresistas. En aquel período, las posibilidades de que la democracia revolucionaria estableciera un íntimo contacto con las fuerzas más avanzadas y se acercara a su ideología revolucionaria no tuvieron lugar.

Los representantes de la corriente democrático-revolucionaria llegaron al poder en el momento en que los trabajadores de la ciudad y del campo todavía no estaban organizados realmente ni contaban con claras perspectivas y finalidades de lucha, carecían de una dirección de clase independiente.

En estas condiciones los partidarios de Cárdenas, ante la necesidad de recibir apoyo de las masas trabajadoras para emprender la lucha contra el imperialismo y la reacción, se presentaban con frecuencia como los iniciadores de la unificación de las masas campesinas y obreras, las llamaban a elevar y profundizar la lucha por sus derechos. Con todos los rasgos progresistas de la política de los representantes del democratismo revolucionario para unificar a los trabajadores, en esa política

existían evidentes aspectos negativos que en determinadas condiciones podían debilitar al movimiento liberador como ocurrió después. Nos referimos en primer lugar a la unificación de los trabajadores desde arriba; la opinión de los miembros de base de las organizaciones obreras y campesinas no se tomaba en cuenta, lo cual debilitaba en última instancia la fuerza de la misma organización, hacia depender su actividad del gobierno.

La actividad del Partido de la Revolución Mexicana puede servir de vivo ejemplo de cómo este cuadro influía negativamente en los destinos del movimiento liberador.

Este partido, que según la idea de sus fundadores debía dirigir a las clases trabajadoras hacia el socialismo, se convirtió gradualmente en una unión política de dirigentes de diversos sectores que sustitúan el desarrollo de la democracia interna y la iniciativa de las masas trabajadoras, con combinaciones y acuerdos en las alturas. El resultado de esto fue una mayor separación entre la dirección del partido y la base, cuya función estribaba en el cumplimiento mecánico de las disposiciones de la dirección; además, aumentó el burocratismo del aparato de partido. Este proceso debilitaba considerablemente las posiciones de los representantes de la corriente democrático-revolucionaria, quienes, por otra parte, no pudieron practicar con éxito una política de amplias alianzas, principalmente entre los obreros y los campesinos. Esto se explica por la fuerte influencia de la ideología del agrarismo en la política del gobierno.

En los años treinta el agrarismo como corriente ideológica y política en México adquirió rasgos bastante evidentes de **socialismo campesino** que de una manera específica y caprichosa se entretajeron con las ideas del democratismo agrario. En cierta medida los partidarios del agrarismo eran propagandistas del socialismo mexicano, "especial y autónomo" y llamaban a volver la mirada hacia la época precolombina, con el fin de renacer sobre una nueva base institutos indígenas como el ejido. Las concepciones de los agraristas no podían sino influir en su actitud hacia el proletariado y hacia otras capas trabajadoras de la población. Precisamente los representantes del agrarismo, uno de los destacamentos más activos de la democracia revolucionaria mexicana, aprobaron con especial energía la unificación de las masas campesinas bajo la égida del gobierno y le negaban a la clase obrera el derecho de dirigir al movimiento campesino. Destacadas personalidades del agrarismo, al convertirse en los

años de la presidencia de Cárdenas en dirigentes de las organizaciones campesinas, estorbaban el fortalecimiento de la colaboración entre los obreros y los campesinos, y objetivamente sembraban con su posición la desconfianza de los trabajadores del campo hacia el proletariado urbano. Influido por las posiciones ideológicas de los agraristas, el gobierno —cubriéndose con la bandera de la conservación de la "pureza" de la ideología proletaria, de la defensa de las finalidades y tareas de la lucha de la clase obrera se oponía al establecimiento de una estrecha colaboración entre los obreros y los campesinos, se manifestaba por la coexistencia paralela e "independiente" de las organizaciones obreras y las campesinas. De hecho, semejante "independencia", sin hablar ya del desprecio evidente del papel de la clase obrera, no solamente profundizaba la división entre los movimientos obrero y campesino, sino que también debilitaba las posiciones de la misma democracia revolucionaria.

En cierta medida, este proceso, de gran peligro para el desarrollo exitoso del movimiento liberador-revolucionario, se explica por las serias debilidades y contradicciones de la ideología de las fuerzas democráticas mexicanas. En el México de aquel período se hablaba mucho del marxismo; se le declaraba poco menos que la base ideológica del movimiento liberador del país. Con especial fuerza se manifestaban adictos del marxismo los líderes del movimiento sindical encabezados por la Confederación de Trabajadores de México. Es indiscutible que la propaganda de las tesis generales del marxismo desempeñó un buen papel en la educación de los trabajadores, les creó el interés por la teoría revolucionaria; pero en México no se fue más allá de la propaganda puramente ilustrativa y en cierto grado vulgar de las tesis marxistas generales.

Es más, tal propaganda creó condiciones favorables para la penetración y la amplia propagación de la, en cierta medida, variante mexicana del **marxismo legal** con su absolutización de los rasgos específicos de las condiciones mexicanas, y su declaración de que se vivía una etapa especial "nacional" del movimiento liberador-revolucionario y su interpretación objetivista de la consigna de la lucha por la liberación económica.

Un rasgo peculiar del **marxismo legal** en México residió en que sus propagandistas se presentaban como los fustigadores de los partidarios de la teoría revolucionaria "ortodoxa". Los representantes de esta corriente caracterizaban como "reaccio-

naría" y "proimperialista" a toda la burguesía mexicana y despreciaban a las capas pequeño-burguesas de la población. Sus ruidosas campañas propagandistas sobre la "educación ideológica" de la intelectualidad mexicana, con frecuencia estaban plenas de doctrinarismo y de autosuficiencia, se distinguían por llevar a sus términos más vulgares la teoría marxista. El ultraradicalismo verbal trajo no poco daño al movimiento liberador, creó una gran confusión ideológica.

Las fuerzas reaccionarias utilizaban con gran destreza las declaraciones "anticapitalistas" sectarias para rodear de desconfianza a las fuerzas democráticas, entre amplias capas de la población, especialmente de la pequeña burguesía; asimismo, desprestigiaban al comunismo y al socialismo.

En su propaganda de descrédito de las ideas del socialismo, la reacción se valía no sin éxito de que los propagandistas más entusiastas de las consignas ultraizquierdistas eran dirigentes del movimiento sindical.

La esterilidad del "marxismo" de los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México y en primer lugar de Vicente Lombardo Toledano, su secretario general quedó en evidencia durante los años de la segunda guerra mundial; abogaron ardientemente por el desarrollo capitalista del país y justificaron la política de subordinación del proletariado a la burguesía. Cayó la máscara pseudoradical y el marxismo legal se presentó sin sus altisonancias izquierdizantes.

El radicalismo verbal, adobado con fraseología marxista, ejerció cierta influencia en los representantes del democratismo revolucionario que ocupaban puestos importantes en el aparato gubernamental. Con deseos sinceros de crear una nueva sociedad que terminara con la explotación del hombre por el hombre, estos representantes frecuentemente se adelantaban un poco en su política y cometían errores de izquierda, como sucedió cuando a propósito de la reforma agraria lanzaron la consigna del cooperativismo en la economía, sin contar con una sólida base material; ante esta carencia las cooperativas fracasaron y esto dio pie a la reacción para loar las ventajas de la propiedad privada.

En el problema educativo también hubo errores; con el pretexto de luchar contra la "influencia burguesa" se aplicaron me-

didias que contraponían al gobierno con las amplias capas de la población.

La debilidad más grande de las fuerzas democráticas se basaba en la falta de unidad de la clase obrera y del campesinado. La colaboración entre los obreros y los campesinos en los marcos del Partido de la Revolución Mexicana tenía un carácter formal y burocrático, ya que la colaboración desde abajo era sustituida por las declaraciones de los líderes, y aun los acuerdos entre éstos tenían un carácter protocolario, no daban ninguna base para el fortalecimiento de la unidad entre los trabajadores de la ciudad y del campo.

Muchas veces el economismo, en sus manifestaciones más limitadas, originó relaciones frías y disensiones entre los dirigentes de las organizaciones obreras y campesinas. En el plano ideológico surgió la contraposición de las ideas del agrarismo al marxismo revolucionario y viceversa. En lo político, estas contradicciones servían a ciertos círculos del gobierno para impedir las acciones independientes de las masas trabajadoras. Paradójicamente, algunos elementos progresistas del aparato gubernamental esperaban que el control sobre las organizaciones obreras y campesinas crearía una base firme para las transformaciones sociales; semejante posición deterioraba la base de masas del gobierno, debilitaba su capacidad política. En consecuencia, se profundizaba la separación entre los deseos —aunque fueran sinceros— de continuar la política de las reformas sociales y las posibilidades reales.

Es necesario señalar en lugar especial las actividades erróneas de los líderes del movimiento sindical que pretendían ejercer una influencia "proletaria" sobre la política gubernamental. En lugar de dirigir su política para crear una verdadera unidad obrero-campesina, se limitaban a declaraciones sobre la necesidad de semejante unidad y de hecho no hacían nada. Ellos no sólo no ayudaban a erradicar la desconfianza que campeaba en las organizaciones campesinas y en la pequeña burguesía hacia la clase obrera, sino que objetivamente, con sus acciones, aumentaban esta desconfianza.

Al referirnos al carácter contradictorio del movimiento liberador antiimperialista, es necesario tomar en cuenta la actividad, en aquel período, del Partido Comunista Mexicano.

Los comunistas mexicanos participaron activamente en el

movimiento liberador, hicieron una importante aportación a los éxitos de la lucha antiimperialista del pueblo mexicano. El Partido Comunista Mexicano, encabezado por destacadas personalidades del movimiento revolucionario como Hernán Laborde y Valentín Campa, se esforzó por aplicar creativamente a la realidad mexicana las resoluciones del VII Congreso de la Internacional Comunista, por utilizar la experiencia de los partidos comunistas de los países europeos (como España y Francia) en la creación del frente popular.

Una gran aportación de los comunistas mexicanos fue el hecho de que en aquel periodo plantearon el problema de la existencia en el país de condiciones favorables para crear una democracia de nuevo tipo, análoga a la que se había creado en España. Los comunistas se caracterizaron por sus esfuerzos de establecer una íntima colaboración con el ala democrático-revolucionaria del movimiento liberador, con todas las fuerzas progresistas y por contribuir a la realización de las transformaciones sociales del país y a la lucha contra el imperialismo y la reacción.

Carece de fundamento la acusación de sectarios y dogmáticos que se hace a los comunistas mexicanos del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas. Todo lo contrario, los más de los acusadores se caracterizaron en los años treinta por su "ultrarrevolucionarismo", por su política sectaria, en la práctica. No se puede negar que los comunistas cometieron errores en aquel periodo, pero se trataba de otro tipo de errores que nada tenían que ver con el sectarismo. Errores de los comunistas fueron sobrestimar las posibilidades revolucionarias del gobierno de Lázaro Cárdenas, desatender la labor entre las masas populares y las formas organizativas y políticas de la colaboración con las fuerzas progresistas. Es indiscutible que estas deficiencias junto con otras de las fuerzas democráticas y antiimperialistas, desempeñaron determinado papel en el debilitamiento del poderío ofensivo del movimiento liberador, revolucionario, y facilitaron el fortalecimiento en el gobierno de los elementos conservadores y conciliadores. La causa fundamental de esta situación, sin embargo, era otra: la separación cada vez más profunda entre la superestructura política y la base económica. Las cosas tomaron tal cariz que la superestructura ideológica y política, sobre la que ejercía considerable influencia la democracia revolucionaria, se caracterizaba —que duda cabe— por rasgos progresistas y tenía la tendencia a radicalizarse más.

Empero, en el aspecto de las transformaciones de la estructura económica del país la situación se conformó de manera distinta.

Con todo lo abnegado y sincero que tenía el planteamiento del problema de la senda socialista de desarrollo en México, los representantes de la corriente democrática revolucionaria, que determinaban muchos de los aspectos principales de la política gubernamental, no fueron capaces de cambiar la tendencia general de las transformaciones económicas que, en las condiciones objetivas surgidas en el país, prepararon el terreno para que se fortalecieran las relaciones capitalistas y se reforzaran las posiciones de la burguesía.

Esto se explica en cierta medida por la falta de firmes premisas económicas, por la debilidad económica del Estado que debió jugar un determinado papel en la creación de las bases firmes necesarias para llevar al país a un nuevo camino de desarrollo. Las fortalezas de la lucha por ese camino de desarrollo (el sector nacionalizado de la economía, la producción cooperativista en la industria, la escuela socialista), que con ayuda del Estado fueron creadas por los representantes del ala radical-democrática del gobierno, resultaron, en última instancia, islotes rodeados de la espontaneidad capitalista privada.

Otro factor importante de que las posibilidades objetivas para lograr una mayor profundización de las transformaciones sociales no fueran aprovechadas reside en el hecho de que la democracia revolucionaria mexicana no pudo fortalecer firmemente su poder ni crear una amplia base de apoyo en el país. La misma campaña electoral de 1939-1940, cuando el Partido de la Revolución Mexicana propuso como candidato a la presidencia de la república a Manuel Avila Camacho, conocido por sus concepciones moderadas, constituyó una prueba de que la libertad de acción del ala democrático-revolucionaria en los círculos gubernamentales era limitada y la presión ejercida por las fuerzas conservadoras, en cambio, aumentaba. Lo grave es que en muchos casos los mismos representantes de la democracia revolucionaria con sus métodos burocráticos y autoritarios de dirección de las organizaciones de masas, facilitaron el dominio de las fuerzas conservadoras. Este cambio afectó todo el desarrollo de México.

El Banco de Crédito Ejidal comenzó a aplicar la política de la parcelización de las tierras ejidales, la administración obrera en los ferrocarriles fue sustituida, hubo reformas en la direc-

ción de la industria petrolera. Las tendencias capitalistas determinaron cada vez más el funcionamiento del sector estatal.

La tensión de las relaciones entre los obreros ocupados en las ramas nacionalizadas de la industria y el gobierno de Cárdenas demostraron en forma dramática el fortalecimiento de estas tendencias. No es casual que a la dirección de las empresas estatales hayan llegado personalidades "realistas", para quienes la "efectividad", la "rentabilidad" y el éxito "comercial" de las empresas, en el sentido capitalista de esta palabra, estaban por encima de todo lo demás.

Ese viraje en los acontecimientos fue un fuerte golpe a las fuerzas progresistas, los cardenistas. Para muchos se trató de una tragedia personal, constituyó el derrumbe de sus ideales, pero no dejaron de defender sus posiciones y criticaron las nuevas tendencias, las tendencias capitalistas en la política gubernamental. En cambio, hubo también personas —y por cierto no fueron pocas— que fácilmente se conciliaron con los cambios en la política y para ello encontraron fundamentos "teóricos"; estas personas constituyeron esa capa de la burguesía burocrática "nueva" que se avenía a las mil maravillas con la burguesía "tradicional". Esto, por una parte, demuestra una vez más la justeza de la tesis que dice que en el periodo de auge del movimiento revolucionario a sus filas llega todo tipo de gente que quiere pescar en río revuelto. Al mismo tiempo estos cambios prueban lo complejo y contradictorio que fue el desarrollo de los acontecimientos que llevaron al surgimiento de una nueva situación en el país.

Ahora bien, ¿por qué se llevó a cabo ese cambio tan rápidamente?, ¿por qué un proceso revolucionario, aparentemente fuerte y profundo, derivó hacia el lado opuesto: el fortalecimiento de relaciones capitalistas? Hay gente que frecuentemente atribuye este hecho a la segunda guerra mundial. Indudablemente que ésta influyó. La situación internacional era crítica; la lucha heroica del pueblo español había fracasado, el Frente Popular había dejado de existir en Francia y las potencias occidentales mantenían frente al fascismo una política que no se puede llamar de otra manera que de instigación contra la Unión Soviética. Aun en la misma América Latina se observaba cierta caída del movimiento liberador, una específica "estabilización" sobre base conservadora. El Frente Popular en Chile, en el que se ponían no pocas esperanzas, no logró transformaciones sociales

profundas ni cambios esenciales en la vida política del país. Todo lo anterior, desfavorable para la lucha de las fuerzas antifascistas y antiimperialistas del mundo, no podía dejar de influir en México y su correlación de fuerzas sociales, significó un estímulo para las fuerzas reaccionarias de México y fortaleció las tendencias conservadoras y conciliadoras en el gobierno, desalentando a las fuerzas progresistas.

La creciente amenaza del fascismo a la independencia de los pueblos amantes de la paz obligó a fortalecer la unidad de todas las agrupaciones, corrientes y personalidades patriotas de México, en estas condiciones, según parece y por razones de orden táctico, era imposible no detener, e plegar, la anterior política. Ese tipo de repliegues tácticos, de rodeos, no sólo no son contraproducentes para las fuerzas progresistas, sino, por el contrario, son extremadamente necesarios en determinadas situaciones históricas, pero en México la política nacional durante la guerra mundial, ya no era elaborada por las fuerzas que detentaban el poder en los años del auge supremo del movimiento antiimperialista. La correlación de fuerzas en México en el año de 1941 se conformó de tal manera que con la política de **unidad nacional** no se trataba ya de hacer simples cambios tácticos en la política cardenista, sino, en esencia, de una revisión de sus tesis principales.

Precisamente en los años de la guerra el gobierno desechó muchos de los principales planteamientos de la política del gobierno del general Lázaro Cárdenas, principalmente en lo que atañía a la política agraria, ahora se niega ayuda a los ejidos y a las cooperativas y se estimula el desarrollo del sector capitalista y privado.

El gobierno de Manuel Avila Camacho, al presentar la consigna de la lucha por la elevación de la producción, estimuló el fortalecimiento de las posiciones de la burguesía local y creó condiciones favorables para el capital extranjero.

Al mismo tiempo, los cardenistas progresistas eran desalojados del aparato gubernamental y se les sustituía por políticos "realistas", libres de "extremismo" y de "doctrinarismo".

Todo indicaba que se trataba de acabar cuanto antes con el "extremismo" de la política de los años treinta, de liquidar los "ensayos comunistas", indeseables desde el punto de vista del fortalecimiento de las posiciones de la burguesía.

Debemos señalar aquí un problema muy importante que ayuda mucho a comprender la política seguida por el gobierno de Cárdenas.

La misma definición de ensayo social que se dio a las transformaciones sociales del periodo presidencial de Cárdenas fue muy propagada y existía cierto fundamento para llegar a esa caracterización. Sin embargo, no se trataba del ensayo social a que aluden los adversarios de la política de Cárdenas, para quienes la política de los años treinta se identificaba con el intento de transportar a tierras mexicanas el "sistema comunista soviético", de establecer la "dictadura del proletariado".

De hecho en el México de los años treinta se intentó detener el desarrollo del país por la senda capitalista, de encontrar una nueva senda de desarrollo. La lucha por una nueva sociedad no fue de ninguna manera resultado de la importación de "ideas exóticas", ni de la actividad del "comunismo internacional". El auge del movimiento liberador antiimperialista y las transformaciones sociales, tenían su explicación en las condiciones internas del desarrollo del país, eran provocadas por la fuerte agudización de las contradicciones de clase, sociales. Y el hecho de que los representantes de las fuerzas progresistas de México declararan con insistencia que el movimiento liberador de México era parte integrante del movimiento revolucionario mundial del proletariado, de los pueblos oprimidos por el imperialismo, habla claramente de que en México no se desarrolló dicho movimiento de acuerdo con ciertas leyes especiales, sino, por el contrario, su historia estaba ligada con las tendencias cardinales del desarrollo de la historia mundial. Empero las transformaciones sociales de los años treinta no pasaron, en cuanto a sus rasgos esenciales, de los límites de un ensayo social, lo que se explica en primer lugar porque las particularidades del desarrollo del proceso liberador de México llevaron a una situación en la que los representantes del ala democrático-revolucionaria del gobierno de Cárdenas, por la falta de una verdadera unidad de las fuerzas democráticas, de una íntima colaboración entre los obreros y los campesinos, actuaban a tientas, hacían un ensayo. Y hay que reconocer que estos ensayos sociales, muchos de los cuales tuvieron grandes dimensiones, no siempre tomaban en cuenta las particularidades del desarrollo histórico y social del país, y de tiempo en tiempo tenían un carácter izquierdizante o bien se realizaban bajo la influencia de las ideas del romanticismo económico (algunos aspectos de las

transformaciones agrarias). Y lo principal era que las transformaciones sociales no se realizaban con frecuencia de acuerdo con un plan único, se realizaban como si se hubieran puesto en "subasta" para los diferentes grupos sociales en los que se apoyaba el gobierno de Cárdenas. Entre estas agrupaciones con frecuencia existían diferencias ideológicas serias. Así en varios casos surgió una tensión en las relaciones entre el sector ejidal y la **administración obrera**, entre los partidarios de la **escuela socialista** e importantes capas de la intelectualidad. En cierta medida, esta situación se explica porque los elementos de la nueva democracia, que surgía en aquel entonces en el país, resultaron aislados unos de los otros, no constituían un todo. Esto, sin duda, hacía que algunas reformas sociales fueran endebles y poco durables y facilitarían a la reacción el emprender una **lucha contra ella**.

En uno de sus trabajos dedicados a los problemas de la filosofía de la historia, Antonio Gramsci señalaba que "Napoleón de hecho representaba el triunfo de las fuerzas burguesas orgánicas sobre los jacobinos pequeño-burgueses". De inmediato subraya que "todos los movimientos políticos de semejante tipo siempre han tenido el mismo resultado".<sup>1</sup> Sin olvidar que los paralelos históricos cojean, señalemos de todas maneras que en México se produjo, en los años cuarenta, un proceso análogo, de desalojo de los representantes de las fuerzas "inorgánicas" del poder, del paso de la política de ensayos sociales a una política "realista". La diferencia entre el proceso señalado por Gramsci y el de México es ésta: aquí la lucha liberadora de los años treinta está ligada íntimamente con la continuidad histórica viva de los procesos sociales de México en la etapa contemporánea. La lucha actual de las fuerzas progresistas de México por el progreso social del país no surgió del vacío ni en forma inesperada, es la continuación lógica de toda la lucha del pasado, en la que ocupa lugar importante el movimiento liberador de los años treinta. Por otra parte, la participación activa de destacados personajes —que actuaron en la lucha liberadora de los años treinta— en la lucha antiimperialista actual subraya la continuidad, la vitalidad y la fuerza de los ideales por los que combatieron los demócratas revolucionarios, a pesar de que los círculos reaccionarios de la burguesía y sus ideólogos tratan de presentar a los cardenistas como ciertos utopistas y románticos cuyas concepciones han envejecido y a los que en el mejor de los casos cabe ver como curiosidad histórica. Sin embargo, la misma mofa que se intenta hacer de los demócratas revolucio-

narios es una prueba de que la experiencia del movimiento liberador de los años treinta y sus lecciones, no son algo que perteneciera definitivamente al pasado, sino una valiosa aportación a la lucha de las fuerzas avanzadas de la sociedad mexicana por transformaciones sociales.

Las reformas sociales de los años treinta imprimieron una profunda huella en todo el desarrollo posterior del país, influyen directamente en los métodos y en las formas de la lucha de las fuerzas progresistas y en toda la vida ideológica y política de México. Resulta imposible, por ejemplo, comprender las particularidades del desarrollo económico-social contemporáneo del país si no se toma en cuenta el enorme papel que desempeña el sector estatal fortalecido extraordinariamente durante los años del sexenio cardenista. A pesar de lo mucho que ha cambiado el sector estatal, en cuanto al tipo de su actividad en relación con los años treinta, éste continúa siendo un importante factor del desarrollo del país. De aquí se deriva la lucha de las fuerzas sociales más diversas en torno al problema del desarrollo posterior del sector estatal y de su papel en las transformaciones sociales, no es casual que en esas discusiones insistentemente se vuelvan los ojos a la experiencia de los años treinta, cuando el gobierno de Cárdenas se esforzaba por utilizar ese sector en bien del desarrollo independiente del país y de las profundas transformaciones sociales.

Lo mismo sucede con el problema agrario. Cuando las fuerzas progresistas luchan por cambios en el agro tratan de utilizar los éxitos alcanzados por el gobierno del general Lázaro Cárdenas, el sector cooperativo, para no dar más ejemplos.

Tomar de punto de referencia las reformas del gobierno de Cárdenas —quien declaró que su finalidad fundamental era la instauración de la democracia de los trabajadores— tiene importancia y es de actualidad en los momentos en que en México son cada vez más las capas de la población que se decepcionan del capitalismo y buscan nuevos senderos para el desarrollo del país.

Nada extraño es que hoy en México crezca el interés por las reformas de los años treinta, que se hagan mayores esfuerzos por concebir su sentido social e histórico y que se profundice en el conocimiento de los aspectos positivos y de los negativos de la política de aquellos años; las finalidades y los nobles

ideales por los que en aquellos años lucharon las fuerzas democrático-revolucionarias son afines a la actual generación de mexicanos que pugnan por el progreso y por la democracia.

## Unidad VI

### TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES EN MÉXICO DE 1930 A 1960

Intentamos aquí exponer algunos problemas que se desprenden de las transformaciones socio-económicas y políticas de los cambios de las décadas de los años treinta y cuarenta, de la reforma agraria y de la reforma obrera, de la reforma de la enseñanza y de la reforma de la salud pública.

**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"**

En la posguerra, México vivió un período de desarrollo económico acelerado, que se situó en la base de los grandes logros en el campo industrial. Cierta penurias del Imperio norteamericano al ser la cooperación económica con fines de guerra. La guerra civil en España y el embargo al campo de petróleo de México, impulsaron a México a buscar nuevos caminos. Cuando se elaboró el programa de la "Reforma Agraria y del Progreso" México vivió de éxitos. El Imperio norteamericano, que la reforma mexicana, como tipo de desarrollo nacional, se convirtió en un modelo de reforma agraria y de desarrollo económico. En consecuencia, se distribuyó la propiedad de la tierra y se crearon las condiciones para el desarrollo de México.

Ahora bien, las condiciones decisivas que aseguraron el progreso del desarrollo económico, social y político en México.



## NOTAS

(1) Antonio Gramsci, *Confesiones de la cárcel*, t. III, 1959, p. 207.



## Unidad VI

### TRANSFORMACIONES POLITICAS Y SOCIALES EN MEXICO DE 1930 A 1960

Intentamos analizar aquí algunos problemas que se desprenden de las derivaciones socio-económicas y políticas de los cambios operados por la revolución mexicana; ante todo, de la reforma agraria, la nacionalización de algunas ramas de la economía y de la industrialización.

En la posguerra, México vivió un periodo de desarrollo industrial acelerado, que lo situó en uno de los primeros lugares en el campo latinoamericano<sup>1</sup>. Ciertos panegiristas del imperialismo norteamericano usan la experiencia mexicana con fines de propaganda. Elevan el camino mexicano de desarrollo al rango de variante óptima de desarrollo industrial de los países latinoamericanos. Cuando se elaboró el programa de la "Alianza para el Progreso" México sirvió de ejemplo. Lo importante es señalar que la variante mexicana, como tipo de desarrollo evolutivo en el capitalismo, es opuesta de diversas maneras a la variante revolucionaria cubana. Y al hacerlo, se disimula lo esencial: los elementos revolucionarios que están contenidos en el desarrollo de México<sup>2</sup>.

Ahora bien, las condiciones decisivas que aseguraron la rapidez del desarrollo económico, social y político de México, fue-

ron la revolución democrático-burguesa de 1910-1917 y las transformaciones económicas y políticas, relativamente profundas, que le siguieron. Estas transformaciones fueron posibles gracias a la presión de las masas revolucionarias; en primer lugar la reforma agraria y la nacionalización del petróleo, y después la industria eléctrica.

Debemos subrayar de manera especial el significado de la reforma agraria. Esta realmente comenzó durante la revolución con las tomas de las tierras de los latifundistas por los campesinos, y formalmente proclamada el 6 de enero de 1915. Oficialmente, esta reforma todavía no concluye. Sus resultados se expresan en la redistribución de 55 millones de hectáreas de tierra, que constituyen cerca de la tercera parte de las tierras cultivables del país; más de dos millones de familias campesinas recibieron parcelas<sup>3</sup>. No obstante que la reforma agraria fue predestinada a nivelar la posesión de la tierra, en el mismo proceso de su realización surgió de nuevo la desigualdad social de la propiedad en el medio campesino sobre la base del desarrollo capitalista del campo mexicano. Fue la consecuencia de las diferenciaciones tanto en la calidad como en la desigualdad en la cantidad de tierra obtenida por los campesinos. Es más, legalmente el ejidatario puede aumentar su parte recibida agregando a la parcela el doble de la tierra que posee y que cultiva<sup>4</sup>.

Como resultado de la reforma agraria, el latifundismo, estancado y conservador, dejó de ser la forma dominante de la producción agraria, cediendo su lugar a la economía agraria privada y ejidal. La reforma agraria liberó a la agricultura mexicana de las sujeciones semifeudales y le garantizó el libre desarrollo capitalista. A diferencia de las reformas agrarias que actualmente se llevan a cabo en varios países latinoamericanos, la reforma agraria mexicana se realizó prácticamente sin indemnización a los terratenientes, lo que liberó a la sociedad de enormes gastos improductivos. Solamente la minoría de grandes terratenientes gozó de indemnización<sup>5</sup>. Los campesinos recibieron sus parcelas sin pagar nada. Esta solución, tan radical y democrática del problema de la indemnización, se produjo de manera espontánea, gracias a la correlación de fuerzas políticas que se forjó en el país y a las particularidades del desarrollo de la revolución mexicana, democrático-burguesa. De hecho se violó la legislación agraria que realmente partía del principio de la propiedad privada, sagrada para la burguesía. En la ley del 6 de enero de

1915 se estipulaba el derecho de los terratenientes a exigir indemnización en el periodo de un año a partir de la expropiación. El artículo 27 también estipuló la indemnización<sup>6</sup>. Pero la vida superó las leyes. Las masas populares salieron triunfantes en la lucha de clases entablada en torno al problema de la indemnización.

En un principio, el gobierno quiso jugar el papel de intermediario en las operaciones de compra entre los campesinos y los terratenientes. El desenvolvimiento de la reforma agraria frustró tales pretensiones. Inicialmente, el grueso fundamental de la tierra repartida por la reforma salía de las grandes extensiones que los latifundistas habían arrebatado a las comunidades indígenas; según la ley, esas tierras debían ser devueltas a las comunidades sin pago alguno.

La lucha de los campesinos, que logró una solución rápida del problema de la redistribución de la tierra, impuso su impronta a todo el desarrollo de la reforma agraria. Los campesinos comenzaron a recibir sin pago alguno no solamente la tierra que los latifundistas habían arrebatado a las comunidades indígenas, sino las tierras de los latifundistas que se pasaban del mínimo legal. La indemnización corrió a cargo del Estado. Pero el Estado no contaba con suficientes recursos y, como ya se dijo, sufría fuerte presión de los campesinos, no tuvo por lo menos que ahogar el problema "en el pantano de la inactividad burocrática"<sup>7</sup>.

La entrega gratis de la tierra a los campesinos se convirtió en un poderoso factor de crecimiento de la producción agrícola. Esta circunstancia diferencia a la reforma agraria mexicana de la mayoría de las reformas agrarias que se realizan actualmente en América Latina. En estas reformas, los campesinos se ven obligados a pagar a plazos por medio del Estado. Y como el plazo de pago es de 15 a 20 años, el campesino no solamente no puede tener medios para desarrollar su economía, sino que, en general, no se siente dueño absoluto de la parcela hasta no ver cubierto el pago totalmente; si no paga las sumas correspondientes, puede ser arrojado de la tierra.

Los resultados de la reforma agraria en México se manifestaron en un crecimiento de la producción agrícola, en un desarrollo del mercado interno y, también, en una elevación de la producción de productos agrícolas de exportación. La venta al exterior de estos productos permite comprar maquinaria y he-

rramientas para el desarrollo industrial del país. Algunas medidas especiales del Estado, como la ayuda técnica y crediticia a la agricultura, la preparación de especialistas, el abastecimiento de máquinas y utensilios, el sostenimiento de los precios de los productos agrícolas, la colaboración agrotécnica de instituciones científicas, han coadyuvado al auge de la producción agrícola.

En el mismo proceso de la reforma agraria, amplias masas de campesinos ejidatarios fueron incorporados a las relaciones mercantil-monetarias. La llegada de recursos monetarios a manos campesinas llevó a una elevación de la demanda de productos industriales tanto de consumo como los destinados a la producción, lo cual sirvió de estímulo para el desarrollo de la industria nacional. Al romper la dependencia económica y no económica de los campesinos con respecto a los terratenientes, la reforma agraria elevó mucho la movilidad de la población, lo cual influyó también en el aceleramiento del desarrollo económico que se extendió, en primer lugar, a las regiones no asimiladas necesitadas de una corriente de obreros. Pero para que la industrialización de México fuera una realidad, hacían falta esfuerzos complementarios del Estado.

En su conjunto, la reforma agraria dio una importante aportación al auge de toda la economía mexicana<sup>9</sup>.

El desarrollo más acelerado de la economía mexicana se produjo precisamente durante los años 1940-1950, inmediatamente después de la etapa de la aplicación especialmente decisiva de la reforma agraria, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. En ese sexenio (1934-1940) se entregaron a los campesinos 18 millones de hectáreas de las mejores tierras. El aceleramiento también fue importante en los años 1961-1965 a raíz de que en el sexenio de López Mateos (1958-1964) se entregaron 16 millones de hectáreas a los campesinos<sup>9</sup>. El crecimiento de la economía en esos periodos no sólo se produjo a consecuencia de la acción estimulante de las medidas previas de la reforma agraria, sino también bajo la influencia de todo el proceso de su realización. Otros factores también influyeron, tales como la elevada coyuntura creada por la Segunda Guerra Mundial.

Ahora bien, no obstante que la reforma agraria ayudó al auge de la producción agrícola y a la solución del problema ocupacional, de todas formas no pudo resolver todos los variados

problemas económicos y sociales de la agricultura, y en particular el problema de su atraso. El desarrollo de la agricultura, como resultado de la aplicación de la reforma agraria, siguió un camino muy irregular. El rápido desarrollo de la producción agrícola en algunos estados, en primer lugar en las zonas de la agricultura de riego, se acompañó del retraso de otros estados que se desarrollaron con mayor lentitud<sup>10</sup>.

En el proceso de aplicación de la reforma agraria, se elevó la actividad económica y política de las amplias masas campesinas y de los obreros agrícolas. De su seno surgieron muchos dirigentes de organizaciones campesinas y de las administraciones locales. Muchos de ellos, hay que decirlo, utilizaron las posiciones y los puestos alcanzados para enriquecerse personalmente; esto agravó el problema de la corrupción en el campo.

Las consecuencias positivas de la reforma agraria pudieron haber sido mucho más considerables si su influencia no se hubiera debilitado, primeramente por el carácter burgués de las transformaciones y, en seguida, por la diferente actitud sostenida por los distintos gobiernos mexicanos ante las formas y los métodos de aplicación de la reforma, ante su importancia y su rasgo impostergable; todo esto se reflejó en el ritmo de su aplicación, que bien bajaba como subía.

El carácter burgués de la reforma agraria aceleró el proceso de diferenciación del campesinado. A esto coadyuvó la elevación del mínimo inafectable de tierra, hecha por el presidente Miguel Alemán (1946-1952) de 50 hectáreas a cien de tierra de riego o la correspondiente tierra de temporal<sup>11</sup>. Hay que señalar que el proceso de diferenciación fue obstaculizado por la forma colectiva de propiedad comunal (los ejidos) sobre la tierra.

La etapa crucial de la reforma agraria fue el periodo de 1934 a 1940, cuando en esencial se resolvió el destino de la posesión latifundista en el país y, en medida considerable, fue rota la resistencia de los latifundistas a que se llevara a cabo la reforma agraria. Se produjo un brusco giro hacia la realización decidida e intensa de transformaciones agrarias que golpearon directamente a la posesión latifundista de la tierra. El giro no fue casual, sino generado por la elevación de la actividad política de las masas, cuya situación había empeorado bastante como resultado de la crisis económica mundial de 1929 a 1933; esa actividad se enfocó contra el curso seguido por Plu-

tarco Elías Calles (presidente de 1924 a 1928 y luego jefe no oficial del Estado). En el período anterior maduraron las premisas para esta aceleración de las transformaciones agrarias. Entre estas premisas están el debilitamiento de la influencia de los terratenientes en el aparato estatal; la derrota del viejo ejército del dictador Porfirio Díaz y la creación de un nuevo ejército en el que la mayoría de los puestos de la oficialidad estaban ocupados ya no por terratenientes, sino por representantes de la burguesía media y pequeña de la ciudad y del campo; la reducción del número de terratenientes como resultado de la revolución; el debilitamiento del papel de la Iglesia que era hostil a la reforma agraria a consecuencia de las medidas anticlericales del gobierno; y por último, el debilitamiento de la influencia del capital extranjero.

Además de la presión de las amplias masas populares, que demandaban una profunda reforma agraria —lo cual fue el factor decisivo de la intensificación de las transformaciones agrarias en 1934-1940—, existió otro factor muy importante que actuó en la misma dirección. Como resultado de la revolución, la clase de los grandes terratenientes perdió el poder político (aunque no su influencia política), pero al conservar, en medida considerable, su potencialidad económica hizo esfuerzos para restablecer sus posiciones políticas y obstaculizar la aplicación de la ley sobre la reforma agraria. Al hacerlo, los grandes terratenientes se enfrentaron a la burguesía media y pequeña que constituía la base de la nueva administración y de la nueva dirección del ejército. Los representantes de la burguesía, en su intento por conservar sus posiciones políticas, se vieron obligados a profundizar la reforma agraria, lo cual golpeaba a la fuerza económica de los latifundistas. La política de los sabotajes, de la resistencia pasiva de los grandes terratenientes quienes reducían la producción y retiraban las inversiones de la agricultura, lo mismo que reducían el número de obreros agrícolas, fue una política que produjo un efecto muy distinto del buscado por los latifundistas. No sólo no condujeron a disminuir los ritmos de aplicación de la reforma agraria para conservar la estabilidad por la que desgañitaron los latifundistas, sino, por el contrario, obligó al gobierno a apresurar la redistribución de la tierra.

El giro en la aplicación de la reforma agraria, que se produjo en el período de Cárdenas, fue el resultado de la influencia de las amplias masas populares, cuyos estados de ánimo

encontraron eco en algunos gobernadores y en amplias capas de la burocracia. Fueron precisamente estos estados de ánimo los que permitieron a Cárdenas pasar por encima del jefe no oficial del Estado: Plutarco Elías Calles, quien se opuso a las medidas radicales. La lucha de los grupos que competían por el poder, que desempeñó un importante papel en la determinación de los destinos de la reforma agraria y, consecuentemente, del ulterior desarrollo económico y político de México, y el desinvolvemento de esa lucha competitiva fueron en esa etapa reflejo de la correlación objetiva de las fuerzas de clase que combatían en el país. Si en el primer período de la reforma agraria, los círculos gobernantes mexicanos todavía no se sentían lo suficiente fuertes y aplicaban la reforma con lentitud, oscilando entre los terratenientes y los campesinos, después de Lázaro Cárdenas hasta las capas más moderadas de la burguesía mexicana abandonaron el miedo a oponerse a los grandes terratenientes que perdieron definitivamente su fuerza política. Esas capas de la burguesía, claro está, tampoco tenían prisa por realizar las transformaciones agrarias.

La propagación de la propiedad comunal sobre la tierra en la forma de ejidos, constituyó la orientación principal de la reforma agraria. Esa forma de propiedad permitió, en cierta medida, afianzar los resultados de la reforma agraria, dado que limitaba los derechos del ejidatario al uso de su tierra. El campesino no puede vender, hipotecar o ceder su parcela a otra persona<sup>12</sup>. Históricamente, esta orientación estaba relacionada con las formas concretas que en México adquirió la lucha de los campesinos por la tierra. Cuando combatían bajo la consigna de la restauración de la justicia, los campesinos demandaban que se regresaran las tierras a las comunidades, aquellas tierras que les habían quitado durante la dictadura de Porfirio Díaz y desde antes. Esta demanda halló reflejo en la ley de 1915 de Carranza. Los ejidos viejos y nuevos, creados especialmente para la realización de la reforma agraria, se convirtieron en la forma fundamental de entrega de la tierra a los campesinos, no obstante que una parte de la tierra fue entregada directamente a los campesinos y a los habitantes de las ciudades, por ejemplo a los representantes del aparato burocrático y de la burguesía, en propiedad privada.

Con el desarrollo del capitalismo se produce el decaimiento de los ejidos y se elevó el número de propiedades privadas. Se propagaron diferentes formas ilegales de arrendamiento de

la tierra e incluso de venta de las parcelas ejidales. A instancias de ciertas capas de la burguesía, se aprobaron varios preceptos jurídicos para dividir las tierras de los ejidos y propagar las propiedades campesinas individuales. Actualmente, la propiedad ejidal sigue ocupando más de la mitad de todas las tierras de cultivo del país<sup>12</sup>. Durante la administración de Cárdenas, sobre la base de los ejidos se crearon cooperativas, las que casi todas fueron liquidadas en el sexenio de Manuel Avila Camacho (1940-1946).

Muchos burgueses (la burguesía en general creció después de la revolución) adquieren tierras valiéndose de la inversión de capitales para afianzar las propiedades compradas. Este fenómeno tiene consecuencia contradictoria: por una parte, priva a los campesinos de tierras de cultivo que caen en manos de la burguesía, la que no siempre las utiliza con fines productivos; por otra parte, si el nuevo dueño organiza la propiedad fomenta la técnica agrícola.

La reforma agraria ha sido aplicada con suma lentitud y tiene un carácter contradictorio. Esto se debe a que se realiza en condiciones del capitalismo. Por esta misma razón, en el proceso de aplicación de la reforma se conformaron factores que se oponen a su normal realización. Las medidas aplicadas durante el primer periodo de la reforma, han perdido considerablemente su fuerza en las últimas etapas. La concentración capitalista de la tierra condujo a una nueva pauperización, empobrecimiento y proletarización de los campesinos pequeños; al mismo tiempo siguió su curso la entrega de tierras a los campesinos que no la habían recibido. Esta concentración y diferenciación, producidas ya sobre una base completamente capitalista, se opusieron a la misma esencia de la reforma agraria, o sea a la tendencia de la nivelación en la propiedad agraria. La reforma agraria debía superar cada vez la resistencia de las tendencias antagónicas que ella misma ha generado.

Este carácter de la reforma agraria condicionó la limitación gradual de la influencia bienhechora de sus consecuencias sobre el desarrollo económico. Sin embargo, hasta ahora este proceso se neutraliza, en cierta medida, con una nueva redistribución de la propiedad sobre la tierra. Por otra parte, hasta el desdoblamiento definitivo de la reforma agraria (existen muchos índices que señalan que se han agotado las tierras repartibles, tomando en cuenta el actual mínimo de inafectabilidad) no po-

dria restablecer el crecimiento económico, ya que la influencia prolongada de la reforma agraria sobre el desarrollo económico es irreversible.

Otro acelerador importante del desarrollo económico de México es la nacionalización de algunas ramas fundamentales de la economía y la formación de un sector estatal de la economía; este sector, capitalista estatal de hecho, es significativo por su volumen. Si la reforma agraria liquidó los obstáculos a la industrialización acelerada, el surgimiento del sector estatal aseguró la realización de las posibilidades abiertas por aquella reforma.

El aporte fundamental del sector estatal en el desarrollo industrial del país fue la movilización de recursos para desarrollar las ramas más importantes y rentables de la economía: la extracción y el refinamiento del petróleo, la energía eléctrica, los caminos, el transporte y las comunicaciones. El sector privado de la industria nacional, que en verdad comenzó a desarrollarse sólo en los años de la posguerra, no pudo (y no intentó) orientar los capitales hacia estas ramas. Pero sin el desarrollo de estas ramas resultaba imposible lograr un crecimiento rápido de toda la economía.

La formación en amplitud del sector estatal comenzó cuando el gobierno mexicano fundó una serie de instituciones financieras y crediticias para fomentar el desarrollo económico del país. En 1933 fue fundado el banco de crédito para financiar el desarrollo industrial: la Nacional Financiera. A partir de 1941, esta institución en lo fundamental concentra sus esfuerzos para financiar los objetivos más considerables de la construcción y de la industria. De 1933 a 1939 fueron creadas otras instituciones financieras estatales especializadas tales como el Banco Nacional de Crédito Ejidal<sup>14</sup>.

La nacionalización del petróleo en 1938 abrió una etapa crucial en el desarrollo del sector estatal. Esta medida liberó al país de la dependencia extranjera en esta rama decisiva del desarrollo industrial. Los precios del petróleo y de sus derivados en el futuro se elevaron con mayor lentitud que los precios de otras mercancías. Los precios de privilegio impuestos al combustible líquido ayudaron a la industrialización. El papel del Estado en la fuerza motriz creció con la compra de las compañías de luz norteamericanas. Actualmente México posee un poderoso sector estatal en la economía del país. El Estado es dueño

del 90% de la fuerza eléctrica, del 96% del refinamiento del petróleo, del 92% de su extracción y de los derivados, del 85% de la petroquímica. El Estado controla cerca del 40% de la producción de hierro y acero<sup>15</sup>. Es considerable el papel que juega el Estado en las ramas de infraestructura, en primer lugar en el transporte y en comunicaciones. El sector estatal lleva a cabo en gran escala la construcción de caminos, medios de transporte y de comunicaciones, canales de irrigación, etcétera. El sector estatal vende a compañías capitalistas petróleo, energía eléctrica y otros productos y les presta servicios con tarifas de privilegio, otorga créditos a las empresas capitalistas privadas, la subsidia en aquellas ramas que más interesan al Estado para acelerar la industrialización. Muchas empresas estatales, particularmente las que integran PEMEX, por largo tiempo no fueron rentables y subsistieron de asignaciones presupuestarias gracias precisamente al apoyo que prestaban a empresas privadas. Se puede decir incluso que el sector estatal, en medida considerable, juega el papel de servir al capital privado. La Nacional Financiera aporta el mejor ejemplo. La estructura misma de esta institución permite que el capital privado use en su favor organizaciones y empresas estatales. Más del 90% de los activos de la Nacional Financiera pertenece al Estado y menos del 10% es del capital privado. Al mismo tiempo el Consejo de la Nacional Financiera lo integran tres directores que representan al sector privado, tres nombrados por el Estado (incluido el secretario de Hacienda, que es el presidente del Consejo) y un lugar es ocupado por el Gerente del Banco de México, que pertenece al Estado<sup>16</sup>. El capital privado ejerce así una gran influencia, decisiva por lo general, en organizaciones financieras estatales tan importantes como la Nacional Financiera.

Ahora bien, es cierto que aun jugando el papel de servir al capital privado el sector estatal continúa creciendo y desarrollándose. Pero esto es así, en primer lugar, porque tras este sector está la fuerza del desarrollo social, el desenvolvimiento objetivo del proceso mediante el cual la producción se hace más social, incluso en los países capitalistas. En México este proceso encontró su reflejo en la forma del sector estatal. La segunda razón estriba en la falta de capitales con los que cuenta el sector privado, para asimilar una serie de ramas de gran capacidad de la producción moderna.

El sector estatal es un contrapeso al capital extranjero y, en cierta medida, asegura la autonomía económica de México,

lo cual es especialmente importante por el elevado peso de las inversiones extranjeras en la economía mexicana<sup>17</sup>.

La nacionalización y la creación de un fuerte sector estatal en las condiciones de México no solamente aceleraron el proceso de industrialización y de desarrollo de la economía del país, sino que elevaron el papel y la importancia del capital privado nacional y hasta del capital extranjero en cierta medida. Naturalmente, aumentaron los lazos y el entrelazamiento de intereses entre estos sectores. La industrialización fue la resultante de los esfuerzos contradictorios que caracterizan a la actividad del sector estatal, del capital extranjero y del capital privado nacional.

La industrialización de México es y sigue siendo una industrialización burguesa, basada en relaciones capitalistas de producción. Pero se diferencia bastante de la forma tradicional de industrialización, típica para la mayoría de los países desarrollados, en los cuales, en general, inicialmente se desarrollaron ciertas ramas de la industria ligera y después, ya sobre la base del capital acumulado en estas ramas, se conformaron las ramas de producción de máquinas. La industria ligera en México se desarrolló con rapidez. Pero el elemento decisivo de la industrialización acelerada de México fueron las ramas de producción de medios de producción lo cual fue posible por la movilización que el Estado realizó de importantes recursos materiales para la industrialización, la edificación de empresas de la industria petrolera, eléctrica, del acero y de otras ramas de la industria pesada.

La burguesía mexicana, que no está interesada en invertir en la infraestructura —transporte, comunicaciones y energética— no se opone a que exista el sector estatal. Le basta con limitar la esfera de su acción a las ramas indicadas y dejar para sí las ramas con una tasa de ganancia más elevada, dejando a las empresas del sector estatal subordinadas a sus intereses. En esas condiciones para la burguesía mexicana la existencia del sector estatal no le puede afectar verdaderamente. Por ahora las exenciones y los subsidios que la burguesía recibe del sector estatal superan con largueza el desencanto de ver surgir empresas estatales en la economía.

Desde el ángulo de los ritmos del crecimiento económico, la etapa posrevolucionaria divídese en dos periodos fundamentales. 1) principios de los años veinte hasta la segunda guerra

mundial y, 2) de 1939 hasta nuestros días. Durante el primer periodo, el incremento anual del producto nacional bruto fue de 1.7% <sup>18</sup>. Durante el segundo periodo el incremento anual fue de más de 5%. Esta fuerte aceleración del crecimiento económico durante el segundo periodo se explica porque para este tiempo comenzaron a manifestarse los resultados de las transformaciones económico-sociales fundamentales, y sobre todo de la reforma agraria.

Una de las consecuencias más significativas de la industrialización fue el cambio en el carácter de la economía del país. De país agrario productor de materias primas pasó a agrario industrial. Si en los años treinta la industria ocupaba una cuarta parte del producto nacional, en los sesenta pasó de la tercera parte. Bajó el peso específico de la población ocupada en la agricultura: de 2/3 del total de la población económicamente activa en los años treinta hasta cerca del 50% en los sesenta. El porcentaje de la población que vive en las grandes ciudades (de 10 mil y más), se elevó, durante el periodo señalado, de 22 a 38 <sup>19</sup>. Después de la segunda guerra mundial se hizo patente una cierta nivelación en los niveles de ingresos en la ciudad y en el campo <sup>20</sup>.

La industrialización y el desarrollo económico acelerado ayudaron a que se superara el carácter estrecho localista y se uniera el país en un todo tanto en el plano económico como político. Particularmente jugaron un papel destacado algunos factores generados por la misma industrialización. Estos factores son la aparición de grandes empresas industriales nuevas, el crecimiento de las ciudades, la construcción de nuevos caminos, de medios de comunicación, la difusión del radio y la televisión. Pero por la misma desigualdad del crecimiento económico, la diferencia en los niveles de desarrollo de las regiones no sólo no ha disminuido, sino que en ocasiones se acrecienta. Una serie de regiones de México se retrasa en diez años con respecto a las zonas más desarrolladas del país.

El aceleramiento del crecimiento económico, la industrialización y la fiebre empresarial —ligada con esa industrialización— en un país pequeño-burgués como México, en condiciones de un excedente muy importante de fuerza de trabajo, de bajo valor de la misma y de un bajo nivel de vida de la población, por una parte, y en condiciones de falta de maquinaria, herramientas y materiales y de crecimiento de las necesidades

generadas por el desarrollo de la industria y del llamado efecto demostrativo (los anuncios y la propaganda de las nuevas mercancías por el radio y la televisión, el turismo, etcétera), por otra parte, han tenido como producto colateral la formación de una amplia capa de intermediarios en la esfera de la economía, así como una propagación muy amplia de la corrupción y el soborno en el país. El intermediario, que actúa a distinto nivel de la jerarquía burocrática y de la empresa privada, es un acompañante inseparable del actual desarrollo económico y social de México <sup>21</sup>. Los intermediarios se enriquecen no solamente por medio de la reventa de mercancías, sino también con los servicios que otorgan. En este campo corresponde el papel fundamental a los funcionarios del Estado. Cualquier problema cuya solución depende de estos funcionarios requiere del interesado la ayuda de un intermediario y el desembolso de una suma establecida de acuerdo al mismo asunto.

Los dueños de ese dinero conseguido de manera ilegal tratan de convertirlo en fuente de enriquecimiento "legal", en un valor con desarrollo propio. Para ello lo invierten en empresas industriales y financieras o bien se compran tierras. La capa relativamente amplia de acaparadores de las empresas actuales y las que en el futuro se integren, forma la base masiva del desarrollo capitalista.

No obstante el gran paso que se ha dado en el desarrollo económico, la estructura social de México mantiene la huella del atraso. En este sentido resulta muy ilustrativa la extrema polarización que se observa en la distribución de la renta nacional <sup>22</sup>.

Las transformaciones agrarias y la industrialización, no han sido capaces de resolver el problema de la enorme desigualdad social, no obstante que la reforma agraria y el mejoramiento de la situación de los obreros y los empleados de las ramas nacionalizadas disminuyeron minimamente la desigualdad en la distribución de la renta nacional; particularmente se elevó el número de personas que recibe ingresos medios. Estos últimos conforman lo que se llama la "clase media", el funcionario pequeño y medio, los empresarios pequeños y medianos, etcétera. El desarrollo económico acelerado, sobre una base capitalista, ha enriquecido solamente a los empresarios, a los funcionarios, a los generales. Ha surgido una rica élite burguesa.

Las masas populares, verdaderas creadoras de la riqueza

del país, casi nada han recibido. Lo confirma plenamente el salario real que no sólo no ha aumentado, sino por el contrario, se limita. No obstante los altos ritmos de desarrollo económico del periodo posbélico, la gran oferta de mano de obra y la baja del valor real del peso, el salario real medio en 1960 fue de 6% menos que en 1940, y el salario mínimo de los obreros agrícolas en 1960-1961 se redujo en relación con 1938-1939 en un 45%<sup>23</sup>. Si tomamos en cuenta que en las ramas nacionalizadas de la industria — el petróleo y la electricidad — el salario real se ha elevado, resulta evidente que el salario real del resto de los destacamentos de la clase obrera disminuyó todavía más que lo señalado por los índices medios. Especialmente fuerte ha sido la caída de los salarios de los obreros agrícolas, no obstante que ya de por sí eran mucho más bajo que los que reciben los obreros urbanos. Esto está relacionado con una emigración de la población relativamente alta (pese a la reforma agraria) en el campo, y con una organización sindical menor que la que tienen los obreros urbanos. No obstante que en su conjunto la industrialización elevó los guarismos de ocupación, por su mismo carácter burgués no fue capaz de coadyuvar a una elevación del nivel de vida de las amplias masas populares. Por el contrario, se desarrolló a expensas de la clase obrera y los campesinos, elevando su explotación y disminuyendo su nivel de vida; solamente la burguesía recogió buenos frutos del rápido desarrollo económico del país<sup>24</sup>.

El sistema fiscal mexicano actual no solamente no suaviza las diferencias sociales, sino que las aumenta dado que el peso fundamental recae en los ingresos suscritos, es decir, en los salarios y en las compensaciones laborales, mientras que las ganancias del capital gozan de numerosas prebendas. La reforma en los impuestos de 1962, conservó este principio.

En condiciones de un crecimiento económico acelerado y de una amplia incorporación de los trabajadores a los sindicatos, parece sumamente extraño el fenómeno de la caída del salario real. Lo que sucede es que los sindicatos mexicanos y las organizaciones de masas, oficiales y semioficiales, están bajo el control del gobierno burgués, lo cual realmente implica la ausencia de sindicatos. Dos terceras partes de todos los obreros forman parte de la Confederación de Trabajadores de México, controlada por el gobierno, ligada estrechamente con el partido gobernante, el PRI, a través de su sector obrero. La mayoría de las organizaciones obreras está también ligada, de una u otra

manera, al gobierno. Todos los sindicatos oficiales y la mayoría de los "independientes" se sostienen con recursos del Estado y sus direcciones y aparatos cuentan con salarios o subsidios del Estado; por esta razón, esas organizaciones dependen más del gobierno que de sus bases. Además, la membrecía de muchas de las organizaciones obreras y campesinas es formal<sup>25</sup>. Un número muy importante de desempleados, de jornaleros, de lumpen-proletariado, de trabajadores de empresas pequeñas, de estanquillos y talleres, la mayoría de los obreros agrícolas (cerca de dos millones, de los cuales sólo un 6.5% está sindicalizado), permanecen fuera de las organizaciones sindicales. Esta situación disminuye el papel de esas organizaciones en la lucha económica y política de los trabajadores. La lucha por la creación de organizaciones sindicales verdaderamente masivas, autónomas, independientes del gobierno, que de manera consecuente defienden los intereses de los obreros y campesinos, constituye una tarea urgente de las masas trabajadoras de México. Las gloriosas páginas de la historia del movimiento sindical mexicano, como las grandes huelgas de 1933 que de manera decisiva influyeron en el lanzamiento de la candidatura de Lázaro Cárdenas y en su política, inspiran a los obreros a la lucha organizada en favor de sus demandas.

Las transformaciones realizadas en México, por la misma fuerza de su carácter burgués, no liquidaron la miseria, el desempleo ni el analfabetismo de las amplias masas populares<sup>26</sup>. Solamente la transformación socialista de la sociedad puede resolver, en breve y radicalmente, esos problemas sociales. En el campo es especialmente bajo el nivel de vida de la población. "Los trabajadores del campo, especialmente dos millones de familias ocupadas en los ejidos, y un millón de familias que poseen parcelas en propiedad privada —dice Brandenburg—, han recibido crédito y un cierto apoyo en los precios; pero solamente el demagogo político puede afirmar que la aplastante mayoría de estos tres millones de familias están hoy mejor que hace veinte años"<sup>27</sup>.

La revolución mexicana, democrática burguesa por su carácter, y las transformaciones que ella generó, se han reflejado en la estructura de clases del país. Antes de la revolución, el poder económico, la riqueza y el poder político se concentraban en manos de los latifundistas apoyados en capital extranjero, el ejército y la iglesia. La burguesía nacional apenas nacía y daba sus primeros pasos. En la producción industrial y en el



transporte dominaba el capital extranjero. La estructura semi-feudal de la sociedad de aquel tiempo se basaba en la concentración de la tierra, de este recurso fundamental de la producción, en manos de un pequeño grupo de grandes magnates. El reverso de la medalla lo constituían la falta de tierra y la miseria de la mayoría de la población del país<sup>28</sup>. La revolución y las profundas transformaciones democrático-burguesas, que hicieron variar sustancialmente la semblanza de la sociedad mexicana, para principios de los años cuarenta condujeron a la caída de la clase de los terratenientes, a quienes se quitó el principal apoyo de su poderío: la tierra. En agricultura, en lugar de los latifundios la base de la producción se convierte en la pequeña propiedad campesina, de la cual se desarrolló la economía capitalista. Paso a paso la sociedad se desembaraza del peso y de los remanentes del feudalismo, se desarrolla rápidamente siguiendo la senda capitalista. La estructura social del país adquiere rasgos típicos de una sociedad burguesa<sup>29</sup>.

Durante el periodo que examinamos, se produjo un considerable crecimiento de la burguesía y de la burocracia política, especialmente engrosada del ejército que participó en la revolución. Los generales y oficiales de este ejército obtuvieron elevados puestos y la posibilidad de usar su situación para enriquecerse personalmente. Esta "clase media" se convirtió en el apoyo político de masas del desarrollo burgués mexicano. Este hecho imprimió una huella de radicalismo político a la ideología de la burguesía mexicana; lo mismo influyó en el régimen político, especialmente en los primeros tiempos. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo en el país borra gradualmente esas huellas.

Es muy evidente el hecho de que si la vieja generación de la burguesía mexicana no está privada todavía de ciertos ideales democráticos, mantiene tendencias antinorteamericanas y simpatías hacia la Unión Soviética, la joven generación es norteamericanizada en extremo. Son los empresarios a la americana. Sus concepciones políticas se reducen a la manifestación de su "apoliticismo". Pero "apoliticismo" no es más que el rechazo de los ideales democrático-revolucionarios de la generación anterior, el cosmopolitismo y su inclinación al capital norteamericano. Esa es la línea principal de evolución de las concepciones políticas de la burguesía mexicana.

Los terratenientes perdieron una gran parte de sus tierras,

y poco a poco se fusionaron con la burguesía, se dieron a las operaciones especulativas, a la usura, el acaparamiento y la reventa de productos del campo. En medida importante se conserva el parasitismo de esta parte de la población. "La fuerza de esta capa —escribe Ceceña— es sumamente grande en provincia, especialmente en las zonas de baja industrialización. Por doquier, donde es posible, esta capa se opone al cambio del status quo, es un factor antidemocrático y reaccionario"<sup>30</sup>.

La revolución y las transformaciones democrático-burguesas han generado cambios en el régimen político de México. La dominación política pasó de los terratenientes a la burguesía mexicana y a la burocracia política. Inicialmente llegó al poder la burguesía media y pequeña, pero el desarrollo posterior del capitalismo concentró el poder en manos de la gran burguesía. Mientras que en la mayoría de los países latinoamericanos los terratenientes convirtieron a las fuerzas armadas en su arma política, y los golpes de Estado se convirtieron en el método predilecto de la lucha política, en México, con la caída del poderío político y económico de esta clase se afirmó la forma constitucional presidencial de gobernar como forma de dominación política de la burguesía. Esta goza de importante influencia entre las masas populares debido a que bajo su dirección fueron realizadas importantes transformaciones políticas y económicas.

Como resultado de los cambios sufridos en la composición social del cuerpo de oficiales, su incorporación a las filas del partido gobernante, la creación de un ejército profesional y la reducción de su número hasta 50 mil, el ejército se convirtió en un fiel instrumento de gobierno burgués. Se limitaron de manera importante los gastos para el ejército. Si en 1925 en el ejército se gastaba el 44% del presupuesto federal, en 1963 solamente un 6% se le destina<sup>31</sup>. El mismo proceso de organización de los campesinos, a quienes durante el sexenio de Lázaro Cárdenas no solamente se entregó tierra, sino armas para que la defendieran, constituye una de las etapas importantes en la senda de la contención del militarismo en México. Por otra parte, el paso del ejército al lado del gobierno fue estimulado por la política de aburguesamiento de los cuadros militares; esta política ha sido aplicada de manera muy consecuente. El gobierno cede contratos de negocios a los oficiales, apoya sus operaciones y sus actividades en los negocios, lo cual ha llevado a que muchos jefes militares se conviertan en empresarios capitalistas.

El intensivo desarrollo capitalista del país dio al traste también con el papel del caciquismo (remanente de la época pre-revolucionaria), aunque el papel de los caciques fue tomado por los líderes "revolucionarios" en la fase posrevolucionaria. Poco a poco los caciques se fueron convirtiendo en empresarios capitalistas y hoy prefieren la explotación capitalista "legal" de los trabajadores que la coacción no-económica y la violencia armada, la cual antes era de sus preferencias.

La influencia y la fuerza de la iglesia fue minada desde el periodo que va de los años veinte a los años cuarenta. Esto fue resultado de la política anticlerical aplicada especialmente durante la presidencia de Plutarco Elías Calles y durante los gobiernos que él dominó. Cárdenas suspendió la persecución de la iglesia y ésta, a su vez dio su apoyo a la nacionalización de la industria petrolera. El siguiente presidente, Manuel Avila Camacho, públicamente se declaró católico. En los años siguientes se ha venido elevando el papel y la importancia de la iglesia. Pero su influencia actual, ya separada del Estado, resulta incomparable con las posiciones políticas que mantuvo en el pasado.

En México existen varios partidos y organizaciones políticas. Pero todos los puestos fundamentales del aparato estatal son ocupados por el Partido Revolucionario Institucional, que según declaraciones de sus líderes, en 1964 tenía 6 millones de miembros<sup>32</sup>. Este número tan elevado de su membresía se debe a que a una serie de trabajadores se les obliga a militar en sus filas lo mismo que a sindicatos completos y a organizaciones juveniles y a otro tipo de organizaciones. Los partidos de "oposición" (a excepción del Partido Comunista) están ligados estrechamente con el gobierno, el que con mucha frecuencia los financia<sup>33</sup>. Este hecho es demostrativo de la gran flexibilidad y la destreza política de la burguesía mexicana.

El sistema político burgués de México se diferencia cardinalmente de la democracia burguesa tradicional. Esto dificulta enormemente la lucha de los trabajadores contra el poder de la burguesía.

México es un país profundamente antidemocrático y su régimen político claramente antipopular. Una prueba de ello es el sistema electoral imperante que pone en manos del gobierno y sus instrumentos todo el proceso de las elecciones, desde sus preparativos hasta su calificación. Está concebido y organizado para garantizar el monopolio político del partido oficial, que se

mantiene en el poder desde hace casi cuarenta años, y no afecta sólo a las masas populares: lesiona hasta los derechos electorales de ciertos sectores de la propia burguesía, en cuanto éstos no pueden aspirar al predominio en el aparato del Estado.

Durante el desarrollo del México posrevolucionario se conformó la oligarquía dominante, un reducido grupo de personas que mantiene en sus manos las riendas del gobierno; la llamada "familia revolucionaria". Según el sociólogo norteamericano Brandenburg, la "familia revolucionaria" está integrada por personas que dominan a México en el periodo posrevolucionario, participaron en el delineamiento del curso político de la revolución y que hoy juegan un papel efectivo en la adopción de las medidas estatales<sup>34</sup>. Uno de los factores fundamentales que unifican a la "familia revolucionaria" es el interés común de sus miembros para conservar el poder, el prestigio y la riqueza<sup>35</sup>.

Si el siglo XIX, como casi toda la primera mitad del siglo XX está pleno de luchas agudas, tanto armadas como pacíficas, entre las fuerzas socio-políticas antagónicas, a partir de los años cuarenta el México contemporáneo se caracteriza por una dirección estatal democrático-constitucional estable, bajo la hegemonía de la llamada "familia revolucionaria", el reducido grupo oligárquico que mantiene en sus manos las riendas del gobierno. Sin embargo, las contradicciones de clase, que maduran en las entrañas de la sociedad mexicana, explotan periódicamente en forma de huelgas, movimientos de protesta, y algunas veces, mediante acciones armadas. Las relaciones sociales en México en menor medida que en otros países de América Latina, se caracterizan por la agudeza de sus contradicciones sociales. Esto está ligado con la realización de una serie de transformaciones y con la liquidación del latifundismo semifeudal, que eliminaron las dificultades que se oponían al desarrollo capitalista; lo mismo está ligado a la inmadurez relativa de la conciencia de clase de los obreros y los campesinos quienes siguen viendo en la élite gobernante no tanto a los representantes de la gran burguesía, cuanto a los líderes de las transformaciones económico-sociales.

No obstante que es muy considerable la influencia del sector capitalista-estatal y del capital extranjero en la economía y en la política del país, las posiciones políticas de la burguesía mexicana son mucho más firmes que las que tienen las burguesías de la mayoría de los países latinoamericanos, ya que ella no comparte el poder con los latifundistas que en otros países del

continente tradicionalmente ocupan una posición dominante. Incluso la alta burocracia estatal, ligada con las empresas del sector estatal, se convierte gradualmente en una parte integral de la burguesía mexicana.

Las posiciones de la burguesía mexicana se fortalecieron de manera especial a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. Evidentemente, es de considerarse como etapa decisiva en el fortalecimiento de las posiciones económicas y políticas de la burguesía el período presidencial de Miguel Alemán (1964-1952), cuando en la levadura del boom industrial y financiero se generó el rápido crecimiento de la bran burguesía mexicana y el problema del desarrollo futuro de México fue definitivamente resuelto en favor del capitalismo. Las transformaciones económico-sociales previas crearon el fundamento del desarrollo capitalista acelerado.

La burguesía mexicana, apoyada en sus posiciones y en sus posibilidades económicas, pudo convertir a las organizaciones gubernamentales oficiales con membresía obligatoria en un fuerte instrumento de su influencia política y económica sobre el Presidente y la "familia revolucionaria". Las organizaciones principales de la burguesía son la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, la Confederación Patronal de la República Mexicana así como la Asociación de Banqueros de México y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Creadas formalmente como órganos de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades de la burguesía industrial y comercial, estas organizaciones de hecho actúan como uniones de empresarios, que ejercen una influencia decisiva en la legislación y en la administración<sup>36</sup>. Estas uniones representan solamente a un 5% de la población del país (cerca de 200 mil mexicanos), pero logran (ayudándose también con la Prensa que ponen a su servicio) resolver en su favor problemas que tienen importancia nacional. Un índice ilustrativo de la influencia que la burguesía tiene sobre el gobierno es el hecho de que el Presidente, que anualmente presenta un informe ante el Congreso de la Unión, hace lo mismo ante los banqueros en sus convenciones nacionales a través de su secretario de Hacienda.

El capital extranjero sigue gozando de enorme influencia en el país, junto con la burguesía nacional. Las relaciones entre el primero y la segunda son, al mismo tiempo, de alianza y

lucha. En algunas ramas de la economía, la burguesía nacional se siente agobiada por el capital extranjero y lucha contra él; pero, globalmente, se ve obligada a soportar su presencia por el mismo poderío económico y la superioridad técnica del mismo.

En la actualidad, la influencia del capital extranjero ha adquirido en el país más flexibilidad. La política de asociación, a la que recurre ampliamente el capital extranjero, convierte a importantes capas de la burguesía mexicana en representantes de hecho del capital extranjero. Y son precisamente estas capas de la burguesía mexicana las más poderosas desde el punto de vista económico y las más influyentes en el país; esto es así, tanto por su mismo peso económico, como por el apoyo que reciben del capital extranjero de posiciones económicas muy fuertes en México.

Es claro que ha crecido el número y el poder económico de los grandes millonarios. Puede calcularse que en la actualidad hay en México unos doscientos magnates con capitales propios que van de los dos mil a los cinco mil millones de pesos cada uno. Tales potentados intervienen en los bancos, en la industria, en la esfera de los servicios; mantienen amplia y activa relación con los instrumentos del Estado y estrechos vínculos con los monopolios norteamericanos y de otros países.

Se ha desarrollado una poderosa oligarquía financiera, cuyos representantes se ubican y actúan lo mismo en la llamada iniciativa privada que en las empresas e instituciones estatales, en las que pasan a ocupar posiciones directivas y ejecutivas cada vez más importantes.

La diferencia fundamental entre la burguesía nacional y los representantes del capital extranjero reside en que la primera pretende lograr un desarrollo económico acelerado reinvertiendo sus ganancias, mientras que el capital extranjero, sobre todo de Estados Unidos, tiende a extraer las ganancias del país. En la vida económica cotidiana, los intereses de ambos se entrelazan. El capital extranjero no olvida que se halla en un país de algunas condiciones propias, diferentes a las que privan en otros países de América Latina, y en función de ello busca aplicar su política a través de la burguesía nacional. Influye bastante en el rumbo económico del país, en particular valiéndose de los directivos de las cámaras de industria, comercio y de los bancos. En la elección de los directivos de estas instituciones se

escucha el sentir de los representantes del capital extranjero y el de las esferas de la burguesía mexicana, ligadas con aquél.

La burocracia política juega un papel muy importante en la vida económica y política de México. Esta capa de la sociedad mexicana sostiene una posición contradictoria en los problemas políticos fundamentales, lo cual refleja la contradicción subjetiva de su propia situación. De una parte esta capa creció y logró su bienestar material y su influencia gracias al crecimiento del sector estatal; su situación depende directamente del desarrollo de este sector. Por esta razón, la burocracia apoya y realiza directamente medidas para ampliar las actividades de las empresas estatales y levantar nuevas empresas. De otra parte muchos representantes de esta capa trabajan en estrecho contacto con la burguesía mexicana, y bajo sus órdenes; con frecuencia abusan de sus puestos oficiales y acuden al soborno. En su actividad cotidiana se han colocado de hecho al servicio de la burguesía o de algunos de sus representantes. Por doquier sacrifican los intereses estatales en favor de los intereses de uno u otro banquero o industrial. Además, muchos funcionarios en sus años de servicio han forjado una buena situación económica e invierten en las empresas privadas. El miembro del aparato estatal está ligado con la burguesía a través de miles de hilos y de la fusión personal o con la participación en los negocios. Por los servicios que reciben, las compañías privadas les conceden jugosos puestos con elevados honorarios. Todas estas circunstancias, tomadas en su conjunto, impelen a este sector a actuar como partidario y defensor del desarrollo capitalista privado. La capa alta de los empleados públicos mexicanos, por su situación y sus intereses, se aproxima a la capa que en una serie de países en desarrollo ha sido motejada con el nombre de burguesía burocrática.

Este carácter dual es típico de toda la élite gobernante del país. José Luis Ceceña ha señalado con mucha justeza que en el seno del gobierno existen dos tendencias: una refleja los intereses del capital monopolista, con el cual algunos de sus representantes están íntimamente relacionados; otra, representada por los funcionarios y directivos de las empresas e instituciones estatales, en cierta medida refleja los intereses de la nación. Según cálculos de Ceceña, a la primera corriente pertenece cerca del treinta por ciento de los altos funcionarios y directivos de las empresas estatales, cerca del cuarenta por ciento pertenece a una capa intermedia, cuyos representantes tie-

nen no pocos intereses personales ligados con el cumplimiento de sus elevadas obligaciones, y el treinta por ciento puede ser considerado como partidarios de una política nacional. Del cuarenta por ciento de la capa intermedia, no obstante las riquezas que poseen sus representantes y sus esfuerzos para enriquecerse, parece que cierto número no está ligado a los intereses extranjeros y mantiene o puede mantener una posición patriótica. Ceceña extrae la conclusión general de que cerca del sesenta por ciento de todos los empleados públicos y los directivos del sector estatal se sitúan dentro de las fuerzas procapitalistas<sup>37</sup>.

El camino mexicano de desarrollo es el intento de superar el atraso y una situación semicolonial a través del capitalismo y con ayuda de transformaciones relativamente profundas y radicales. La conservación del bajo nivel de vida de las masas trabajadoras del país, es el rasgo característico del desarrollo mexicano. Esto es consecuencia de que los frutos de la revolución mexicana han sido recogidos por la burguesía mexicana, la que ha erigido la industrialización y el desarrollo económico sobre las espaldas de las masas populares.

## NOTAS

- (1) De 1945 a 1960 el ritmo de crecimiento del producto nacional fue de 5.4% en 1950-1955, de 4.8% en 1955-1960, del 5% en 1961-1965, de cerca de 6%. Pablo González Casanova. *La democracia en México*. México, 1967, p. 109. El ingreso per cápita en México fue en 1965 de 435 dólares. E. Venezian, W. K. Gamble. *Agriculture Development and Policy in Mexico*, Iowa, 1968, p. 75.
- (2) Las transformaciones revolucionarias en Cuba fueron socialistas e incluyeron como parte integral transformaciones antifundales y antimperialistas, es decir, cambios más profundos por su naturaleza y por sus consecuencias que las transformaciones realizadas en México. La lucha del imperialismo norteamericano, de orden político como económico, contra la Cuba socialista, supera en mucho las medidas adoptadas a su tiempo por Estados Unidos en contra de México. Por otra parte, ya han pasado más de treinta años de la realización de las transformaciones radicales en México (a diferencia de Cuba en donde las transformaciones no tienen más de siete-ocho años) y consecuentemente, los factores de larga duración, favorables para el desarrollo del país, ya se han manifestado con suma claridad en este país. El imperialismo norteamericano está dispuesto a hacer las paces con la revolución mexicana, burguesa por su carácter, con tal de evitar la revolución socialista del tipo de la cubana.
- (3) V. M. Schaffer. *El reparto de la tierra y la reforma agraria integral*. México, 1968, p. 21.
- (4) El autor se refiere al artículo 79 del Código Agrario, recientemente sustituido por la Ley de Reforma Agraria.
- (5) E. Fioras. *La indemnización de los terratenientes nacionales*, en "Reformas agrarias en la América Latina", p. 402.
- (6) *Ibid.*, p. 401.
- (7) *Ibid.*, p. 42.
- (8) Las consecuencias que la reforma agraria produjo en el desarrollo de la economía pueden ser divididas en dos grupos fundamentales: las indirectas y las de largo alcance. Las primeras fueron positivas y también negativas. Entre las últimas tenemos a la limitación temporal de las fuerzas productivas en la agricultura, debido, particularmente, a la fraccionización de las grandes propiedades terratenientes en pequeñas propiedades campesinas, a la baja del nivel agropecuario en algunas propiedades campesinas en relación con las propiedades terratenientes, a la baja de la cuantía de la producción mercantil como resultado del acrecentamiento del consumo del campesino otrora hambriento, etcétera. Pero la acción negativa de estas consecuencias fue muy breve. El crecimiento de la producción agrícola muy pronto llevó a una elevación de la producción mercantil de la agricultura. Las consecuencias de largo alcance de la reforma agraria son la elevación de las extensiones de cultivo, la intensificación de la producción agrícola, la disminución de la superpoblación en el campo, la elevación del valor de la mano de obra, la aceleración de la mecanización, el aumento de las inversiones de capital en la agricultura, etcétera; todas estas condiciones crearon las bases para una elevación prolongada y firme de la producción agrícola, lo cual al elevar la demanda en las mercancías industriales, estimulaba el desarrollo de la industria.

(9) V. M. Schaffer, *Op. Cit.*, pp. 17, 21.

- (10) Durante la asamblea nacional dedicada al papel de la ciencia y la tecnología en la reforma agraria, realizada en el otoño de 1968, se enumeraron los Estados cuyo desarrollo agrícola está en un atraso muy considerable con respecto al nivel general del país. Estos Estados son San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca. El ingreso per cápita medio del campesino de esta zona no sobrepasa el 35% del ingreso que tiene el campesino en las otras regiones del país. Estas regiones se caracterizan por su baja producción agrícola y por el bajo consumo per cápita, así como por una superpoblación importante. Solamente 2.7 hectáreas de tierra corresponde por persona en estas regiones, mientras que en el resto el sustrato es de 6.5 hectáreas (*Comercio exterior*, octubre de 1968, p. 383).
- (11) F. Brandenburg. *The making of Modern Mexico*, N. Y., 1964, 106.
- (12) A. Caso. *Derecho agrario*, México, 1960, p. 221.
- (13) F. Brandenburg. *Op. Cit.*, p. 18.
- (14) Después se siguieron creando instituciones crediticias y financieras estatales. Cf. Manuel González Ramírez, *La revolución social de México*, t. II, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 529-532.
- (15) F. Brandenburg. *Op. Cit.*, pp. 116, 229-231.
- (16) R. W. Goldsmith. *The financial development of Mexico*, 1966, p. 21.
- (17) De acuerdo a los cálculos del licenciado José Luis Cecena, entre las 400 empresas más grandes de México, 233 con un capital total de 24,106 millones de pesos bien pertenecen o bien se encuentran bajo el control del capital extranjero y fundamentalmente el norteamericano. Constituye el 55% del capital total de estas 400 empresas. Con capital nacional, tanto estatal como privado, son 167 empresas con un capital total de 20 mil millones de pesos, o sea el 45% de todo el capital de las 400 grandes empresas del país. De este 45%, un 25% es capital de empresas estatales y un 20% de capital privado. José Luis Cecena. *El capitalismo monopolista y la economía mexicana*. México, 1963, p. 110. Estas cifras disminuyen un poco la verdadera fuerza tanto del capital privado, que engloba a muchas empresas medianas, pequeñas y pequeñísimas, como al sector estatal que posee inversiones en la infraestructura. Pero muestran con mucha claridad el papel del capital extranjero en el mismo corazón de la economía mexicana: en las empresas más grandes.
- (18) R. W. Goldsmith. *Op. Cit.*, p. 19.
- (19) *Ibid.*, p. 12; Pablo González Casanova. *Op. Cit.*, p. 74.
- (20) Desde 1940 a 1960 el producto nacional bruto creció en un 3.5% anual en la agricultura, mientras que en las ciudades, solamente en un 2%. Esto no solamente evidencia el rápido crecimiento de la producción agrícola como resultado de la aplicación de la reforma agraria, sino, en primer lugar, de la migración masiva de la población del campo a la ciudad, que eleva considerablemente las necesidades de la ciudad en mano de obra. R. W. Goldsmith. *Op. Cit.*, p. 12.
- (21) Manuel González Ramírez. *Op. Cit.*, p. 458.

(22) En 1963 el 10% de todas las familias obtuvieron un poco más de dos quintas partes de todo el ingreso por habitante, mientras que, en el otro polo, la mitad de todas las familias obtuvieron juntas menos de la sexta parte de todo el ingreso por habitante y no más de la tercera parte de lo que recibió el 10% de las familias. El ingreso medio de una familia en el 10% superior fue trece veces mayor que el obtenido en el grupo de abajo, en el que se encuentra la mitad de todas las familias. En el grupo de abajo el ingreso medio por habitante fue de cuatro mil pesos por familia al año, es decir, cerca de 300 dólares por familia al año. Pero el ingreso medio en todo el país fue, en 1963, de cerca de tres mil quinientos pesos al año, y por familia de cerca de los 20 mil pesos. Cerca de la mitad de las familias del país obtuvo un ingreso anual cinco veces menos que el medio establecido en el país. R. W. Goldsmith, Op. Cit., pp. 34-39.

(23) Esto se produjo no obstante la elevación de la productividad del trabajo durante este período en un 120% en la industria y en un 100% en la agricultura. De esta manera, el grado de explotación de la fuerza de trabajo creció en un 134%. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 130.

(24) El peso específico de los salarios y prestaciones en la renta nacional es sumamente bajo: en 1938 fue de 30.4%, casi no varió en 1960, mientras que el peso específico de las ganancias que ya de por sí era elevado en 1938 (34.4%) en 1960 alcanzó el 43.6% de la renta nacional. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 131.

(25) Los datos estadísticos oficiales testimonian de que el número de sindicatos que existe en el país es inferior al número publicado por los dirigentes de las organizaciones sindicales con la finalidad de elevar el prestigio de sus organizaciones. De acuerdo a las cifras oficiales, del total de la población económicamente activa, que en 1964 era de 13.2 millones de personas, solamente 1.4 millones estaban sindicalizadas (10.6%). Cf. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 114.

(26) De acuerdo al censo de 1960, de 28 millones de habitantes con edad de seis años y mayores, había 10.5 millones de analfabetas (es decir, más de una tercera parte de la población); 10.6 millones de personas de 33.8 millones mayores de un año no consumen pan de trigo; 8.1 millón de personas no consumen productos tan necesarios como carne, pescado, leche y huevos; 4.8 millones no tienen zapatos. Pablo González Casanova, Op. Cit., pp. 73-74; F. Brandenburg, Op. Cit., p. 162.

(27) F. Brandenburg, Op. Cit., p. 16.

(28) La parte alta de la sociedad —los terratenientes y los capitalistas más ricos— era el 1.5% de la población, la burguesía (la "clase media"), de 7.8%, mientras que el campesinado sin tierra, los jornaleros, los obreros y los de abajo de la ciudad formaban la masa fundamental del pueblo, eran el 90.7% de toda la población. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 107.

(29) De acuerdo a la clasificación que se ha hecho en México, en 1960 la "clase alta" del país —la gran burguesía, los terratenientes aburguesados, los altos burócratas políticos y la élite del Ejército— era el 0.5% de la población. La "clase media" —la burguesía media y una parte de la burguesía pequeña urbana y del campo, el eslabón medio del aparato estatal, la oficialidad, la intelectualidad, el grupo de obreros mejor pagados, etcétera— llega al 33.5% de toda la población. La "clase baja" —los obreros, los campesinos, los desempleados, "los de abajo" de la ciudad y del campo— eran el 66% de toda la población. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 107.

(30) José Luis Cecelia, Op. Cit., p. 42.

(31) Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 42.

(32) *Ibid.*, p. 114.

(33) *Ibid.*, p. 22.

(34) F. Brandenburg, Op. Cit., p. 3.

(35) *Ibid.*

(36) Pablo González Casanova, Op. Cit., pp. 53, 54.

(37) José Luis Cecelia, Op. Cit., p. 187.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Epílogo

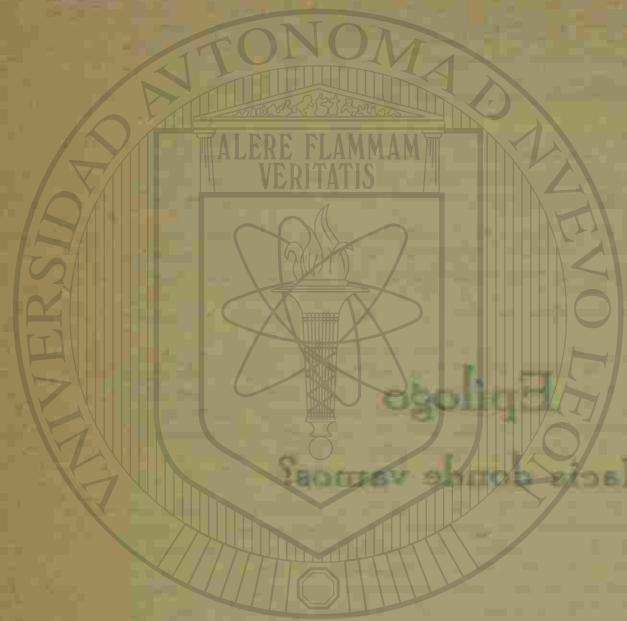
¿CAMINO ESTÁ A LA REVOLUCIÓN "NO PARRIBA Y ADELANTE"?

### Epílogo

#### ¿Hacia donde vamos?

¿Cuál es el camino que nos lleva de la burguesía mexicana y que... ¿Hacia donde vamos? lo demás...  
...representa...  
...conteniendo en el...  
...y modificar...  
...adversos...  
...y diferentes...  
...y diferentes...

**RESUMEN.**— La pregunta central de la actual generación de mexicanos: ¿Hacia dónde marchamos? Un interesante tema a discutir ahora, para traducirlo en actitud consciente después.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

RESUMEN: La pregunta central de la actual generación de mexicanos: ¿Hacia dónde marchamos? Un interesante tema a discutir ahora, para traducirlo en actitud consciente después.

## Epílogo

### EL CAMINO ESTA A LA IZQUIERDA, NO "ARRIBA Y ADELANTE"

¿Cual es, a estas horas, la estrategia de la burguesía mexicana y qué perspectiva de cambio ofrece? Aunque en el seno de la burguesía se advierten divergencias, por lo demás inevitables, sobre el camino a seguir, podría afirmarse que sus sectores más representativos defienden una línea de desarrollo capitalista dependiente, con matices nacionalistas de diverso alcance, coincidiendo en el propósito central de preservar el sistema y modificar la dependencia externa en aspectos más o menos secundarios. Dentro de ese marco común no es difícil, repetimos, advertir desacuerdos que, sin ser propiamente antagónicos o siquiera fundamentales, expresan diversos tipos de relación y diferentes grados de subordinación a los intereses extranjeros; pero que no dejan de tener importancia.

Para apreciar más de cerca el alcance de tal estrategia y en particular de la nueva política de la etapa echeverrista, conviene recordar algunos de los acuerdos adoptados en la VII Asamblea Nacional del PRI, que significativamente éste ha publicado bajo el rubro de "Hacia una nueva sociedad".

Veamos. La clase dominante en México no queda, cuando se trata de expresar aspiraciones, atrás de nadie. Su empeño es construir nada menos que una "nueva sociedad", en la



que, "según la Declaración de Principios del PRI "... el hombre se encuentra a sí mismo, en el disfrute pleno de la justicia, las libertades y la democracia"; "... una sociedad... plenamente plural en lo ideológico, ... en que todos los mexicanos tengan un mínimo de bienestar y en que no se dé ni el dispendio ni la miseria...".

¿Cuál es el camino para crear esa nueva sociedad?: el "nacionalismo revolucionario". ¿En qué consiste éste?: en adoptar ciertas reformas, cuyo alcance podremos apreciar más fácilmente y con mayor objetividad, después de conocer la base de qué se parte y el carácter de la sociedad que se intenta transformar.

Según los dirigentes del PRI no se trata —debemos recordarlo— de crear una sociedad esencialmente distinta a la actual, y, menos todavía, de crear las condiciones para una nueva revolución. Las bases de la "nueva sociedad" están echadas; las sentó la Revolución Mexicana y hacen posible partir de lo que, para la burguesía y sus ideólogos, es ya una "sociedad revolucionaria... en estado de transición...". ¿Qué fase del proceso histórico recorre esta sociedad? La doctrina oficial es, al respecto, bastante ambigua, pues si bien contrapone a menudo situaciones que atribuye, ora al "antiguo régimen" ora al "revolucionario", no es fácil saber si por "antiguo" entiende el feudalismo o, simplemente, el porfirismo. En cambio, cuando se habla del proceso "revolucionario", es claro que se alude al desarrollo capitalista logrado después de la Revolución de 1910 y no, naturalmente, al socialismo.

En la actual etapa —acepta el PRI— existen contradicciones que deben ser desterradas, reguladas o conciliadas, cuando ello es posible; así como "incoherencias que deben ser eliminadas radicalmente...". tampoco se sabe sin embargo, en realidad, cuáles son las "contradicciones" o siquiera las "incoherencias" más graves. Lo que sí se advierte es confianza absoluta en cuanto a que, cualesquiera que sean unas u otras, "... la sociedad mexicana está preñada de posibilidades... para construir una democracia política, económica y social, una democracia que, además de ser una meta a alcanzar, es el medio para construir la nueva sociedad"?

Y ¿cómo fortalecer la democracia y avanzar hacia la nueva sociedad? A través, responde el PRI, de un "reformismo global", de una serie de cambios graduales que tomen cuerpo en

un programa de acción, que fundamentalmente incluye medidas a corto y mediano plazo tales como la demanda de cooperación internacional, un mejor reparto del ingreso, la preservación de la libertad de cambios; el fomento de la inversión nacional y la regulación de la extranjera, la adopción de una política fiscal progresiva, la continuación de la reforma agraria iniciada a principios del siglo, el estímulo a las exportaciones, el aliento al pluralismo y a la creación de nuevos partidos políticos, y, en un sentido más amplio, la redefinición del papel del estado en la "orientación, suplencia, aliento, ayuda y regulación de las actividades económicas".

Dentro de la economía mixta en que vivimos —expresa la Declaración de Principios del PRI—... es posible subordinar el lucro al uso y a la utilidad individual. No estamos en contra —añade— de la ganancia individual; condenamos su exceso y la especulación".

Tal es en esencia y en pocas líneas la estrategia del cambio social ofrecida por la clase en el poder. Acaso sólo falte añadir que, para ella, los vehículos principales del cambio son la empresa privada y el estado, en lo que hace propiamente a la gestión económica y social, y en lo político, el PRI, al que se define como "un partido revolucionario" —lo "que no se opone a lo institucional"— y "como organización de vanguardia en una sociedad plural...". que, en vez de interesarse en fomentar la lucha de clases, gobierna conforme a la vieja doctrina de la "unidad nacional", en diálogo con otros partidos "registrados" que acepten las en verdad singulares reglas del juego de la democracia a la mexicana.

Hemos dicho que tal es, en esencia, la estrategia del gobierno y de amplios sectores de la burguesía. Pero quizá convenga aclarar que esa es, solamente, la versión formal, lo que se dice en el papel o en los discursos y en las grandes ceremonias. Los hechos son otra cosa; son algo que generalmente no está siquiera presente en la liturgia oficial. Y de ello resulta que, junto a otras contradicciones más graves, en las posiciones de la clase en el poder casi nunca coincide lo que se dice con lo que se hace, no tanto porque la burguesía sea insincera o incongruente —que en buena medida lo es—, sino porque el divorcio entre las palabras y los hechos expresa en el fondo, aunque casi siempre de manera distorsionada, el verdadero e

inanzable antagonismo entre los capitalistas y los trabajadores, esto es, entre lo que las masas suelen reclamar o la burguesía suele prometerles verbalmente para mitigar su descontento, y lo que, en realidad, está dispuesta y en condiciones de hacer.

Es obvio, por ejemplo, que si bien grandes capas de la población, y sobre todo campesinos y trabajadores agrícolas denuncian el latifundismo y exigen su liquidación, las mejores tierras del país y el grueso de los recursos agrícolas siguen, en 1973, en poder de mil o dos mil neolatifundistas.

Y lo mismo acontece en otros campos:

Se postulan las ventajas de un reparto equitativo del ingreso nacional, y los ricos —incluyendo desde luego muchos funcionarios— se vuelven más ricos, mientras los pobres se empobrecen —cuando ello es posible— todavía más;

Se reitera la necesidad de una reforma fiscal progresiva y se desaprovecha en la práctica, como acaba de ocurrir apenas en diciembre de 1972, la posibilidad de realizarla, y una vez más se opta por el "desarrollismo", es decir, por una reforma inocua y más bien regresiva, que afecta más a los grupos de ingresos bajos y medios que a quienes acaparan el grueso de la riqueza y el ingreso nacionales;

Se habla de las ventajas de la estabilidad y de que no se devaluará nuestra moneda, y se fomenta de múltiples maneras la inflación y el peso se devalúa, una vez más, junto con el dólar, pero eso sí, sin que los funcionarios dejen de hablar de la "firmeza" envidiable del peso mexicano;

Se acepta que la inversión extranjera es, en muchos sentidos, perjudicial, y la flamante ley de la materia sólo se ocupa de cuestiones secundarias y deja esencialmente las cosas como antes;

Se declara, aquí y allá, el respeto a la independencia de los sindicatos, y al amparo de la política de "unidad nacional" se apuntala al charrismo en todo el movimiento.

En fin, se recomienda que "el derecho de propiedad no estorbe el derecho al trabajo", y los capitalistas siguen provocando el desempleo y el subempleo, como consecuencia inevitable de una política que, como hemos visto, no está "contra la ganancia individual", sino sólo "contra su exceso y la especulación".

En otras palabras: la "nueva estrategia" de la burguesía mexicana está contra el desarrollismo y no es sino una menos burda versión del desarrollismo; está contra la dependencia y no es sino una nueva forma de dependencia; está, incluso, de palabra y en abstracto "contra el imperialismo" y claramente exhibe su incapacidad histórica para desenvolverse en un marco que no sea el de la subordinación al capitalismo y el imperialismo.

Crear que la política económica de México fue desarrollista en los últimos tres decenios, pero que ha dejado de serlo en los dos últimos años, sería simplemente hacerse ilusiones o, lo que es peor, hacer demagogia. Bajo el capitalismo del subdesarrollo la burguesía sólo puede impulsar —debemos entenderlo— el desarrollismo, es decir, sólo puede promover un desarrollo inestable, frágil, dependiente y plagado de deformaciones, porque lo que en otras condiciones históricas fueron agentes dinamizadores del proceso ahora son obstáculos a los que la clase en el poder no quiere ni está en condiciones de enfrentarse. Incluso podría decirse que, en la medida en que es la burguesía nacional y extranjera la que explota el trabajo del pueblo mexicano y la que malinvierte, consume y dilapida el fruto de ese esfuerzo, en esa medida es el principal obstáculo al desarrollo. La dependencia y el imperialismo, por otra parte, no son hechos "externos" o meras formas extranjeras de dominación: son expresiones profundas y a la vez consecuencias inevitables de una estructura socio-económica que, en su fase monopolista los genera y reproduce incesantemente.

El imperialismo no es solamente las inversiones y los préstamos del exterior, los conglomerados internacionales, los barcos piratas que pescan en nuestro mar territorial o las incursiones policíacas de la CIA y el FBI. Es mucho más que todo eso y su influencia, por consiguiente, es mucho más vasta que lo que tales formas de penetración pudieran sugerir: es una fase —precisamente en la que vivimos— del desarrollo capitalista, una fase en la que se agudiza la dependencia tanto en el comer-

cio, la industria y las finanzas como en el seno mismo de la clase dominante, que bajo el capitalismo del subdesarrollo es, al propio tiempo y estructuralmente, una clase dominada. El ámbito del imperialismo no se circunscribe, pues, tan sólo al comercio o los movimientos internacionales de capital: abarca la estructura interna de clases y el tipo de relaciones y contradicciones que entre ellas se establecen, el Estado y los sindicatos oficiales, los procesos de "mexicanización", "argentinización", "brasileñización", etcétera, los mecanismos de integración latinoamericana e incluso las nacionalizaciones, sobre todo cuando éstas sirven para que el capital extranjero abandone los campos que ya no le interesan y se desplace hacia otros más lucrativos y de significación estratégica mayor. Y, estando estrechamente ligados los intereses de la burguesía nacional y extranjera —lo que no quiere decir que tales intereses sean idénticos—, se vuelve fundamental distinguir entre un antiimperialismo burgués y un antiimperialismo antiburgués, es decir, entre una posición que ve en el imperialismo esencialmente un fenómeno externo, pasajero, superestructural susceptible de vencerse mediante timidas reformas democráticas y débiles restricciones legales que no lesionen los intereses de la burguesía nacional, y en el fondo ni siquiera de la extranjera, y otra que lo concibe como la base y el marco histórico dentro del que funciona, en nuestros días, el capitalismo, no porque así lo quieran quienes gustan de crear "problemas artificiales" a la clase en el poder, sino porque así lo determinan las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad.

Cuando se examina lo que es el centro de la nueva estrategia de la burguesía mexicana, se aprecian mejor que a través de las palabras las contradicciones que en ella están presentes y sobre las que, a la vez, pretende actuar de diversas maneras. La política oficial parece seguir, en lo fundamental, el cauce abierto hace ya más de treinta años; pero como recientemente se acentúan ciertas contradicciones que afectan los intereses de la clase en el poder, y que de no contrarrestarse podrían llegar a constituir graves problemas, la política echeverrista, convencida de que a estas horas no es posible repetir mecánicamente lo que otros gobiernos hicieron con éxito, parece empeñada en: 1) buscar un reacomodo más ventajoso en la relación con el capital extranjero; 2) estimular a ciertos sectores de la burguesía nacional, que, a consecuencia del propio proceso de concentración y centralización del capital, se hallan en condiciones cada vez más desfavorables frente a los grandes monopolios; 3) atraer a ciertos sectores de la pequeña burguesía cuyas deman-

das, de no ser atendidas, pueden volverse focos de creciente malestar y aun un potencial susceptible de ser aprovechado por la izquierda, y 4) una base más sólida desde la cual negociar con las masas, a fin de mantenerlas bajo el férreo control de los sindicatos "blancos", el charrismo y el sistema corporativo del partido oficial.

La burguesía mexicana —como por lo demás lo está haciendo la venezolana, la colombiana, desde luego la peruana y la panameña, y aun en cierto modo la argentina y brasileña—, intenta, y con razón, obtener un mejor trato de los capitalistas extranjeros. ¿Y qué es lo que les pide? Esencialmente, que no compren empresas mexicanas ya en operación; que no desplacen a los capitalistas mexicanos de ciertas actividades; que se conformen con los campos —por cierto muchos y muy lucrativos— en que pueden desenvolverse a sus anchas; que no usen prestanombres fantasmales sino que se asocien abierta y directamente con capitalistas mexicanos de carne y hueso; que inviertan en mayor medida —sin que esto entrañe una obligación— lo que ganan en el país, y que, en general, aumenten la afluencia de inversiones directas y créditos pues de no ser así se volverá imposible amortizar el capital y pagar los intereses de la ya enorme deuda exterior. Todo lo cual, por cierto, define con precisión el verdadero alcance del nacionalismo y el antiimperialismo de la burguesía mexicana.

La preocupación del Estado por apoyar a ciertos sectores de la burguesía, frente a los más poderosos, no es menos explicable. En realidad no se trata de perjudicar al gran capital monopolista; lo que se persigue es apoyar —con créditos, protección fiscal, medidas de fomento, obras de infraestructura, etcétera— a numerosos empresarios y compensar así, en alguna medida la acción de las leyes del mercado, que despiadadamente lanzan a muchos de ellos a una competencia cada vez más dura e inclusive a la quiebra.

También es comprensible el interés con que, en la "nueva estrategia" se intenta atraer a ciertos sectores inconformes de la pequeña burguesía, otorgando sueldos, prestaciones y, en general, condiciones económicas mejores, y sobre todo concesiones políticas, como la de abrir la posibilidad de que si ciertos grupos descontentos se organizan humildemente en partidos "minoritarios", en torno al partido "mayoritario" —o sea el oficial— pueden obtener algunas curules, a cambio solamente de

ayudar a demostrar que en México sí existe una democracia efectiva.

Desde el Secretario de Gobernación hasta el Consejo Nacional de la Publicidad y los actores y cómicos a su servicio, están empeñados en que los mexicanos debemos votar. ¡Tal es la consigna a cumplir! Y como en el clásico y terminante "To be or not to be", nos enfrentan a la perentoria y dramática disyuntiva de: "votar o no votar", como si tal fuese el único problema nacional que realmente importara a estas horas. Los buenos mexicanos deben votar, por el PRI, naturalmente, porque en la práctica es el único que cuenta, a menos que uno quiera jugar a la democracia y apoyar a algún candidato de "la oposición", pues a diferencia de lo que ocurría en el viejo sistema electoral, en el que el PRI ganaba siempre "de todas, todas", el sistema es ahora más eficiente y cuenta con ciertos mecanismos autorreguladores que permiten que la propia imposición garantice el triunfo de algunos candidatos de la oposición. Parecería, en rigor, como si todas nuestras viejas y hondas diferencias se hubieran reducido a dos: de un lado, los mexicanos que votan, y del otro, los que se abstienen. Los primeros se nos presentan como el símbolo mismo del patriotismo, de la conciencia cívica, de la democracia, el respeto a la ley y las buenas costumbres; los segundos, en cambio, son los indecisos, o al menos quienes sólo parecen tener determinación cuando se trata de oponer escollos artificiales al progreso democrático e institucional de la nación. Ya lo decía el experimentado profesor Sánchez Vite, ahora tan injustamente olvidado en el PRI, pero que, desde la dirección del mismo siempre estuvo a la vanguardia en la defensa de la "apertura democrática": "El peligro no lo representan —solía decir— quienes ejercen sus derechos cívicos para enaltecer la vida social; el peligro está en el núcleo de los ajenos a la participación política organizada..."<sup>3</sup>

Se ha llegado a tal extremo que, en los estereotipos de la propaganda oficial, empieza a crearse una imagen siniestra de la abstención, una imagen que la presenta como algo realmente criminal, como el signo ominoso de la oposición a la ley y aun a la patria. ("... La abstención", declara el presidente del PRI, licenciado Jesús Reyes Heróles, "se opone a México. La abstención lucha contra México")<sup>4</sup> cuando, en rigor, es un medio de acción y de protesta no contra la patria sino contra el PRI y la clase en el poder, que por otra parte se ha empleado decenas de veces en numerosos países. ¡Como si realmente —por lo de-

más— fuera un delito no votar en donde, en buena medida, no se vota, y no elegir diputados, senadores y otros personajes burocráticos en un sistema en el que, como todos lo sabemos, son otros funcionarios de más alto rango —y no el pueblo— quienes administrativa y discretamente los designan en sus cargos desde antes de las elecciones! Lo que comprueba que el surrealismo mexicano no es un invento de los críticos del PRI, sino una insoslayable realidad de nuestra peculiar democracia burguesa.

En fin, tampoco sorprende que la clase en el poder trate de reducir y contrarrestar la inconformidad de los trabajadores, y que, ante la imposibilidad de resolver a fondo sus problemas o siquiera de asegurarles una manera de vivir mínimamente digna; se limite a hacer pequeños ajustes aquí y allá, y a otorgar ciertos servicios como la construcción de viviendas, la ampliación de los beneficios del seguro social, el empleo de más mano de obra en los programas oficiales y la legalización de la jornada semanal de cuarenta horas, hasta hoy sin embargo sólo autorizada en favor de quienes, en realidad, desde hace mucho tiempo no trabajan jornadas más largas.

El que la burguesía esté centrando su política en torno a las contradicciones antes mencionadas no significa que ellas sean las únicas presentes o siquiera las más graves ni, desde otro punto de vista, que tal política sea por fuerza incapaz de generar ciertos cambios. Si bien la línea de acción de la burguesía no parece, en conjunto, desenvolverse en el marco de lo que, estrictamente, pudiera considerarse una estrategia de largo alcance, tampoco consiste tan sólo en unas cuantas medidas desarticuladas y puramente pragmática. Aunque algunos funcionarios y no pocos comentaristas le asignan a menudo este último carácter —como queriendo subrayar que esencialmente es una manera de actuar práctica, inteligente y flexible, desprovista de todo contenido ideológico—, en realidad, se trata de una política que si bien es, en efecto, fundamentalmente empírica, por un lado no carece de cierta lógica y, por el otro, está cargada de ideología burguesa, sin perjuicio de que en algunos aspectos exhiba, a la vez, frecuentemente, la influencia de concepciones y enfoques pequeños-burgueses, representativos de intereses y aspiraciones de amplios sectores intermedios que la clase en el poder necesita halagar y, en alguna medida, satisfacer.

Las contradicciones antes señaladas son fenómenos reales que incluso tienen una identidad precisa y bien definida, pero a la vez reflejan relaciones y contradicciones más profundas, que desde luego rebasan el marco de la política y aun de la ciencia social burguesa, y sobre todo, en ellas se advierte la contradicción fundamental del sistema, que al menos en algunos aspectos parece acentuarse bajo el capitalismo del subdesarrollo. En efecto, entre las contradicciones subyacentes que directa o indirectamente provocan los desajustes que más inquietan a la clase en el poder, podría mencionarse 1) el creciente antagonismo entre la expansión de las fuerzas productivas y el —en un sentido histórico— cada vez más angosto y rígido marco en que se desenvuelven las relaciones de producción, pues mientras aquéllas tienden a ampliarse bajo la creciente socialización del trabajo, éstas son, a su vez, más y más sometidas a la influencia de la concentración y centralización del capital, del monopolio y de un régimen de propiedad privada en el que el número de los grandes detentadores de la riqueza se reduce a cifras increíblemente pequeñas, y 2) el resultante y cada vez más directo enfrentamiento entre los capitalistas y los trabajadores (contradicción burguesía proletariado), que aun cuando políticamente no refleje aún un alto nivel de conciencia de las masas o no se exprese en luchas espectaculares —y a veces ni siquiera aflore fácilmente a la superficie—, objetivamente está presente y aun tiende a agudizarse, pese a los esfuerzos de la clase en el poder por suavizarla.

Sería interesante, pero demasiado ambicioso para intentarlo en estas líneas, tratar de mostrar las principales formas que adoptan las contradicciones anteriores<sup>6</sup>. Me limitaré, por lo tanto, a recordar y a la vez subrayar que la dinámica central del desarrollo capitalista no es sino un complejo de contradicciones, estrechamente relacionadas entre sí y que el sistema, sobre todo en el contexto del subdesarrollo, es incapaz de resolver. La economía mexicana lo comprueba dramáticamente a estas horas. En efecto, crecen de prisa la población y la fuerza de trabajo, pero ni las empresas privadas ni el Estado la pueden absorber en proporciones y a niveles de ingreso satisfactorios, y desde la agricultura a la gran industria se aprecia cómo ni el latifundio, en un extremo, ni el monopolio extranjero en el otro puede acabar con el desempleo y el subempleo de millones de hombres y mujeres aptos para trabajar; crece la población y con ella también el número de familias sin viviendas mínimamente adecuadas; aumenta el número de niños en edad escolar, y aumenta

también, en números absolutos, el de los niños sin escuela y el analfabetismo; se expande la capacidad de producción pero buena parte de ella queda ociosa porque los trabajadores nunca tienen dinero suficiente para comprar lo que ellos mismos producen; crece el excedente y la necesidad de utilizarlo racionalmente, y a consecuencia del régimen de propiedad privada el ingreso se concentra más y más en manos de una pequeña oligarquía, que a su vez fomenta el desperdicio y la dilapidación de la riqueza que, en otras condiciones, beneficiaría a las mayorías. Y así, sucesivamente: se fomenta la industrialización sustitutiva de importaciones y aumentan, como nunca antes, las importaciones y se ahonda el desequilibrio de la balanza de pagos; se pide prestado más dinero al extranjero para impulsar el desarrollo, y lo que se obtiene apenas basta para pagar lo que se debe.

Y, precisamente porque todos esos problemas, "círculos viciosos" y en el fondo, contradicciones resultantes del modo anárquico, desigual, deforme y dependiente en que opera el capitalismo del subdesarrollo; porque todos ellos escapan a la política y la estrategia de la clase en el poder y, en consecuencia, rebasan con mucho el marco de la "unidad nacional", la "apertura democrática" y el desarrollismo del PRI, es por lo que, en síntesis, consideramos que la perspectiva de una transformación profunda, a largo plazo, no ha cambiado en los dos o tres años más recientes. El problema sigue siendo esencialmente el mismo: los obstáculos que impiden el desarrollo nacional independiente y democrático de un país como el nuestro no son circunstanciales: están estrecha, orgánica, indisolublemente ligados al capitalismo y al imperialismo, es decir, a una estructura socio-económica y un sistema de relaciones internas e internacionales en los que, en vez de que los hombres trabajen y luchan juntos, verdaderamente unidos para resolver sus más graves problemas y vivir en condiciones diferentes, se reparten en dos clases antagónicas e irreconciliables, una de las cuales explota a la otra y retiene lo que ésta produce, adueñándose de la riqueza social que, en la etapa monopolista, se concentra principalmente en poder de unos cuantos centenares de grandes consorcios privados y públicos dominados en gran parte por la oligarquía y que, en última instancia, son quienes "democrática" —no desde luego, oligárquicamente— deciden el rumbo del desarrollo y aun la suerte toda de la nación.

En una reciente entrevista de The New York Times al presidente Echeverría, el periodista C. L. Sulzberger hacía notar

que "... aunque él considera que sus simpatías son relativamente liberales, surge de la conversación que lo que Echeverría desea más que nada es hacer que el sistema funcione más que cambiarlo"16. Lo que, en otras palabras, corresponde en rigor a lo que el propio presidente expresaba en su primer informe de gobierno: "Cuando hay indicios de que nuestras normas de convivencia están en peligro, debemos reafirmarlas con mayor convicción"; "... nuestro sistema político tiene la experiencia y la solidez suficientes para revisar sus métodos sin alterar sus principios ...".

Al recordar la dimensión real de la "nueva estrategia" de la clase en el poder, lo que nos interesa no es insinuar que, puesto que se trata de cambios que no satisfacen nuestras aspiraciones, carecen de importancia. Todo cambio, por pequeño que sea, tiene cierta significación y es, en general, mejor que el estancamiento, bien porque abre perspectivas de transformaciones mayores o al menos porque expresa desajustes y problemas que obligan a realizarlo. Del mismo modo que toda libertad, por insuficiente que sea, es susceptible de aprovecharse para realizar acciones que más tarde permitan acometer tareas políticas mayores, sobre todo si se conoce a fondo la realidad en que se actúa y se descubren sus contradicciones más graves, y no simplemente se repiten los esquemas y lugares comunes tomados de los manuales de divulgación.

Pero lo que también es indudable es que si la burguesía no es siquiera capaz de poner en marcha un programa de reformas medianamente coherentes, que resuelva en alguna medida los problemas de hoy, menos lo es de preparar las grandes transformaciones de mañana. Y este vale en nuestro concepto, para toda la burguesía mexicana, y no solamente para ciertos sectores de ella. Por eso es inaceptable la posición de algunos grupos liberales, que, suponiendo de fondo ciertos desacuerdos interburgueses que en realidad lo son de grado, presentan la alternativa "democracia o fascismo" como la única realista y viable en la perspectiva mexicana.

En la etapa en que vive el capitalismo nadie podría, desde luego, menospreciar el peligro fascista y replantear, confiadamente la vieja e ingenua consigna del "Eso jamás sucederá aquí". La amenaza del fascismo está presente en nuestra patria, como dramáticamente lo comprueba la violenta represión de los últimos años. Y aunque es indudable que ciertos secto-

res de la burguesía entrañan un mayor y más grave peligro que otros, lo que no parece convincente es que, apoyando a los sectores supuesta o realmente liberales, frente a los más conservadores, se pueda afirmar la perspectiva democrática y cerrar el paso al fascismo. La alternativa, en realidad, es otra: es más bien la de **capitalismo o socialismo**.

Sabemos que ciertos intelectuales, de los que en actitud maniquea siempre buscan —y para su buena suerte, encuentran— algún sector "patriótico" y "sano" de la burguesía al que puedan servir, saltarán como impulsados por un resorte y denunciarán nuestra posición como utópica, pueril, y aun como expresión de un "aventurismo de izquierda" —como a menudo califican a las posiciones políticas que trascienden los marcos establecidos por la burguesía. Como si lo que se propusiera es instaurar el socialismo en el vacío o caprichosamente.

Cuando hablamos de que la meta a alcanzar es el socialismo y no un capitalismo "democrático" y "nacionalista" como el que —esto sí, utópicamente— imaginan ciertos elementos de la burguesía y sobre todo de la pequeña burguesía que no logran ver más allá del sistema, somos conscientes de que las transformaciones sociales no se resuelven por decreto ni se producen espontáneamente, de la noche a la mañana. El socialismo es una fase del proceso histórico, un estadio que sólo puede alcanzarse a partir del agravamiento de ciertas contradicciones y de la creación de un orden de cosas que, en parte expresa y resulta de leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, y en parte de acciones humanas organizadas y conscientes que, con base en una teoría revolucionaria son capaces de cambiar, incluso en unos cuantos meses, lo que por años pudo haber parecido intocable y eterno. Y lo que nos hace ser optimistas respecto al futuro es que, pese a la habilidad de la burguesía y a la debilidad de las masas para imponer la una y aceptar las otras un reformismo engañoso y que a la postre sólo ha contribuido a preservar el orden de cosas existente; a pesar de los numerosos tropiezos, de las derrotas dolorosas y de los desacuerdos y aun divisiones hasta ahora inzanjables, en el seno de la izquierda, a partir de las luchas populares de los años 58 y 68 y de los avances organizativos logrados después de 1969, empieza por fin a forjarse una ideología independiente y a comprenderse en grupos cada vez más amplios de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, que sólo una estrategia revolucionaria que se exprese en un programa político de corto y largo alcance y

que ofrezca una alternativa genuinamente proletaria, podrá crear las condiciones para conquistar el poder y, desde allí, sustituir la dictadura que de hecho ejerce actualmente la burguesía, por un régimen en que las grandes mayorías del pueblo mexicano —los pobres, no ya más los ricos—, dirigidas por un partido socialista, "expropien a los expropiadores", hagan prevalecer sus intereses y empiecen a convertir en realidad sus más viejos y caros anhelos, en un México y una sociedad en que desaparezca en definitiva la explotación del hombre por el hombre.



## NOTAS

- (1) "El nacionalismo revolucionario —se dice en la Declaración de Principios antes mencionada— es el camino para la liberación de los pueblos oprimidos y dominados". Y en el Programa de Acción del PRI se reitera: "Nos orientamos en un nacionalismo revolucionario que combate, por igual, las armonías internas y externas". *El Día*, México, 24 de octubre de 1972.
- (2) "Convencidos de la democracia política, creemos que a través de ellas los revolucionarios mexicanos podrán construir esta nueva sociedad, que será más democrática". Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional.
- (3) *El Día*, México, 13 de noviembre de 1971.
- (4) *Excelsior*, 12 de marzo de 1973.
- (5) El autor trabaja actualmente en un estudio sobre estos temas, que próximamente se publicará en forma de un pequeño libro.
- (6) *Excelsior*, 28 de febrero de 1973.

## Apéndice

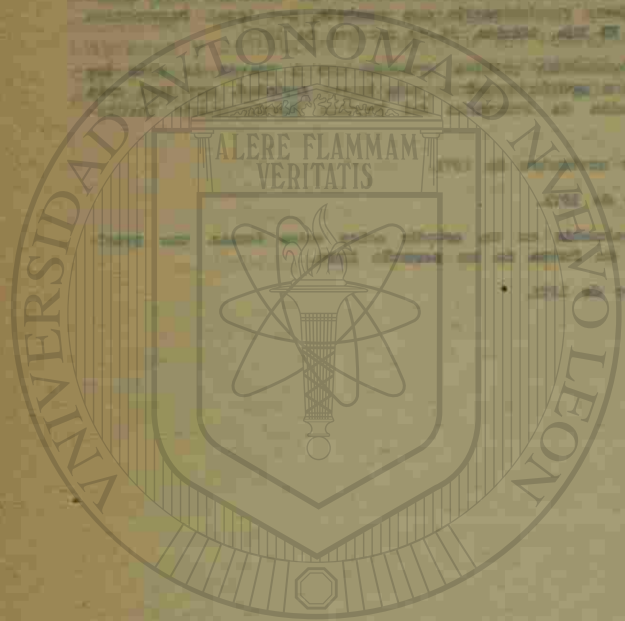
NOTAS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MONTERREY

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RESUMEN — He aquí un tema que desde 1964, a través de algunos debates, ha estado siendo estudiado por el autor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Apéndice

### NOTAS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MONTERREY

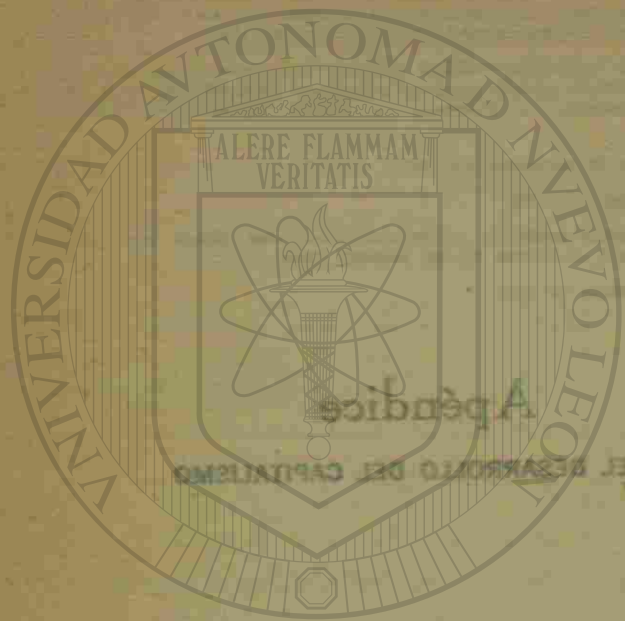
En nuestro país, siempre existieron los elementos para el auge y desarrollo del capitalismo y para la consolidación de la burguesía mercantil. Durante los siglos XVI y XVII, las actividades comerciales se desarrollaron en Monterrey, gracias a su posición estratégica y a su proximidad con el puerto de San Vicente Ferrer. En el siglo XVIII, la minería se convirtió en la actividad principal de la zona, lo que permitió el crecimiento de la burguesía mercantil y el desarrollo del capitalismo. En el siglo XIX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria textil y la siderurgia. En el siglo XX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria petrolera y la siderurgia. En el siglo XXI, la minería sigue siendo la actividad principal, pero se ha desarrollado la industria petrolera y la siderurgia.

El Estado de Nuevo León se caracterizó por su actividad minera, que permitió el desarrollo del capitalismo y la consolidación de la burguesía mercantil. En el siglo XIX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria textil y la siderurgia. En el siglo XX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria petrolera y la siderurgia. En el siglo XXI, la minería sigue siendo la actividad principal, pero se ha desarrollado la industria petrolera y la siderurgia.

Gracias a estos datos, podemos ver que el desarrollo del capitalismo en Monterrey fue el resultado de la actividad minera y la consolidación de la burguesía mercantil. En el siglo XIX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria textil y la siderurgia. En el siglo XX, la minería siguió siendo la actividad principal, pero se comenzó a desarrollar la industria petrolera y la siderurgia. En el siglo XXI, la minería sigue siendo la actividad principal, pero se ha desarrollado la industria petrolera y la siderurgia.

**RESUMEN:**— He aquí un tema que espera todavía a quien o quienes deberán aclarar todas sus implicaciones.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE

RESUMEN — He aquí un libro que espere todavía a quien lo quiera adquirir para sus bibliotecas.

Montre, le capital...  
...de México.

En 1821 se consumó la independencia...  
...de México.

En nuestro país, surgieron condiciones favorables para el amplio desarrollo del capitalismo y para la consolidación de la burguesía en ascenso, al terminar victoriosamente las luchas patrióticas contra la intervención francesa, durante las cuales se conjugaron los combates al yugo social de las fuerzas representativas de un feudalismo en descomposición y la defensa de la soberanía nacional.

Esto ocurría en los años del setenta del siglo pasado, que fue precisamente cuando empezaron a surgir las primeras fábricas en Nuevo León y a darse los pasos iniciales de un desarrollo económico importante. Antes de esto, la región era una de las más atrasadas de la República, con una economía fundamentalmente de auto-consumo y con escasa participación en la vida económica general del país.

"El Estado de Nuevo León se encontraba a la caída del Imperio, como todos los del Norte, prácticamente despoblado, sin ninguna industria y con la agricultura como única actividad productiva" (\*), nos informa la Historia Moderna de México.

Citaremos algunos datos para ilustrar mejor la situación del Estado en aquellos años:

En 1821, al consumarse la Independencia, Nuevo León tenía 62,300 habitantes, es decir, el 1% aproximadamente de la población total del país, estimada en 6.204,000 habitantes.

Monterrey, la capital, llegaba apenas a los 11,000 pobladores, estando muy por abajo de ciudades de la provincia mexicana como Guadalajara, Veracruz, Puebla y otras, varias veces más pobladas y con mayor actividad económica y política que la hoy orgullosa "Capital Industrial de México".

En 1856 se fundó la primera fábrica textil en la región, situada en La Fama, poblado cercano a Monterrey. Tenía un capital inicial de \$ 75,000.00 y contaba con 58 telares modernos para la época, con un rendimiento anual de \$ 45,000.00. Para esas fechas Nuevo León contaba con 140,000 habitantes aproximadamente y Monterrey con 20,000 poco más o menos.

Algunos años después, en 1872 para ser exactos, nació la segunda fábrica de este tipo, situada en El Cercado, N. L., destinada a producir "imperiales", por cierto, la primera de su clase en el país. Esta fábrica estaba estrechamente unida a la anterior, pues sus accionistas principales eran los mismos (Victor Rivero, Gregorio Zambrano y otros). Dos años después, nació una tercera fábrica textil en La Leona, N. L., que con las innovaciones impuestas por la época, existe todavía, al igual que las dos primeras.

Como dato curioso, pero ilustrativo del desarrollo alcanzado por esas fechas, podríamos mencionar que en 1880 se celebró lo que se llamó "I Exposición Industrial de Monterrey", organizada por la sociedad mutualista "Gran Círculo de Obreros de Monterrey", en donde fueron expuestos 461 artículos diversos, principalmente de artesanía y textiles, que se producían en la región.

Para 1882 se estableció la comunicación por ferrocarril entre Monterrey y Nuevo Laredo y poco después, a la capital de la República y puntos intermedios. El ramal a Tampico se inició en 1891, a Piedras Negras en 1892 y a Matamoros en 1902. De esta manera, para los años iniciales del presente siglo, Monterrey estaba convertido ya en un importante centro de comunicaciones con la frontera norte del país (Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros), así como con los puertos del norte en el Golfo de México (Matamoros y Tampico) y con el centro del país. Este hecho contribuyó poderosamente para acelerar el desarrollo de la zona metropolitana de Monterrey.

En 1883 funcionó la primera central telefónica y en 1890 empezó a trabajar la primera planta eléctrica para el servicio

público. El Gobierno del Estado decretó en 1888 la exención total de los impuestos a las industrias por un periodo de siete años, modificándose este decreto al año siguiente, para dejar a juicio del Ejecutivo el prolongar estas exenciones por un tiempo más largo.

En 1890 abrió sus puertas en Monterrey una sucursal del Banco Nacional de México y para fines del siglo existían también sucursales del Banco de Londres y México y el de Milmó. El Banco de Nuevo León se fundó en 1891 y en 1899 el Banco Mercantil de Monterrey, que fueron los dos primeros bancos locales que surgieron. Si tomamos en cuenta que en esta época existían en todo el país apenas 23 bancos, vemos que Monterrey ocupaba un lugar de importancia en este renglón.

Ya para entonces era visible el crecimiento de la ciudad de Monterrey en relación con el resto del Estado, pues si en 1850 de cada siete habitantes uno radicaba en Monterrey, en 1900 esta proporción había cambiado a que de cada 4.5 neoleonenses, uno era regiomontano.

Igualmente, Monterrey había dejado atrás, por el ritmo de su crecimiento, a las principales ciudades del país, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

#### CUADRO No. 1

Población de las principales ciudades del país  
en 1877 y en 1910

| Ciudad            | HABITANTES |         | % de crecimiento |
|-------------------|------------|---------|------------------|
|                   | 1877       | 1910    |                  |
| México, D. F.     | 230,000    | 471,066 | 105              |
| Guadalajara, Jal. | 65,000     | 119,468 | 84               |
| Puebla, Pue.      | 65,000     | 96,121  | 48               |
| Monterrey, N. L.  | 14,000     | 78,528  | 461 (*)          |

Varias fueron las circunstancias que favorecieron este desarrollo de Monterrey y su zona metropolitana tan importante para esa época. Trataremos de localizar algunas:

En primer lugar, la vida económica y política del Estado fue sacudida fuertemente por las guerras que nuestro pueblo tuvo que sostener en defensa de su soberanía en contra de los invasores yanquis primero y de los franceses después, así como por las grandes luchas sociales de la Reforma, que tuvieron lu-

gár entre ambas invasiones. Esto sacó al Estado del relativo aislamiento en que hasta entonces había vivido y lo lanzó a la vorágine que estos hechos provocaron en el país, que dieron como resultado más importante el que se abrieran amplias posibilidades para el desarrollo impetuoso del capitalismo. Que estas posibilidades fueran deformadas por la penetración imperialista, que entonces se inició en gran escala y por factores nacionales, son cuestiones que no vamos a discutir aquí y que no varían el cuadro que estamos describiendo en lo relativo a Nuevo León.

Otro hecho importante fue que después de que los yanquis arrebataron la mitad de nuestro territorio nacional, el Estado quedó convertido en zona fronteriza y su capital con una posición geográfica muy favorable para el desarrollo del comercio con el sur de los Estados Unidos, y justamente durante la Guerra Civil en este país, el comercio alcanzó un gran desarrollo, pues a través de Monterrey se realizaban grandes operaciones mercantiles por los estados sureños, lo que se reflejó en el surgimiento de importantes casas comerciales, entre las cuales cabe destacar la Casa Calderón y Cia., de la cual surgió, andando el tiempo, la Cervecería Cuauhtémoc. (\*) Los capitales que se acumularon en esos años fueron capaces de ser invertidos en otras ramas de la economía.

Otro resultado de la Guerra Civil en los Estados Unidos fue el que se produjo una cierta corriente migratoria hacia nuestro país, de ciudadanos que huían del conflicto bélico tan agudo que fue esta lucha y algunos centenares se radicaron en Monterrey, a cuyo desarrollo contribuyeron con sus conocimientos industriales y en no pocos casos, con sus capitales no despreciables. Por ello, abundan los apellidos extranjeros entre los primeros fundadores de las fábricas neoleonesas.

La cercanía a los puertos del norte del Golfo de México (Matamoros y Tampico) fue también una circunstancia que favoreció este desarrollo, así como la relativa cercanía a las principales zonas de materias primas de la región noreste del país, como el carbón del norte de Coahuila, el mineral de hierro de Durango, el algodón de Matamoros, Tamps., etc.

Una circunstancia que también ejerció un influjo notable fue que el feudalismo, tal y como existía en el centro del país, prácticamente estaba ausente en el Estado. Citemos, por ejemplo, el testimonio del Dr. José Eleuterio González ("Gonzalitos"),

uno de los ciudadanos más destacados de aquellos años y que siendo Gobernador del Estado se preocupó por levantar una estadística muy completa del mismo, quien decía en 1875:

"... La propiedad en el Estado está muy dividida y cada día se divide más, y solamente había dos haciendas tan grandes y valiosas de más de \$ 200,000.00 cada una: Potosí y Soledad, ambas en la parte sur y aún estas dos grandes propiedades se han dividido, con lo cual puede decirse que apenas hay haciendas que valgan \$ 100,000.00 y estas son muy pocas". Y más adelante ratificaba:

"... Por lo demás está muy fraccionada la propiedad, que es comunísimo ver individuos que en un agostadero reclaman un derecho valioso de \$ 2.00 ó \$ 3.00 o en una acequia la propiedad de 5 minutos de agua" (\*).

Esta fue, sin duda alguna, una feliz circunstancia, porque determinó que las principales fuerzas sociales que se oponían al desarrollo capitalista del país, cuyo principal soporte eran las haciendas feudales o semi-feudales, no fueran relativamente fuertes en Nuevo León y no pudieran, por tanto, influir de manera tan determinante como en otras regiones lo pudieron hacer, para impedir o retardar este desarrollo.

Por esos años se produjeron importantes cambios en la economía mundial que afectaron profundamente a nuestro país. Surgió el imperialismo, la etapa superior y última del capitalismo, y México se convirtió en campo propicio para la inversión de capitales extranjeros. Aunque en el cuadro general de las inversiones extranjeras Nuevo León no ocupa un lugar muy destacado, pues para citar un ejemplo, en lo que respecta a las inversiones norteamericanas aquí se localizaban solo el 2.2% del total de las mismas, (\*\*) lo interesante es que estas inversiones se canalizaron casi exclusivamente hacia la naciente industria —como veremos algunos ejemplos más adelante— y las obras llamadas ahora de infraestructura. De todas formas, la participación de capitalistas ingleses, franceses, norteamericanos, españoles y de otras nacionalidades en mucha menor medida, contribuyó en muy importante grado al desarrollo de la industria neoleonesa.

Y finalmente, el hecho de que aunque el Estado participó

de manera destacada en la lucha contra los invasores franceses y en las grandes batallas sociales de la Reforma, las acciones bélicas principales se dieron fuera de su territorio, por lo que su economía se vio afectada en una escala relativamente reducida.

En esos años finales del siglo pasado se fundaron dos fábricas que estaban llamadas a jugar un rol de primera importancia en el desarrollo posterior de la región y por ello quisiéramos mencionarlas de manera especial, pues a lo largo de este trabajo más de una vez tendremos que referirnos a ellas. Se trata de la Cervecería Cuauhtémoc y la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey.

La Cervecería Cuauhtémoc fue fundada en 1890 con un capital de \$ 150,000.00, aportados en su mayoría por los socios de la casa comercial "José Calderón y Cia. Suc.", a la cual nos hemos referido líneas atrás. Sin embargo, participó de manera destacada un capitalista alemán, José Schnaider, venido al parecer de los Estados Unidos y cervecero de profesión. Este sujeto fue el que interesó de manera directa a los socios de la Casa Calderón para invertir en una industria completamente desconocida para entonces en la región.

Sea como fuere, la Cervecería inició sus actividades con 70 operarios —en su mayoría importados de los Estados Unidos— y dos empleados administrativos. Su primer Consejo de Administración lo integraron Isaac Garza, como presidente (\*); José A. Muguerza, secretario; José Ma. Schnaider, vocal y Lic. Francisco Sada, como comisario. ¡Abuelos de una dinastía que hasta la fecha son los amos y señores en esta región que Dios les dio!

Su capacidad diaria de producción era en ese año de 29 hectolitros, suficientes para llenar 1,500 botellas y dos toneladas diarias de hielo.

Es muy sugestivo el señalar la presencia de capital alemán en esta empresa, porque ello explica algunas actitudes políticas de sus actuales propietarios, que al mismo tiempo que siempre mantienen una posición reaccionaria extrema, en ocasiones les gusta presentarse un poquitín antiyanquis, sobre todo en el extranjero, como cuando montaron su planta en la hermana República de Honduras. Pero en fin, esto es harina de otro costal.

Como no existía costumbre entre el pueblo de consumir la cerveza, en los primeros años se repartía gratuitamente en los tendajones ligados a la Casa Calderón, pero poco después, ya creado el mercado interno para esta "bebida de moderación", se inició el progreso acelerado de la industria y para 1903 ya tenía 700 trabajadores y 46 empleados. Dejaremos para un capítulo posterior describir el rápido desarrollo de esta empresa y sus ramificaciones hasta el presente, pues en su torno ha surgido uno de los más caracterizados monopolios regionmontanos.

En cuanto a la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, nació en 1900 y fue la primera empresa de su tipo en América Latina, representando la inversión más fuerte de aquella época, pues surgió con un capital social de \$ 10,000,000.00, cifra enorme para aquellos años, y que fue suscrita en la forma siguiente: Eugenio Kelly, neoyorquino, tres millones de pesos; León Signoret, francés, dos millones y medio y el resto, por los hispano-mexicanos Vicente Ferrara y Antonio Basagoiti.

Era evidente que el surgimiento de una empresa de esta naturaleza era ya una necesidad imperiosa para el país, pues incluso en el mismo Monterrey ya se habían hecho algunos intentos menores en años atrás. Las razones por las cuales se escogió esta ciudad y no el Distrito Federal, fueron: su cercanía a las principales fuentes de materias primas conocidas en aquella época, sus facilidades en las comunicaciones y el hecho de que se trataba de una ciudad que se industrializaba rápidamente.

En el primer Consejo de Administración de esta empresa predominaban los nombres extranjeros: León Signoret, francés; Eugenio Kelly, yanqui; Antonio Basagoiti, español; Vicente Ferrara, italiano-español; (estos dos últimos radicados en el país desde hacía varios años). Mexicanos figuraban: Isaac Garza (a quien ya vimos en la Cervecería Cuauhtémoc); Ernesto Madero (hermano de Francisco I. Madero precisamente); Adolfo Zambrano, (ligado a la industria textil neoleonense); Valentín Rivero y otros.

El primer alto horno se inauguró el 18 de septiembre de 1903 y desde entonces tomó un camino ascendente, que permitió que en el limitado espacio de ocho años, la producción de hierro de primera fusión se multiplicara por 3.4 veces y la de lingotes de acero casi por diez. Y esto, a pesar de toda una se-

rie de dificultades que tuvieron que sortearse en esos primeros años de trabajo de la planta.

Así, en vísperas de la gran conmoción social que fue la revolución democrático-burguesa de 1910-17, encontramos al Estado de Nuevo León, con las características siguientes:

Su población era ya de 365,150 habitantes, es decir, el 2.4% del total nacional, estimado en 15,160,000. La importancia relativa del Estado en el conjunto de todo el país había pasado, a lo largo del siglo, del 1% en 1821, al 2.4% en 1910, lo que demuestra la existencia de un foco de desarrollo importante en la región: Monterrey, que contaba con el 23.6% del total de los habitantes del Estado, es decir, con 86,294 vecinos.

Estaban registradas 342 empresas industriales y aunque un gran número de ellas eran en realidad pequeños talleres de reparación o semiartesanos, representaban en su conjunto una inversión de \$ 56,892,174.00 de aquellos buenos pesos. Además de las fábricas que ya hemos citado a lo largo de este trabajo, podríamos agregar entre otras a las siguientes: las fábricas de muebles La Mexicana, La Malinche (una de las más grandes en América Latina), la de Salinas y Rocha y la del Ancora; Camas de Metal; la fundición de Peñoles; la planta de la American Smelting; la fundición de Fierro y Bronce Winfield; la Vidriera Monterrey; la fábrica de jabón La Reynera; la de pastas y galletas Las Amazonas; la fábrica de cigarrillos de hoja José R. Puente y otras más.

Monterrey tenía también un importante movimiento comercial, existiendo casas como la José Calderón y Cia.; la Holck (de capital alemán); almacenes Luis Lauro y otras, que extendían su influencia a toda la región noreste del país.

Por el valor de su producción industrial, Nuevo León ocupaba el primer lugar en todo el país, pues aquí se producía el 13.5% del total nacional, estando por encima incluso del Distrito Federal, que aportaba el 11.7%.

En la obra monumental "Historia Moderna de México", que hemos venido citando repetidas veces, se hace el siguiente comentario:

"Con todo, el Distrito Federal aún no se convertía hacia fines del porfiriato en el principal centro manu-

facturero del país; Nuevo León ocupaba el primer lugar en cuanto al valor de la producción industrial" (\*).

Señalemos por último, que los obreros industriales eran para ese año aproximadamente unos 5 ó 6,000 en total, sin incluir entre los mismos a los trabajadores de la construcción, del transporte y otras capas del proletariado urbano.

## II

Cuando los apologistas de la burguesía regiomontana se refieren al periodo que acabamos de describir, se van de la lengua atribuyendo las mejores virtudes del mundo a los regiomontanos de entonces, tratando de explicar por este fácil camino el porqué de la industrialización y de todo el desarrollo económico de la región. Para ellos, nuestros abuelos serían: "sobrios, fuertes, dinámicos y emprendedores". Es lógico que sus limitaciones de clase les impidan explicarse racionalmente las causas que favorecieron este desarrollo.

Con un celo digno de mejor causa, estos señores evitan también el referirse a las condiciones de vida en que surgía a la historia la clase obrera neoleonense, que empezó a dar sus primeros pasos al mismo tiempo que aparecían y se desarrollaban estas fábricas modernas y el Estado se adentraba en el capitalismo. Al decir de alguno, los obreros "... disfrutaban de hacer algo por la industrialización, no conocida cinco años atrás..." (\*\*).

José P. Saldaña, en su obra "Apuntes Históricas sobre la Industrialización de Monterrey" que ya hemos citado gasta casi dos páginas —parte de la 23 y la 24— tratando de demostrar al lector que en el "venturoso año de 1903"...

"podemos asegurar que en lo que respecta a la alimentación, en el renglón de la carne, estaban muy bien asistidos los habitantes"...

Y más adelante agrega:

"De todo ello podemos lógicamente deducir que la alimentación de nuestros antepasados, en lo que se refiere al capítulo de que hablamos, era magnífica. En las mesas abundaban las legumbres y las frutas. Como era costumbre, en las casas ricas como en las pobres, el "puchero" constituía el platillo fuerte a medio día; entraban a jugar papel importante las legum-

bres: zanahorias, rábanos, repollos, calabacitas, cebollas... y frutas: membrillo, pera, manzana, durazno.

Realmente, resulta muy difícil explicarse el porqué, si nuestros abuelos estaban tan bien alimentados, se lanzaron a una sangrienta revolución que duró siete largos años. ¡Seguramente sería por las puras ganas de gastar las energías que tanta alimentación "magnífica" les producía!

El Lic. Santiago Roel, en su obra "Nuevo León.—Apuntes Históricos", que fue libro de texto en las escuelas secundarias del Estado, dice en el capítulo final de la misma:

"En ningún Estado como en el nuestro las diferencias sociales son menos sensibles. Desde tiempo inmemorial, aquí la clase media es la dominante, y a esta corresponde una buena parte de la obrera y campesina, que sólo es proletaria de nombre, por titularse asalariada. La indígena pura puede decirse que no existe, y apenas comienza a conocerse la rica en el sentido estricto de la palabra, pues los pocos que han podido amasar una fortuna lo deben a sus personales esfuerzos, después de haberse educado en la escuela de las necesidades. No faltan, como sucede en todas partes, quienes se hayan enriquecido con explotaciones incultas, pero constiuyen muy contadas excepciones. Y la clase miserable, que habita en los suburbios y mantiene aún hábitos de gente primitiva, podemos decir con orgullo que no vio la luz primera en suelo de Nuevo León, pues es producto de constantes inmigraciones de otros lugares del país" (\*).

Por desgracia, este cuadro idílico no correspondía en manera alguna a los hechos de la vida diaria de esos años.

No conocemos datos muy exactos sobre los salarios que por entonces se devengaban en Nuevo León, pero podemos valernos de los datos generales relativos a todo el país, así como de algunas referencias parciales de autores locales.

Por ejemplo, en el trabajo realizado por el Dr. José E. González en 1873, que ya hemos citado, éste calculaba que habría en todo el Estado, entre artesanos y trabajadores de la "industria fabril" como él la llamaba, unas cinco mil personas y agregaba que: "...ninguna de ellas podría vivir sin ganar a lo menos \$ 200.00 anuales". En otras palabras, algo así como 53

centavos diarios. Pero obsérvese que Gonzalitos habla en sentido condicionado, de que nadie "podría" vivir sin ese ingreso, porque la realidad era que en esos años, el salario mínimo en la zona norte del país era de aproximadamente 19 centavos (Véase cuadro No. II). Los ingresos reales de los trabajadores eran, por lo tanto, la tercera parte de lo que Gonzalitos consideraba como mínimo ideal.

José P. Saldaña anota en su obra multicitada por nosotros que en 1902 el salario promedio era de \$ 1.00 para los hombres y de \$ 0.80 para las mujeres, en la industria. Para 1906, estas cifras promedio eran de \$ 1.25 los hombres y \$ 1.00 las mujeres. Sin embargo, siempre hay que desconfiar mucho de las cifras promedio en casos como éste, porque esconden la situación real de las capas trabajadoras de la población ya que generalmente se obtienen incluyendo en ellas los salarios de los gerentes, administradores, altos empleados y en general, el personal directivo, no ocupado directamente en la producción.

Para darnos una idea más exacta de la situación, estudie-mos el siguiente cuadro:

#### CUADRO No. II

##### Salarios mínimos nominal y real en 1877-1910

| Año  | Salarios mínimos en el país |      | Idem en la zona norte |      |
|------|-----------------------------|------|-----------------------|------|
|      | Nominal                     | Real | Nominal               | Real |
| 1877 | 22                          | 32   | 19                    | 29   |
| 1887 | 31                          | 43   | —                     | —    |
| 1892 | 36                          | 26   | 33                    | 23   |
| 1902 | 41                          | 36   | 38                    | 33   |
| 1907 | 46                          | 35   | 49                    | 38   |
| 1910 | 59                          | 36   | 66                    | 43   |

Como puede observarse, el salario mínimo para el país aumentó en largos 33 años en un 223% en cuanto a su valor nominal, pero al traducirse a términos de salario real, a precios de 1900, este aumento fue de solo 4 centavos, es decir, en la práctica no hubo ninguna mejoría significativa. En cuanto al salario que se reporta para la zona norte, hubo aumentos más sensibles, pues el valor nominal del salario creció en un 347% y el real, según nuestros cálculos en casi un 150%.

La fuente que hemos venido consultando para estos datos, explica este aumento algo apreciable en la forma siguiente:

"El crecimiento de la industria norteña, que se hizo compitiendo con otras actividades y en un medio relativamente poco poblado, donde escaseaban los trabajadores, se tradujo en un impetuoso aumento de los salarios: éstos habían de actuar como incentivo ocupacional y factor de atracción demográfica" (\*).

En verdad, las cosas nos parecen que así fueron, pues otros datos que aportamos en el curso de este capítulo, coinciden en las mismas conclusiones generales. Hay que aclarar, de paso, que al referirnos a la "zona norte" de hecho nos estamos refiriendo de manera más concreta a Monterrey y su zona metropolitana, pues como ya hemos visto, aquí se concentraba el grueso de las fábricas de la región.

Por ramas de industria, los salarios diarios mínimo y máximo eran en el año de 1892, los siguientes:

#### CUADRO No. III

##### Salarios por rama de industria en 1892.

| Industria    | Salario diario mínimo y máximo |         |
|--------------|--------------------------------|---------|
| Textil:      | \$ 0.40                        | \$ 1.00 |
| Fundiciones: | 0.68                           | 1.20    |
| Cerveceros:  | 0.49                           | 1.04    |
| Cigarreros:  | 0.31                           | 0.87    |

El trabajo infantil era abundante en esos años, calculando algunos autores que en la industria textil había un 12% cuando menos de niños trabajadores. Las mujeres ocupadas en la industria alcanzaban un tercio del total de los trabajadores censados. Claro está que los salarios que se pagaban a los niños y a las mujeres eran sumamente bajos comparados con los que se pagaban a los hombres en los mismos puestos. Por ejemplo, en 1902 el salario máximo para los hombres era de \$ 1.45 y para las mujeres apenas llegaba a los \$ 0.80.

Hay que hacer notar que según las estadísticas correspondientes al año de 1902, el rendimiento medio del obrero en Nuevo León era de \$ 1,800.00 anuales, como lo hemos señalado ya en otra parte de este trabajo. Pues bien, si suponemos que el salario promedio era en ese año de un peso diario, tenemos que el rendimiento era de casi un 500%; pero si partimos del salario mínimo que apenas llegaba a los \$ 0.38 diarios, en

tonces tendremos un rendimiento que pasa del 1,380%. ¡No les iba tan mal a los señores capitalistas de ese entonces!

Ante la ausencia de toda legislación laboral, los trabajadores estaban sujetos a las condiciones de trabajo que dictaban los patrones a su antojo. Las jornadas de trabajo eran extenuantes, con 10, 12 y hasta 14 horas de duración. Por cierto, en 1907 la Cervecería Cuauhtémoc bajó su jornada de trabajo a sólo nueve horas, desde las 7:30 hrs. de la mañana, hasta las 16.30 de la tarde, lo que motivó que "El Imparcial", diario que entonces se editaba en la capital, comentara que: "con disposiciones como la de esa empresa, netamente mexicana, no cundiría el socialismo" (\*).

¡La tradición anticomunista de la Cervecería arranca, como se puede ver, desde muy lejos!

En el interior de las fábricas reinaban condiciones de insalubridad terribles, que minaban la salud de los trabajadores con rapidez. Si como resultado de algún accidente o enfermedad contraída en el trabajo mismo, el obrero no rendía lo que el patrón le exigía, era lanzado a la calle sin piedad. Igual cosa se hacía cuando llegaban a la edad adulta y los patrones no se sentían obligados a proporcionar al infeliz el menor auxilio.

En el trabajo del Dr. Mateo A. Sáenz: "Un curso de Historia de México", se cita al pie de una página el siguiente hecho:

"Una industria local, pujante y próspera —desgraciadamente no cita el nombre— en 1909 "ayudaba" a la familia de un trabajador cuando éste fallecía, "con las velas y cuatro pesos para funerales" (!). Tengo en mi poder un impreso de la factoría que se envanece de ello". Concluye el Dr. Sáenz (\*\*).

No se pagaba el día de descanso semanal ni en general, los días festivos"... en los cuales, por una fatalidad verdaderamente lamentable, también se come". Los obreros sufrían maltratos de palabra y de obra por parte de los capataces y administradores y en algunas fábricas existían las famosas "tiendas de raya", como en las haciendas, en donde se les explotaba por partida doble.

Fue sólo hasta 1906 que el Gobierno del Estado, imitando el ejemplo dado por el Estado de México, promulgó una Ley sobre Accidentes de Trabajo, lo que demostró indirectamente que

el descontento de los trabajadores era ya tan evidente, que obligó al Gobierno a tomar medidas iniciales de carácter legislativo. Esta ley regulaba las indemnizaciones que debían pagarse a los trabajadores que se accidentaban en el interior de los talleres y a pesar de sus limitaciones, no dejó de significar un progreso —aunque mínimo— para la época. Por cierto, hay que mencionar que la inmensa mayoría de los patrones vieron con muy malos ojos la promulgación de esta ley y se negaban a acatarla continuamente, lo que provocó numerosas quejas de los afectados en los primeros años de su vigencia.

A pesar de todo, las condiciones en que vivían los trabajadores en la ciudad eran un poco superiores a las que disfrutaban la inmensa mayoría de los campesinos, por lo que se hacía evidente para esos años primeros del siglo, el flujo constante de la gente del campo hacia Monterrey, buscando alguna mejora en su situación.

Pero no se crea que los trabajadores neoleonese aceptaban con resignación, sin lucha, este estado de cosas. Al igual que en otros lugares del país, poco a poco, de manera siempre creciente, los obreros recurrían a numerosos actos de protesta, pequeños unos y grandes otros, en demanda de mejoras en sus condiciones de vida y trabajo.

Los historiadores locales rehuyen investigar estos problemas y simplemente ignoran la existencia de tales hechos, pero toda la historia del porfiriato está llena de acciones de lucha de los trabajadores, algunas de ellas de la envergadura que alcanzaron las huelgas de Cananea y Río Blanco, precursoras de la Revolución de 1910.

En Nuevo León las cosas no llegaron hasta esos extremos, pero de todas formas tuvieron lugar algunas huelgas de repercusión nacional o regional. En la "Historia Moderna de México" se cita al Estado en cuarto lugar entre todos los del país, por el número de huelgas registradas durante el porfiriato.

Hay que tomar en cuenta las enormes dificultades que tenía que vencer la joven clase obrera neoleonese para poder encontrar formas adecuadas al expresar su protesta, pues las organizaciones sindicales casi no existían todavía y la experiencia era nula por parte de quienes se ponían al frente de estas acciones.

El código penal del Estado, imitando al del Distrito Federal, castigaba con días de cárcel y fuertes multas a quienes pretendieran el alza o la baja de los sueldos o impidieran el libre ejercicio de la industria y del trabajo por medio de la violencia física o moral.

A pesar de todo, los trabajadores hicieron oír su voz de protesta y sus exigencias económicas en muchas ocasiones. Fueron particularmente combativos los ferrocarrileros, que ya desde entonces ocupaban puestos de vanguardia en la defensa de sus intereses. Según la fuente que venimos consultando para este tema, las huelgas más importantes de aquellos años fueron:

En 1883, los trabajadores que construían el ferrocarril Monterrey-Matamoros, recurrieron a la huelga para conseguir que se les pagara puntualmente.

En 1898, los norteamericanos que trabajaban en el Ferrocarril del Golfo se declararon en huelga como protesta porque uno de los suyos —un maquinista— había sido expulsado del trabajo, habiendo sufrido una severa represión. Esta no fue, por cierto, la primera huelga en esa empresa, pues ya había tenido otras en años atrás.

A fines de 1906 hubo un importante conflicto en la industria textil, que tuvo su centro principal en las fábricas del Estado de Puebla y el Distrito Federal, pero que afectó al final a más de 30,000 obreros, en 22 estados del país. Finalmente, la huelga se resolvió con un laudo del Presidente Díaz, en que se hacían ciertas concesiones a los huelguistas. En Nuevo León, este movimiento afectó a 4 plantas textiles.

En 1907 los tranviarios regiomontanos realizaron dos paros en sus labores, demandando en la primera ocasión que se sustituyera a los inspectores norteamericanos por mexicanos y pidiendo además, aumento de sueldo. De nueva cuenta volvieron al paro a fines del año porque el sueldo no se les había aumentado, al parecer, según promesa del primer movimiento.

En las primeras semanas de 1910 estalló una huelga decretada por la Unión de Plomeros Mexicanos, porque un comercio se negó a firmar contrato de trabajo con esta agrupación. Esta huelga tuvo algunas repercusiones en la prensa nacional.

Indudablemente hubo más movimientos de los trabajadores



algunos que no llegarían hasta la huelga, pero demostrativos del estado de ánimo que se estaba creando entre ellos, pero las fuentes que podemos consultar ahora no nos dan mayores informaciones.

De todas formas, es evidente que a pesar de la importancia que ya para entonces tenía la industria regiomontana el nivel de las luchas obreras no llegó a manifestarse en formas tan agudas como ocurría en otras zonas del país. En nuestra opinión, ello se debió, entre otras causas posibles, a las dos siguientes:

En primer lugar, es evidente que los industriales regiomontanos, tal vez bajo la influencia de las prédicas reformistas de la Iglesia Católica de aquellos años, o tomando experiencia de lo que ocurría en el movimiento obrero de los Estados Unidos y Europa, se preocuparon por mantener un cierto nivel de salario por encima del promedio nacional. Ya hemos señalado líneas atrás, en el Caudro II, que el salario real —a precios de 1900— era en 1910, en esta zona, de 43 centavos, contra 36 que era el promedio nacional. También hemos mencionado el caso de la Cervecería Cuauhtémoc, que ya en 1907 redujo su jornada laboral a nueve horas diarias, lo que significó un paso de cierta importancia, si lo comparamos con lo que ocurría en la inmensa mayoría de las industrias.

Es evidente que estos hechos y otros semejantes, ejercieron su influencia para retrasar la toma de conciencia por los obreros, en relación con lo que ocurría en otras regiones del país, en que el movimiento tuvo un mayor auge por ese entonces.

La otra circunstancia era, sin duda alguna, la extrema juventud de la clase obrera neoleonense, en su mayoría formada por hombres y mujeres venidos de los pueblos vecinos, con la mentalidad campesina que los hacía fáciles víctimas de las prédicas de los ideólogos patronales, que en aquellos años eran sobre todo los religiosos. Explotando este sentimiento tan arraigado en algunos sectores del pueblo, los patrones conseguían mantener sumisos y resignados a los trabajadores, aunque como hemos visto, no siempre accedían a poner la otra mejilla para ser golpeados.

En cuanto al surgimiento de las organizaciones propias de los trabajadores, y en particular, las sindicales, la situación en

el Estado fue un reflejo de lo que ocurría en el país, en donde poco a poco, sobre todo en los años finales del porfiriato, la clase obrera trató de forjar sus instrumentos de lucha.

En 1898 se formó la Hermandad de Ferrocarrileros, que tenía su centro en nuestra ciudad. En 1908 se celebró un congreso de trabajadores rieleros que militaban en la Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril, que contaba con más de 5,000 afiliados, en el que se aprobaron toda una serie de demandas muy interesantes, entre otras, la necesidad de que los ferrocarriles ocuparan puro personal nacional.

Había organizaciones locales que agrupaban sobre todo a artesanos, trabajadores del comercio, de pequeñas industrias, etc., así como agrupaciones ligadas a corrientes nacionales como las existentes en la industria textil y ferrocarrilera. Sin embargo, son muy pocos los datos concretos que tenemos al respecto.

En el terreno nacional se abría paso con fuerza la ideología anarquista, que sustentaban los hermanos Flores Magón, Sarabia y otros, que organizaba su propaganda a través del Partido Liberal, el cual seguramente realizaba también algunas actividades en Monterrey, particularmente entre los empleados y profesionistas, pues no hay que olvidar que entre los años de 1906 a 1912, figuró como uno de los principales líderes de este partido, Antonio I. Villarreal, nativo de Lampazos, que luego fue Gobernador del Estado. Sin embargo, lo que dominaba el medio obrero de aquellos años en Nuevo León era la ideología burguesa, sobre todo en sus formas religiosas, pues por entonces, la Iglesia Católica realizaba a nivel mundial una gran ofensiva en este frente, en torno a la Encíclica Rerum Novarum, del Papa León XIII.

La investigación de estos problemas de la Historia del movimiento obrero en el Estado es un tema fascinante, pues el esclarecimiento de estas cuestiones, que forman la raíz de todo lo que ocurrió a lo largo de la primera mitad del siglo, tiene una particular importancia para el futuro del movimiento. Por desgracia, en este momento las fuentes disponibles no son suficientes para ahondar más en el tema.

Sea como fuere, queda constancia de que ya desde los años primeros del presente siglo, los trabajadores neoleonenses, al igual que sus hermanos del resto del país, dieron muestras

de su disposición a luchar por sus intereses inmediatos y a través de esto, forjaban su conciencia de clase poco a poco.

### III

El desarrollo capitalista registrado en Nuevo León, o más exactamente, en la zona metropolitana de Monterrey, ha traído como una de sus más significativas consecuencias el surgimiento y desarrollo de fuertes núcleos monopolistas que tienen en sus manos los renglones fundamentales de la economía regional. Estudiemos ahora con más detalles esta afirmación, haciendo uso de los datos que sobre el particular hemos podido localizar.

Según la información obtenida por el censo de 1960, en el Estado de Nuevo León existían entonces 4,229 establecimientos fabriles, que representaban un capital de \$ 6,594,648,000.00. Pues bien, de este gran total, en sólo el 8% de las empresas, es decir, en 675, estaba invertida la cantidad de \$ 6,508,059,000.00, o en otras palabras el 98.7% del capital total. El resto, 3,354 pequeñas empresas, tenían un promedio de sólo \$ 25,640.00 de inversión, lo que constituye un índice muy ilustrativo de la gran concentración de capital que se registraba en unas cuantas empresas.

Pero hay todavía más. Aún dentro de estas 675 grandes fábricas, en unas pocas decenas se concentra el grueso del capital. Para ilustrar este hecho, podemos afirmar que en sólo ocho fábricas, se tenía en 1960 un capital social del orden de los \$ 1,500,000,000.00; es decir, en el 1.18% de las fábricas señaladas, estaba más de la cuarta parte del total del capital que correspondía a las 675. Estas fábricas son:

### CUADRO No. IV

#### Capital en las fábricas principales (1960).

| Nombre                        | Capital                    |
|-------------------------------|----------------------------|
| Fundidora de Fierro y Acero:  | \$ 501,773,000.00          |
| Hojalata y Lámina, S. A.:     | 413,904,000.00             |
| Cervecería Cuauhtémoc, S. A.: | 180,561,000.00             |
| Cigarrera La Moderna:         | 155,031,000.00             |
| Cartón Titán, S. A.:          | 96,429,000.00              |
| Celulosa y Derivados:         | 76,726,000.00              |
| Ladrillos FLIR:               | 40,904,000.00              |
| Vidriera Monterrey:           | 38,520,000.00              |
| <b>TOTAL:</b>                 | <b>\$ 1,503,848,000.00</b> |

Más recientemente, en el periódico local "El Porvenir", de fecha 18 de noviembre de 1967, se publicaron parte de los datos encontrados por la Comisión de Fomento Industrial y Desarrollo Económico de Nuevo León, al levantar un padrón industrial, con información correspondiente al mes de febrero de 1967.

Se encontró que en ese mes existían en Nuevo León 5,372 empresas industriales, con capitales sociales que iban de los treinta mil pesos hasta más de cincuenta millones. Pues bien, de este total, la enorme mayoría tenía capitales de treinta mil pesos o menos, exactamente 3,825 empresas, que hacían un 71.2%. Un 22.7% (1,220 empresas) contaban con capitales entre los treinta mil y el millón de pesos; el 5.8% es decir, 312 empresas, contaban con cifras comprendidas entre el millón y los cincuenta millones de pesos y solo un 0.3%, que correspondía a 15 grandes fábricas, tenían capitales arriba de los cincuenta millones de pesos.

Como se puede apreciar, el grueso del capital invertido se localizaba en unas cuantas fábricas, siendo incluso relativamente reducido el número de empresas medianas, pues predominantemente las pequeñas.

Un fenómeno parecido encontramos al estudiar lo que ocurre en los bancos, financieras, etc. Por ejemplo, en los 7 bancos de depósito cuyas oficinas matrices estaban en Monterrey, se tenía en agosto de 1967, un activo de \$ 1,741,429,038.77. Ahora bien, en sólo dos de estos siete bancos, estaban concentrados

\$ 857.988,233.80, es decir, alrededor del 50% del total de los recursos de los bancos mencionados.

En cuanto a las financieras, hay que señalar estos datos: de las 11 instituciones de este tipo que existen en Monterrey —repetimos: no estamos tomando en cuenta a las sucursales de bancos o financieras cuyas matrices se localizan fuera de Nuevo León— reportaron un activo de \$ 7,500,000,000.00 aproximadamente, en agosto de 1967. Pues bien, en sólo dos de ellas, se tenían concentrados \$ 5,526,805,148.25, o en otras palabras, más del 75% del total de los recursos contabilizados en todas ellas. Pero hay más, en sólo una de estas dos, a saber: La Compañía General de Aceptaciones, S. A., se tenía más del 50% de los recursos totales de las once instituciones existentes. Como se puede apreciar, la concentración llega a límites verdaderamente considerables.

En el comercio, la agricultura, la industria de la construcción y otras ramas de la economía, tenemos el mismo panorama en lo general: unas cuantas empresas, dominan el conjunto del capital existente.

Naturalmente, este fenómeno no es sólo local, pues existe desde hace tiempo en escala nacional, como producto del desarrollo deformado de nuestro país. Varios estudiosos de la realidad nacional lo han venido demostrando así desde hace algún tiempo.

Por ejemplo, el Lic. Alonso Aguilar encontraba que: "... en el comercio ... puede estimarse que el 1.8% de los establecimientos existentes controla muy cerca del 60% de todo el capital; en la industria, el 1.5% participa con el 80%, y en los servicios, menos del 1% de las empresas absorbe cerca del 82% del capital.

Esto quiere decir que, de aproximadamente medio millón de empresas censadas en la industria, el comercio y los servicios, son apenas unas 6,000 a 7,000 las que disponen de alrededor de las tres cuartas partes del capital privado" (\*).

Ahora bien, para poder profundizar un poco más en las características especiales de este fenómeno en Nuevo León, estudiaremos algunos casos específicos. Empezaremos por el caso más notable: La Cervecería Cuauhtémoc.

Recordaremos que ésta fue fundada en 1890, con un capital social de \$ 150,000.00 de aquellos buenos tiempos. Su desarrollo fue inmediato y continuado, habiendo pasado de una producción diaria de 20 hectolitros de cerveza, 1,500 botellas y dos toneladas de hielo en 1890 —todo ello con 70 operarios—, hasta los 11,000 hectolitros; 4,000,000 de botellas y 1,300 toneladas diarias de hielo en 1965, con un personal en todas sus plantas situadas en diversos lugares del país, de 5,000 trabajadores (en la planta matriz de Monterrey solo tiene 750 obreros).

Su capital social y reservas, así como sus utilidades declaradas en los últimos años, han sido las siguientes:

#### CUADRO No. V

##### Capital y Utilidades de la Cervecería Cuauhtémoc 1959 - 1963

| Año  | Capital y reservas | Utilidades       |
|------|--------------------|------------------|
| 1959 | \$ 178,745,983.10  | \$ 16,216,015.60 |
| 1960 | 180,561,128.19     | 17,308,904.60    |
| 1961 | 181,475,702.00     | 5,127,679.00     |
| 1962 | 242,123,381.00     | 7,184,008.00     |
| 1963 | 453,525,594.00     | 16,032,815.00    |

La simple observación de estas cifras basta para darnos una idea de cómo progresa esta empresa: en el limitado espacio de 5 años, multiplicó su capital por dos y media veces, lo que no es poca cosa.

Pero el asunto no para ahí, pues en su desarrollo, esta fábrica ha dado nacimiento a otras factorías importantes, como veremos en seguida.

La propia Cervecería como tal, ha fundado fábricas subsidiarias en México, D. F.; Nogales, Veracruz; Guadalajara, Jalisco; Culiacán, Sinaloa y Tecate, Baja California. Además, tiene una fábrica más en el extranjero, concretamente en Tegucigalpa, capital de la hermana República de Honduras.

Muy pronto nació, al lado mismo de la Cuauhtémoc, una fábrica de Malta, para evitar el importar este vital producto en la elaboración de la cerveza. Esta planta tiene dos subsidiarias: una en la ciudad de México y otra en Tecate, B. C.

Ante la necesidad de elaborar bandejas y otras piezas de lámina, cajas de cartón corrugado y otros artículos indispensables para el envase y distribución del producto, surgió en 1929 una factoría múltiple, destinada a producir todos estos artículos, conocida con el nombre de Fábricas Monterrey, S. A., o más simplemente: Famosa.

Posteriormente, el departamento destinado a elaborar los productos de cartón, tomó cuerpo como fábrica aparte y nació Cartón Titán, S. A., con ramificaciones en Guadalajara, Jal., y la capital de la República. En 1946 se fundó una fábrica de papel para utilizar de nuevo el cartón ya usado.

En 1942, el departamento de Famosa que fabricaba los artículos de lámina, se independizó y nació la hoy pujante empresa metalúrgica "Hojalata y Lámina, S. A.", de un vertiginoso desarrollo, pues es ya más importante que la propia Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, en muchos renglones básicos. Actualmente tiene en construcción una planta subsidiaria en el Estado de Puebla, con una inversión mayor de los mil millones de pesos.

Pero la ramificación más típica de la Cuauhtémoc ha sido, sin lugar a dudas, la industria del vidrio. En sus primeros tiempos se importaba la botella desde Checoslovaquia y Alemania —naturalmente, cuando estos países eran todavía "capitalistas-cristianos" y ni pensar siquiera que algún día se harían "comunistas y ateos", (en el caso de Alemania nos referimos a la República Democrática Alemana)—, pero ya desde 1899 se intentó fundar una planta que se llamó "Vidrios y Cristales", destinada a producir estos indispensables artículos.

Sin embargo, por dificultades surgidas con el personal importado desde los Estados Unidos, este primer intento falló, pues no se podían localizar "sopladores" en el país. Pero al inventarse a primeros del siglo el soplador automático, que reemplazaba al hombre en esta ingrata tarea, surgieron condiciones ideales para volver a la carga y en 1911 se fundó la "Vidriera Monterrey", que tras vencer algunas dificultades en sus primeros años, tuvo el éxito más completo y adquirió pronto un gran volumen.

La "Vidriera Monterrey" se especializó desde los años treinta en la producción de envases de vidrio y actualmente satisface el 41% de la demanda nacional de estos artículos, expor-

tando al extranjero alrededor del 10% de su producción. Productos naturales de esta empresa lo han sido: "Vidrio Plano, S. A." (produce artículos de vidrio destinados a la industria de la construcción), "Cristalería, S. A." (artículos de mesa y ornamentales), "Cristales Mexicanos, S. A.", "Keramos, S. A." y alguna otra más.

Una importante negociación conexas lo es la fábrica llamada "Fabricación de Máquinas, S. A.", fundada durante los años de la segunda guerra mundial, para producir los moldes y otros materiales para la maquinaria que se utiliza en la industria del vidrio y que en esos años no se podía importar. Actualmente produce un variado surtido de máquinas especializadas para esta industria y surte el 95% de la demanda nacional, exportando al extranjero parte de las mismas, incluso a países tan desarrollados como Alemania Federal.

En el país también han nacido plantas subsidiarias, como son la "Vidriera México", en la capital de la República; "Vidriera de Guadalajara", en esta ciudad; "Vidriera Los Reyes", en Tlalnepantla, estado de México y "Vidrio Plano de México", destinada a producir el llamado vidrio flotado, en sociedad con Pilkington Bros., de Inglaterra. Puede afirmarse, sin temor a incurrir en error, que prácticamente toda la industria nacional del vidrio está controlada por este pulpo regiomontano. Tienen además, una planta en Guatemala y la Revolución Cubana les frustró un plan de inversión en esa isla.

Este control se facilitó todavía más después del descubrimiento en Villa de García, N. L., de gigantescos depósitos de sal y la fundación inmediata de "Industria del Alcalí, S. A." que representa una inversión mayor de los \$ 400,000,000.00, así como la fundación de otra empresa llamada "Materias Primas de Monterrey, S. A.", que se ocupa de utilizar en la mejor forma posible las materias primas para la industria del vidrio existentes en el país, especialmente silicatos, feldespatos y calizas.

El grupo participa también de manera muy destacada en las industrias que integran el complejo químico "CYDSA" integrado por "Celulosa y Derivados, S. A.", "Celorey, S. A.", "Fibras Químicas, S. A.", "Quimobásicos, S. A.", "Co-Propiedad Eléctrica CYDSA, S. A." y otras más, incluso algunas plantas subsidiarias en otros estados del país. Este complejo nació en 1945 y ha tenido desde entonces un progreso acelerado, que

corresponde a la importancia cada día mayor de la química en en la economía nacional.

Además de estas ramificaciones puramente industriales, el Grupo Cervecería-Vidriera fundó, para vender sobre todo sus productos de vidrio y loza, una cadena de tiendas llamada "Proveedora del Hogar, S. A.", con ramificaciones en Saltillo, Torreón, San Luis Potosí, León y otras importantes ciudades del país. A juzgar por la información que nos da el economista José L. Ceceña, participan también en la cadena llamada "Super-Mercados, S. A.". Tienen una particular importancia las empresas del Grupo destinadas a surtir de despensas familiares a sus trabajadores, por la significación reformista de esta actividad.

En otro orden de cosas, desde 1890, fecha de la fundación de la Cervecería, nació también el Banco de Nuevo León, S. A., como institución de depósito y emisión, ligado estrechamente a la fábrica. Sin embargo, en los años treinta y siguientes, cuando el sistema bancario alcanzó un gran desarrollo en todo el país, fundaron una serie de bancos y financieras, estrechamente vinculados o pertenecientes de manera plena al Grupo. Tales fueron los casos del Banco Industrial de Monterrey, fundado en 1932; la Compañía General de Aceptaciones, en 1936; la Financiera del Norte, en 1937; el Banco Capitalizador de Monterrey, S. A., en 1940; el Crédito Provincial Hipotecario en 1941 y Crédito de Monterrey en 1959. Además, se fundaron también dos organizaciones auxiliares de crédito, a saber: "Almacenes y Silos, S. A." en 1940 y "Almacenadora del Norte, S. A.", en 1955.

El Grupo controla también la Compañía de Seguros Monterrey, S. A., una de las más importantes en su ramo en toda la República y al parecer, también el Banco Azteca, S. A., de la Capital de la República.

Dos o tres de sus principales prohombres figuran en el Consejo de Administración del Banco de Londres y México, S. A., uno de los "Cinco Grandes" del país, con el cual están bien ensamblados.

Naturalmente, un análisis de esta naturaleza tiene que estar sujeto a numerosas posibilidades de rectificación, porque las fuentes de que disponemos son bastante indirectas o algo anticuadas, pero es indudable que de todas formas se alcanza a cubrir el propósito esencial: dar una idea de las ramificacio-

nes tan importantes de este Grupo, que con toda justicia el Lic. Alonso Aguilar lo coloca entre el grupo más selecto de los que integran la oligarquía mexicana, en su trabajo: "México: Riqueza y Miseria", que ya hemos tenido oportunidad de citar.

Tenemos la impresión, incluso, que es más probable que nos equivoquemos por omisión o disminución de datos, que por exageración de los mismos.

En el libro de J. L. Ceceña que ya hemos citado varias veces, éste coloca entre las 400 empresas mayores del país a 14 ó 15 de este Grupo y tres de ellas, encabezando el sector llamado "Privado Independiente", figurando una más entre las diez primeras de este sector.

Otro de los gigantes de Monterrey lo es la Fundidora de Fierro y Acero, que ha generado también ramificaciones importantes en la economía de la región, a pesar de que por la naturaleza de su producción, esta empresa tiene más bien proyecciones al nivel nacional.

Recordemos que fue fundada en 1900 con un capital inicial de \$ 10.000.000.00 y que después de vencer algunas dificultades más serias que las conocidas por la Cuauhtémoc, se desarrolló también con relativa rapidez. En los últimos años, su situación es como sigue:

CUADRO No. VI  
Situación en la Fundidora

| Año  | Capital y reservas | Utilidades       |
|------|--------------------|------------------|
| 1959 | \$ 365,482,539.76  | \$ 49,330,289.00 |
| 1960 | 501,775,013.00     | 38,641,429.00    |
| 1961 | 516,241,076.00     | 40,783,345.00    |
| 1962 | 565,597,922.00     | 41,421,228.00    |
| 1963 | 569,911,669.00     | 48,337,639.00    |

En cuanto al volumen de su producción, actualmente ha terminado la instalación de su alto horno número tres, con el cual llegará a producir la cantidad de medio millón de toneladas de acero anuales y posteriormente más.

En su desarrollo, ha dado lugar al nacimiento de algunas fábricas colaterales, como fue el caso de la "Fábrica de Ladrillos

Industriales y Refractarios Harbinson-Walker-Flir, S. A.", fundada desde 1927 y más recientemente, la Fábrica de "Aceros Planos", que de hecho es un departamento de la propia Fundidora. Han nacido también algunas compañías dedicadas a la industria de la construcción como es el caso de la "Cia. Constructora Popular", "Edificaciones Monterrey" y algunas otras.

En cuanto a sus ligas bancarias, desde un principio dependió —y todavía depende— de los bancos de la capital que establecieron sucursales en Monterrey desde fines del siglo pasado: El Banco de Londres y México, S. A., pero principalmente, del Banco Nacional de México, S. A., en cuyo Consejo de Administración figuran varios de los principales accionistas de la Fundidora: Carlos Prieto, Luis G. Legorreta, Pablo Diez, y algún otro.

En el terreno local, intervino en la fundación de instituciones bancarias y financieras como son las siguientes: Banco Popular de Edificación y Ahorros, S. A., fundado en 1934; la Central Financiera y Fiduciaria de Inversiones, S. A., organizada en 1942 y participa en otras muchas como el Banco Regional del Norte; la Financiera Industrial, S. A.; Aseguradora del Norte, S. A. y algunas otras menores. Participa también en inversiones en el Estado de Coahuila, en la zona carbonífera y en Durango, principalmente en la Compañía del Cerro del Mercado, S. A.

Tal vez un conocimiento más detallado de los entretelones de la economía regiomontana nos induciría a considerar la existencia de otros agrupamientos, mayores o menores que los citados, pero es completamente evidente que todos ellos estarían ligados, de una manera u otra, a los dos Grupos principales que ya estudiamos, es decir, al Grupo Cervecería-Vidriera y al Grupo Fundidora. Además, estamos seguros que con lo ya dicho, podemos pasar a las conclusiones principales de este análisis y que son las siguientes:

Es completamente evidente y nadie lo pondrá en tela de duda, la existencia en Monterrey de una capa de grandes burgueses, que tienen en sus manos los renglones fundamentales y decisivos de toda la economía regional. En nuestra opinión, esta capa estaría formada por unas cuantas decenas de familias, que difícilmente pasarían del medio centenar, con fortunas personales mayores de los cincuenta millones de pesos (\*) estrechamente unidos por su participación en empresas de tipo bancario, comercial e industrial principalmente, aunque no faltan

algunas cuyos intereses principales se localizan en la agricultura y la ganadería.

Ahora bien, otra conclusión que deseamos obtener de este trabajo, es el hecho de que dentro de esta capa de grandes burgueses, se destaca ya con claridad un núcleo más selecto que forma lo que podríamos llamar, la oligarquía regiomontana, integrada por unas cuantas familias, surgidas del seno de los Grupos Cervecería-Vidriera y Fundidora.

Estos elementos se distinguirían no sólo por el monto del capital, que pasa de los cientos de millones de pesos en cada caso, sino por tratarse de familias en cierto modo tradicionales, que se vienen desenvolviendo —en el caso particular de Monterrey— desde fines del siglo pasado, aunque existirían también unos cuantos nombres de elementos que se han enriquecido en los últimos treinta o cuarenta años, como la mayor parte de la gran burguesía mexicana.

Ahora bien, las fronteras entre estos agrupamientos son cada vez más difusas, menos precisas, pues por la dialéctica misma de su desarrollo, se entrelazan no solo económicamente, sino incluso por matrimonios entre elementos de uno y otro (\*).

De hecho, forman ya desde hace tiempo una sola estructura económico-social, bien definida unida fuertemente no solo por razones de tipo económico, sino por sus concepciones comunes frente a los grandes problemas de la época. Para llegar a esta unidad, cada día mayor, no sólo han sido empujados por su propio desarrollo, sino también bajo los efectos de la época que vive el mundo, pues no hay que olvidar que esta burguesía nació tarde, cuando el capitalismo ya estaba llegando a su última etapa de desarrollo: el imperialismo, y ha crecido en los tiempos de la crisis general del capitalismo, iniciada hace cincuenta años cuando los trabajadores rusos tomaron el poder bajo la guía del Partido de Lenin, en noviembre de 1917, rompiendo por primera vez el frente mundial del imperialismo, que jamás ha podido restablecerse de este rudo golpe que lo llevará a su final histórico. En los últimos años, cuando los éxitos del socialismo son más evidentes, aumenta en ellos su temor ante el "fantasma rojo".

Todo esto los conduce a estrechar su solidaridad de clase, a reaccionar con grave viveza ante cualquier ataque a sus intere-

sés y a que no se conformen ya con "presionar" al Gobierno para obtener una política más derechista, sino que se propongan — lo están consiguiendo — tomarlo directamente en sus manos.



## NOTAS

- (\*) "Historia Moderna de México".— Daniel Cosío Villegas.— "Tomo: La Vida Económica.— La República Restaurada".— Editorial Hermes, México, D. F., 1935.— Página 349.
- (\*) Según José P. Saldaña, la población de Monterrey en los años citados era de 35,000 y 86,294 respectivamente, lo que disminuye el porcentaje de crecimiento a sólo 246%, lo que de todas formas supera el correspondiente a las otras ciudades citadas. Ver "Apuntes Históricos sobre la Industrialización de Monterrey".— Edición Centro Patronal de Nuevo León.— Julio de 1965.— Pág. 85.
- (\*) "En los años de 1861 a 1865, con motivo de la guerra intestina en los Estados Unidos del Norte, al ser bloqueados los puertos de Brownville, Galveston y Nueva Orleans, los confederados buscaron por nuestra frontera la salida de sus algodones. El comercio de Nuevo León tuvo entonces una espléndida época... Desde 1860 se inició la abundancia, pues ya entonces era tanto el oro que circulaba en el Estado que llegó a tener depreciación en el cambio por plata". "Nuevo León.— Apuntes Históricos". Lic. Santiago Roel.— Pág. 187.
- (\*) Citado por José P. Saldaña.— Obra mencionada.— Pág. 7.
- (\*\*) "Historia Moderna de México".— D. C. V.— "El Porfiriato.— Vida Económica".— Tomo II.— Pág. 1,134.
- (\*) Como algunos compañeros pudieran pensar que en honor de este personaje es que se bautizó a una calle céntrica de Monterrey con el nombre de Isaac Garza, debemos aclarar que con este hecho se rinde homenaje a un humilde ciudadano nativo de Cadereyta, que durante la ocupación francesa proveía de armas y municiones a los patriotas, que adquiría de los invasores mismos, a cambio de bebidas, por lo que fue fusilado en 1866.
- (\*) "Historia Moderna de México".— D. C. V.— "El Porfiriato—Vida Económica".— Tomo I.— Pág. 392.
- (\*\*) "Jornadas Regionales".— Suplemento del diario "El Porvenir".— Nov. 2 de 1965.
- (\*) "Nuevo León.— Apuntes Históricos".— Lic. Santiago Roel.— 5a. Edición, corregida personalmente por el autor.— Monterrey, 1954.— Pág. 282.
- (\*) "Historia Moderna de México".— D. C. V.— "El Porfiriato.— Vida Económica".— Tomo I.— Pág. 414.
- (\*) "Historia Moderna de México".— D. C. V.— Vida Social.— Pág. 289.
- (\*) "Un curso de Historia de México".— Dr. M. A. Sáenz.— Monterrey, N. L.— 2a. edición.— 1962.— Pág. 373.
- (\*) "MEXICO, RIQUEZA Y MISERIA".— A. Aguilar y P. Carmona.— Edt. Nuestro Tiempo, México, D. F., 1967.— Pág. 25.

(e) El ex-Presidente de México, Emilio Portes Gil, como presidente de la Comisión de Seguros de la Secretaría de Hacienda, declaró allá por 1962, que existían en el país algo así como 500 grandes millonarios, con fortunas entre cincuenta y dos mil millones de pesos. Siguiendo este criterio, es que fijamos también nosotros de manera puramente subjetiva la cifra de cincuenta millones de pesos, como límite inferior para pertenecer a la gran burguesía regional. Es posible que nos fuimos grandes, pero la culpa es de Don E. Portes Gil.

(f) La revista yanqui "Vida", (Dic. 5 de 1967) transcribía una declaración de José P. Saldaña, sobre lo que él llama "ejemplar solidaridad en el sector privado de Monterrey, incluso entre aquellos grupos que actúan competitivamente, pero que se unen siempre cuando está en juego un interés superior: el progreso económico de la comunidad". Es decir, el progreso de sus intereses colectivos, de clase, pues para ellos "comunidad" esto significa.



## FUENTES BIBLIOGRAFICAS

### CUARTA PARTE:

- Unidad I.— A. Aguilar.- Dialéctica de la Economía Mexicana.- Ed. Nuestro Tiempo, 1972.- México, D. F.
- Unidad II.— M. S. Alperovich. B. T. Rudenko.- La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos.- Ed. Fondo de Cultura Popular.- 1960.- México, D. F.
- Unidad III.— L. Carvajal.- Rev. Fundamentos.- 1951.- La Habana, Cuba.

### QUINTA PARTE:


- Unidades I, II, III, IV y V.— A. Shulgovski.- México en la Encrucijada de su Historia.- Ed. de Cultura Popular.- 1972.- México, D. F.
- Unidad VI.— E. V. Kovelev.- Ensayos de Historia de México.- Ed. de Cultura Popular. 1972.- México, D. F.
- EPILOGO A. Aguilar.- El Milagro Mexicano.- Ed. Nuestro Tiempo.- 1973.- México, D. F.
- APENDICE: Máximo de León Gza.- Monterrey: un vistazo a sus entrañas.- Ed. del autor.- 1968.- Monterrey, N. L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,  
COORDINACIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS